

INFORME



Montejurra
76|96

INFORME MONTEJURRA 76

Hace veinte años, acababa de morir Franco. Terminaba una época y se atisbaba en lontananza lo que podía ser otra nueva, pero en ella se entraba con las mismas instituciones franquistas.

Hace veinte años, se conmemoraba el centenario de la derrota del carlismo con el famoso "VOLVERE" de Carlos VII, cuando hubo de rebasar la frontera acosado hasta la misma por el General = Primo de Rivera, "Marqués de Estella" (ironías de la vida).

Hace veinte años, se estaba ya fraguando la operación que facilitó que el Consejo del Reino, con la influencia decisiva de un miembro del mismo, un Primo de Rivera, también "Marqués de Estella", incluyera en la terna para la designación de Jefe de Gobierno a un tal Adolfo Suarez, Secretario General del Movimiento iniciado por un Primo de Rivera, también "Marqués de Estella", y que luego recreara Franco como sostén para sus cuarenta años de dictadura. El Adolfo Suarez, que como Ministro de Gobernación en ausencia de su titular, propició la operación que dió lugar a los sucesos de Montejurra 1.976.

Han pasado veinte años, y una mayoría de la población española no conoce, o simplemente de referencias, lo que entonces ocurrió. Y eso que con motivo de los recordatorios que los medios de comunicación han venido haciendo últimamente, parece que han refrescado los recuerdos, pero llegando a reconocer Victoria Prego que la puesta en la frontera de Sixto de Borbón Parma por el Gobierno de Arias, siendo Ministro de la Gobernación Fraga Iribarne y en funciones Adolfo Suarez, y no olvidemos que entonces el Rey designaba al Jefe de Gobierno directamente, cuando fue requerido por la autoridad judicial para prestar declaración, impidió conocer qué fue lo que verdaderamente ocurrió en Montejurra.

Pero como diremos después Sixto dos veces fue puesto en la frontera, tal vez para evitar que pudieran conocerse los verdaderos hilos de la trama y al igual que ha ocurrido posteriormente con las consecuencias de entonces, el GAL, no pudiera llegar a conocerse nunca la X final, el punto de donde partieron los impulsos.

Anteriormente hemos señalado las similitudes entre 1.876 y 1.976 en cuanto a determinados apellidos en relación con el carlismo. Pero hay otras similitudes. En 1.876, quien acaba enfrentándose al carlismo es Alfonso XII, proclamado Rey por un golpe militar del General Martínez Campos. En 1.976 quien se enfrenta al carlismo es un sistema encabezado por Juan Carlos I, proclamado su-

cesor a título de Rey por el dictador, con la aprobación de quienes lo apoyaban, y el nuevo Rey tuvo por mucho tiempo como encargado de su educación a otro General Martínez Campos.

En el año 1.976 se editó un famoso "Libro Negro" así conocido por el color de sus cubiertas en rústica, que ponía de relieve los entresijos de todo lo ocurrido antes y durante los sucesos. Tuvo una gran aceptación y llegaron a hacerse dos ediciones. Sin perjuicio de que pueda, con motivo, en su día, del 25 aniversario de los acontecimientos, prepararse un estudio detallado de los mismos y análisis del sumario y su tramitación, no queremos dejar pasar este vigésimo aniversario sin dar a conocer nuevamente una reproducción facsimil de aquel en su tiempo solicitadísimo "Libro Negro", (hoy agotado), publicado clandestinamente, en recuerdo y homenaje a todas las víctimas de aquellos sucesos, y de agradecimiento a los que llevaron a cabo su publicación con tan enorme voluntad como escasez de medios.

Únicamente queremos añadir algunos documentos que desvirtúan lo que las instancias oficiales quisieron hacer creer: un enfrentamiento entre facciones carlistas. Lo que sí hubo un aprovechamiento desde el poder, de algunos antiguos carlistas, acogidos a D. Juan de Borbón, los llamados "estorilos", por una parte, y por otra de grupos fascistas, autóctonos algunos, y de distintos continentes los demás. La finalidad acabar con el carlismo como fuerza política, enfrentada claramente desde hacía casi siglo y medio a todos aquellos que proclamando libertades, en el fondo, lo que pretendían era domesticarlas.

No lograron acabar con el carlismo en 1.976 por la violencia armada y trataron de conseguirlo en 1.977 con la violencia de la ley abusivamente empleada, como lo pone de relieve la tramitación de la legalización.

Simplemente se anotarán algunos pies de página, señalando lo que nos parece más interesante.

Te dejamos lector y saca tus propias conclusiones.

A Ricardo y Auiawo.

A todos los que han dado su vida
en la lucha por la defensa
de las libertades.

"Vuestra sangre abrirá
caminos de libertad".

Cuando el pasado mes de mayo sacamos a la luz el Informe Montejurra '76, nuestro principal objetivo era contribuir al esclarecimiento de unos hechos a los que tanto el poder judicial como el político intentaban echar una capa de silencio. Para tal fin denunciábamos a los implicados y entreabrimos hasta donde pudimos las ramificaciones de los responsables de todo orden. Superando multitud de inconvenientes -de los que no estaban ausentes los económicos-, lanzamos una tirada de 15.000 ejemplares que ya ha sido totalmente agotada (un 85% en Euskadi Norte y Sur), todo ello a pesar de su distribución clandestina. No nos han hecho falta canales legales de distribución. Ha sido el propio pueblo el que se ha encargado eficazmente de esta distribución en fábricas, universidades, asociaciones culturales, de vecinos, etc... La mejor prueba de esa eficacia y de la discreción con que se ha llevado a cabo, es que la policía fascista, alertada desde la presentación del Informe, no ha logrado yugular el mecanismo de distribución, dándose la circunstancia curiosa de que no consiguió tener en sus manos un ejemplar hasta ¡cuarenta días! después de su lanzamiento.

El Gobierno de Suarez sigue prohibiendo, a pesar de esa libertad de expresión de la que hace gala, todas las publicaciones cuyo contenido sea denuncia de la corrupción en la que esta envuelto. Por otro lado, las tesis que se daban en este Informe han sido confirmadas por el conjunto de hechos que han ocurrido en estos últimos meses y, por su parte, la extrema derecha continua actuando con la misma insultante impunidad de siempre. Todo ello, unido a la creciente demanda de ejemplares que estamos recibiendo, nos obliga a reeditar este Informe, en las mismas condiciones de distribución clandestina que la primera edición.

Ojalá este Informe sirva también para despertar de su letargo a ese amplio sector del pueblo, triste caricatura de sí mismo, apático, cómodo y masoquista, que ha tenido el estomago de dar su voto al continuismo franquista, dejándose embaucar por los cantos de sirena compuestos por el equipo de marketing del Sr. Suarez, imagen maquillada del SUAREZ RESPONSABLE DE MONTEJURRA '76, el mismo que reprimió al pueblo vasco, con la misma mano ensangrentada, en la última Semana Pro-Amnistia. Quizás ese pueblo que tan frívolamente utilizó su derecho al voto, se de cuenta muy pronto (ojalá no sea demasiado tarde), que va a ser co-responsable del uso que van a dar a su escaño los triunfantes diputados del "Centro", "demócratas" ellos de toda la vida, pero que en los últimos cuarenta años han ido chupando del bote del franquismo sin el más mínimo sonrojo.

Hagamos votos y luchemos del modo que se haga preciso, para que todo el pueblo vea claro en donde esta su verdadero enemigo, ese enemigo que históricamente ha venido utilizándolo y que a partir de ahora quiere seguir haciéndolo bajo la capa democrática. Cuando llegue ese día, se habrá logrado la auténtica LIBERTAD, una libertad bien distinta de la que nos vende lujosamente envasada el Sr. Suarez.

AGRADECIMIENTO

A todos aquellos que han hecho posible la realización de este informe aportando datos, ideas, pruebas, ayudas de todas clases; a todo el Pueblo, al Partido Carlista y a todos los partidos democráticos que nos han echado una mano, a los muchachos de la prensa independiente, a los reporteros gráficos, etc., a todos ellos, nuestro agradecimiento más sincero, con la esperanza de que un día queden totalmente esclarecidos, -- gracias a su ayuda, los sucesos de MONTEJURRA '76.

INTRODUCCION

Los acontecimientos del día 9 de Mayo de 1976 en Montejurra, representan la más clara agresión fascista a un pueblo que ha de mostrado estar firmemente decidido a alcanzar a cualquier precio las libertades democráticas. La gravedad del suceso en sí y sus complejas implicaciones políticas, saltaron a la opinión pública desde los primeros momentos.

El silencio oficial. La descarada parcialidad de las noticias difundidas por los medios oficiales de comunicación. La maniquea versión de los hechos en la nota del Gobernador Civil de Navarra, José Ruiz de Gordoia (actualmente titular del Gobierno Civil de Sevilla por nombramiento de Fraga). El modo olímpico de ignorar en las Cortes la interpelación del procurador familiar por Gipúzkoa, D. Gabriel Zubiaga. La escasez, el modo y la tardanza en la detención de los que claramente fueron responsables directos. La sospechosa postura, la apatía en las actuaciones de los instructores del sumario, etc... fueron algunos de los motivos que impulsaron a crear este equipo investigador, cuyos resultados parciales quiere contener el presente informe.

Este equipo, ante la notoria inoperancia de las autoridades en el esclarecimiento del Montejurra 76, profundamente decepcionados a causa del parcial tratamiento que por parte oficial se ha dado al asunto; ante la sorprendente libertad con simbólica fianza de los tres únicos encarcelados por los crímenes, se plantea el deber y el derecho de informar a los pueblos del estado español del resultado de las investigaciones.

Tropezando con todo tipo de dificultades a nivel oficial; luchando con una auténtica Ley del Silencio impuesta bajo amenazas y terror a alguno de los implicados; ignorando por nuestra parte una fértil cosecha de anónimos amenazantes; jugando con nuestros limitadísimos medios materiales pero, eso sí, contando con la valentía y la colaboración de un pueblo decidido a desenmascarar definitivamente a los que, tratando de conservar sus privilegios desean continuar oprimiéndole, hemos realizado esta reconstrucción de los hechos. Estas líneas son el fruto de diez meses de trabajo, gran parte de él realizado en la clandestinidad, que esperamos sirva para poner en evidencia todas las circunstancias de este increíble suceso, denunciando la sucia maniobra y sacando a la luz, sin paños calientes, a sus responsables.

Todos los datos y nombres que se dan son rigurosamente ciertos. Se han obtenido algunos por trasvase y sustracción a la Comisión oficial de abogados; otros, por comprobación directa; otros a través de fuentes y de militantes del Partido Carlista. Desgraciadamente, los jueces poseen muchos mas datos, datos que quedarán en el silencio fascista por ahora, al igual que los datos que podrían aportar el Gobierno y la Policía.

La prensa, presente en elevado número en el escenario de la masacre, dio ejemplo (salvo lógicas excepciones) de veracidad y objetividad al tratar la noticia en sus artículos. De igual modo, con gran sentido profesional y de la oportunidad, la Prensa Gráfica - contribuyó a perpetuar imágenes que miles de ojos contemplaron. En los días que siguieron al 9 de Mayo, ya se empezó a perfilar la postura oficial ante el suceso. De forma escandalosa se vio cómo se soslayaba el problema, cómo el tremendo aparato policial, tan activo en otras ocasiones, en este caso no se ponía en movimiento. Las cínicas declaraciones del entonces Ministro de la Gobernación, hoy líder de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, asumiendo toda la responsabilidad, y el modo en que calificó y quitó importancia a lo sucedido, constituyen una lección magistral de desprecio a la verdad. Este espécimen de la fauna política más baja y sórdida pretende hoy ser el depositario de las más íntimas reivindicaciones populares, cuando es sólo un profesional del engaño, un científico de la manipulación de la verdad, gregario fiel de los más inconfesables intereses del capitalismo.

Renunciamos a presentar aquí un análisis histórico profundo del carlismo, de su evolución, de su supervivencia, por no ser el lugar ni la ocasión adecuada. Sin embargo, para comprender en su dimensión exacta lo sucedido el 9 de Mayo es necesario, al menos - brevemente, hacer un poco de historia. Para ello, utilizaremos publicaciones facilitadas por militantes del Partido Carlista:

★ ★ ★ ★

EL CARLISMO Y SU HISTORIA

(DE CUADERNOS IM)

La lucha popular se desarrolla por parte del pueblo español en todos los sectores de la sociedad. Y los partidos populares son los que juegan un papel más importante en esta lucha por la libertad, porque sus militantes forman parte del auténtico pueblo. El empuje político debe partir, por tanto, de estos partidos de masas, imparable fuerza política popular.

Entre estos partidos, que constituyen el frente de lucha democrático y revolucionario, se encuentra el Partido Carlista.

El Partido Carlista es quizá el partido más contradictorio de la España contemporánea y es, por tanto, profundamente significativo de su Historia, puesto que ha experimentado en carne propia los conflictos que la han desgarrado. En la medida en que existe como fuerza moderna, que ha superado esas contradicciones, será tanto en su realidad como en su proyecto político verdaderamente revelador de una posible nueva cara para España, de una identidad propia que en la « historia inmediata » deberá singularizarla.

Desde muchos puntos de vista el Partido Carlista ha sido contradictorio. Contradicción entre su composición sociológico-popular y su actitud, entre ésta y alguna de sus opciones socialistas...

Hoy ha superado esas contradicciones. En su dialéctica política y social, como viejo partido, tiene la virtud de estar constantemente rejuveneciéndose. Hoy el Carlismo es un Partido joven situado en la vanguardia social y política. De una fuerza que hizo la guerra en el lado nacional, ha pasado, por su ideología, a ser un partido en la oposición al régimen y al sistema, con una opción original del socialismo.

La génesis de sus contradicciones es también su historia. Una historia, interrumpida, brusca, brutalmente por la guerra civil.

Un viejo partido

España es probablemente una de las más antiguas tierras ausentes de la democracia. El pueblo español siempre ha deseado profundamente no sólo decidir su destino, sino también vivir según sus propias opciones, pese a que, de hecho, esta voluntad popular ha sido a menudo engañada, desviada, aplastada en el curso de las luchas populares.

El Carlismo en este sentido es típicamente español. Cuando la princesa Isabel II, apoyada por Francia e Inglaterra, sube al trono en lugar de su tío Carlos V, al que designaba la ley semisálica, un poderoso movimiento popular se agrupa en torno a Don Carlos porque éste representa la defensa de sus libertades. Ha nacido el Partido Carlista.

Ha nacido de la voluntad popular, que rehusa que se le imponga un candidato elegido por el extranjero, como rechazará que se le impongan las modas políticas que el nuevo régimen recoge de sus padrinos. Las modas de una democracia formal y caciquil, que encierra ya el capitalismo dictatorial con su corolario económico del « dejar hacer » y « dejar pasar » del liberalismo burgués.

Su contenido pre-ideológico

Ha aquí un movimiento popular que se alza al grito de « Rey y Fueros », justicia y libertades. Porque este movimiento, popular e intuitivo, siente la intuición profunda de la realidad que tales fórmulas encubren: la realidad de una minoría privilegiada, que pretende asegurar su supremacía social, a través de una prosperidad dirigida, en la que controla todos sus resortes. Pero una intuición popular no es, todavía, una ideología popular.

No contando con un verdadero análisis que permita a sus aspiraciones democráticas una verdadera crítica de los hechos, careciendo de una teoría y con una táctica política que se cifra en la acción y olvidando la elaboración de un proyecto conforme a sus aspiraciones, el Partido Carlista se queda en un estadio « pre-ideológico ». Así, será confesional y enemigo de todas las formas de expresión « partidistas », a pesar que, de hecho, sea un partido político. Pero en su anti-partidismo se afirma como partido de masas ante los partidos burgueses. En su fondo popular late siempre un profundo sentido democrático y parlamentario.

Existe un contenido preciso en la intuición carlista. Aunque efímero es interesante bajo muchos puntos de vista. Primero es la idea de las estructuras regionales, razón a la vez cultural, jurídica y económica de los pueblos de la península, dentro de un estado federado presidido por una monarquía popular. Después viene la idea sindical, expresión formulada por la idea gremial que, en su evolución socio-económica, conduce a la construcción de los sindicatos libres.

Sindicatos Libres que nacieron en 1919 y se formaron con los militantes obreros del carlismo, entonces jainismo, y en cuyos estatutos se decía: « Los sindicatos profesionales obreros tienen por objeto propio y específico la defensa de los derechos del trabajo, procurando que su remuneración sea lo más elevada posible. Los Sindicatos Libres aspiran a la abolición del sistema capitalista... El arma de la huelga y bloqueo y boicot contra el enemigo la consideramos lícita... ».

Un Partido popular, cuya intuición política profunda hubiera debido llevarle a una solidaridad socialista como respuesta a su opción más íntima, que hoy resurge con fuerza.

Sin embargo, durante algún tiempo se ha parado, y hasta ha retrocedido, en el camino.

El condicionamiento religioso permite el condicionamiento social.

Las masas populares carlistas viven su fe cristiana con honradez y autenticidad, marginadas de las superestructuras de la Iglesia privilegiada. Denuncian, por tanto, con no menos fuerza el clericalismo abusivo y el egoísmo de una Iglesia que apoya moral y socialmente un sistema socio-económico injusto, cuyos principios son contradictorios a los de la moral evangélica. Pero, a pesar de todo, los carlistas se ven obligados a defender los principios que oficialmente ostenta la Iglesia dominante, so pena de abandonarla, y con ella, sus íntimas vivencias religiosas.

El movimiento carlista, muy condicionado ideológicamente por esta sujeción dogmática, por el espíritu antirrevolucionario de la Iglesia de entonces, se vio forzado a rechazar por ello el esquema de lucha de clases, por el cual la sociedad comienza una nueva estructuración. El Carlismo sufre a una sociedad que detesta y a la que no llega formalmente a cuestionar. Esto lleva consigo el poder ser utilizado, en determinados momentos, por la sociedad burguesa, por la Iglesia y el Ejército; en una palabra, por los « instalados » en el oligopolio del poder.

El condicionamiento social

La burguesía así, intenta y consigue, adjudicarse un puesto dirigente en las filas de esta masa popular, que antepone su fe religiosa a todo problema sociopolítico. Estos infiltrados, instruidos y « burguesados », en tanto que saben exhibir hábilmente la palabra « fueros » y hacer profesión de lealtad al Rey, serán escuchados. El pueblo sabe batirse, pero no sabe expresarse, y los aceptará hasta que se evidencien descaradamente las intenciones verdaderas de tales caciques.

El burgués planteará su ideología de clase, su visión de clase, su interpretación de clase dentro del contexto ideológico, con la pretensión de anteponerla a las aspiraciones populares. El conflicto se producirá una y otra vez entre estos burgueses o « integristas » y la Dinastía, que se pronunciará reiteradamente en defensa de los valores populares frente a los intereses de la clase dominante.

El intelectual burgués aprovechará la voluntad de libertad y de identidad popular, para empezar a tejer una sabia trama conservadora y tradicionalista, para transformar los « fueros » de las corporaciones en otros tantos elementos conservadores y protectores de su política de intereses. Pero es curioso observar que, a pesar de las facilidades de que disponen, no consiguen alcanzar sus objetivos. El Pueblo carlista sospecha de todas estas maniobras, que no tardan en aparecer con los primeros síntomas de trasvase « integrista » hacia las filas del Partido Carlista.

Sin embargo, algo consiguen. En los comienzos de 1932, el Partido Carlista perderá su propio nombre para denominarse « Comunión Tradicionalista ». El Carlismo en 1936 no es precisamente esto. Es un amplio movimiento popular que está dirigido en parte por un sector burgués y sin grandes nociones políticas ni una ideología precisa. Es, por un lado, una masa cargada de fe y de democracia y, por otro, unos grupos oligárquicos en situación desesperada, que buscan la utilización del Carlismo, ante la presión revolucionaria y filosófica marxista, para mantener sus privilegios.

Pero este término de Comunión revela el otro aspecto de esta misma « recuperación » del Carlismo por la Iglesia jerárquica y el Ejército institucional e liberal. Una Comunión no tiene capacidad operativa, no puede tener metas políticas ni visión socio-económica de los problemas que atañen a la sociedad. Esto sería « pecado ». Está allí, fiel y humilde, arma al brazo. Quiere defender a Dios y a la Patria por orden de su Rey. Se le dirá a este pueblo dónde está su Dios y su Patria, pero no su objetivo político, porque éste no es cosa suya. Sin embargo, el núcleo vivo y más politizado del Partido Carlista empieza pronto a sospechar y desconfiar de estos « integristas », y esta corriente de desconfianza se va introduciendo en el propio pueblo al observar los engaños y traiciones constantes que se producen entre tales « paladines ».

El elemento dinástico

El elemento dinástico desempeñará en todo momento un papel de contrapeso político a las tentativas de utilización y « recuperación » del Carlismo. Han sido siempre los reyes carlistas los que, juntamente con el pueblo, han frenado a los intelectuales burgueses e « integristas ». En la medida en que el pueblo carlista es fiel a su Rey, en que se identifica con él, escapa parcialmente al control de la burguesía. En la medida en que este Rey tenga personalidad política, escapará a la intoxicación del intelectual burgués. En la medida en que el pueblo quiera alcanzar el poder para instalar en el trono a su Rey, como solución a la problemática socio-económica del país, este pueblo goza de una cierta autonomía política que le permite escapar a la alienación total.

Cuando Don Jaime se opone al famoso Mella, intelectual e integrista consagrado, sobre una cuestión de política extranjera, el Partido pierde con los « mellistas » su ala integrista y se agrupa de nuevo en torno a su Rey. Este era un Príncipe considerado ya progresista. El 2 de octubre de 1931 murió don Jaime sin descendencia y fue su tío don Alfonso Carlos quien le sucediera. Hombre honesto, soldado valiente, de gran intransigencia religiosa, de 82 años de edad, don Alfonso Carlos va a conceder dentro del Carlismo a los elementos más conservadores la oportunidad de elevarse de nuevo a los puestos de responsabilidad, dando al movimiento carlista un carácter retrógrado que facilitará el ingreso de otros muchos conservadores asustados por la situación del país.

Es en esta época cuando el Carlismo se ve invadido por elementos alfonsinos que, o bien consideran el pleito dinástico zanjado, al no tener don Alfonso Carlos sucesión directa, y esperan así incorporar las masas carlistas a su causa, o bien, de acuerdo con los « integristas », intentan tomar definitivamente la dirección del Partido para darle un enfoque político de carácter derechista. Pero ellos nunca pudieron sospechar que el viejo Rey don Alfonso Carlos, pese a su aparente integrismo, mantuviera la gran responsabilidad de abrir el camino del Carlismo por los cauces populares y de las libertades, rechazando cualquier solución dinástica que implicase una desviación de la causa democrática y popular del Partido.

Para ello nombra sucesor a su sobrino el Príncipe don Javier de Borbón Parma, como mayor garantía de esa continuidad. El 23 de enero de 1936, en un decreto firmado en el destierro, don Alfonso Carlos nombra Regente a don Javier « ...en él tengo plena confianza por representar plenamente nuestros principios, por su piedad cristiana, sus sentimientos en honor, y a quien esta regencia no privaría de su derecho eventual a la Corona ».

Las guerras carlistas

Dos guerras formales y diversidad de pequeñas guerras de partidas mantuvo el Carlismo a lo largo del siglo XIX, frente a los distintos gobiernos burgueses liberales. Aunque estas contiendas se caracterizasen por la lucha de guerrillas, estableciendo un verdadero arte en este tipo de combate, el Carlismo en sus dos principales guerras puso en pie verdaderos ejércitos regulares que, dirigidos por militares profesionales carlistas, como fue el caso del General Zumalacárregui y otros muchos, fueron ejemplo para la Europa contemporánea en el arte bélico.

El Ejército Carlista estaba compuesto en su totalidad por voluntarios, que se batieron con verdadero heroísmo en los campos de batalla. Pero el esfuerzo de estas aguerridas huestes, que hicieron sucumbir a los mejores generales liberales, nada pudieron ante la coalición de las grandes potencias capitalistas, que constituyeron la Cuádruple Alianza para combatir al Carlismo por todos los medios. Esta Cuádruple Alianza, formada por Francia, Inglaterra y Portugal y la España Liberal, envió a España las legiones por ellos organizadas paramantener a toda costa en el Trono a Isabel.

En el año 1931 se proclama la república en España. El Rey don Jaime, en un manifiesto motivado por este hecho, pide a los carlistas que la apoyen, siempre que represente un avance hacia las metas democráticas y sociales que el Carlismo venía persiguiendo frente a la monarquía liberal y burguesa. Pero en el transcurso de los cinco años que duró la República, el panorama cambió totalmente.

La derecha no se resigna a perder sus posiciones de privilegio. Bloquea las estructuras para impedir la experiencia republicana. Los republicanos instalados se paralizan y no proceden al cambio que el pueblo desea y necesita.

Los grupos oligárquicos saben que la República puede traer transformaciones revolucionarias. Hay que recurrir, por tanto, al fascismo, entonces en boga. Como medio más eficaz para impedir la revolución se utiliza la división del pueblo español. Existen elementos suficientes para llevarla a cabo: factores religiosos, económicos y sociales. El pueblo español se divide en derechas e izquierdas. Y el maniqueísmo aparece por ambos lados.

Por el lado de la derecha, este maniqueísmo permite dividir los hombres en « amigos de Dios » y « enemigos de Dios ».

Por el lado de la izquierda, el maniqueísmo se manifiesta por un dogmatismo democrático excluyente, en el que el bien democrático se opone a la inspiración cristiana. Intenta hacer incompatible la religión con la democracia, cuando una gran parte del pueblo español es cristiano y demócrata.

En 1936 se desgarra esta fisura, consecuencia lógica de ambos maniqueísmos.

El Carlismo, siendo popular y democrático, por defender la fe cristiana, tiene que enfrentarse con los que representen la democracia y, por ello, queda alineado junto a sus enemigos seculares (la Iglesia Jerárquica, el Ejército institucional liberal, gran parte de la aristocracia, las oligarquías económicas y la burguesía liberal), que le venían combatiendo durante más de un siglo.

Pero se da el caso paradójico de que todos estos enemigos seculares del Carlismo que hasta entonces denominaban demócratas, por « liberales », y que en cierto modo, estaban aliados con los nacientes grupos de izquierda o revolucionarios, ahora, se alían con sus enemigos los carlistas a fin de salvaguardar sus propios intereses, amenazados por la revolución popular.

En la dialéctica política y doctrinal del Carlismo puede observarse cómo siempre quedó éste frente a los sistemas capitalistas o burgueses, excepto en esta gran ruptura de la guerra civil. Este drama carlista es el que vamos a analizar.

El drama Carlista

Así el drama de 1936 será también el drama de un Partido que va a vivir su suprema contradicción.

Tal contradicción fue posible por la falta de maduración ideológica de ambos bandos, y, en el Carlismo, a causa de la dirección integrista y burguesa de los últimos años, que dificultó el plasmar sus exigencias en una visión política, concreta y le hizo anteponer unas razones espirituales a su planteamiento político. Así es como vio atacada y ultrajada su libertad religiosa y no tuvo tiempo de dar a esta libertad un sentido de liberación popular. Entre las izquierdas, la intransigencia de los que se consideraban únicos portadores de la verdad democrática y revolucionaria aboca, también, el enfrentamiento bélico.

En 1936, el Carlismo no tenía más que un poder de compromiso con su fe, y tal compromiso se va a manifestar con una extraordinaria energía que hará de éste la punta de lanza de la guerra. Los tercios de requetés serán las unidades que el mando militar utilice para resolver las más difíciles papeletas de la contienda. Son los que se niegan a fusilar a los prisioneros, los que se oponen al abuso y al saqueo. Y a los que se puede pedir lo que sea, si se trata de combatir sin odio.

En ese mismo año el viejo Rey carlista, don Alfonso Carlos, muere en un accidente en Viena. Su sobrino, el Príncipe don Francisco Javier de Borbón Parma se hace cargo de la responsabilidad del Partido, como sucesor suyo y Regente.

Don Javier intentó buscar una solución de cambio político a la situación. Ya era tarde. El Capitalismo estaba demasiado consolidado con Franco y su oligarquía militar. Había que empezar de nuevo, con todos los inconvenientes que representa el estar comprometido en una guerra.

Afrontando esta realidad de la guerra, don Javier, con los carlistas, intenta encauzar la contienda, oponiéndose a la dirección exclusiva de los militares; pero la ola fascista, promovida por Alemania e Italia, termina por afianzar a Franco en el poder.

Don Javier se relaciona primero con los nacionalistas vascos para concluir un acuerdo de paz con el Gobierno de Euzkadi. Los militares, unidos por un compromiso inicial a los carlistas, se enteran de esta gestión, que llevaba personalmente don Javier, e impiden tal aproximación mediante bombardeos « disuasivos » (Guernica), que profundizan la separación, cada vez mayor, a partir de entonces entre carlistas y nacionalistas vascos.

El Príncipe don Javier denuncia al General Franco, en una entrevista tormentosa, la opción fascista que pretendían imponer sus aliados italianos y alemanes, exigiéndole su renuncia a esta fórmula y la constitución de una España federal, mediante el establecimiento de una política de diálogo entre las diferentes comunidades nacionales, incluyendo las democráticas que en ese momento están en frente. De esta forma, se podría evitar más derramamiento de sangre y se llegaría a la construcción de una España auténticamente democrática. Era una gran oportunidad, que no debía desperdiciarse.

Como reacción, Franco expulsa del país a don Javier, a su Jefe Delegado y a todos

sus colaboradores directos. Más tarde, en abril de 1937, impone la Unificación entre Falange y Carlismo. La Comunión Tradicionalista la rehusa solemnemente, expulsando de sus filas a todo aquel que acepte la colaboración con el Régimen. El Carlismo queda totalmente marginado, por orden del dictador, de toda intervención política en el bando nacional. Todo intento por cambiar el rumbo de la guerra se hace imposible, pero don Javier sigue denunciando violentamente el carácter fascista del nuevo Régimen.

La guerra civil de los años 36-39 ha sido el punto álgido de la antítesis dentro de la dialéctica del Partido Carlista. En su operación política negativa que, sumergiéndole en una interrogante radical, le va a permitir, partiendo de su frustración, superar sus contradicciones y entrar en el mundo del análisis y de su evolución ideológica en una nueva etapa.

La post-guerra

El Carlismo, en el transcurso de los primeros años de la postguerra, se refugia en sus cuarteles de invierno. Su presencia es débil, pero firme y contundente en la condena del régimen fascista que sustenta al General Franco en el poder y, por esto, es perseguido con saña. La mayoría de sus dirigentes se encuentran en la cárcel o sufren destierro. En sus filas todavía permanecen muchos integristas, que empiezan a ceder sus puestos de privilegio ante la necesidad del cambio que las nuevas generaciones exigen.

Una vez finalizada la guerra civil española e iniciada la mundial, el Príncipe don Javier, desterrado en Francia, es arrestado por los nazis por su colaboración activa con el maquis francés, deportado a Dachau y condenado a muerte, acusado de « jefe comunista ». Escapará de la muerte gracias a la ayuda de los compañeros españoles y polacos que quemaron las fichas de la prisión. Acabada la guerra, logra restablecer sus contactos con el Carlismo.

En 1946, don Javier, que ya ha regresado de Alemania, pasa la frontera y penetra en España clandestinamente. Comprueba el estado letárgico del Carlismo. La fidelidad popular es todavía evidente, hay entusiasmo en todos los lugares donde se presenta, pero su estructura política es casi nula. El primer objetivo que se programa, con algunos de los dirigentes que puede agrupar, es reconstruir un partido político con garra, para lo que es preciso rehacer las estructuras a todos los niveles.

Cuidará primero de mantener la desconfianza hacia el Régimen, pero, al mismo tiempo, es necesario no asustar al mismo. Hay que buscar un difícil equilibrio entre estas dos posiciones.

Tras una etapa de preparación y de puesta en marcha del Carlismo, don Carlos, en 1957, se presenta oficialmente a los carlistas en Montejurra y les propondrá nuevas fronteras que presagian una verdadera dinámica política para el Carlismo.

En 1968, por orden expresa del dictador, toda la Familia Borbón Parra es expulsada de España.

LA EVOLUCION

La era ideológica

La iniciación ideológica en esta nueva etapa obedece a un proceso voluntarista. Se trata de volver a sentirse como comunidad y como partido y de poner al día los ideales y las trascendencias, que dominan a esta comunidad, y a las cuales hace constantemente referencia el lema de Dios, Patria, Fueros y Rey. Pero es una referencia que, en esos momentos, no está animada por ninguna dinámica real porque queda después, y no antes, de la marcha política y es ajena a la identidad de esa comunidad. Porque toda comunidad puede hablar de sus trascendencias en la medida que ello responde a un proyecto, y ese proyecto, en esos momentos, aún no se define. Es entonces, tras una pausa, cuando el Carlismo comienza una nueva etapa política.

Cuando se trata de una comunidad como el Carlismo, el proyecto debe ser fruto de una voluntad popular. En esta dinámica fue donde nació el Pacto histórico y su constante renovación.

Se establecen entonces las bases de un nuevo Partido. Una estructura real a nivel de organización y al nivel ideológico, que busca relaciones verdaderas entre referencias abstractas trascendentales o históricas, y un proyecto concreto vivido a nivel de un pueblo. Asentado el postulado ideológico, conducirá al Partido, aunque lenta y difícilmente, a la evolución ideológica, es decir, a abandonar estructuras mentales y políticas dadas, como expresión de un ideal ya caduco, para formular éstas según una dinámica progresiva, fruto de una experiencia, traducción constante de una lucha política concreta. La evolución ideológica no se puede separar de la transformación organizativa, pues forma con ella la trama de la evolución propiamente dicha.

Etapas de la evolución

Hay dos maneras de ver la evolución en un grupo político. En el plano histórico, recorriendo las etapas de su acción progresiva. O bien examinando los diferentes aspectos negativos y positivos, para reunirlos por fin en lo que es el resultado de esa evolución. Esto es lo que hace ahora el Carlismo.

La posición del grupo dentro del concierto democrático, determina una evolución.

En el Carlismo ha sido progresiva. Así podemos considerar diversas etapas de avance en la evolución del Partido. En un primer periodo se puede considerar el Carlismo como la afirmación de una comunidad política.

Hubo un grupo o sector progresista en esta evolución del Partido frente a un grupo integrista que se resistía a ella. El pueblo carlista siguió la marcha progresista. Este grupo, con don Carlos a la cabeza, se propuso hacer del Carlismo un verdadero Partido de masas, o bien, más necesario en aquellos momentos, un partido de vanguardia, capaz de formar y de integrar las masas. Sus resultados son evidentes.

Había que empezar por una reestructuración orgánica y por una politización interna intensiva. El objeto de esta politización fue primero la afirmación de la voluntad política del Carlismo, su afirmación como partido político.

Se trataba de la presencia del Carlismo en el seno del mundo político, de su capacidad de presentar un proyecto programático, real, de desarrollar una dinámica carlista que correspondiera a su ideología de lucha popular.

Había que tomar las medidas para arrancar al Carlismo de su « angelismo » con respecto a la vida política. Por ello se llega a la reestructuración constante del Partido, que trata de colocar en puestos directivos y de responsabilidad a hombres de voluntad política.

El gobierno franquista, que al principio no dio excesiva importancia a esta campaña política, descubrió pronto el crecimiento político del Carlismo y su evolución, tanto ideológica como orgánica, que empieza a suscitar una verdadera adhesión.

El Partido se organiza, lucha en todos los frentes contra los que, desde el interior y el exterior, no quieren ver afirmarse su voluntad política. Los que en un principio no valoraban esta evolución del Carlismo, pronto se percatan de que es tarde para reaccionar. El Pueblo Carlista ha encontrado su propia esencia. Sale de un idealismo conceptual, desprendiéndose de una actitud folklórica, para pasar a una lucha política de conquista, frente a las estructuras socio-económicas del régimen capitalista franquista.

La segunda etapa, la segunda fase de su evolución política, se caracteriza por la democratización de la voluntad política, tras el profundo análisis a que ha sido sometido todo el cuerpo del Carlismo por sus militantes más activos.

Los defensores del integrismo, preocupados porque sopla el viento de la libertad, inquietos al ver su ambición de dominio amenazada y al oír pronunciar constantemente la palabra « democracia », intentan rebelarse, pero es tarde. Su pretensión de ostentar el monopolio de la verdad, es descubierta y denunciada como un arma psicológica para mantener al pueblo postrado ante su voluntad de grupo. La lucha significa también una reestructuración interior para aceptar la jerarquía, la realidad del Partido frente a su constante presencia ideológica.

Este período es difícil centrarlo históricamente. Se caracteriza por el análisis político, por la consulta abierta y constante a todos los carlistas ante los problemas reales y fundamentales que tiene el Carlismo, por los « cursillos políticos », verdaderos instrumentos de la transformación del Partido y medios para la promoción de los carlistas, y por una nueva lucidez ideológica.

Los cursillos son organizados por los militantes más comprometidos, situados en los puestos de responsabilidad del Partido. Han participado en ellos miles de carlistas, en su mayoría jóvenes. Todos los carlistas han tenido la oportunidad de participar en la transformación del Partido y aportar con plena libertad sus ideas, bien a través de los cursillos o de asambleas.

El compromiso del Partido. La opción socialista.

El Carlismo tiene conciencia de ser un Partido político, popular y democrático. Si durante algún tiempo abandonó esta característica, la razón es que los que intentaron utilizar el Carlismo para sus fines, integristas o burgueses, buscaban hacer del mismo un partido burgués o de cuadros, utilizando sus masas para que únicamente les diesen su asentimiento, pero no su participación y responsabilidad. La realidad del partido burgués no cuere más que el dominio de una clase.

Los partidos de la izquierda, que entonces se iniciaban, se enfrentaron al Carlismo, en primer lugar por razones religiosas, y también porque veían en él al defensor de unos intereses coincidentes con los de la burguesía o de las clases dominantes. Pero la razón popular y democrática prevalecía en el pueblo carlista y con el tiempo volvió su conciencia de Partido democrático.

Es sólo como partido de masas, como un partido puede ser portador de democracia y condición de la democracia en la sociedad. La democracia no tiene sentido, si se organiza como el caso de las democracias formales, por y para elementos que, sirviéndose de ella, se convierten en dueños de la sociedad. En una palabra, la democracia formal no se acepta históricamente sino como preliminar de la democracia socialista. Esta es la interpretación que hace el Carlismo y este es el esquema histórico de su propio avance, de su dialéctica: de la lucha desde la clandestinidad a la democracia, de la democracia formal a la democracia socialista.

Aquí no hay ninguna intervención mágica. Es la difícil y necesaria toma de conciencia popular, la formación de su identidad a través de experiencias positivas y negativas, de aciertos y desaciertos.

El sentido democrático característico del Carlismo ha provocado grandes corrientes de inquietud, que algunas veces han sido deformadas y desviadas. Desde una verticalidad, que impedía el dinamismo, hasta un sentido contrario de ultrademocratismo formal, que se utilizó en cierta época. Peligroso éste último para un grupo clandestino y que permitió, además, en un momento dado, cuando el Partido estaba realizando su evolución, a ciertas capas burguesas, refugiarse y servirse de ello para intentar asegurarse un dominio, que cada vez perdían a mayor grado, y que tenían como meta bloquear la evolución socialista que no les convenía.

Al contrario, el estado democrático le parecía ideal, en la medida en que su presencia se hacía indispensable y hasta suficiente. Estos grupos, apoyados inconscientemente por otros ultrademócratas, toma, o intenta tomar, el relevo integrista y, para impedir la evolución, no dudan en evocar la democracia que ellos no han practicado jamás, convirtiéndose así en el obstáculo a la evolución colectiva.

El Partido descubre entonces más claramente « su » realidad democrática. La democracia es la promoción de la responsabilidad popular y, por tanto, es necesario una autoridad que permita transformar y a veces romper los obstáculos que intentan impedir la participación. La necesidad interior conduce a la conciencia popular a un análisis de la situación, donde se vuelve a encontrar con los límites para la promoción popular y con los obstáculos a vencer.

Así la progresión dialéctica se ve experimentalmente confirmada. La exigencia trae una verificación de la teoría, una revivificación de la teoría, en cuanto se trata de fenómenos sociales. Permite la conceptualización de los términos de esta experiencia y la formación de un instrumento de análisis posterior, que le permita en adelante seguir orientando los hechos.

La otra nomenclatura

Sería ahora interesante examinar el proceso de la evolución no en su aspecto lineal, sino en un orden de categorías y de valores, es decir, a través de las diferentes realidades políticas que cubran el conjunto del proceso. Para ello, basta volver a las contradicciones iniciales, a fin de ver cómo el Carlismo puede superarlas.

Partido popular y conservador. Era popular por su esencia y por su estructura, y era conservador accidentalmente, por razones espirituales y consuetudinarias antes que por razones socio-económicas. Pero ese accidente hubiera podido transformarse fácilmente en esencia, en la medida en que la opción ideológica acaba por determinar la composición sociológica de un grupo. La superación de la contradicción se hizo de manera muy simple, mediante una opción. Esta fue la democratización de las élites.

En la estructura anterior del Carlismo, las élites eran en su mayoría sociológicamente o ideológicamente burguesas. Un partido revolucionario y popular no puede ser dirigido por castas ni por élites independientes de la base popular, ni ajenas a la lucha democrática. El Carlismo tuvo que promover con cierta celeridad a núcleos de esa base, constituyéndoles en vanguardia de la lucha, en élites avanzadas. Para ello fue necesario democratizar a éstas. Dar acceso a las zonas de responsabilidad y de dirección a líderes forjados por la base en su lucha popular.

El relevo en los cuadros de mando no se hizo esperar. Pero también hay que apuntar que, aunque en su mayoría fuesen hombres provenientes de la base, muchos de los antiguos dirigentes se convirtieron a una ideología profundamente diferente. En la actualidad, tanto este aspecto del origen popular de los responsables o del origen popular de la ideología, sirve de referencia para la democratización de las élites.

Desaparece la contradicción. El Partido Carlista vuelve a ser popular y progresista. Su oposición visceral al Régimen, profundamente sentida desde la misma guerra civil, se hace así oposición ideológica a lo que es fundamental en él: el capitalismo y el fascismo, como corolario político, especialmente en el contexto de las estructuras españolas.

Se produce un hecho psicológico preciso en el Carlismo. Este hecho es el abandono del Partido por parte de los privilegiados y de sus defensores. Y esto permite que se inicie el diálogo con otros partidos populares y revolucionarios.

Hubo otra contradicción. La realidad de un Partido popular frente a la actitud impuesta por muchos de sus dirigentes de « Club político ». Esta actitud provenía del angelismo del Partido, o, mejor dicho, de la « razón » providencial para mantener la existencia del mismo. Uno pertenecía al « club » para criticar, para enfrentarse teóricamente a una situación en la que estaba integrado pero que moralmente no podía aceptar. El superar tal actitud no era fácil. Los intereses de muchos de los cuadros o dirigentes del Carlismo, eran los intereses de los instalados o quedaban plenamente dentro de las estructuras socio-económicas del régimen. Y, por ello, había que guardar la compostura, la protesta, sin intervenir, sin dar la batalla.

El cambio revolucionario del Carlismo hace nacer en sus militantes el compromiso ideológico, la conciencia lentamente adquirida de que es un partido de masas, partido escuela para enseñar al pueblo a expresarse, a luchar políticamente. También implica la noción de compromiso personal. Ya no basta ser un simple partidario fiel como en los tiempos del anterior Carlismo, un adherido como en los tiempos del Carlismo « liberal ». El militante Carlista actual es un ser totalmente comprometido en la ideología y en la práctica. La tarea política no corresponde sólo a sus opciones fundamentales, sino que llega a ser la expresión misma de esa opción. Lo esencial de la vida, el ideal transformado en praxis. La Comuni6n, por tanto, vuelve a ser partido de masas y, realmente, Partido vanguardia.

La contradicción de partido « nacional » durante la guerra civil con la de partido revolucionario hoy día, queda superada con la alternativa socialista, fruto de la superación de las otras contradicciones por la opción voluntaria de todo el grupo.

El Carlismo con sus esencias, con sus hombres, con su ideología, con su fuente socialista, ha pasado del bando de la « derecha », sin ser derecha, al bando de la « democracia », siendo democrata. Estuvo un tiempo en el sitio que no le correspondía y por razones que también el bando de las democracias había abandonado, y que hoy ha recuperado: el pluralismo socialista y la libertad religiosa.

EL CARLISMO ACTUAL

Un proyecto político del Partido

Es un proyecto ideal, elaborado en el seno del Partido, pero también es un proyecto inicial que el Carlismo presenta a la sociedad española.

El Carlismo, en este proyecto y como continuador de sus esencias populares, se define a sí mismo como partido de masas y socialista. Su socialismo se proyecta en el pluralismo político, en las libertades regionales y en la autogestión global.

Pretende el Carlismo que este proyecto, susceptible de evolución y perfección, sirva de base para la participación del pueblo español y haga suyo lo que verdaderamente sea incorporable al devenir democrático español. Ni es una operación de dominio e imposición lo que persigue el Carlismo, ni un abandono de lo que el pueblo debe hacer suyo en un proceso democrático y de libertad.

Sus principios rectores

La libertad política la entiende el Carlismo como la libertad social, la libertad de los grupos sociales, que precede a la libertad personal no para restringirla, sino para darle un sentido social comunitario. Así, su campo de ejercicio será más amplio y podrán practicar todos por igual. La libertad es el derecho de todos y no el privilegio de algunos. Sobre todo, es la libertad creadora y no la libertad de sufrir una sociedad impuesta y constituida por intereses ajenos al pueblo.

La justicia no conduce solamente a la redistribución de los bienes materiales, sino a la redistribución de los bienes de la cultura y la responsabilidad política. La democracia debe profundizarse y extenderse a toda la actividad humana y no ser solamente una mera actitud política, que se limite a la democracia del voto en un momento dado, sino que debe constituir el control y la creación constante, mediante la plena participación del individuo y de la comunidad.

Existe en la formulación de estos principios toda la dinámica mística y también la vieja fidelidad dinástica, hoy vivida en un sentido distinto, ya que no se trata de una « reverencia » sino de la antigua costumbre de luchar juntos y de esperar juntos la victoria. Esta victoria, que ya no es para el pueblo carlista el triunfo del Carlismo, al menos únicamente del Carlismo, sino la victoria del pueblo en una España democrática y en libertad política que ejercite el pluralismo sin ninguna restricción. En este sentido el Carlismo tiene un importante papel que jugar.

Las nuevas estructuras

El Carlismo propone en su proyecto político unas nuevas estructuras políticas, sociales, sindicales y regionales, para romper con la alternativa continuista del fascismo. Frente a esta alternativa, que supone represión estructural y represión violenta, propone la revolución estructural con la elaboración desde la oposición de estructuras nuevas que, en su resurgir derriben a las viejas, mantenidas por el régimen.

El Carlismo propone estructuras mentales nuevas, en primer lugar. La revolución es el comienzo de un cambio de costumbres, de referencias mentales, un cambio cultural, en la medida en que haya cambio de valores o una diferente interpretación de los mismos. Y también en la medida en que esta interpretación no esté hecha por grupos cerrados determinados, sino que sea el fruto de una experiencia y de una voluntad comunitaria. Una revolución democrática de auténtica participación popular.

Las estructuras políticas

El Carlismo, como todo partido popular, tiene una visión particular del partido político. Considera al partido como órgano de la democracia popular, escuela de lucha y promoción política y portador de cultura propiamente dicha. Induce al hombre a comprometerse frente a su comunidad. La cohesión del partido popular se basa en el compromiso ideológico y en la práctica política de sus militantes. El Carlismo mantiene, en su lucha actual para plasmar esta cohesión, los principios de unidad. Unidad ideológica, con una ideología ampliamente debatida en su seno. Unidad orgánica que permite una acción eficaz. Unidad de acción, que, partiendo de las anteriores unidades, permite al Partido alcanzar los objetivos propuestos.

Mantener esta cohesión y unidad supone una autodisciplina doblemente necesaria para la promoción de la base y para la lucha política.

En el estado futuro la función de la expresión ideológica es tan importante que el Carlismo le concede una representación proporcional en la Cámara, según el estatuto de representación comunitaria: Es decir, cada diputado representará a su partido y no a toda la nación, según el concepto individualista de la democracia formal. Son los partidos, en su pluralismo, los que representan a la nación.

El Partido popular, por la disciplina que impone a sus delegados, por el contacto que mantiene con su base, es realmente portador de una participación, de un control, de una creación política constante. Por el contrario, la democracia formal sitúa la gestión muy lejos de la base en el espacio de la responsabilidad política, porque los delegados de los partidos burgueses no se atienen a una estricta disciplina hacia su partido. Lo dominan en vez de someterse a la autoridad colectiva del mismo.

Las estructuras económicas y la autogestión económica

El Estado actual no es, en el fondo, más que la « superestructura » política de un sistema socioeconómico. Sistema que no es sino el de un capitalismo muy concentrado y compensado, porque son los mismos grupos, los mismos hombres, los que dominan a la vez el sector bancario y el sector industrial, aliando elementos de capitalismo feudal con elementos de capitalismo tecnocrático. La dinámica tecnocrática ha sido la « vía real » del capitalismo español, al tiempo que su talismán, para conjurar el futuro, dirigido y protegido por un « despotismo ilustrado » de carácter fascista.

Para cambiar este capitalismo, la vía socialista se fija siempre sobre los medios de producción, piedra angular de la realidad económica. Pero si arrebatamos estos medios a las personas, a los grupos nacionales y multinacionales, hemos de presentar la forma mediante la cual el desarrollo económico adquiere otras dimensiones.

Es a la sociedad a quien corresponde esta función. Hay que socializar los medios de producción, sustituir la noción de « derecho de propiedad » por el de responsabilidad. Responsabilidad de los que consagran su vida a la empresa industrial o agrícola, a la par de su responsabilidad municipal, regional y política, porque la empresa afecta no solamente a la comunidad de productores directamente, sino también a la comunidad donde ella se asienta geográficamente.

Esta socialización de los medios de producción ataca la base misma del capitalismo tanto nacional como internacional, tanto en sus aspectos feudales como los ultramodernos, porque unos dependen de los otros.

Pero la autogestión no es solamente la autogestión de la empresa. Es la autogestión a nivel provincial, regional y nacional o la socialización del Plan. Es la participación y la responsabilidad de toda la sociedad en la planificación y realización económica del país, a través de las vías en las cuales el hombre discurre dentro de la misma sociedad.

El Sindicato debe ser el instrumento de la sociedad para elaborar el Plan económico, en plena coordinación con las otras representaciones (ideológica y regional), pero corresponde al Estado la puesta a punto de su aplicación, garantía de su eficacia.

Las estructuras sociales nuevas

Las clases sociales son fruto de una estructura dada. El proyecto carlista, puesto que su propia mística la que le lleva a no admitir la discriminación de clases, reconoce a todos los miembros de la comunidad con exactamente los mismos deberes y derechos, en su condición de productores al nivel que sea. Productores libres, es decir, productores que fijen ellos mismos las finalidades sociales y técnicas y contribuyan a

la redistribución de la producción. Para el Carlismo no pueden existir las clases sociales, sino responsabilidades diferentes en la sociedad.

No puede el hombre quedar sometido a una clasificación, basada en privilegios de clase o de herencia, o cimentada en la cuantía de la propiedad. Habrá, sí, responsabilidades. Responsabilidades canalizadas a través del pluralismo que ostentan los órganos políticos, sindicales y regionales, por la confrontación de sus diálogos a la escala local, primera, y sucesivamente hasta llegar a la escala federal.

Las estructuras regionales

Los fueros. El derecho regional, la libertad regional, la identidad regional, es todo lo que quiere decir la palabra « fueros », vieja reivindicación carlista. Ahogada durante la era liberal y aplastada, sobre todo, por el fascismo.

La afirmación de la identidad del país en todos los órdenes es, con el crecimiento de los partidos populares y de los sindicatos clandestinos, el hecho político y social de mayor trascendencia de la España contemporánea. Sobre todo en los países, dentro del estado español, que, por diversas circunstancias, han conseguido preservar su responsabilidad. La noción de país o de región está más allá de toda especulación retórica. Hay que verla en una óptica ideológica.

El Carlismo cree que el federalismo se debe fundamentar en la dinámica de la revolución de estructuras sociales. Si no este federalismo correría el riesgo de ser el terreno ideal para un capitalismo que, desde el interior de España, siguiera colonizando a las regiones pobres en beneficio de las ricas, absorbiendo la savia de aquéllas y el esfuerzo de sus hombres.

Impediría, por tanto, a los países mantener su identidad popular. Los países donde el sentimiento regional viene siendo promovido por la burguesía no tienen personalidad propia, porque si la burguesía no está aliada a las capas populares, acaba siempre potenciando el sistema capitalista, para ellos, y el Pueblo queda marginado.

No consiste nuestro planteamiento en alcanzar la autonomía de dos o tres repúblicas independientes y enriquecidas, frente a un conjunto de regiones empobrecidas y alienadas ideológica y económicamente, como consecuencia de una falsa democracia y de una falsa libertad. La revolución regional debe alcanzar por igual a todas las regiones o países. Esta es la primera misión del federalismo.

Existe una colonización interna, debido a una cierta enfeudalidad que impide a los países pobres, despersonalizados o por nacer, tener un puesto en el seno de la federación. Existe una colonización externa, por la que las zonas más ricas reducen a los países pobres al nivel de submercados de los países ricos. Esta es la dinámica del capitalismo, tanto en España como en el plano internacional. Y esto es lo que hay que evitar que se perpetúe en España.

Por ello, hablando de autonomía y derecho regional, es preciso hablar también del cambio de estructuras sociales que modifique las relaciones de dependencia actualmente existentes entre las regiones.

Se debe buscar tanto la libertad de los pueblos como la de las personas. El mejor fundamento para la libertad de las personas colectivas, que son los pueblos, es que alcancen una igualdad de oportunidades entre ellas, que hoy día no existe. Es el Estado Federal el que debe encargarse de establecer, en la medida de lo posible, una legislación adecuada a esta igualdad de oportunidades, con un concepto revolucionario y realista. Interesarse en el problema de los países, es, a la vez, reconocer al Estado Federal una función de árbitro en su ejercicio, y no únicamente en teoría, con un sentido platónico. Es la única manera de conseguir que exista una verdadera solidaridad dentro del pluralismo de los pueblos en estos países.

ANTECEDENTES DE MONTEJURRA '76

Hacía falta planear cuidadosamente la desarticulación definitiva del Carlismo. La táctica a desarrollar fue bastante clásica, aunque por eso no menos vigente y efectiva. El franquismo la ensayó con éxito en distintas oportunidades y con diferentes objetivos: el confusionismo, la división, la intoxicación política. Ya hemos mencionado antes los consecutivos intentos de fraccionamiento del movimiento carlista a lo largo de su historia, constituyendo un auténtico cáncer que, si no atomizó totalmente al partido, sí frenó en ocasiones su evolución ideológica y logró evitar que consiguiera la victoria en sus reivindicaciones y en su lucha.

En este caso había que calcularlo todo bien para que el golpe fuese definitivo. El Carlismo es una realidad molesta... La actual línea del Partido, con su carácter de "revolución permanente" es, en definitiva, una vuelta a las antiguas fuentes. El socialismo autogestionario asumido por todo el pueblo carlista auténtico, constituía un serio peligro para la estabilidad y consolidación del reformismo burgués, del fascismo de nueva cara, acometido por el Gobierno Arias y continuado por el Gobierno Suarez. La lucha por el reconocimiento de las nacionalidades y la llamada a la unidad de la oposición hecha por el Partido Carlista era más de lo que un Gobierno pseudodemocrático podía aguantar.

Por otra parte, el carlismo tiene pueblo del "de siempre", es un auténtico partido de masas cuyas raíces se hunden en las entrañas de lo popular, que ofrece una alternativa sugestiva y actual para los problemas de nuestra sociedad y, por lo tanto, también cuenta con militancia nueva, factor decisivo en la actual dinámica carlista.

"OPERACION RECONQUISTA"

Y empieza la conjura.

La idea parte del propio Gobierno Arias y es este gabinete el instigador y autor directo de la maniobra. La monarquía personificada en Juan Carlos I no está completamente ajena a la génesis de la "Operación Reconquista". Importantes testimonios a los que

más tarde aludiremos en detalle, indican que la maniobra tendente a desarticular y desprestigiar al Partido Carlista era muy bien vista en la Zarzuela. Para el rey sucesor del General Franco, el Partido Carlista y su líder, Carlos Hugo, no son una parte más de la oposición democrática. La remisión de su posible legalización al Supremo, sin base alguna en la ley "Fraga" de Asociación, indica, una vez más, el deseo de eliminar lo que Juan Carlos considera un adversario personal. La influencia del Conde de Barcelona en los comienzos de la "Operación Reconquista" no debe ser tampoco minimizada. Como algunos comentaristas han señalado ya, la "reconquista" quiso ser una maniobra maestra de Fraga con el fin de retirar un estorbo grave para la consolidación de la monarquía "del 18 de julio". La operación, después, quizás se les fue de las manos, pero en todo caso el poder ha demostrado interés por encubrir las responsabilidades. Es notable, por otro lado, la rancia fobia anticarlista de los elementos del Gobierno con orígenes monárquicos, como Alfonso Osorio, Ministro de la Presidencia, en cuyas manos está el control y manejo del Servicio Secreto Español, el SCOPE (servicio de coordinación, Organización y Enlace), muy relacionado y con numerosas colaboraciones con el SID italiano, que a su vez ha utilizado para ciertos trabajos, regularmente, a neofascistas italianos. Recuérdese el caso de Marco Pozzan, implicado en la explosión de la Banca Nacional de Agricultura, que costó 17 muertos y 86 heridos, a quien los capitanes del SID, Adelio Maletti y Antonio La Bruna, protegieron y ayudaron a salir de Italia con un pasaporte falso a nombre de Mario Zanella. De igual modo a Guido Giannettini, fascista, agente del SID, implicado en turbios asuntos con los servicios secretos militares españoles. Muchos de estos fascistas buscados por la mitad de las Policías de todo el mundo, se pasean tranquilamente por España, entre atentado y atentado. Ni siquiera la matanza de la calle Atocha ha servido para modificar su impune situación. El Gobierno ha engañado al pueblo una vez más. No se ha acometido seriamente la tarea de limpieza de fascistas. Quizá hasta se puede afirmar que, tan secretos son los servicios de información del franquismo, organizados de la mano de Carrero Blanco y sus peones, San Martín y Cassinello, que hoy, a Suarez, se le va de las manos la policía política. De todas maneras, las detenciones de fascistas han sido escasas y de carácter simbólico. La inmensa mayoría sigue exhibiendo su "patente de corso".

Y, en Montejurra, estaba lo más florido de este grupo de parásitos asesinos. Al lado de los Oriol, Zamanillo, Araluce, Ruiz-Hernández, etc... pasearon los cañones de sus metralletas, por debajo de las impávidas narices de la Guardia Civil. Muchos los vimos con nuestros propios ojos. Llegaron perfectamente coordinados y con instrucciones concretas. Dispararon y se fueron tranquilamente en medio de un enjambre de controles policiales.

NACE EL EJE FRAGA-CAMPANO-SIXTO

Sin embargo, la organización directa de la "Operación Reconquista" precisaba de una estrategia especial, entre militar y política, en estrecha colaboración. Este tándem, lo constituyeron Manuel Fraga Iribarne, Ministro de la Gobernación, y Angel Campano -

López, Director General de la Guardia Civil. En manos de ambos estaba el Orden Público del país. Sólo por esta razón fue posible Victoria el 3 de marzo y Montejurra el 9 de mayo, dos meses más tarde. La justificación era clara: reclamación por parte del tradicionalismo integrista "ortodoxo" del derecho a la organización del Vía Crucis de Montejurra. Una vez allí, se proclamaría a los cuatro vientos, con derroche de trompetería fascista, la adhesión incondicional a la Monarquía del 18 de Julio.

Para ello necesitaban una cabeza visible, un aglutinante que abanderase el último engendro integrista. No sería difícil. Previamente habían conectado con Sixto Enrique de Borbón, hermano de Carlos Hugo. Perfecto. Un miembro de la Dinastía Carlista, tomaba la bandera del carlismo "auténtico", frente al "desviacionismo" de su hermano. La primera reunión se llevó a cabo en la finca que posee en las Rías Bajas un conocido miembro de UNE, al comenzar el otoño de 1975. A Sixto le pareció atractiva la proposición: apoyo del aparato del Movimiento, de las organizaciones de extrema derecha y subvención de sus gastos de promoción política. Se encargarían de rastrear a todos los elementos depurados del carlismo cuyo resentimiento pudiera ser aprovechable. Para él, veinte millones de pesetas puestos en un cuenta bancaria de Ginebra, con nombre falso.

Sixto, de tumultuosa trayectoria, antiguo legionario, caricatura de play-boy internacional, conspirador de opereta, hizo valer mientras pudo su condición de Borbón. Promocionado socialmente por su cuñado Eduardo de Lubkowitz, financiero vinculado a la CIA, deambuló y sableó por París, Londres y Roma durante algún tiempo. No cuajó ni en estudios, ni en trabajo y cada día iba acentuando más sus ideas integristas (en franca oposición a su vida privada), por lo que llegó al choque definitivo con su familia. La situación se radicalizó y, ante su actitud de abierta rebeldía contra su padre y la línea del partido, llegó la ruptura.

Volvió a su peregrinar por Europa y entabló relaciones con elementos del fascismo internacional. Relacionado estrechamente con "Action Française" y amigo personal de Michel de Saint-Pierre, se le vio en octubre del 75 con varios militantes de la organización de extrema derecha "Orden Nuevo", cenando en una mesa apartada del Restaurante parisino "La Maison Beaujolaise", en Saint Cyr. Antes había asistido en Roma a un Congreso del MSI, donde fue presentado a Salvatore Francia. Este elemento, que luego colaboraría en la "Operación Reconquista", natural de Turín, fue jefe de Ordine Nuovo para Liguria y Piamonte. Luego dirigió las publicaciones ultrafascistas "Quaderni neri" y "Anno Zero" y fundó Ordine Nero, a la derecha que Ordine Nuovo. Se le considera responsable de gran número de atentados terroristas en Italia, Portugal y España.

Más tarde, Sixto entra en tratos con Zucarello, siciliano, Presidente de la Asociación Italo-Española y muy conocido de la Policía italiana por sus actividades como traficante de armas. A las reuniones asiste Luis García Rodríguez, "mata estudiantes" (Avenida Mistral, Barcelona), fascista catalán, ex-Presidente del Consejo Nacional de Asociaciones de Estudiantes de las Escuelas Sociales de España, ex-Jefe de centuria de la Guardia de Franco, ex-Secretario provincial de Acción Política, delegado para España de Acción Europea, estrechamente relacionado con Salvatore Francia y elementos de Avanguardia Nazionale y Ordine Nuovo, que constituyen la activa derecha extraparlamentaria italiana.

Sixto reside un tiempo en Brasil, Argentina y Sudáfrica, parece ser que organizando un grupo mercenario internacional, reclutado entre febrero y marzo del 74 en Londres, con sucursales en Madrid, bajo la tapadera de Agencias de Viajes y empresas de exportación-importación.

Denuncia públicamente la existencia de un proyecto de "sovietización" de la Península Ibérica, a raíz del 25 de abril portugués. Colabora con el General Spínola en la creación del "Ejército de Liberación Portugues". De hecho, una de las bases donde se llevaron a cabo estas conjuras es la finca que posee en Badajoz su secretario José Arturo Márquez de Prado. Este personaje iba a ser el líder que capitanearía el tradicionalismo-doméstico en la "Operación Reconquista de Montejurra".

Pero un líder sin pueblo es un absurdo. Era necesario prefabricarlo. La intendencia de la Operación se encargaría de ello. Se trató de conseguir el contingente humano necesario, en principio, con una campaña a nivel nacional de promoción personal de Sixto. No le fue difícil conectar con José Arturo Márquez de Prado, conocido familiarmente como "Pepe Arturo", fanático, imagen tópica del señorito terrateniente, con manías militaristas y de conocida tendencia a la acción armada, como se demostró en la época en que fue Jefe del Requeté. Al disolverla D. Javier, se apartó de la línea del Partido y comenzó sus actividades abiertamente pro-fascistas. Se relaciona con el General de la OAS, Salán, y con Ortiz, cabecilla de los "Pied-Noirs". Escasa inteligencia, pero agresivo, millonario e... impune. Peligrosa y eficaz mezcla para ser lugarteniente y secretario de Sixto en su campaña. Pepe Arturo pone a disposición de Sixto toda su infraestructura: pisos, coches, guardaespaldas y hasta campos de tiro. En su finca de Badajoz, construye un campo de aplicación donde se mantienen en forma varios miembros de la FIDE que, a su vez, entrenan a un grupo de fascistas andaluces, a base de prácticas militares anti-guerrillas.

FINANCIACION

En este entramado faltaba un detalle necesario e imprescindible: la financiación. Desde que Sixto llega a España, con pasaporte expedido en el Consulado de Bayona (a pesar de que todavía sigue vigente la orden de expulsión contra toda la familia Borbón-Parma), se evidencia un auténtico derroche de medios, inconcebible, por cierto, en cualquier montaje carlista auténtico. Le gusta el lujo y hace ostentación de él en sus desplazamientos, aunque según el lugar que visita, opta por dar la nota demagógica, montando una motocicleta, amablemente cedida por Alberto Toca.

¿De dónde viene el dinero?. La procedencia es variada. En parte llega canalizado por la Secretaria General del Movimiento* que destina 15 millones de pesetas para los gastos de la "Operación Reconquista". Las aportaciones privadas tienen claro color UNE. José María de Araluce, entonces Presidente de la Diputación de Gápúzkoa y Consejero del Reino, ejecutado por ETA-militar el 4 de octubre -

*El 9 de mayo de 1976, el Ministro Secretario General del Movimiento era Adolfo Suarez González, actual Presidente del Gobierno.

de 1976, ingresa 42 millones de pesetas en el Banco Gipuzkoano a nombre de José Arturo Márquez de Prado y de José Luis Zamanillo, que eran parte de los ciento cuarenta y dos millones por su gestión al pasar el servicio telefónico de Donosti al Trust de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A. Sintiendo generoso transfiere a la cuenta de Roberto Gonzalo Bayoá Pallarés (Princesa, 18, Zaragoza), fundador de los Cruzados Voluntarios Legionarios, colaborador de "¿Qué Pasa?" y miembro de UNE, la cantidad de seis millones de pesetas con un talón que es negociado en una oficina bancaria madrileña del "Banco Popular Español". El lleva la campaña "Reconquista" en Zaragoza, auxiliado por su buen amigo el ex-Teniente de Alcalde Aroz Pascual y los grupos "ultras" aragoneses, entre los que destaca, brillando con luz propia, el PENS, autor de la mayoría de los atentados terroristas de Zaragoza.

Por su parte, Antonio María de Oriol y Urquijo, Presidente del Consejo de Estado y, cómo no, miembro de UNE, distribuye 8 millones de pesetas en las sucursales del Banco Central de Santander, Logroño, Iruña, Gasteiz, Burgos, Soria y Huesca. Don Torcuato Armendaritz, capellán castrense, echó en cara al propio Oriol, en la Campa de Montejurra, el "haber subvencionado la agresión", a lo que replicó que "era verdad"...

CAMPAÑA DE CAPTACION

La campaña de Sixto tiene como finalidad primordial, en una primera fase, agrupar a personalidades de ideología Tradicionalista-integrista-capitalista, en línea feudal; aglutinar a algunos terratenientes miembros de la media y alta burguesía, descolgados o expulsados hacia tiempo del carlismo, bajo la bandera del tradicionalismo ortodoxo y reivindicar así su Historia, lugares, nombres y símbolos. En una segunda fase, se trata de atraer al campesinado de las zonas rurales atrasadas, que sería utilizado como simple comparsa. Por táctica, afirma en sus contactos ir de parte de su padre, Don Javier, con la misión de reorganizar el requeté, creando dudas a algunos pocos seguidores del socialismo autogestionario de su hermano Carlos, a quien tacha de traidor y desviacionista. Consigue algunas adhesiones en Andalucía y Levante, unas por simple ingenuidad y otras por convicción netamente fascista, como luego demostraremos.

Con exagerado optimismo, tenía puestas muchas esperanzas en la cantera navarra. Al llegar a primeros de año a esta provincia vasca e iniciar su recorrido por ella, comprueba con asombro que la mayoría de quienes esperaba le secundaran eran partidarios de la línea política del Partido. Le reciben con desconfianza, cuando no con abierta hostilidad. En algún caso se tropieza con gente que no asumía la actual línea, pero se negaba de pleno a apoyar la maniobra sixtina (tal es el caso de Plácido Izco, Josetxo Sarasua, Ignacio Astreain, José Angel Zubiaur, etc...). En Nafarroa instala su cuartel general en la casa de Trifón Baquedano, Alcalde de Sansol, amigo personal del General Campano, a quien facilita a menudo nombres de gentes de su merindad que destacan por sus ideas democráticas, o simplemente por su antifascismo. Acompaña a Sixto

en sus desplazamientos por los pueblos tratando de lograr adhesiones, sin lograr apenas resultados positivos. En noviembre de 1975 se celebra una reunión en el Bar La Cepa, de Estella, con varios elementos de la Merindad, citados por Pepe Arturo, que él creía fieles a su "causa": Acuden, Francisco Silanes, de Ayegí, Basilio Ancín, de Morentin, Pablo Izu, de Dicastillo, Trifón Baquedano, de Sansol, Alberto Toca, de Pamplona, Julio Ros, alcalde de Estella y Jaime Garrués, Juan José Arbizu, Mauro Etxeberria y el Rvdo. P. Vicente San Martín, acompañado del Rvdo. P. Félix Albizu, de Murietá. El motivo de la reunión era el de tratar de reorganizar el requeté y armarlo, pues "se acerca la revolución" y prepararse para Montejurra contra la presencia de "socialistas y marxistas". Etxeberria y Silanes abandonan la mesa y tachan a Pepe Arturo de estar pagado por el Gobierno. Ancín, Izu, Arbizu y Albizu, hacen lo propio poco después...

Pepe Arturo, muy conocido en Navarra, toca todos los resortes posibles, para lograr sumar adhesiones. Sondea la "meca" carlista navarra de Mañeru, con resultado catastrófico. Pero no cesa en su empeño. Por toda Nafarroa conecta con viejos carlistas, antiguos miembros del requeté, elementos de la Regencia de Estella, sibatistas, etc...sin lograr apenas nada. En sus contactos cita nombres de conocidos militantes carlistas, dando como segura su adhesión a Sixto, y provoca así situaciones equívocas que a punto están de costarle un disgusto. Pero es inútil, a pesar de utilizar toda suerte de sucios métodos, la campaña en Nafarroa, el sitio más vital, es un fracaso.

Contaban en Andalucía con los García Verde, de Huelva, típico ejemplo del clan familiar andaluz, terratenientes notables a raíz de las gangas conseguientes a la desamortización de Mendizábal, católicos oficiales de la región, cuya cabeza visible es Hermenegildo García Lorente. Este señor, el único del clan con una media intelectual aceptable, mantenía desde hacía tiempo contactos con la internacional fascista y una de sus fincas de Sevilla, la "San José", de Mairena de Alcor, es utilizada como campo de aplicación a grupos fascistas italo-hispano-portugueses. Vivió bastante tiempo en la Argentina y por lógica afinidad política se relacionó con la organización terrorista, fundada por López Rega, AAA. La presencia en Montejurra de argentinos de dicha organización se debe a su patrocinio. Ha visitado asiduamente el lujoso chalet que "el Brujo" tiene en Puerta de Hierro, en Madrid. En esta fecha se detectó su presencia en Madrid, Soria y Estella, acompañado por su guardia de corps de argentinos y uruguayos.

El tradicionalismo-integrismo, camuflado entre las filas carlistas desde la guerra civil del 36 y hoy definitivamente depurado, promete su apoyo a Sixto. Zamanillo, Valiente, Fagoaga, los Oriol, Araluce, etc... Por otro lado, fascistas puros que jamás tuvieron que ver nada con el carlismo, de no ser para combatirlo, como Valero Bermejo, Girón de Velasco, General Tafur, Fernández de la Mora, García Carrés, Roberto Reyes, Alberto Royuela, Gibello, Fraga Iribarne, Martín Sanz, Blas Piñar, García Rodríguez, Sánchez Covisa, Bayo Pallarés, Iniesta Cano, etc..., pasan a engrosar el pintoresco cóctel.

En Sevilla se une entusiásticamente a la campaña otro clan: la familia Fal y adláteres. Hijos del dirigente carlista Manuel Fal



Jefatura Nacional de Requetés

REQUETÉS:

Salvada ya la unidad del Carlismo con el gesto del Infante Don Sixto Enrique de Borbón-Parma, levantando la Bandera de la Legitimidad Carlista, consciente de su responsabilidad, ha cumplido con un grave deber. El nuestro es seguirle con la misma fe y decisión con que él se ha lanzado por el mejor servicio a la Patria.

En momentos de confusión como los que vivimos, en que tantos valores fundamentales están en peligro, vemos surgir con fuerza y espíritu de revancha a partidos marxistas, que se rebus-tecerán en un clima liberal que ya respiramos.

Ante esta situación que nosotros no hemos provocado, vol-vemos a levantar nuestras banderas reorganizando nuestros cua-dros, para acoger a los católicos y patriotas españoles que estén dispuestos a impedir que España caiga bajo regímenes abyectos, como el capitalismo liberal o totalitarismos esclavizantes.

Trabajamos por un Estado de Justicia donde el hombre concreto histórico viva sus libertades también concretas. En nues-tra Fé y nuestra unidad está nuestra fuerza; en nuestros ideales, la razón de ser de nuestros sacrificios y la solución a los problemas de nuestro tiempo.

La victoria pertenece a Dios; en nosotros está la gracia del combate.

¡Vive Cristo Rey!

¡Viva Español!

PROCLAMA DE LA LLAMADA "JEFATURA NACIONAL DE REQUETES",
QUE FUE DISTRIBUIDA POR TODAS LAS NACIONALIDADES DEL ES
TADO.



REQUETES :

DIOS. PATRIA. FUEROS. REY.

Estos son nuestros Principios inalterables.

No somos, ni queremos, ni podemos ser otra cosa.

Por esta Santa Causa teremos infinidad de Mártires.

Ellos son nuestro ejemplo y guía.

Nosotros, en su honor, tenemos clavadas en las breñas de Montejurra las Cruces que con los nombres de nuestros Gloriosos Tercios perpetúan su Memoria.

Por el abandono y traición a estos Principios, nuestro VIA-CRUCIS de Montejurra, se convirtió estos últimos años en un acto anticarlista, ultrajando la memoria de nuestros muertos.

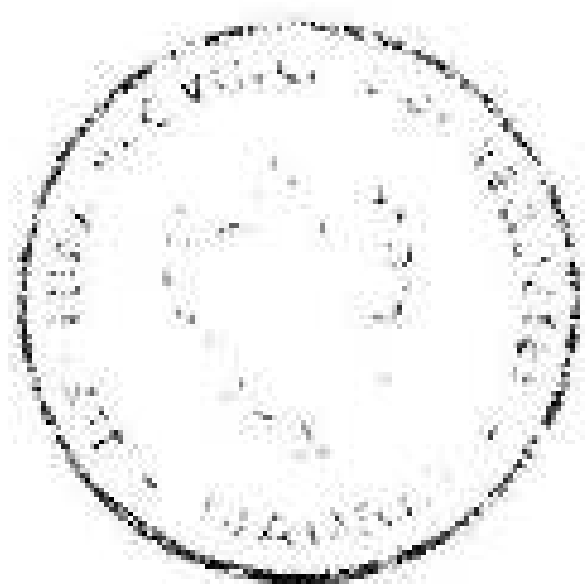
En acto que confirma su trayectoria, consciente de su responsabilidad y cumpliendo con su grave deber, nuestro Infante, Don Sixto Enrique de Borbón-Parma, ha levantado la bandera de la Comunión Tradicionalista-Carlista. Dios no podía abandonar al Carlismo.

MONTEJURRA 1.976, tiene que volver a ser Carlista.

Los Requetés, conscientes de nuestra responsabilidad, evitaremos, cueste lo que cueste, que el Comunismo y demás enemigos de Dios y de España, vuelvan a ultrajar la memoria de nuestros Héroe.

CARLISTAS: TODOS A MONTEJURRA.

¡Viva Montejurra!
¡Viva Cristo Rey!
¡Viva España!



LLAMAMIENTO DE LA FALSA "JEFATURA PROVINCIAL DE REQUETES"
DE MADRID, EN EL MEJOR TONO BELICO-INTEGRISTA, PARA MONTE
JURRA '76

Conde, Jefe Nacional del Requeté en la guerra del 36, condenado a muerte por Franco y desterrado posteriormente, hombre honrado si los hubo, no heredaron las cualidades de su padre. Fanatizados al faltar éste por Domingo, contumaz visionario, prototipo del "angelismo tradicionalista", intransigente en materia religiosa, de feroz integrismo anti-vaticanista, encajan de maravilla en el montaje sixtino. Otro hermano, Alfonso Carlos, de conducta moral más -- que irregular, cuyas estafas son notorias en Sevilla, es el más activo de todos. La imprenta familiar trabaja a toda máquina con la propaganda. En los locales del desaparecido diario sevillano "La Unión", tienen montados los talleres de "Editorial Católica S.A.", donde tiran las circulares que luego distribuirán por toda España. Otros comprometidos en Sevilla, dentro del área de influencia de los Fal, fueron Pedro Alvarez Osorio y Fernandez-Palacios, Leoncio y Antonio Barreau Garcia, al igual que su hermano Aurelio, integrantes del grupo armado que ocupó la cumbre del monte, y Manuel Elena Cordero, ex-Teniente Coronel, a quien en la cumbre le llamaban "El General"; Angel Onrubia (Arjona, 10), se autodenomina Jefe de la Comunión Tradicionalista Sevillana; el clan O'Neill; José Marquez de la Plata, delegado de Fuerza Nueva en Sevilla; Francisco Javier Mendoza Alvarez, (Infante D. Carlos, 13, bajo), G.C.R.; José Segura Melero (Marcial, 1), GCR; Rafael Villanueva, GCR.

En el País Valencià, la montaraz Hermandad del Maestrazgo, dirigida por Forcadell, personaje de escasa entidad, resentido por no haber medrado como hubiera sido su deseo en el carlismo, es campo abonado para la filosofía politico-bélico-religiosa de Sixto. Trata de enganchar a gente resentida y descontenta, muchos de los cuales fueron en su día protagonistas del "affaire" Agramont. Uno de los más activos es Carlos Ferrando Sales (Conde de Torrefiel, 9 3ª y 4ª), constructor, especulador, fascista declarado, compromisario por España en la reunión de la Internacional Fascista que se celebró el día 3 de octubre de 1976 en el Hotel Saboy de Roma. Participó en el ataque al grupo de carlistas en el Monasterio de Iratxe, armado de pistola y porra de acero. En las fotografías aparece al lado de Garcia Verde,

En Galicia contaban con José Mariño Fraga (Juan Flórez, 140-144), residente en Coruña, muy relacionado con el delegado de Fuerza Nueva y con allegados al Gobierno Civil, donde trató de organizar autobuses a Montejurra, sin conseguirlo por falta de gente. Lo mismo hizo en Lugo, con parecidos resultados, aunque allí encontró apoyo en la Guardia de Franco.

En Euskadi, la cosecha es escasa. Algún fascista disfrazado como Saxi, alcalde de Ondarroa (actualmente dimitido por estar en desacuerdo con la permisividad de la ikurriña) y su hermano José - Maria Arrizabalaga (Primo de Rivera, 35, Ondarroa), con experiencia en agresiones, pues estan implicados en muchas de las que se han realizado en Bizkaia y Gipúzkoa, prometen su apoyo. Se ve a Sixto en el funeral por el alcalde de Galdakano, acompañado de Ignacio Toca, Presidente de la Asociación Berriochoa, tapadera de la Organización Antiterrorismo ETA (ATE), los hermanos Ruiz y Degopegui, Etxeberria y el ingeniero de Altos Hornos, Carlos Ibañez. En Donosti, Ignacio Ruiz de la Prada y algún elemento de la Guardia de Franco, como José Garcia Pérez, "El Rajao".

Madrid tambien envió su representación. Es el grupo más hete

rogéneo, ya que se mezclan los tradicionalistas, con los miembros de UNE, guerrilla de Cristo Rey, Cruz Iberica, Defensa Universitaria, PAN (Partido de Acción Nacional), Fuerza Nueva, GAS (Grupos de Acción Sindicalista), militantes del MSI (Movimiento Social Italiano), Avanguardia Nazionale, Ordine Nuovo, PIDE, Ustachi croatas y demás fauna que pulula por Madrid. Allí estaban Vicente Arenales - (Caramuel, 39), Artemio Benavente Garcia (San Bartolomé, 8), Felipe Llopis de la Torre (Nuñez de Balboa, 50), guardaespaldas de Pepe Arturo, siniestro personaje, sin escrúpulos de ninguna clase, - cirrótico y de oscuro pasado; Francisco Carreras Garcia Mauriño - (Lagasca, 46), hombre de confianza de Pepe Arturo y socio suyo en ciertos negocios no demasiados boyantes, por cierto, de importación exportación de artículos de regalo, excelentemente relacionado entre los ambientes "ultras"; Augusto Cauchi, italiano, implicado en el asesinato de dos policías italianos y en el atentado del tren - de Bologna, que costó la vida a quince personas (en las fotografías se cubre la cara con un jersey de cuello de cisne oscuro); el teniente Coronel Checa; Miguel Fagoaga Gutiérrez Solana, directivo - de UNE, ex-delegado de provincias en la Secretaria General del Movimiento; Angel Garcia Palomares; Andres Gamba (Alcalá, 73), hijo del filósofo integrista Rafael Gamba, ex-profesor en el Instituto de Hernani, actualmente en Segovia, protagonista de numerosas acciones con los GCR en la Universidad de Madrid, así como de amenazas a carlistas. El pasado verano en Roncal (Nafarroa), durante las fiestas, gritó al lado de la Guardia Civil del pueblo cosas como: "Universidad para los ricos", provocando un incidente del que salió bien parado por la protección de los guardias. Participó en la acción de Iratxe, vestido rigurosamente de caqui y armado de pistola y porra. Francisco Guinea Gauna, directivo de la falsa hermandad de combatientes que preside el General Ruiz Hernandez; Eugenio Mazón Verdejo, directivo de UNE, ex-jefe de los servicios jurídicos de sindicatos, ex-diputado de la junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, actual secretario general de la Dirección de Correos y Telégrafos. Ramón Merino López (Alfonso XII, 46, 50), directivo de UNE a cuyo nombre reservó el Gobernador Civil de Nafarroa las habitaciones de la corte de Sixto en el Hostal Iratxe. José Mendibil, de Bilbao, amigo íntimo de la familia Baleztena, matón y fascista furibundo, se ha venido jactando de su participación en Montejurra lamentándose de que fuesen tan pocos los muertos (la realidad es que no pudo participar en los hechos por hallarse totalmente borracho en sus habitaciones del Hostal Iratxe). Alberto Molinas, italiano, estudiante de Derecho en la Complutense de Madrid pertenece a la organización fascista "Ordine Nero". José Luis Muñoz González (García de Paredes, 61), relacionado con Fuerza Nueva; Miguel Orts Timoner; Jesús Rodrigo Ruiz (Delicias, 24), (a) "El Jymmy", un infeliz, delincuente común al que se le pago el viaje y se le dió una dieta de cinco mil pesetas; Luis Hernandez, General retirado, (Ferraz, 39), Presidente de la falsa Hermandad de Excombatientes de Tercios de Requetés; Mariano Sanchez Covisa, dirigente de los guerrilleros de Cristo Rey (Atocha, 36), (el atentado contra los abogados laboristas fue en el número 55. Qué casualidad, ¿no?), responsable de la fábrica clandestina de armas descubierta en la calle Pelayo de Madrid; Fernando Santos, que en la cumbre de Montejurra sacó la pistola en actitud amenazante a Jesús Lasanta; Stefano Delle Chiaie, (a) Cáccola, utiliza en España el nombre de Andres. Empieza a actuar en los años 60. Fue secretario del MSI y pasó a Ordine Nuovo al conocer a Pino Rauti, redactor de Il Tempo. Funda posteriormente los "Grupos de Acción Revolucionaria" y más

tarde "Avanguardia Nazionale", organización responsable de más de cien incendios y atentados terroristas en solamente un año. Relacionado con el atentado de la Piazza Fontana de Milán, donde murieron 16 personas en Diciembre de 1969. Se le considera creador e ideólogo de la "estrategia de la tensión", ensayada con éxito en la Universidad Italiana. Estuvo en el ataque de Iratxe al lado del grupo de UNE y Sixto.

Sin embargo, el grupo más compacto, más organizado y de agresividad demostrada, se encontraba en Santander. Este grupo, muy activo, estaba articulado alrededor de un alucinado, que goza de merecida fama de fascista en la Región, llamado José Luis Pacheco Pérez (San Fernando nº 36, Santander). Con el nombre de Juventudes Tradicionalistas Cantabras, prepara y da formación práctica a veinte jóvenes a los que organiza militarmente. Dentro de la campaña de Montejurra organiza tres autobuses que contrata con la empresa INCAVISA, propiedad de Transportes Ajo y Transportes Yáñez. El sábado, día 8 y en la Plaza Porticada de Santander, reparte las armas al grupo de choque. El día 9 serían los principales protagonistas del ataque del Monasterio y de varios incidentes y provocaciones más. Este grupo se encargó durante el verano del 76 de exportar terrorismo a Euskadi. Son los autores, en estrecha colaboración con ciertos elementos de la Guardia Civil de puestos rurales, de la mayoría de las agresiones, atentados y crímenes cometidos por la ultraderecha en el País Vasco. Los misteriosos atentados de la extrema derecha, no son tan impenetrables. La clave está en las Comisaría de Policía, cuarteles de la Policía Armada y de la Guardia Civil. No vamos a generalizar, pues habrá policías que no se salgan de sus atribuciones, ya de por sí bastante amplias. Por otro lado carecemos de pruebas de que todas sus acciones obedezcan a órdenes oficiales. De lo que sí tenemos testimonios que no dejan lugar a duda es de que funcionarios policiales colaboran en los atentados, algunas veces descaradamente como en el caso del asesinato de Iñaki Etxabe Orobengoa, ametrallado ante testigos en su Hostal de Kampantzar-Elorrio, el 5 de Octubre de 1975, por tres paisanos que pocos días después fueron vistos por los mismos testigos en un funeral en Arrasate (Gipuzkoa), luciendo el uniforme de la Guardia Civil. A menudo se hacen intercambios entre las comandancias, yendo los adscritos de Gipuzkoa a Bizkaia y viceversa, tratando de esta forma de pasar desapercibidos. Por eso es de una tremenda ingenuidad esperar que se localice a los autores del terrorismo de extrema derecha, cuando están implicados en él los propios policías. Recientemente, a raíz de la identificación del autor del asesinato de Arturo Ruiz, el 23 de Enero, en la Calle Estrella de Madrid, José Ignacio Fernandez Guaza, (a) "El frutero" y el "Posturas", se ha sabido que fué ayudado y ocultado por un guardia civil de Bilbao. Fernandez Guaza, guardaespaldas de Blas Piñar, proxeneta, sin profesión conocida, estuvo en el grupo de Sixto en Iratxe, tal y como aparece en las fotografías. Participó anteriormente en numerosas acciones como miembro de ATE, acompañado de Juan Serrano Rodríguez De Verger, (a) "Ivan el Legionario" y de Angel Sierra Sanchez. A Juan Serrano se le encontró un depósito de armas en una casa de Villaviciosa de Odón, compuesto de 5 pistolas del 9L, Parabellum, subfusil ametrallador M-31, un subfusil con cuatro cargadores, 9 placas de matrícula falsa, 20 cartuchos de dinamita de 250 gr., un cartucho de GOMA-2 de 1 Kg., botes de humo, granadas de mano, botes de cloroformo y "sprays" de líquido irritante. En cuanto a Angel Sierra, fué guardaespaldas de Blas Piñar, así como Jefe de Seguri-

dad de la Banca Lopez Quesada. Participó en el asalto a la Galería Theo y en el ametrallamiento simbólico del abogado Ibarra. El grupo de Pacheco, del que es destacado integrante Javier Cabrero Abascal y su hermano José Antonio (Castelar, nº 15, 1ª, Santander), estuvieron formando parte de las pandillas que amenazaron, destruyeron, apalearon y dispararon los cinco días siguientes a la muerte de Araluce, por todo San Sebastian. Miembros destacados del grupo son también José María Mazarrasa (a) "Toñón", nieto de los Condes de las Forjas de Buelna; Marcos Ruiloba, Manuel López del Río, el médico Celestino Ortiz Pérez (Plaza Reenganche, 3-7ª), etc...

El fascismo navarro, por su parte, despojado definitivamente de su púdica careta, se destapa apoyando con mayor o menor intensidad, según los casos, la maniobra gubernamental. Son los más destacados los miembros de otro clan: la familia Baleztena. Como en el caso Fal, la intachable tradición carlista, la lealtad al ideal y limpieza de trayectoria de Ignacio Baleztena, es machacada sistemáticamente por la mayoría de sus hijos que no heredan su categoría humana. Folkloricos y de nulo nivel científico, conocidos en las juergas del Madrid de Serrano e íntimos de los guerrilleros fascistas que frecuentan la cafetería Roma. Presas de un terrible complejo de purismo político, investidos de censores de ortodoxias, depositarios de la verdad absoluta, acostumbrados a ser por herencia - el ombligo del carlismo navarro, no se resignan a ocupar la sordida posición que por su capacidad y merecimientos les corresponde. Tras su expulsión del Partido, dolidos y resentidos soñaban con levantar bandera. El abanderado, como debe ser, respetando jerárquicamente el mayorazgo, es Joaquín, ejemplo perfecto de parásito social, de vago impenitente, cuyas prendas personales son sobradamente conocidas en Pamplona. El es el responsable de lo sucedido con "El Pensamiento Navarro" y actual inspirador de la delirante línea del periódico, en otro tiempo carlista. Entre sus actividades está la de ser confidente de la Policía, junto con sus amigos Artajo y Trias y su compañero de borracheras Lampreave. Los "Baleztenas" son a su vez, conocidos por su belicosidad, sobre todo en noches de whisky. Han sido protagonistas de cantidad de reyertas y agresiones. Fueron expulsados del Carlismo al negarse a devolver las acciones del "Pensamiento Navarro", usurpadas a la Junta Regional de Navarra y tras haber despedido al Director del mismo, Javier María Pascual, que fue duramente represaliado por el Régimen. Hoy se calcula la tirada del P. Navarro en 2.000 ejemplares.

Sixto se reúne en la casa familiar de Sarasate, nº 1; en la de Javier, uno de los hermanos (Fernandez Arenas, nº 2), en la del notario Inocencio Zalba (Yanguas y Miranda, nº 15) y en la de los Jaurrieta Galdeano (colonia Argaray, calle Roncal, nº 2). Se ve salir de la reunión de Fernandez Arenas, a las 18'55 horas del día 6 de Mayo, al propio Javier Baleztena, José Luis Marín García Verde, Felipe Llopis, Joaquín y Silvya Baleztena y Sixto. Este tiene con ciliábulo, charlas, en domicilios particulares y también en el Hotel de los Tres Reyes. Invitan a mucha gente y se adhieren muy pocos: Alvaro D'Ors, integrista del Opus; Alberto Toca, empleado en una Mutua Patronal; Inocencio Zalba, que ha renunciado recientemente a su plaza de Notario en el Ilre, Colegio de Navarra, abochornado por su implicación con Sixto, yéndose al Puerto de Santa María (Cádiz); Juan Ciganda, Delegado de Alféreces Provisionales; Carlos Etayo, cazador y terrateniente; Ignacio Anestoy "Francesillo"; Juan Indave, Director del P. Navarro; Juan Moeso, Delegado de Fuerza Nueva; Javier y Blas Morte de Tieda; el abogado Francisco

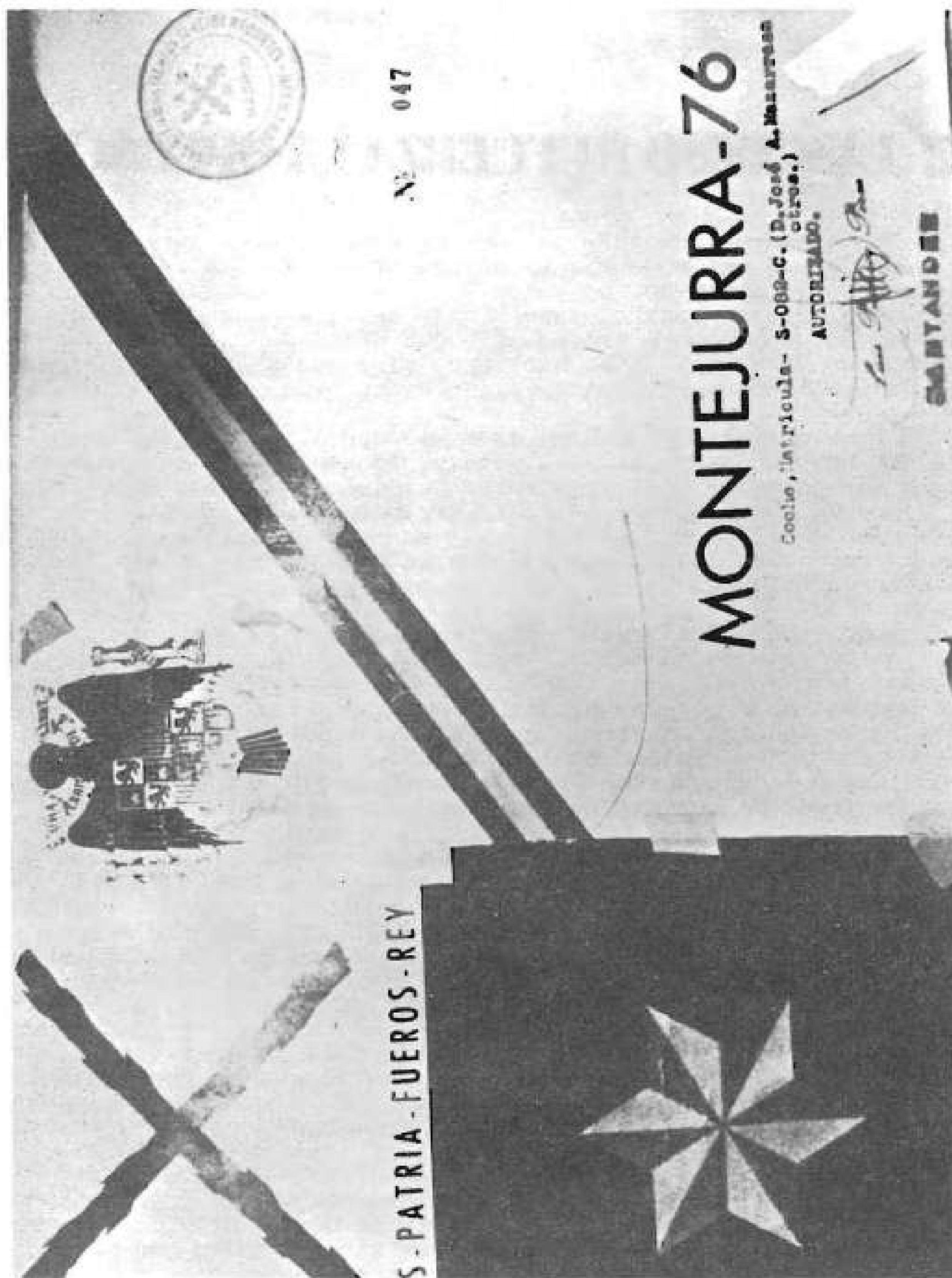
EL FASCISMO REFUERZA LA OPERACION

No obstante, después de todo este despliegue publicitario, - después de esa serie de viajes de promoción, de las intrigas, de los manejos y mentiras, no salen las cuentas. Son muy pocos. A la "Operación Reconquista" le hace falta masa, gentes que pasen por pueblo, un contingente humano tal, que dé la sensación de que Sixto representa el auténtico carlismo, algo que aplaste a los llamados despectivamente "Huguinos", espectacularmente.

Tras un pacto en Madrid de Sixto con altas esferas militares, Alianza Popular y Excombatientes, piensan en recabar la ayuda - de la Hermandad de Combatientes valiéndose de su Presidente, Girón, así como de su Vicepresidente, Valero Bermejo, del General Ruiz - Hernández y de Zamanillo. Girón, en su tradicional tono triunfalista, afirma poder llenar las laderas de Montejurra con viejos Combatientes de Palange. Una adecuada campaña propagandística podrá intentar el logro de la "movilización guerrera". El dinero lo aporta el Estado y UNE. Una prueba fehaciente de esto, aparte de los datos indicados anteriormente, es el testimonio de un testigo que esperaba en la antesala del TOP para declarar. Junto a él, primero - con prevención y después sin cuidado alguno, José Luis Zamanillo y otro individuo comentaron la generosidad de Antonio María Oriol - respecto a la Operación. Hablaron también de recurrir a él para - las fianzas de Márquez de Prado y Marín García Verde. El nombre de este testigo, de momento, quedará en el anonimato.

El General retirado Ruiz Hernández, pretende aportar hombres sacándolos de la fantasmagórica Hermandad de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés (Caso Marchelina-Ruiz Hernández). (Brújula, núm. 30 - 9-16 Mayo 76; Fuerza Nueva, núm. 487, pág. 19 - 8 Mayo 76). La respuesta es escasa porque escasa es la nómina. Se echa mano de todo: PENS y GAS de Barcelona, Fuerza Nueva con su banderín de Combate al frente (Alcázar, 5 Mayo 76, pág. 3; Alcázar 3, 4, 5, 6, 7, 8 Mayo 76; Fuerza Nueva núm. 487, pág. 18 - 8 Mayo 76), los Guerrilleros de Cristo Rey capitaneados por Mariano Sánchez Covisa, Cruz Ibérica de Alcázar de Velasco, guardia de Franco de Royuela, la - flor y nata del fascismo nacional. MAN, PAN, DU, JET, toda la ensalada de siglas de rimbombante nombre; de teatral ademán y escasísimos militantes, prometen su asistencia al llamamiento que hace la Prensa fascista: "El Alcázar", "El Pensamiento Navarro", "Brújula", "Iglesia Mundo", "¿Qué pasa?" y la Prensa del Movimiento se hace - eco de la Magna campaña de "Reconquista de Montejurra". Se abren - cuentas bancarias en las sucursales del Banco Central de varias - provincias, para los gastos que vayan surgiendo.

★★★★



FOTOCOPIA DEL PASE DE JOSE MARIA MAZARRASA (a) "TOÑON",
DEL GRUPO DE GUERRILLEROS DE CRISTO REY DE SANTANDER ,
FIRMADO POR JOSE LUIS PACHECO PEREZ.

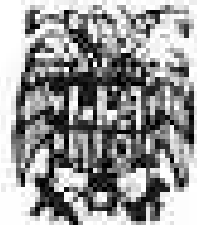
ULTIMOS DETALLES

Durante la Semana Santa del 76, se celebra una reunión en el despacho de Fraga, a la que asisten el Teniente General Campano, en aquel momento Director General de la Guardia Civil, Antonio M^a de Oriol, Sixto, Zamanillo, Mazón y algunos otros. En ella se discuten los detalles tácticos. Fraga quiere seguridades de que se cuenta con un mínimo de 5.000 personas. Zamanillo, secretario de las Cortes y Consejero del Reino por designación de Franco, da esa cifra como hecha. Se considera necesario el apoyo de la Guardia Civil y de la Policía. Se acusa y se declara ante Fraga la sospecha de que los "huguistas" lleven gente armada para convencerle de que es necesario "secarlos" antes de que empiecen los actos. Se encargará de ello la BIPS (Brigada de Investigación Político-Social) deteniendo a los elementos fichados que consigan colarse a los controles previos de la Guardia Civil. No pasará nadie Carlos-Huguista que no lleve las tarjetas-contraseña en el vehículo o el brazalete, que repartirán los excombatientes de Girón. En el Ministerio de la Gobernación se trabaja febrilmente. Fraga recurre a sus hombres de confianza, muchos de ellos instalados por él en Gobiernos Civiles. Les da instrucciones verbales de apoyo y financiación de la Campaña de Reconquista. La policía colabora activamente en las pintadas y lanzamiento de propaganda. Algún gobernador, como el de Logroño, envía circulares oficiales a los alcaldes de la provincia, sin recato alguno, organizando viajes pagados, con comida y dietas. Los alcaldes adscritos al Sistema, llegan a lanzar bandos municipales ofreciendo lo mismo. Dos ejemplos de todo esto son los ayuntamientos de Briñas (Logroño) y Cuzcurrita del Río Tirón (Logroño).

Quince días antes del "día D", tienen una reunión en la finca "Las Begañadas" de Soria (a nueve km. hacia el Puerto de Piqueiras), a la que asisten, Fraga, Campano, Sixto, Pepe Arturo, Zamanillo, Ruiz Hernández, Guinea Gauna, entre otros. Campano garantiza que su Guardia Civil impedirá en paso a la Campa de Montejurra a todo el que no lleve un pase especial. Este pase (un tarjetón, con la bandera española en diagonal), se repartirá en los Gobiernos Civiles respectivos, con la firma del responsable de la zona. La Guardia Civil protegerá el Cuartel General, instalado seis días antes en el Hostal Iratxe. Nadie entrará en el Hostal sin ser previamente identificado. Su equipo de transmisiones se encargará de coordinar los movimientos de los hombres de Sixto.

Dos días antes, un grupo de choque de treinta personas armadas ocupará la cumbre y con ayuda de la Guardia Civil, cortará el paso a todo elemento extraño al montaje. (Esto se reconoce formalmente en Iglesia Mundo, núm. 112 - pág. 24). Girón, Ruiz Hernández y las Hermandades de Alféreces Provisionales se encargarán de aportar masa de gente. (Reconocido en Fuerza Nueva, núm. 490 - pág. 12 29 Mayo 76).

Pepe Arturo Márquez de Prado es el encargado de organizar a un grupo restringido, profesional, provisto de armas automáticas, que limpiará el terreno antes de la llegada de Sixto. Este irá escoltado por una sección de la Legión Española, según le ha prometido Juan Carlos en el transcurso de un cordial almuerzo que tuvieron juntos en Abril. También el exdirector de RENFE, Alfredo Les Flo



AYUNTAMIENTO

DE

BRINAS

(Logroño)

FOTOCOPIA DE LA CIRCULAR QUE ENVIO EL ALCALDE DE BRINAS (LOGROÑO), INVITANDO AL PUEBLO A PARTICIPAR EN LA "OPERACION RECONQUISTA".

Número

El ALCALDE- PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BRINAS,-

HACE SABER : Que,para el próximo día 9 de Mayo,se ha organizado por el Gobierno Civil de Logroño,una excursión a MONTEJURRA,donde tendrá lugar un solemne acto de exaltación patriótico-carlista,-----

Con tal motivo,se invita a todo el pueblo en general,y, especialmente a todos los carlistas, para tal acontecimiento,-----

Los viajes,serán gratuitos,y se realizarán en autobús,-----

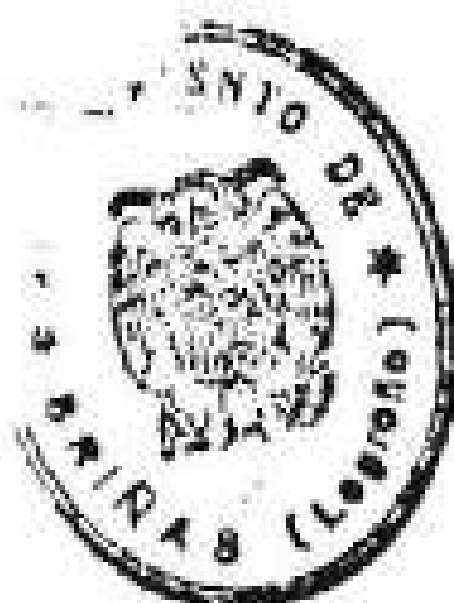
Se entregarán bolsas de comidas a todos los excursionistas y se les hará entrega de una dieta por desplazamiento,-----

Las inscripciones se harán en las Oficinas de este Ayuntamiento,hasta el próximo lunes día 3 de mayo,-----

Lo que hago público,para general conocimiento
Brinas a 27 de abril de 1.976,-

El Alcalde,-

Jesús Solara



ristán, en una visita a la Zarzuela, es invitado por Juan Carlos a que apoye con sus influencias y asistencia personal, la Campaña Reconquista de Montejurra. "Hay que apoyar como sea a Sixto", son sus palabras. Sixto se vende para la desarticulación del Carlismo y la adhesión posterior de sus partidarios a "La Monarquía del 18 de Julio".

El grupo de Pepe Arturo está compuesto en su mayoría por amistades personales suyas, muy numerosas entre antiguos OAS (fué amigo íntimo de Salan), Ustachis Croatas, Misinos, etc... El grupo mercenario era esencialmente a base de italianos, argentinos y portugueses, actualmente en paro forzoso. Cada uno de ellos recibe el día 2 de Mayo 50.000 pesetas y 150.000 más a la terminación de la jornada de Montejurra. En este grupo va Stéfano Delle Chiaie, Marco Pozzan, Adolfo Lauro, Elio Massagrande, Francesco Zaffoni, Emilio Berra "El Chacal", Felipe Llopis de la Torre, José María Arribabalaga Arkotxa "Saxi II", Augusto Cauchi.

En el despacho de Fraga y con Oriol, Zamanillo, Márquez de Prado, etc., se respira un ambiente triunfalista. Se da como hecho el triunfo de la Operación. Se basan además en que la policía informa que se estima en algo superior a 1.000 los militantes jóvenes, de Carlos Hugo, que asistirán y que la gente de los pueblos, despistada, puede ser automáticamente absorbida por el Via Crucis ya formado y conquistado, que dirigirá el notable fascista Padre Vicente San Martín. El grupo de choque llevará un brazalete con las siglas RS (Requeté Seguridad), que se encargará de dispersar a los carlistas. Para este menester se utilizarán porras de sirga de acero de dos mms., cadenas de motocicleta, guanteletes con pinchos y garfios de estibador.

El cálculo de asistencia de los que responderán al llamamiento, se presume que oscilará de diez a quince mil personas. Para el caso de que haya respuesta de los carlistas, Fraga y Campano, prometen seis compañías de la Policía Armada y de la Guardia Civil, que acordonarán la zona y actuarán fulminantemente.

Tras el compromiso de la reunión, la prensa fascista arrecia en su campaña. En muchos de los artículos se vierten claras amenazas y se le da a la "Operación" cierto aire de "Cruzada" en un intento por justificar lo que iba a pasar, en nombre de la urgente necesidad de limpiar el honor de Montejurra. En esta campaña encaja perfectamente el mitin que da en el Cine Carlos III de Pamplona, Gonzalo Fernández de la Mora. El monárquico D. Gonzalo da una "crepuscular" conferencia, creando "ambiente" para reconquistar Montejurra. El grupo de orden del acto está formado por los Guerrilleros de Cristo Rey, de Pamplona. Se alude claramente a la firme decisión del tradicionalismo español de devolver el sentido tradicional a los actos de Montejurra y se hace un llamamiento a todas las fuerzas "nacionales" de derechas. Los chicos de Cristo Rey, reparten abundante propaganda. Comienzan ya a utilizar la boina roja, casi todos ellos por primera vez en su vida, por cierto, y las porras, aunque estas no por primera vez.

★ ★ ★ ★

COMIENZA LA CUENTA ATRAS

A partir de este momento y con el fin de dar el máximo de coherencia a la narración de los hechos, continuaremos cronológicamente, haciendo una reconstrucción de los acontecimientos, partiendo del primer día de mayo.

DÍA 1 DE MAYO. Comienzan en Euskadi (sobre todo en Iruña y pueblos de Nafarroa), Madrid y algunas otras provincias las pintadas y sembradas de panfletos. Semanas antes aparecen las cruces de Montejurra, tapizadas de hoces y martillos. Estas pintadas, rápidamente fotografiadas por los propios "pintores", servirán a "El Alcazar" para mostrar pruebas fotográficas de la infiltración comunista en las filas del Partido Carlista.

Antonio Quintana, funcionario del Movimiento, organiza la campaña propagandística en la provincia, bajo las órdenes directas del Gobernador Civil de Navarra, Ruiz de Gordo. Lo mismo harán los de Zaragoza, Logroño, Santander, etc... Quintana cuenta para su tarea con un grupo de adolescentes (guerrilleros, estudiantes del Opus y gente del Pensamiento Navarro), pero con notable dosis de -saña antidemocrática. Deslumbrados por la perspectiva de aventuras impunes y además remuneradas, se organizan. El "director técnico" - que les enseña el manejo de armas es Javier de Abajo Medina, sargento del ejército. El coordinador, Joaquín Solchaga, (a) "Quino", - (Torres de Urbasa, Urdax, 19), hijo de un comandante retirado del ejército. El se encarga de formar los grupos. Reciben por pintada o lanzamiento de hojas, la cantidad de 1.500 pesetas mas los gastos, de manos del mencionado Quintana. El sargento antes citado, adscrito al Regimiento de Cazadores de Montaña América 66, socio del Opus Dei, les entrena militarmente. En estos días adquiere un fusil, a título particular, Santa Bárbara de 7'62 mm., Núm. A-100.647.

Se celebra una comida en Puente la Reina (Nafarroa), a la - que asisten varios Gobernadores Civiles (Navarra, Logroño, Santan--der), así como el General Campano, el Ministro Fraga y Valero Bermejo, entre otros.

Comienzan a llegar a Puente la Reina, Obanos, Estella, Iratxe e Iruña, grupos de fascistas extranjeros. El Pensamiento Navarro, desde "El Despertador" de Ignacio Amestoy, (a) "El Francesillo", les da la bienvenida. En una manifestación obrera en Iruña, aparece un grupo de diez, con barras de hierro, que golpea a los que van huyendo de las cargas de la policía. Dos manifestantes ingresan en

el Hospital de Navarra con heridas graves y trece con leves. Es la primera aparición de guerrilleros durante manifestaciones obreras en Nafarroa.

DIA 2 DE MAYO. Javier Zarikiegi, concejal integrista del Ayuntamiento de Nájera (Logroño) expone en sesión la conveniencia de apoyar la Reconquista de Montejurra.

Asiaín, hermano de D. Julio, diputado Foral de Navarra, contrata autobuses en la empresa de Pamplona "Rodrigo" de parte del Gobierno Civil de Navarra.

Trifón Baquedano, alcalde de Sansol (Nafarroa), visita junto con Pepe Arturo y Francisco Carreras, varios pueblos de la Merindad de Estella. Llamam a gente de Getxo y de Bilbao, entre otros a los Zuazola, pidiendo colaboración (que se la niegan) para el día 9.

DIA 3 DE MAYO. La Guardia Civil empieza a montar guardia delante de la puerta del Hostal Iratxe, cuartel general de los Sixtinos. Identifican a toda persona que pretende entrar en el Hostal. El servicio, se queja a la dirección de los repetidos controles. El ambiente esta sumamente tenso y empieza a correr el rumor por Estella de que gente armada, con acento extranjero, deambula por bares y comercios de la ciudad. Ante la actitud provocativa de estas pandillas, surgen los primeros incidentes con gentes de Estella.

En una campa próxima a la urbanización de Iratxe se hacen - prácticas gimnásticas y de defensa personal. Tambien, tiro con pistolas automáticas y sub-fusiles. De igual modo se ensaya una revista de honores, al estilo militar. Se hacen despliegues de guerrillas, se corre, se reptan...

El Pensamiento Navarro anuncia que ha organizado autobuses gratuitos para ir a Montejurra. En fantasiosos comentarios, "El Francesillo", dice que: "... los jóvenes navarros han puesto en marcha los cojines de quince autobuses para el domingo". El final, la triste realidad daría solamente dos, ocupados en su tercera parte. En otro lugar, asegura que: "... Para hoy sabemos de la llegada de doscientos combatientes. Mañana llegan otros doscientos. La cifra - de cinco mil o seis mil peregrinos de fuera de Navarra bien merece una organización de intendencia a lo IBM". Se trata claramente de - dar confianza, de animar a la cita a todos los miedosos que dudan - porque saben que la "Operación Reconquista" puede suponer muertes, y no esta ganada, ni mucho menos.

Alberto Toca, conocido integrista y empleado en una Mutua Patronal en Iruña, interviene en una conversación que mantiene el militante carlista José Luis Aldaz con Emilio Etxarte Garayoa y Manuel Falcon Irigaray: Le increpa: "¡Qué sabes tu de autogestión...!" Le replica José Luis, haciendo mención a las repetidas amenazas de los últimos días, conociendo la ideología fascista de Toca, "¿A cuantos nos vais a matar el día 9?". Rápidamente responde: "Matar, matar, alguno morirá el domingo...". A causa de este incidente y despues de los trágicos sucesos, Aldaz denunció las frases y amenazas de Toca a la Guardia Civil sin que, naturalmente sirviese para nada.

El Ministro Español de Asuntos Exteriores, José Maria de Areilza, Conde de Motrico, entrega una nota al Embajador de los Paí

Pamplona, 4 de Mayo de 1.976

Sr. D. [REDACTED]

SANGÜESA

Ilustre Sangüesino:

Ya sé que el "Socialismo de Auto-Castigión del Partido Carlista de Euzkadi" es su obsesión. Personalmente no sé cómo se come, y no me cabe en la cabeza este engendro. Supongo por consecuencia de la Socialista María Teresa y el no menos socialista y "braguetero" Carlos Hugo. También sé, esto sí, que Vd. mueve en la obscuridad por embudurnar Sangüesa con octavillas y porquerías, embudurnando a jóvenes pero escondiendo la mano. También se sabe que D. [REDACTED] y el otro Socerilote son/2 con sus comparsas, y que Vd. esconde la mano. En mis dos viajes a Sangüesa de estos días esa era la "comidilla" de la Ciudad.

Ahora bien; amigo [REDACTED]. Va siendo hora de "dar/ la cara", aunque en Vd. suponen todos no la dará, pero como nos vamos conociendo, tendrá que salir de "entre bastidores". Que venga el Socialismo y el Comunismo y llegaremos al reparto. Cuidado con su comercio y con su finca que, así como otras cosas, tendrán que salir al reparto aunque/ no lo quiera. Y así cuando no lleguen esas "bicocas" que le acabo de indicar, está la otra parte que también va organizándose perfectamente y ya/ hasta con prisas, y algo habrá en la actuación para su comercio y su finca y

Como es hora, repito, de dar la cara por España, esperamos a Vds. y los [REDACTED] y otros embudurnadores de distintas donas de nuestra querida Navarra. En principio, y para empezar, les esperamos el domingo en Montejurra. Ya sabemos que a Vd. no le encontraremos, pues el esconder la mano es su especialidad, pero a ver si aparecen los D. [REDACTED] y compañía, para que solventemos algunas "cuitas" de la única forma que su "comparsa" lo entienda.

A ver si por una vez es valiente y acude a Montejurra, para que sepa Vd. lo qué es la "palinodia". Si no acude, no se preocupe que tarde ó temprano, acudiremos a Vd. y a otros como Vd., pues nos/ vamos conociendo perfectamente.

Sabrás cómo se despiden en Carlista-Socialista-Euzkadi". Nosotros solo sabemos decir: Adios. Hasta pronto.

P.D. A ver si cree Vd. que en el transcurso de las Guerras Carlistas murieron tantos Requetés, que Vd. y yo no conocimos, para que se ría ahora y guarde la ropa. No amigo, nó.

CAMPAÑA DE TERROR ANTE LA CELEBRACION DEL MONTEJURRA '76. EN ESTA PAGINA Y EN LA SIGUIENTE, EJEMPLOS DE ANONIMOS A MILITANTES CARLISTAS NAVARRROS.

San Sebastián, 3 de Mayo 1976

Sr. D. [REDACTED]
Calle [REDACTED]
Pamplona

Sabemos que Vd. piensa asistir y hasta participar como protagonista en la invasión marxista-separatista al monte de Montejurra el próximo día 9 de los corrientes.

Montejurra es simbolo de los insoslayables ideales del 18 de Julio y los herederos de su contenido y mensaje nos encargaremos por los medios que hagan falta de rechazar dicha invasion.

Si continua con la intención de formar parte de las hordas huginas, le esperamos el día 9 donde le enseñaremos lo que es " dialectica de la autentica ". Los que velamos por los ideales del 18 de Julio seguiremos siempre alerta. Los mismos que salimos el 36, o sus descendientes, con la guardia civil o sin llamarles que no hara falta, os machacaremos.

Si te libras el domingo, te buscatemos a domicilio, no lo dudes. Tenemos paciencia y savemos esperar pacientemente para darte lo que merenes. Los de la Eta ya nos conocen muy bien y ya saben que no ablamos en balde.

!!! VIVA ESPAÑA !!!!

!!!! VIVA CRISTO REY !!!!!

Juventudes tradicionalistas del Pais Vasco

ses Bajos para que, a su vez, se la entregue al Gobierno Holandés, en la que se advierte que el Gobierno Español no se hace responsable de la seguridad personal de Irene de Holanda, en caso de asistencia a los actos de Montejurra. Como se ve, el Gobierno conocia oficialmente los planes. Y los consiente y apoya. La operación puede ser rentable.

Militantes del EKA, Partido Carlista de Euskadi, de Estella borran las pintadas de hoces y martillos de las cruces, pintadas, que vuelven a aparecer a las pocas horas y de nuevo son fotografiadas por los propios pintores.

DIA 4 DE MAYO. De mañana se posa en la cima de Montejurra, junto al Fuerte, un helicóptero de la Guardia Civil. Hace fotos y estudios de la zona. Se le observa claramente desde el cercano pueblo de Dicastillo.

A mediodía llega un Land Rover matrícula de Huelva y, en presencia de la Guardia Civil que protege la descarga, sacan del vehículo, junto a la explanada del Hotel Iratxe, una ametralladora media, MG-42 de 7'62 mm., con su trípode, reglamentaria en las unidades de infantería del Ejército Español, cubierta a medias por una lona. A instancias del Sr. Bosch de la Barrera, director del Hotel la guardan en el garage. Esta operación fue presenciada por varios ingenieros y por el propio director de la Papelera Sarrió de Allo (Nafarroa), don Domingo Díaz que, aunque extrañado, no le da mayor importancia al asunto, dado que se hizo con la G. C. delante.

El P. Vicente San Martín de Estella, capellán del frustrado Via Crucis Sixtino, va alarmado a causa de Francisco Silanes, de Ayegi, diciendo que Pepe Arturo Márquez, no sólo trae pistolas, si no también ametralladoras y que aquello va a ser una masacre. Lo oyen varios testigos que estaban en la casa.

Este día come Sixto en La Cepa de Estella con Trifón Baquedano y Julio Ros, alcalde de la ciudad. Este le lleva al Ayuntamiento donde se les unen tres personas más. Enteradas de este hecho unas militantes carlistas van al Ayuntamiento y le dicen a Ros que no tiene derecho a utilizarlo para reuniones particulares, que "se lo lleve a su casa". Seguidamente sale Sixto acompañado de Ignacio Toca, de Bilbao, hermano de Alberto, de Pamplona, y se marchan, en el automovil NA- 7986-B, propiedad de éste último, en dirección al Hotel Iratxe.

DIA 5 DE MAYO. Continúan llegando integrantes de la comitiva de Sixto al Hotel Iratxe. Al menos 20 habitaciones han sido reservadas por Maruja Baquedano, secretaria del Gobernador Civil de Navarra, Ruiz de Gorda, a nombre de Ramón Merino López, 56 años, natural de Bilbao, abogado (Alfonso XII, 46, 5ª dcha.), directivo de UNE, exdirector de la Cadena Azul de Radiodifusión, cargo del que fue expulsado a causa de un desfalco.

José María Arrizabalaga Arkotxa ("Saxi II"), de Ondárroa (Primo de Rivera, 33), 25 años, bibliotecario de la Casa de Cultura y uno de los pistoleros de la escolta personal de Sixto, trata de --conquistar a una de las camareras del Hostal, Maria Celia Ganuza - Laita. Le hace una serie de invitaciones y proposiciones, que ella rechaza. Sin embargo, pasean juntos por el aparcamiento del Hostal unos minutos. José María, en un esfuerzo por impresionar a la chica

extrae de su cintura una pistola y se la muestra, asegurando que su misión era muy importante y que debía defender a Sixto "a capa y espada". La muchacha, burlonamente y señalando el arma, le replica que, por lo visto, "más a espada que a capa...", y le deja plantado. Ese mismo día, en otro arrebatado exhibicionista, había enseñado un puñado de cartuchos de su pistola a otra camarera, María de los Angeles Martinez Iriberry, sin que tampoco consiguiera nada en limpio. Si se relata esta anécdota, no es tanto como para denunciar la impunidad de que disfrutaba un señor sin licencia de armas, si no para evidenciar además la falta de un mínimo de solvencia mental y moral de algunos integrantes de la tropa sixtina.

En la calle Mártires de la Patria de Iruña, un grupo de chicas ven a unos jóvenes pintando con spray en las paredes. De pronto, dobla la esquina un jeep de la Policía. Ellas les avisan para que escapen. Les miran despectivamente y les contestan una grosería. Seguidamente, suben al Land Rover y se alejan. Las jóvenes vuelven al lugar y comprueban que los textos son: "Montejurra rojo no", "Arriba España", "Muera Euzkadi".

DIA 6 DE MAYO. Se pinta profusamente Iruña (ver el plano). Se siembra de hojas las calles céntricas. Curiosamente, las pintadas decrecen en intensidad y concentración, conforme se alejan de la Comisaría de Policía. El núcleo mayor está en las proximidades de ésta. Textos: "Montejurra rojo, no", "Salvemos Montejurra", "Dios, Patria, Rey", "Arriba España", "EKA, morireis el 9", "Temblad, estamos aquí", "Ni amnistia ni perdón, rojos al paredón", etc...

Se trata de crear un clima de terror, para que el pueblo carlista se retraiga y no acuda a Montejurra. Por un lado, amedrentar al pueblo; por otro, intentar una reacción violenta y, a poder ser, armada, de los jóvenes carlistas del EKA, como coartada para intervenir la Guardia Civil. Las claras amenazas de violencia, tienen ese fin. Es curioso observar como el que ha preparado la campaña, no conoce en absoluto la psicología del carlista. La coacción, se puede afirmar con la Historia en la mano, jamás ha servido para disuadir a un pueblo comprometido en hacer valer sus justas reivindicaciones. La policía, mal informada, daba como posible la resurrección, en plan defensivo, de la organización armada GAC (Grupos de Acción Carlista) que existió hace cinco años. Por otro lado, se invita a los "patriotas", de cualquier ideología, a "Reconquistar" la "montaña sagrada de la tradición", por medio de las páginas de la prensa fascista, cuando ellos nunca habían intervenido en la organización ni en el desarrollo de Montejurra y, por lo tanto, nada tenían que "reconquistar"... Aquí encaja la burda maniobra de "decorar" las cruces del Via Crucis con hoces y martillos y anacrónicos slogans, con olor a cantinela agusta-niños, que ni los grupos comunistas utilizan ya, como ese de "Viva Rusia"...

Estas últimas pintadas del Via Crucis fueron realizadas por el grupo sevillano ya acampado en Iratxe. El material se sacó de un Land Rover, matrícula M-7917-AJ, alquilado en Madrid por Emilio Marín, hombre de confianza del General Ruiz Hernández, en la empresa de Fermín García Sanz (Hermanos Miralles, 69). Se obtuvieron fotografías, que luego reprodujo "El Alcazar", con furibundos e indignados pies de foto.

Las pintadas de Iruña y su provincia las realiza el grupo de

EKA: MORIRAS
EL 9-5-76
G.C.R.

LAS PINTADAS AMENAZANTES INVADIERON EL CENTRO DE IRUÑA LA SEMANA ANTERIOR A MONTEJURRA. (AVENIDA DE CARLOS III).

DIEZ MESES MAS TARDE DE LA JORNADA DEL 9 DE MAYO Y REALIZADA SIN DUDA POR LA MISMA MANO, UNA PINTADA FASCISTA DA ARGUMENTOS POLITICOS DEFINITIVOS, EN LOS MUROS DE LA ESCUELA DE MAGISTERIO. ESTA VEZ, LA FIRMA ESTA MAS ACTUALIZADA.

EKA
HIJOS DE PUTA
\$ AAA.

GCR de la Ciudad. Sus componentes estan perfectamente identificados, según datos recogidos en Iruña: José Antonio Arístegi, (a) "El Judío", (Amaya 12), elemento que es un tratado de complejos, desequilibrado, muy violento y fanático ultraderechista. En la finca que sus padres poseen en Puente la Reina, ha tenido reuniones y prácticas de tiro con el resto del grupo. Su padre, ha llegado a prohibirle la entrada sin estar él. Recientemente, ha sido protagonista de un "affaire", junto con su amigo Carlos Zazpe (Amaya, 5,52). Haciéndose pasar por restauradores de obras de arte del Museo Diocesano, se llevaron de la Ermita de Andión (Mendigorria-Nafarroa), dos tablas renacentistas, por lo que ha estado en prisión un mes. Después de este suceso, disfrazado de soldado, se presentó en casa del General retirado Salinas, con el pretexto de llevarse su pistola a pasar la revista. Al sospechar algo el General y llamar a su asistente, Arístegi salió corriendo con la pistola, siendo posteriormente localizado. Sorprendentemente, solamente estuvo unos días detenido por este hecho. Por otra parte, a imitación de Arizabalaga, acostumbra enseñar a sus amiguitas la pistola que frecuentemente lleva encima.

Jesús Etxarte, (a) "El Mono", (Pza. Conde Rodezno, 4). Hijo del brazo derecho del "clan" Huarte. Sin duda el más activo del grupo. Figura del clásico matón, estuvo junto con alguno de sus camaradas, en los días que siguieron a la muerte de Araluce en Donosti, sembrando terror, repartiendo leña por las calles, bien arropados por la policía de paisano.

Joaquín Solchaga, (a) "Quino", (Torres de Urbasa, Urdax, 19), coordinador del grupo, junto con Quintana, funcionario del Movimiento, autor de la frase "Pintadme bien Pamplona", pagándoles por ello la cantidad de 1.500 ptas. por "salida", como ya anteriormente se ha dicho. Hijo de militar, cobarde hasta el delirio en solitario, tiene cierta peligrosidad en manada. En un piso de Eslava número 2, sede del "Círculo Familiar Virgen del Camino", tienen sus reuniones y también les sirve para la seducción de sus conquistas, por lo que le llaman "el Picadero".

Primitivo Gurpegi, hijo del ex-alcalde de San Adrián (Nafarroa). Está encuadrado en el MAN (Movimiento de Acción Nacional). De momento, sus acciones han sido sólo pintadas y panfletadas, con alguna intervención en Asambleas universitarias. Se le ha visto armado.

Antonio Aldaz Egoña, (Conde de Rodezno, 1, 32), autor de la "campaña de agitación" pro-liberación de Rudolf Hess. Los alrededores de su casa parecen su Gran Salón del Reichstag por la cantidad de cruces gamadas. Estuvo en Donosti durante la "semana del terror". En cierta ocasión que unos chavales curiosos iban en su motocicleta, salió a limpio tiro provocando un escándalo famoso en el barrio. Naturalmente, la policía local no se dió por enterada. Se le considera especialista del grupo de anónimos. Son ya legendarias sus apocalípticas amenazas y sus faltas de ortografía.

Javier Pitarque, (Conde de Rodezno, 2), responsable del segundo atentado a la librería "El Parnasillo", por lo que fué denunciado en su día, sin que el señor Juez considerase oportuna su reclusión. Por cierto, delante del mismo Juez, la mamá del chico trató de sobornar al propietario de la librería, pero, ahí está lo grave del asunto, con ! 3.000 ptas!.

Gonzalo Etayo, (Ava. Carlos III, 7), sobrino del conocido miembro de la Regencia de Estella, Carlos Etayo, Presidente (!qué casualidad!) del Círculo Familiar Virgen del Camino. Integrista rayando en lo inverosímil. Estuvo también en Donosti. Armado.

Otros miembros de este grupo son: Bakaikoa, Carlos Garcia - Aguirre, Goenechea, Cesar Guardamino, Javier Navarrete, Javier Otaá, Javier Urbasos, M^{te} Angeles Catalán Mezquiriz, etc..., todos ellos - pertenecientes a los GCR.

Este grupo de herederos de la burguesía pamplonesa, iba apoyado por ciertos funcionarios de la Brigada de Investigación Político-social de Iruña. Este día fue visto, a la altura del edificio de la Mutua de Accidentes, sobre las 2'30 de la madrugada, un policía "secreta" de esa Brigada, paradójicamente muy conocido en la ciudad, llamado Juan Manuel Rojas, y apodado "El Chino", acompañado de tres jóvenes que decoraban la pared. Uno de estos era Joaquín Solchaga, que transportaba la bolsa de los sprays. Este policía, natural de Logroño, de sádicos instintos, que ha practicado numerosas veces al aplicar torturas a detenidos. Creador de la "suerte del perro", maniaco sexual, se excita antes de los interrogatorios con revistas pornográficas. Su manía persecutoria le hace ir provisto de tres pistolas diferentes: la reglamentaria del 9 corto, una del 6'35 y una Luger alemana, que le ha costado de su bolsillo 23.000 pesetas.

El mismo día, un grupo de sixtinos comen en el Restaurante - estellés de La Cepa, discutiendo en voz alta detalles para el siguiente Montejurra, diciendo cosas como: "Los de Carlos Hugo no tendrán cojones para acercarse el domingo..."

A las 18'55 se les ve por la calle Duque de Ahumada de Iruña a Sixto, Felipe Llopis de la Torre, Javier, Sylvia y Joaquín Baleztena Abarrategi, José Luis Marín García Verde, Francisco Carreras García Mauriño, con dos jóvenes más. Había comido en casa de los Baleztena, (Paseo Sarasate, 1).

DIA 7 DE MAYO. Un grupo de Sixtinos patrulla por la falda de Montejurra. Por la tarde, utilizando los Land Rover matrículas M- 7917-AJ y M-9442-AF, suben a la cima un grupo de veinte, acompañados por la Guardia Civil. Estos les señalan la ruta del "Camino de los Cañones" y les acompañan en el vivac. Instalan tiendas de campaña y almacenan gran cantidad de alimentos y material de transmisiones. Se dedican a cercar la zona del Fuerte con burdas - trampas consistentes en cuerdas de boj a boj, para evitar el asalto nocturno.

En el comercio de objetos litúrgicos de Luis Martínez Erro, un grupo de sixtinos agotan el stock de "detentes del Corazón de Jesús".

Comienzan ya a hacer guardias por turnos de una hora. Se crea un "santo y seña" que utilizan cada vez que salen o entran de la - cumbre.

Varios fascistas italianos adquieren trajes en Cortefiel de la calle Arrieta, de Iruña.

Un viajante de comercio, cuyas iniciales son J.I.M.L., ve en el Bar del Hotel Iratxe, cómo un grupo de paisanos con acento sudamericano exhibe pistolas de gran tamaño, discutiendo acaloradamente de sus características técnicas.

Un camarero tiene un altercado con Alfonso Carlos Fal Macías

por retrasarse demasiado al servir un café. Le amenaza con un machete.

El vice-presidente del Círculo Carlista de Iruña, Germán Barandalla Huici, y otro militante del EKA, Miguel Saralegi, en representación de la Junta directiva se presentan en el Hostal. Son detenidos por la Guardia Civil que monta guardia en la puerta. Manifiestan que desean ver a Sixto. En ese momento y en un automóvil R-5, conducido por Felipe Llopis, llega acompañado de dos guardaespaldas. Le siguen al Hall. Allí unas diez o doce personas se ponen firmes diciendo: "Sin novedad, Alteza". Sixto les ordena descanso. En esto, Llopis y los guardaespaldas se encaran con los dos carlistas y les gritan: "¡Qué cojones miráis!". Barandalla replica: "Yo miro lo que me da la gana". Seguidamente le larga una fotografía diciendo: "Usted es Sixto?". Le contesta: "Sí"; "Pues tome esto - de parte del Círculo Carlista de Pamplona, por traidor al Carlismo, a su familia y al Círculo". Uno de los guardaespaldas, solícito, le ruega a Sixto: "Alteza, dímelo, con esto yo me limpio el culo". Barandalla sonriente le dice: "Pues hazlo..." El gorila coge el papel y, con gran asombro, comprueba que era el busto de Sixto recortado de una fotografía familiar. Inmediatamente se lanzan a por Barandalla pero, al darse cuenta que miraban unos clientes del Hostal, se detienen, instante que aprovechan Barandalla y Saralegi para replegarse.

La Hermandad del Via Crucis de Montejurra, encabezada por su Presidente, Juan Pedro Arraiza, piden audiencia al Gobernador Civil, José Ruiz de Gordoa. Denuncian la campaña propagandística, la convocatoria ilegal al Via Crucis, el clima de amenazas y terror, las notas de prensa de entidades que jamás se habían ocupado de Montejurra. Sorprendentemente, el Gobernador responde que "cada uno podía hacer lo que quisiera...", negándose en redondo a tomar medida alguna. Conviene precisar a este respecto, que la Hermandad del Via Crucis de Montejurra era la única asociación legal solicitante y que lo viene haciendo desde el primer año, obrando en el Gobierno Civil un único escrito de solicitud, por lo que cualesquiera otras personas individuales o jurídicas que, en oposición a la Hermandad convocaran a los actos, incurrirían en manifiesta ilegalidad, precisión que igualmente fue expuesta a Ruiz de Gordoa. En esta reunión se deja igualmente constancia de la presencia de Sixto de Borbón en Estella con una corte de acompañantes armados hasta los dientes, sin que el Gobierno Civil que le daba protección interviniera de forma alguna. A esta denuncia, por toda respuesta, el Gobernador Civil de Navarra respondió: "Son órdenes de arriba".

Primitivo Gurpegi lleva con su coche Seat-127 a un grupo formado por José Antonio Arístegi, Jesús Etxarte, Jesús Aldaz a lanzar propaganda impresa por los pueblos de la Merindad de Estella. En un pueblo cercano a Viana, les detiene la Guardia Civil. Son conducidos al Cuartel. El Comandante de puesto sale a su encuentro e increpa a sus hombres: "¿Qué haceis?. ¿No os he dicho que iban a venir a tirar propaganda?". Uno de ellos responde: "No sabíamos de qué clase estaban tirando y nos hemos querido asegurar". El Comandante de puesto hace pasar a su despacho a los jóvenes y les formula una curiosa petición: "Os voy a decir en dónde vive el cura. Se está portando muy molesto. Vais a su casa y le dais un repaso bueno". Así lo hicieron. El cura se salvó por estar ausente de su do-

micilio. Esperaron una hora, se cansaron de esperar y se marcharon.

Sixto almuerza en el Restaurante "Rodero", de Iruña, en compañía de tres personas de su escolta. Llama a París, Roma y Barcelona desde el citado Restaurante.

DIA 8 DE MAYO. Angel Campano, Director General de la Guardia Civil, visita Viana y Estella. Le acompañan varios guardaespaldas, uno de ellos antiguo luchador de "catch". Se reúne con Sixto y el alcalde Ros. Ultiman detalles. Coge el avión en el Aeropuerto de Noain con destino a Madrid. Comenta con sus acompañantes que "este será el último Montejurra".

Un grupo de militantes carlistas formado por Fernando Lezaun Erce, Antonio Puértolas Vega, Jesús Lasanta y Manuel Brualla, son encargados por la Hermandad del Via Crucis de subir a Montejurra con el material de megafonía y a la vez adecentar la gruta para el día siguiente. A tal efecto se alquila un Land Rover con chofer. El nombre de éste, José Javier Guardia Oyarzabal, de Cascante (Navarra). Pensaban, de paso, volver a borrar las pintadas derechistas de hoces y martillos; se les unen otros jóvenes de Viana que van a colaborar en la tarea. Toman el camino de "los cañones" y suben en coche hasta doscientos metros antes de alcanzar la cima. Desde allí ven que hay gente en la gruta. Deciden subir Lasanta y Lezaun para enterarse quiénes son. Observan que hay unos veinte jóvenes y alguno de edad madura. Varios de ellos exhiben fusiles y, otros, pistolas. Les piden el santo y seña. Contestan que no saben nada de contraseñas. Les hacen poner las manos en alto y les interrogan. Lezaun y Lasanta explican que van a cuidar el altar, tal como se suele acostumbrar a hacer todos los años, y que abajo tenían un Land Rover y que subían más. Replican los sixtinos que ellos esperan un jeep de Madrid y que si alguno de los compañeros trata de acercarse les pegarán un tiro. Después de esto, les hacen volverse abajo. Se reúnen los cuatro y acuerdan bajar, dos hasta el Land Rover, y los otros dos quedarse a guardar las cosas. Bajan hasta el coche y se encuentran con tres guardias civiles. Hacen bajar a los cuatro y les identifican. Los militantes carlistas denuncian ante los guardias la presencia de gente armada y las amenazas proferidas contra ellos, pero los civiles no se inmutan siquiera. Lasanta y Lezaun bajan hacia Iratxe, y los otros dos suben otra vez hacia arriba. En el Monasterio se encuentran con el grupo que había ido a borrar las pintadas. También a ellos les habían detenido. La Guardia Civil les hacía responsables de todas las pintadas que apareciesen. Lezaun, Lasanta y el chófer se dirigen hacia Estella, pero son detenidos por la Guardia Civil, que ya había sido avisada por los de la cumbre. Les acusan de llevar un coche robado. Son conducidos a una casa particular, en la que miembros del servicio de información les interroga y les golpea salvajemente, incluso al chofer. A la una de la mañana les hacen subir esposados al monte para buscar a los otros dos, pero éstos ya se habían ido. Registran el equipaje que habían dejado la tarde anterior y de él "toman" una botella de pacharán y unos puros. Les hacen bajar tres mochilas y el resto de las cosas, vituallas, sacos de dormir, etc, se quedan allí sin haber sido recuperadas. Ingresan en la cárcel de Estella y no son puestos en libertad hasta medianoche del día nueve, después de todos los acontecimientos. En las declaraciones, los del servicio de Información se negaron a consignar lo de los

guardias que les pararon en el monte, argumentando que en toda la tarde no habia habido allí Guardia Civil. Era la prueba de colaboración entre los civiles y los guerrilleros.

El Pensamiento Navarro publica el manifiesto de Sixto.

A la tarde, tiene lugar, en el centro de Iruña, una manifestación del EKA.

Fermin Goñi, corresponsal en Iruña del Diario "El País", ve al pasar a la altura del Restaurante Las Pocholas, en el Paseo de Sarasate, cómo pintaban una cabina telefónica. Reconoce a varios del grupo: Quintana, Arístegi y Solchaga. Este último, al notar -- que eran observados, saca una pistola y le encañona, amenazándole con pegarle un tiro si no desaparece. Este asunto es observado por varios transeuntes.

Ignacio Amestoy, "El Francesillo", redactor del Pensamiento Navarro, comenta con algunos amigos que el Gobernador Civil le habia contado una conversación mantenida con (textualmente) "Supermanuel" Fraga. En ella le indicaba Ruiz de Gorda que los ánimos estaban excitados y se hacian presumibles agresiones armadas. Fraga le contestó que se seguía con el plan trazado.

★ ★ ★ ★

EL DIA «D»

DIA 9 DE MAYO: MONTEJURRA.

Trataremos de hacer una reconstrucción de los hechos partiendo de las 6'30 de la mañana de este dramático día. La cumbre está ocupada militarmente. Los diferentes grupos de Sixtinos, perfectamente coordinados desde la víspera, acudirán a sus puestos respectivos a las nueve de la mañana. El propio Sixto y su Estado Mayor están en el Hotel Iratxe, donde han pernoctado.

El Partido Carlista, aunque parcialmente enterado de los movimientos de los "reconquistadores", no sospecha en toda su grave dimensión todo lo que se estaba fraguando. El Carlismo hace su convocatoria por medio de la prensa y es la Hermandad del Via Crucis la que corre con la responsabilidad de la organización. El programa de actos no varía sustancialmente con el de otros años:

- 10'30.- Via Crucis, saliendo del Monasterio de Iratxe hacia la campa y de allí, siguiendo las estaciones, hasta la Cumbre de Montejurra.
- 12'00.- Misa en la Cumbre.
- 12'30.- Lectura del mensaje de D. Javier de Borbón y manifiesto de Carlos Hugo.

Y empieza la jornada, el largo día del Montejurra de 1976.

- 6'30.- El día amanece gris y cae intermitentemente el familiar txirimiri. Arriba, la niebla lo invade todo. El grupo que ocupa la cumbre levanta el campamento. Les acompañan, dándoles protección y seguridad - por lo que van a ser testigos de excepción de todo lo que va a pasar - los guardias civiles Julián Moreno Martín, Julián Cañizares Gómez (adscritos a la 7ª compañía y Plana Mayor de la línea de Estella) y Bienvenido Martín Marfil (guardia 2º del Puesto de Abárzuza). Se posicionan formando dos barreras - que acordonan totalmente la cima. En la gruta se instala el puesto de mando. Comienzan a transmitir con Iratxe, pidiendo instrucciones.

- 7'00.- Juan Pedro Arraiza, Presidente de la Hermandad del Via Crucis, llega al Monasterio de Iratxe. Lo encuentra cerrado y

sin señal alguna de actividad. A pocos metros de la puerta está - aparcado un Morris MG 1.300, beige, matrícula de Santander, ocupado por un matrimonio de aspecto distinguido, de mediana edad y un joven de veintitantos años. El conductor baja del automóvil y pregunta a Juan Pedro Arraiza: "¿Es a las siete o a las siete y media?" Arraiza por si se trataba de alguna contraseña, aventura: "A las siete y media".

- 7'30.- Llega un fuerte contingente de Fuerzas de la Policía con material antidisturbios y varias compañías de la Guardia Civil. Atraviesan la carretera por delante del Monasterio más de cuarenta vehículos y continúan hasta la campa. Quedan allí concentrados. Suman cerca de trescientos. Fuerzas de la Guardia Civil no se desplazan por la ladera como otros años.

- 8'00.- En el Monasterio varios coches con matrículas Barcelona y Madrid, dan varias vueltas; intercambian señas con el automóvil de Santander y retornan hacia la carretera que va a la N-111.

- 8'30.- La glorieta del Monasterio va poco a poco llenándose de carlistas procedentes de todas las regiones. Se habla animadamente. Se saludan efusivamente los grupos que van llegando. Hay muchas caras conocidas. Militantes del Partido de Valencia, Castilla, Andalucía, Euskadi, Catalunya, aparecen con sus banderas nacionales y regionales. El ambiente es de distensión y ni siquiera la desahucio mañana resta optimismo a la gente. Los ocupantes del coche de Santander se mezclan con los grupos. Husmean, vuelven y tornan. Llega un Jeep de la Guardia Civil. El chófer del MG se acerca, le habla unos instantes al teniente que le había saludado militarmente, se despiden, se monta de nuevo en el coche y se aleja.

- 9'00.- Llegan dos Land Rover de la Guardia Civil y se estacionan frente a las Bodegas Iratxe, muy cerca del Monasterio, a cien metros de la salida del Via Crucis.

En el automóvil de un militante del EKA llegan Irene, esposa de Carlos Hugo, y María de las Nieves, hermana de éste. Se han concentrado ya unas quinientas personas y empieza a funcionar la Oficina de Prensa del Partido, instalada en el interior del Monasterio. El grupo de orden controla discretamente la entrada. Los correspondientes nacionales y extranjeros recogen sus distintivos con los que podrán seguir los actos con más comodidad. Algunos que vienen del Hostal Iratxe comentan que los Sixtinos no han dado facilidades - más que a los correspondientes de Fuerza Nueva, El Alcázar, Iglesia Mundo, Brújula y El Pensamiento Navarro. Se reparte en hojas tiradas a ciclostil el dossier de Montejurra 76, con el mensaje de Carlos Hugo y el del Partido Carlista. Lo reproducimos a continuación:

"A TODOS LOS CARLISTAS.- Carlistas: Desde hace veinte años - acudimos a la cita de Montejurra. Lo que comenzó como una reunión para recuerdo y homenaje colectivo a los que han muerto en las guerras civiles como carlistas, con el paso de los años ha crecido y evolucionado.

Montejurra es un emocionado homenaje a los que llevaron su compromiso político hasta la muerte. Si. Pero Montejurra es, sobre

todo, el testimonio de lo que hoy supone la continuación de aquel compromiso político. Por eso, Montejurra, año tras año, ha reflejado la marcha y evolución del Carlismo. Con su fidelidad, con su dinastía, con su lucha, con su programa político.

Después de casi ciento cuarenta años de Historia, el Partido Carlista ha demostrado su capacidad de supervivencia. Ni las guerras, ni las traiciones, ni la represión y persecuciones desde el poder, han terminado con el Carlismo, sino todo lo contrario. Y lo mismo puede decirse de la pequeña historia de Montejurra. No sabemos si este acto ha pasado los años más difíciles, pero sí ha superado grandes problemas. Y la prueba es que, en los últimos años, a pesar de ser prohibido por el Gobierno, no se ha podido impedir su celebración.

De cara a la nueva etapa política que vive el País, el Partido Carlista tiene que hacer llegar su mensaje a todo el pueblo. Esto no es fácil porque todavía no hay libertad. Ha muerto Franco, pero continúa su Régimen y sus hombres en el poder. Ese Régimen habla ahora de una Reforma que no es ni libertad ni democracia. La mejor prueba la tenemos nosotros, los carlistas, que seguimos siendo atacados desde el poder, que desfigura nuestra imagen y ha vuelto a expulsar de España al representante de nuestra Dinastía, a D. Carlos Hugo de Borbón Parma.

Toda esta situación nos obliga a presentarnos ante el pueblo con más fuerza que nunca. De ahí la importancia de Montejurra 76. Igual que hace uno, dos, cinco, diez, veinte años, nos vamos a reunir en Montejurra para decir nuestra verdad a los cuatro vientos:

- El Gobierno expulsó a D. Javier en 1937 y volvió a hacerlo con toda su familia en 1968, y ha vuelto a expulsar a D. Carlos en 1976. REAFIRMAMOS nuestra fidelidad a Carlos Hugo, que es nuestro líder.

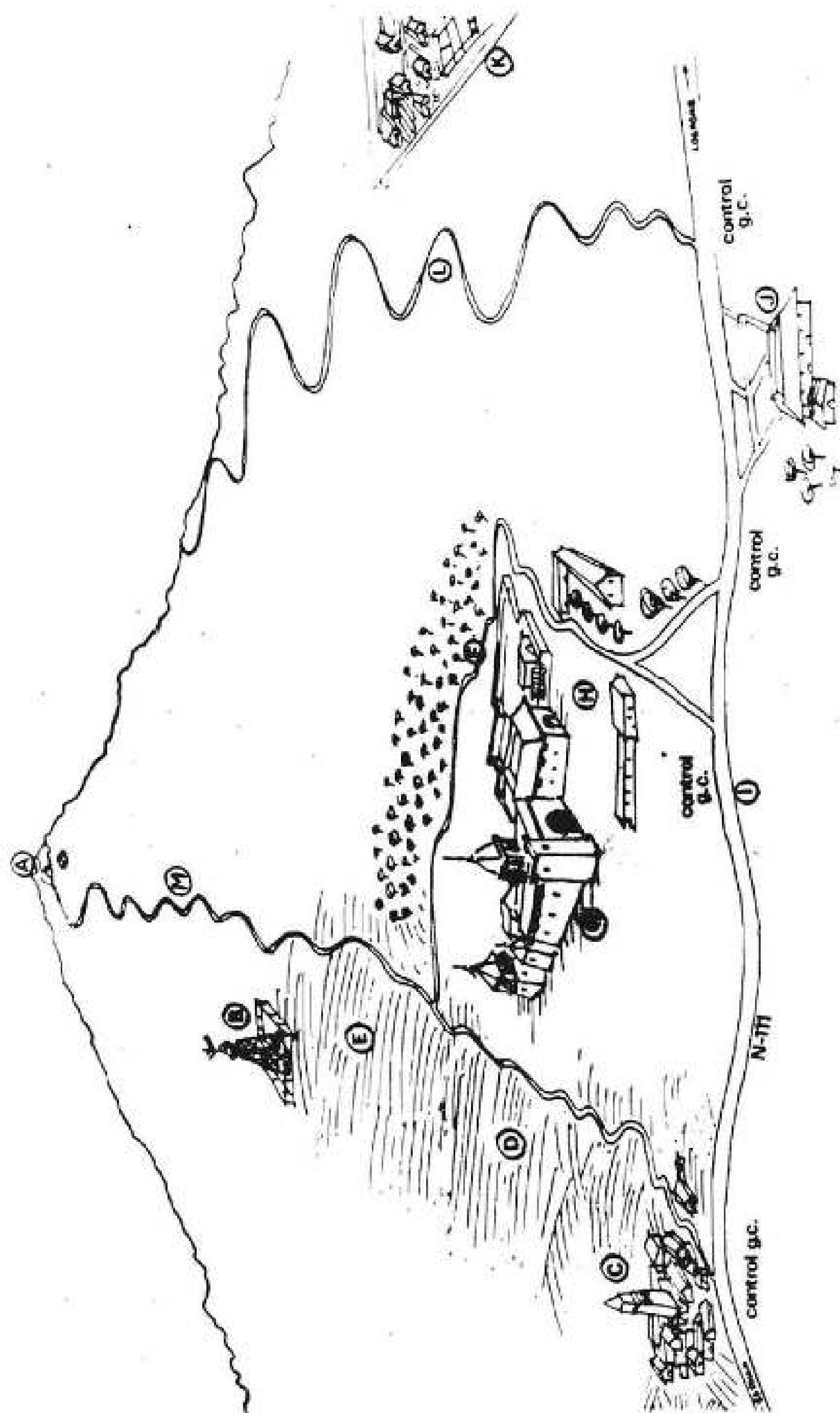
- El Carlismo, hoy como ayer, defiende las libertades forales y la propiedad comunal. El partido Carlista propugna un estado socialista y federal en régimen de autogestión. "

Por su parte, El Pensamiento Navarro, vuelve a publicar por segunda vez el manifiesto de Sixto. El Alcázar tira ese día una edición especial, por primera vez en su historia, dedicada a Montejurra.

Por el micrófono del Monasterio se leen las adhesiones al acto que se van recibiendo: Roger Garaudy, escritor socialista francés, Comité España-Anvers, Federación Popular Democrática de Gil Robles, Coordinación Democrática...

La Televisión Holandesa hace una entrevista a doña Irene en los claustros. Otras televisiones extranjeras hacen sus tomas.

- 9'30.- Un grupo de muchachos de la Cruz Roja -no pueden- decir sus nombres al estar en el Servicio Militar- que están instalando su campamento al principio de la subida de Montejurra ob-



ESQUEMA TACTICO DE LA DISTRIBUCION DE LOS
SIXTINOS EN MONTEJURRA

ESQUEMA TACTICO DE LA DISTRIBUCION DE LOS
SIXTINOS EN MONTEJURRA

- A.- Cima de Montejurra.
- B.- Repetidor de Telefónica. Aquí espera un grupo de integristas, casi todos de edad madura.
- C.- Ayegi.
- D.- Primera explanada de Iratxe. Estan formadas varias compañías de la Guardia Civil. A su lado, el grupo de guerrilleros de Santander.
- E.- Segunda explanada de Iratxe.
- F.- Contingente de Fuerzas Anti-disturbios de la Policía Armada. A su lado, los Guerrilleros de Cristo Rey de Iruña, y el grupo de MAN de la Universidad del Opus Dei.
- G.- Monasterio de Iratxe.
- H.- Glorieta de Iratxe. Situación de los carlistas. Lugar donde se produjo el ataque de los sixtinos.
- I.- Carretera Pamplona- Logroño, N-111.
- J.- Hotel Iratxe. Cuartel General Sixtino. De él partió el grupo agresor, tomando la desviación hacia el Monasterio.
- K.- Urbanización Iratxe.
- L.- Camino de los Cañones. Llega hasta 200 metros antes de la cima. Por él subieron y bajaron los sixtinos.
- M.- Camino de las Cruces. Por él subió el Via Crucis.

serva cómo alrededor de un Land Rover de la Guardia Civil, un grupo de jóvenes escucha la lista que canta el sargento. Este les reparte pistolas y porras.

La campa se está llenando de coches y autobuses de todas las nacionalidades. En muchos de ellos, cartelones con "CARLOS HUGO LIBERTAD AUTOGESTION". En la carretera N - 111, los controles de la Guardia Civil impiden doblar hacia el Monasterio a todo aquél que no exhiba un pase especial. A los que tienen "pase" los dirigen al Hostal Iratxe núcleo de concentración de los guerrilleros. A la mayoría de los autobuses y coches sin pases ni brazaletes de Girón los dirigen directamente a las faldas del monte, lejos del Monasterio de Iratxe (1'5 km.), donde está estacionada la Policía Armada y la Guardia Civil. Otros años, era libre el dirigirse a la explanada de la falda o al Monasterio para el Via Crucis.

Pepe Arturo Márquez de Prado y los mercenarios extranjeros suben al monte por el camino de los cañones. Inmediatamente de llegar toma el mando y distribuye las posiciones. Los guerrilleros le saludan militarmente. El luce un modelo de campaña de piel con botas de caña. En la cintura, una pistola de 9 mmts. largo, para la que tiene la correspondiente licencia. Han subido una saca con mas armamento. Instalan una ametralladora MG - 42, a la izquierda de la gruta. Sus servidores, llevan guerreras de paracaidistas.

En la explanada del Hostal Iratxe, Sixto acompañado de José Luis Marín García Verde, revista las tropas, el grupo de choque - que "limpiará" los accesos del Monasterio. Su composición es heterogénea: falangistas de uniforme, legionarios, camisas caquis, "de tente-balas" del Corazón de Jesús, cazadoras negras, cruces gamadas, pelotas, brazaletes de RS y GCR... La "Marcha de Infantes" - es interpretada por una banda del pueblo valenciano de Aldaya. Desfilan cerca de doscientos jóvenes, con tambores y guión azul que acompañará en todo momento a Sixto.

La víspera el "Estado Mayor" de los fascistas, había decidido el plan táctico a seguir. Para hacernos una idea más exacta, nos ayudaremos de un pequeño esquema, donde hemos señalado la posición de las fuerzas de Sixto:

A.- Los hombres de Pepe Arturo Márquez tienen la cima perfectamente ocupada. Enlazan con el Hostal por medio de un transmisor de medio alcance.

B.- En el arranque de la subida, junto al repetidor de telefónica, está apostado otro grupo de guerrilleros con transmisor, rodeado del personal no hábil para "enfrentamientos militares". Casi todos son integristas y fascistas de la zona Norte. No obstante, varios de ellos van armados, como luego se pudo comprobar. Su número es cercano a ochenta.

D y E.- En la explanada, en la falda y final del aparcamiento, al lado de las formaciones de Guardia Civil y Policía Armada, más que un grupo de choque hay una coral, que jalea y vitorea sin cesar a la Policía, que escucha el "concierto". Se les va ambientando, caso de que tengan que intervenir luego.

F.- De igual modo, arrimados al otro grupo de Fuerzas antidis- turbios de la policía, los del MAN y Cristo Rey de Pamplona, Logroño y San Sebastián ocupan su posición estratégica, en el paso obligado del Monasterio a la campa. Utilizan para su servicio, el transmisor del Jeep de mando de la policía.

J.- El "Estado Mayor" con Sixto a la cabeza que, partiendo - del Hostal, tomará el carretil hacia el Monasterio, va precedido - por el grupo de asalto que anteriormente han revistado. Abre la marcha una sección y luego tambores; sigue otra sección, detrás - Sixto y sus jefes, rodeados de una guardia personal fundamentalmen- te de los legionarios enviados por Juan Carlos. Llevan un transmi- sor con el que se reparten las órdenes y se coordinan los movimien- tos de los demás grupos. Aparte de estas fuerzas que en total suma- rían setecientas personas, contaban con gente de los pueblos que acudiesen siguiendo las convocatorias de las diversas Hermandades de Excombatientes, que totalmente despistados y desconociendo los actos y el terreno y no sospechando lo que iba a ocurrir, espera- rían en la campa para unirse al Via Crucis.

- 10'00.- En el Monasterio ya hay concentradas unas ochocien- tas personas. La entrada es un hervidero de carlistas jóvenes y - viejos, de periodistas e invitados. Algún representante de los par- tidos democráticos de oposición que está viviendo el Montejurra - por primera vez, contempla con cierto asombro el peculiar ambiente de distensión y alto grado de politización, que se respira en esta jornada. Quizás los únicos que no participan en el ambiente de dis- tensión y confianza son el grupo de jóvenes del servicio de orden del Partido que barruntan algo raro, captando electricidad en el aire. Van llegando noticias de detenidos, coches extraños, policías con boina roja, etc...

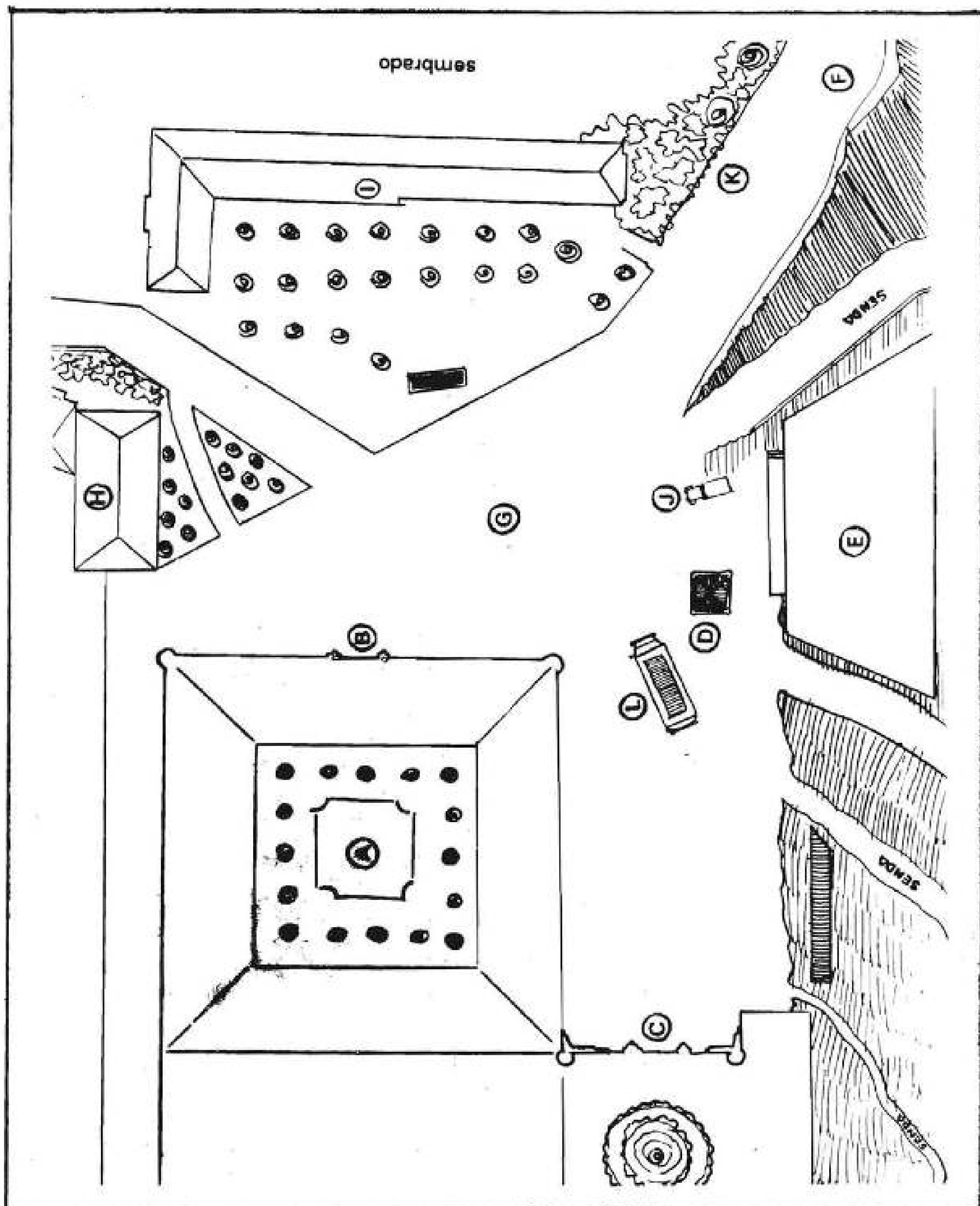
Hacia rato que están - bajo "control" unos cuantos persona- jes que lucen brazaletes con la bandera roja y gualda y que fiesgan sin cesar de un lado a otro. Sin embargo, alguien señala que, en cuestión de segundos, se volatilizan.

Aparece un autobus matrícula de San Sebastián y, de él empie- zan a descender grupos de personas mayores. No llegan a integrarse en los corrillos de los carlistas y quedan a la expectativa.

Por los altavoces, la organización lanza consignas y slogans, mezclados con viejos himnos guerrilleros de la carlistada. Mientras tanto empiezan a salir las cruces penitenciales, portadas por car- listas veteranos que rodean al P. Barbarin, capellán oficial del Via Crucis.

De pronto, se escucha un sonido lejano de "trompeteria y - tambores". Alguno "de toda la vida" comenta: "ya están ahí los va- lencianos", aludiendo a la tradicional afición a las bandas musica- les de los grupos del país valenciano. Quizás por esta razón fue - ron unos militantes de este país los que se percataron de que aque- llo era algo extraño a ellos y, se adelantaron para observar, miran- do al camino que del Monasterio va hacia el Hostal y la urbaniza- ción Iratxe.

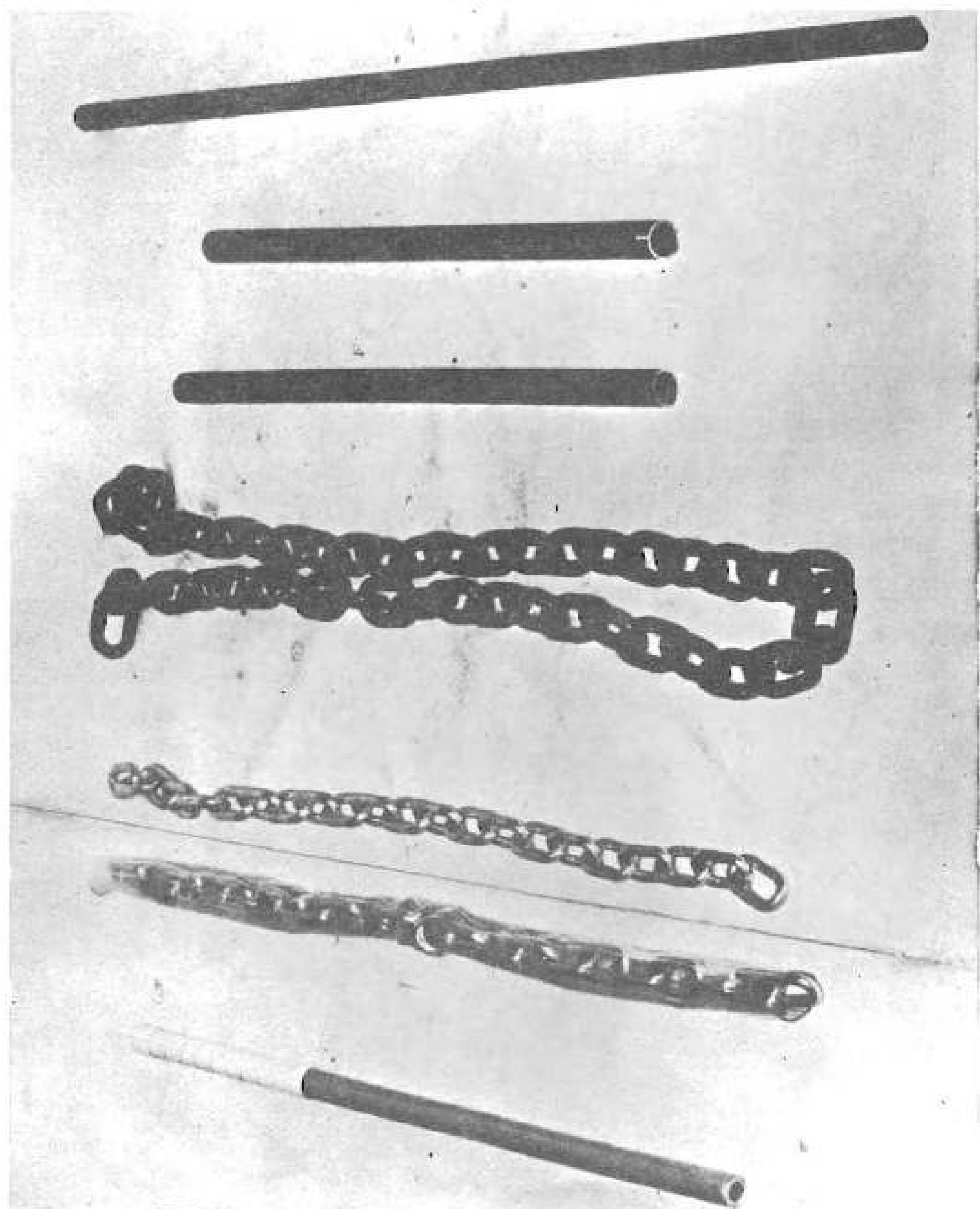
Por el ramal que enlaza la carretera general con el Monaste-



PLANTA DE LA GLORIETA DE IRATXE Y LUGAR DEL ASESINATO DE
ANIANO JIMENEZ SANTOS.

PLANTA DE LA GLORIETA DE IRATXE

- A.- Claustros del Monasterio.
- B.- Puerta principal.
- C.- Entrada a la Basílica.
- D.- Transformador.
- E.- "Bodegas Iratxe", almacen de vinos.
- F.- Camino que enlaza la N-111 con el Monasterio. Por él llegaron los fascistas.
- G.- Glorieta de Iratxe.
- H.- Chalet y finca Larraizar.
- I.- Viviendas.
- J.- Jeep de la Guardia Civil.
- K.- Lugar en que se produjo el asesinato de Aniano Jimenez Santos a manos de José Luis Marín García-Verde.
- L.- Autobus matrícula de Donosti.



"HERRAMIENTAS" OCUPADAS A LOS GUERRILLEROS
DESPUES DEL ATAQUE DE IRATXE

rio, sube un tropel de gente. Delante, marcando el paso marcialmente, un grupo de cincuenta o sesenta, de cuatro en fondo y con atuendo paramilitar. En cada brazo, un óvalo con las siglas RS (Requete Seguridad). Alrededor del banderín de combate azul, con las insignias de Sixto, un numeroso grupo de fascistas.

Muchos de ellos andaluces y madrileños. Pegada a Sixto, una Sección de la Legión Española, de uniforme, tocados con la boina roja. A su lado muchas caras conocidas: José María de Araluze Villar, Lucas y Antonio María de Oriol y Urkijo, José Luis Zamanillo, Miguel Pagoga Gutierrez-Solana, Ramon Merino, José María Pal Macías, una Sección de Seguridad de Fuerza Nueva de Madrid, capitaneada por el conserje del Hotel Wéllington; Luis Ruiz Hernández; Jaime Caldevilla; Eugenio Mazón Verdejo; los hermanos Cabrero Abascaí de Santander; José María Ruiz Gallardón (jr.); Antonio Barragán de las Cuevas; Eduardo Rico Arias Salgado, del gabinete de Información (denominado genéricamente Servicio Secreto) de la Presidencia del Gobierno; Stefano Delle Chiaie, Elio Massagrande, los dos buscados por los atentados de Milán y Polonia; Emilio Berra (a) "El Chacal", guardaespaldas de López Rega; José Ignacio Salafranca, hombre de confianza de Sánchez Covisa, acompañando a éste; Manuel Abascal Pujadas, cacique tudelano, del OPUS y de la Fundación Franco; Pedro Alvarez-Osorio y Fernández Palacios, comandante de Infantería, de Sevilla; Vicente Arenales Medina; Roberto Gonzalo Bayod-Pallarés, fundador de los Cruzados Voluntarios, junto con su camarada Aroz-Pascual, exteniente de alcalde,*orgullo del fascismo maño; José María Arrizabalaga Arkotxa (a) "Saxi II" de Ondárroa (Bizkaia); Trifón-Baquedano, alcalde de Sansol (Navarra), confidente del General Campano. El grupo andaluz, compuesto por conocidos integristas: Antonio Fernández Cantero, Hermenegildo García Lorente (a) "Gildo", Hermenegildo García O'Neill; Antonio, Aurelio y Leoncio Barrau, Manuel Caracuel Romero, Francisco Javier Durán Retamar, Agustín García Pérez del Cerro, Gregorio Garzón Valdenegro, León Lizaur Valderrama, Juan Ignacio Lozano y Alvarez de Rivera, José Luis Marín Fidalgo, Francisco Javier Mendoza Alvarez, Angel Onrubia, José Segura Meleiro, Rafael Villamueva; José Martínez, Vicente Muñoz Conte, Vicente Navarro Martínez, Federico Ferrando, de la región valenciana, mandados por Carlos Ferrando Sales, uno de los representantes del fascismo español en la reunión de la Internacional Negra en Hotel Sábboy de Roma el tres de Octubre de 1976; Carlos Casado Muguruza, de brillante historial (16-5-70: acusado de amenazas de muerte; 6-10-70: atraco a mano armada en Almería; 27-3-73: acusado de montar un garito de juego); Augusto Cauchi, autor del atentado de Bolonia: 15 muertos, 87 heridos; Teniente Coronel Checa; Julio Ros, alcalde de Estella, que facilitó a Sixto su campaña por la merindad; Narciso Cermeño, denunciado en 1946 por estafa en Madrid; Henri Courau, brillante representante de los "escuadrones de la muerte" de Brasil; Cuartero, Alcalde de Alfaro (Logroño), tenaz organizador de viajes a Montejurra por los pueblos de su región; Javier de Abajo Medina, suboficial del Ejército, fascista, socio del OPUS; Pietro Benvenuto di Fu Giuseppe, activista de Ordine Nero; Amparo Cuervo-Arango y Alvarez de Cienfuegos, Coronel Isaias Fernández Antolín, de Madrid; Eugenio Fernández, funcionario del Gobierno Civil de Logroño; Andrés Gamba, creador de una célula de GCR en el Instituto de Harmaní (Gipúzkoa), de donde fue profesor; Antonio García Palmero, directivo del Partido Conservador, escisión de UNE; Francisco Javier, Ramón y Jerónimo Merino Enseñat; José Intxausti Balseiro; Loris Cattelli, de Avanguardia Nazionale; Juan Agustín Goizueta Iraburu, Go

* La organización de Sixto en Zaragoza, parece ser que estaba a cargo de Antonio Martínez Cortés, excomandante del Ejército (Dr. Casas, 6), quien fletó los autobuses a Montejurra, que partieron del domicilio social de los Cruzados Voluntarios (San Clemente, 4).

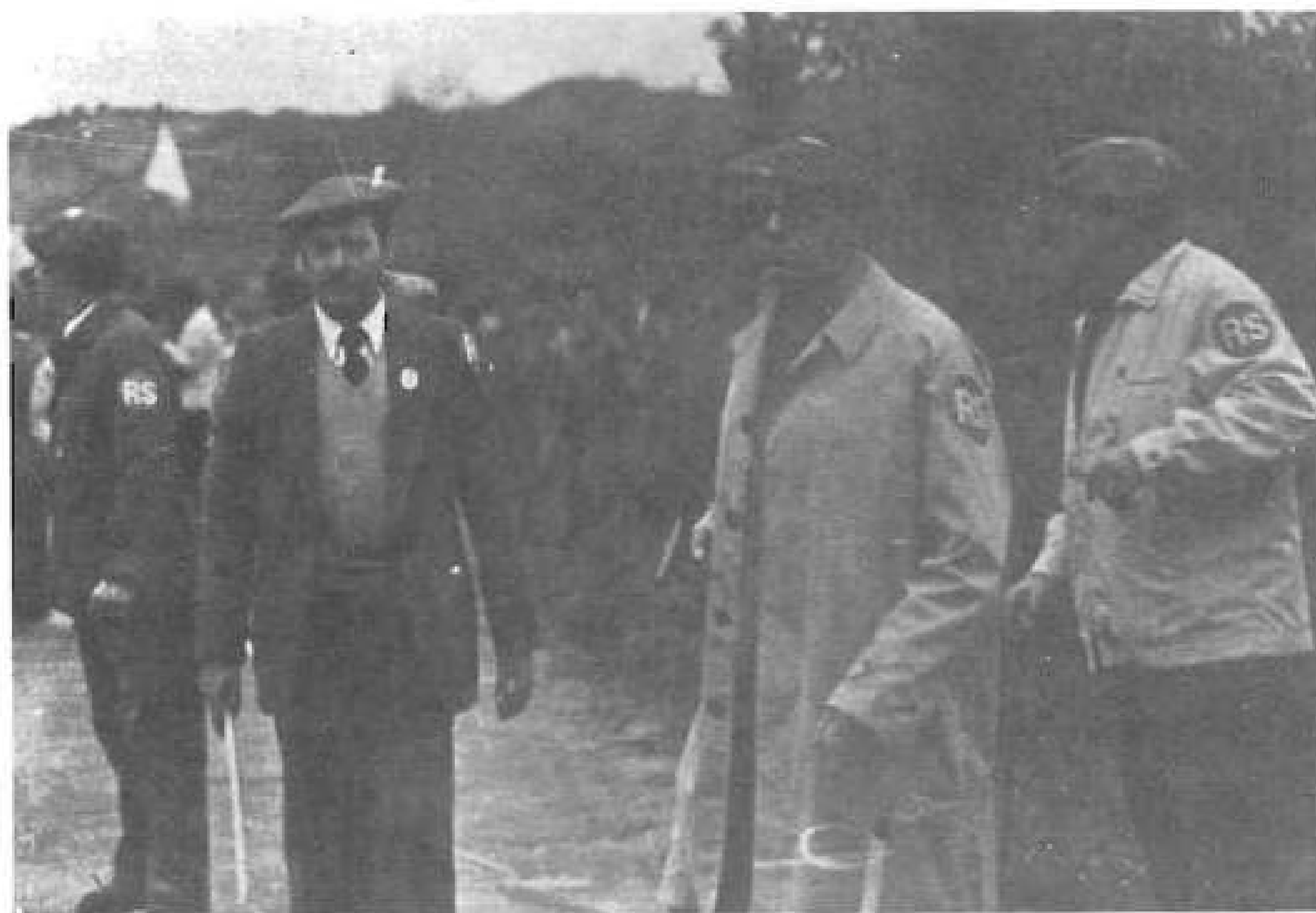
mez Ulla; Francisco Guinea Gauna, uno de los que convocó más activamente la Operación Reconquista; Ignacio Galiada, Francisco Liaño Pacheco, Juan y Guillermo Padura; Julián Hernández Fornies, del grupo de PENS de la Uni. de Zaragoza; Alfonso Hernando de Larramendi Montiano, abogado fascista madrileño; Andrés Lamana Palacios, del grupo de GCR de Madrid; Mauro Tedeschi, Mario Leti, de Ordine Nuovo; Enrique Liaño Bascuñana, GCR de Madrid; Emilio Marin de Burgos, brazo derecho de Ruiz Hernández; José Luis Muñoz Gonzalez, de Fuerza Nueva; Eduardo Pardo (a) "Curri Vidal", GCR, amigo íntimo de los Pedrosa Latas; Jacobo Pedrosa, Hijo de Pedrosa Latas, Procurador en Cortes; Victoriano Pineda Gil, del PENS; Jesús Rodrigo Ruiz (a) "El Jimmy", GCR; Ignacio Ruiz de la Prada; Juan Saenz Diez, Presidente de "Almacenes Simeón", Consejero Delegado de "Iglesia Mundo"; Javier Zalba, delegado de Sixto en Navarra; Juan Manuel Velasco Monzón; Teodoro Peña Sobrino; Eduardo Fernández Garriño; José Luis Varta; Antonio Lafuente, hijo del propietario de ILASA; Fernando Lacruz, delegado de CEDADE en Zaragoza; Arruza Pajares de ATE (Reina Victoria, Santander); "El Tiki", participó en el grupo que le dió una paliza a Aniano Jimenez, días antes de Montejurra; etc...

Al llegar la cabeza a la altura de la Bodega, a cien metros del Monasterio, se paran. Se destaca del grupo un individuo de unos cincuenta años, cubriéndose con un impermeable verde. Hace sonar un silbato y automáticamente saltan las dos alas por los dos costados y las del centro, en línea recta. Por el aire iba ya la primera andanada de piedras, lanzada a discrección por la retaguardia. En medio de un griterío ensordecedor de "Rojos no", "Viva España", "Viva Cristo Rey", "Viva la Guerrilla", "Montejurra rojo no", "Viva el Fascio", se avalanzan como fieras contra los que tenían más cerca, sin distinguir edad o sexo.

En los grupos de carlistas que esperaban en la glorieta hay un instante de estupor. Está a punto de cundir el pánico. Empieza a caer gente con la cabeza destrozada por las pedradas. Maritxu - Olazarán, de Pamplona, es la primera baja. Valientemente se pone en el camino de los agresores y les dice: "¿Que vais a hacer?". La respuesta es una cuchillada, que le derriba. Esgrimiendo porras de acero, garfios, guanteletes de pinchos, cadenas y pistolas, aprovechan la sorpresa en su salvaje e irracional agresión. Avanzan derechos hacia la puerta del Monasterio... Sin embargo, repuestos de los primeros segundos de sorpresa, los carlistas reaccionan. El motor de la respuesta es el grupo de orden que se lanza desde la portada del Monasterio, algunos empuñando sus bastones de montaña, buscando el cuerpo a cuerpo. El choque es terrible. Los de Sixto, sorprendidos a su vez por la contundencia de la respuesta, aceptan la lucha de momento, pero rápidamente se repliegan dejando varios heridos sobre el campo. Los carlistas veteranos pugnan por encontrar un hueco por donde meter el puño. Empujan con firmeza buscando su sitio en la vanguardia. Los rostros están pálidos de indignación y de rabia. El grupo "escogido" de choque corre a la delantera, abandonando algunos sus armas sobre la marcha. Los carlistas, muy excitados, gritando "Carlos Hugo Libertad", "Fascistas", les persiguen. A pesar de la velocidad que desarrollan, algunos son alcanzados... Un GCR, joven, vestido con camisa azul, suelta la cadena de moto que llevaba: sus manos están deshechas de un bastonazo que le ha dado un carlista de Viana (Navarra). Cae al suelo otro con su guerrera negra y su brazalete del PENS. Por los altavoces se grita hasta fundir los plomos: "Nos vienen a provocar"; "No respondais a la provocación"; "Nuestra meta está en la cima del monte". Los carlistas no tuvieron más remedio que hacer caso a medias, de lo contrario, habría sido una escabechina. Juan Pedro Arraiza y al



LA COMITIVA SIXTINA EMPRENDE LA MARCHA HACIA IRATXE. DE IZQUIERDA A DERECHA: NARCISO CERMEÑO; JOSE IGNACIO FERNANDEZ GUAZA (a) "EL FRUTERO" y "EL POSTURAS"; JAVIER CABRERO ABASCAL; SIXTO; EL CONSERJE DEL HOTEL WELINGTON, JEFE DEL SERVICIO DE SEGURIDAD DE FUERZA NUEVA; JOSE LUIS MARIN GARCIA VERDE.



JOSE LUIS MARIN GARCIA VERDE ACABA DE DISPARAR SOBRE ANIANO JIMENEZ SANTOS. A SU IZQUIERDA, SU PRIMO HERMENEGILDO GARCIA LORENTE (a) "GILDO"; A SU DERECHA, CARLOS FERRANDO SALES Y EMILIO BERRA (a) "EL CHACAL".

gunos otros pugnan, con riesgo de su integridad física, para que los atacantes derribados no sean vapuleados en el acaloramiento de aquellos instantes. Se les levanta del suelo y son entregados a los de su grupo que todavía no habían huido a campo través como la mayoría inicial.

- 10'15.- Espontáneamente se forma una barrera de contención a la altura de "Bodegas Iratxe". Se adelanta entonces un grupo de Sixtinos de la retaguardia, varios de ellos empujando pistolas provocativamente. Se enfrentan a pocos metros de distancia. Los altos voces insisten en que no se responda a la provocación: "Quieren que intervenga la Guardia Civil, quieren suspender el acto". Los carlistas sólo desean impedir un eventual contraataque. Se corea sin cesar, con rabia, escupiendo las palabras: "¡Vosotros, fascistas, sois los terroristas!", "Carlos Hugo Libertad", "El pueblo unido jamás será vencido".

Se destacan del grupo José Luis Marín García Verde, Hermenegildo García Lorente, (a) "Gildo", Emilio Berra, (a) "El Chacal", de la A.A.A., Augusto Cauchi, embozado en su jersey de cuello alto, Stéfano Delle Chiaie, (a) "Il Ciccola", Carlos Ferrando Sales, José Rodrigo Ruiz, (a) "El Jimmy". Mariano Zufia Sanz, militante del EKA, se encara con José Pal Macías, pidiendo que se larguen y no busquen guerra. Josep Aluja, veterano carlista de Lleida, discute con José Luis Marín García Verde. Le hace ver con toda corrección, con una suavidad incomprensible para el momento, lo injusto de la agresión. Le dice que se vaya con su gente... Marín replica que ha venido a "limpiar Montejurra de comunistas", a la vez que extrae de su gabardina una pistola FN Browning, del 9 corto, hábilmente descalibrada, por cierto. Aluja, asustado, le pregunta qué va a hacer, que es tan español como él. A su izquierda, Aniano Jiménez Santos, militante carlista de Santander, miembro de HOAC, que había participado activamente en la respuesta a la agresión, instantes antes, le grita con desprecio a cuatro metros de distancia: "¡Cobarde!". Marín gira a su derecha cuarenta y cinco grados y sin pestañear siquiera le dispara un tiro a la altura del vientre. Aniano se dobla sobre sí mismo y antes de caer al suelo es sujetado por Eustaquio José Jáuregi, de Iruña. Ayudado por varios carlistas, evacua al herido. Semiinconsciente, musita con gran dificultad, al preguntársele el nombre, dice que no lo puede dar porque está fichado por la policía. Efectivamente, Aniano había sido detenido en varias ocasiones por suscribir manifiestos democráticos obreros y repartir propaganda.

Le atiende en primera instancia el doctor Marín, joven médico carlista, que aconseja su inmediata hospitalización. A los tres días fallecería en el Hospital de Navarra a consecuencia de "shock secundario consecutivo a graves lesiones viscerales, especialmente en área esplácnica, con anemia y alteraciones de la dinámica vascular".

Mientras tanto, Marín García Verde, continúa desafiante, insultando al grupo, invitando a los valientes a que se acerquen hacia él. Ante este cobarde crimen, varios carlistas sacan materialmente del Land Rover a los guardias civiles que, a pocos metros, han presenciado todos los hechos imperturbables. Se les insta a la identificación y detención de Marín y de los demás, algunos de los cuales exhibe subfusiles, tal como lo reconoce en su declaración

al Juez el guardia civil del Servicio de Información, Fernando Iglesias Solans. Por toda respuesta, empiezan a pedir documentaciones a los carlistas que les exigen que actúen. Alucinante. Dicen que no pueden hacer nada. Que tengan calma, y otras vaguedades parecidas. Creemos que esta insólita actitud es la prueba más fehaciente de las órdenes que había recibido la Guardia Civil, la prueba más clara de la complicidad gubernamental en la maniobra sexta. La consigna para la Guardia Civil era estar cerca de la agresión, para amedrentar a los carlistas y garantizar, por otro lado, la total impunidad a los atacantes.

Después de todo esto y ante la presión casi física de los carlistas, el Cabo Primero de la fuerza se pone en medio de los dos grupos, gritando que no disparen, abriendo los brazos y manejando. Comienzan a tirar piedras de nuevo. Hay más heridos. Curiosamente, los "cetmes" de los guardias apuntan inicialmente más hacia el lado carlista, dejando marchar a los fascistas libremente hacia la carretera sin haber identificado a nadie.

Un Guardia Civil, en cualquier circunstancia, por instinto, por propia seguridad, no consiente que se exhiba un arma en su presencia. En esta ocasión se mostraron por decenas armas defensivas y de guerra, se hizo uso de ellas, con muerto resultante... y no movieron un dedo. Ellos mismos dijeron muy claro que "tenían órdenes". ¿Quién puede dar una orden previa de esa naturaleza?, ¿quién en la escala jerárquica militar de la Guardia Civil puede tener poder y responsabilidad para ello?. La respuesta es solamente una: El Director General, en esa fecha, Angel Campano López.

Después de atender a los heridos, entre otros Ferrán Lucas - Zaragoza, con fractura de cráneo, Mariñu Olazarán Arístu, Mariano Zufia Sanz, Jesús Erce Lizarraga, Amalia López Olarte, Ángel Cuadrado Sanchez, Antonio Castellanos Muñoz, Rafael Petrina Ciriza y Miguel Angel Apesteguía Ganuza, el Presidente de la Hermandad da la orden de salida del Via Crucis. Al llegar a la posición señalada con una "F" en el plano adjunto, los de Cristo Rey que esperaban supuestamente la llegada de un Via Crucis ya tomado por los de choque o al menos, con grupos de gente descontrolada y desfavorida, se encuentran con una masa compacta, serena, con los nervios en tensión, pero en perfecto orden. El P. D. Joaquín Barbarin, Capellán del Via Crucis, acompañado de Irene y de Maria de las Nieves, rodeadas de su pueblo, dirige las oraciones. El grupo de orden flanquea la comitiva impidiendo se integren en ella provocadores.

El grupo de guerrilleros no sabe reaccionar y opta por seguir a distancia a los carlistas. Muchos de los que han ido de los pueblos con los gastos pagados y dietas de las Hermandades de Ex-combatientes, informados de lo ocurrido, se quitan los brazaletes sobre la marcha y se unen a la masa carlista. Los ocupantes de un autobús con cartelones de la Hermandad de Combatientes de Giron se arremolinan alrededor de los tenderetes que han instalado unos mercahifles, comprando boinas rojas.

Una vez en la explanada se unen el resto de carlistas que esperan la llegada del Via Crucis y que no se han enterado todavía de lo sucedido en Iratxe. Se aprecia en los rostros todavía la ra-



LOS FASCISTAS HAN SIDO RECHAZADOS Y MIRAN EXPECTANTES HACIA LA GLORIETA DE IRATXE. DE IZQUIERDA A DERECHA: JESUS RODRIGO RUIZ (a) "EL JYONY"; EMILIO BERRA (a) "EL CHACAL"; AUGUSTO CAUCHI; STEFANO DELLE CHIAIE (a) "IL CÀCOLA".



FERRAN LUCAS ZARAGOZA, MILITANTE DEL PARTIT CARLÍ DE CATALUNYA, ES SUJETADO INCONSCIENTE DESPUES DE QUE LE FRACTURASEN EL CRANEO DURANTE EL ATAQUE A IRATXE.



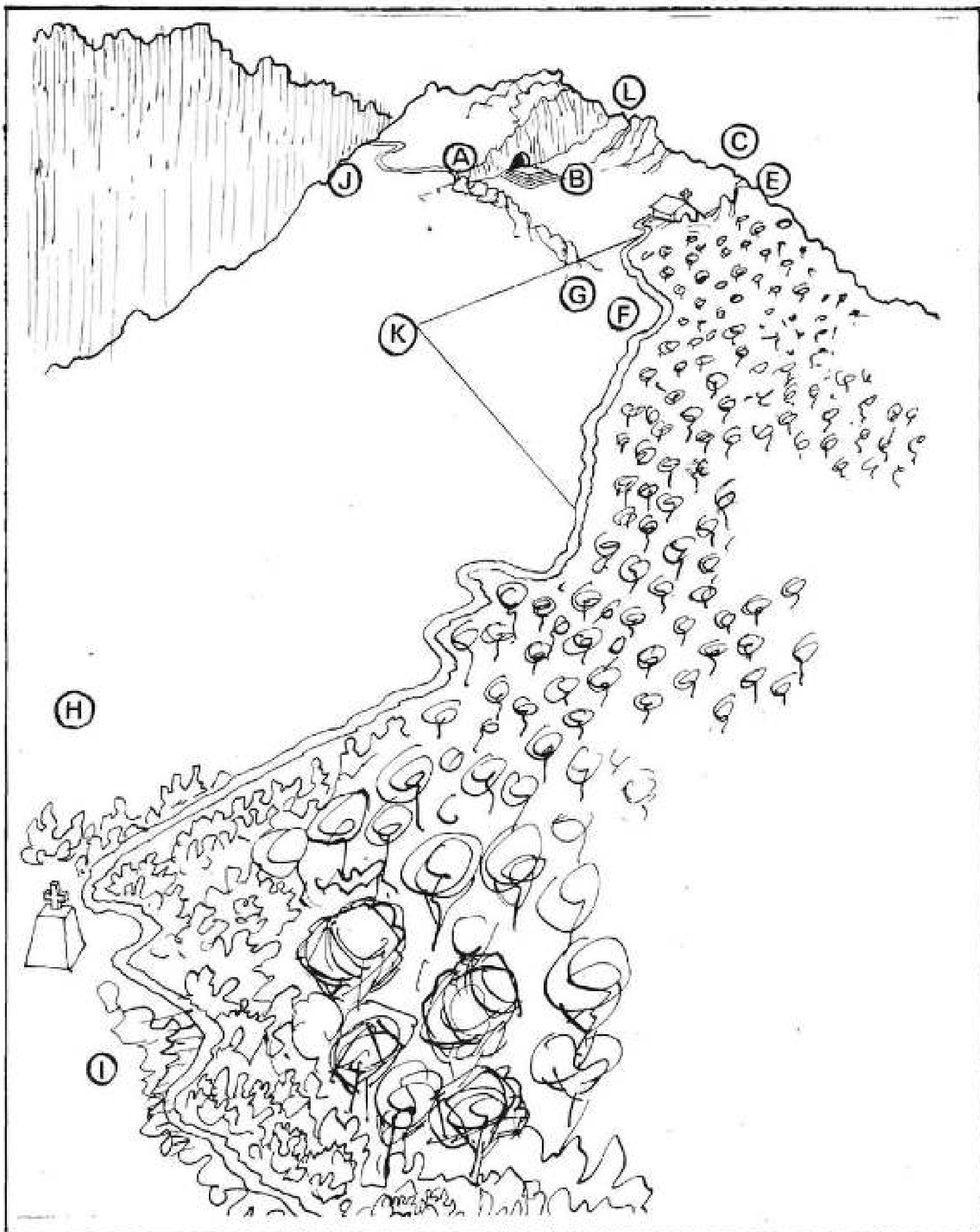
AUGUSTO CAUCHI, ITALIANO, ESGRIME UNA PORRA DE ACERO MIENTRAS SE TAPA LA CARA.

bia contenida y también la firme decisión de llegar como sea hasta la cima del monte. Al iniciar el ascenso a las primeras rampas, ya en la segunda explanada, dejando al fuerte contingente de Policía Armada y Guardia Civil a la izquierda, hay de nuevo provocaciones e insultos del grupo de fascistas del punto "B" en el plano, tan extrañados del fracaso de su plan como los anteriores. Si no hay de nuevo enfrentamientos es gracias a las insistentes voces dadas por el megáfono de calma y de no caer en la provocación. Muchos de ellos, pistola en mano, amenazan e insultan el paso del Via Crucis alternando los improperios con "¡Vivas! a la Guardia Civil, pretendiendo que entren en acción. Algunos van con cruces gamadas, otros con camisas azules o negras, brazaletes de RS o de GCR, decenas de banderas de España o de la Falange. Patalean de rabia ante la incontenible masa que era ya de 15 a 20.000 personas. Allí, Sylvia Baleztena, flanqueada por GCR de Madrid, luciendo un modelito a base de los colores de la bandera española, insulta con groserías a un grupo de chicas de Iruña. Unas señoras encopetadas aseguran: "Arriba tenemos las de ganar, pues estamos mejor preparados que ellos". Juan Ciganda Guerendiaín, exmilitar, ex-cafísio de un prostíbulo en Liberia, actual Presidente de la Hermandad de Alferreces Provisionales de Navarra, amenaza con su pistola a la cabeza del Via Crucis, hasta que es apartado tratándole antes de "fantoche" por un veterano que le debe conocer bien, ya que replica a un grito suyo de "...esto lo arreglaba yo...", con una frase que le deja callado de inmediato: "Mas te valia por empezar a arreglar tu propia casa, que buena falta te hace...". Allí están también los hermanos Alberto e Ignacio Toca, los Morte (Don Blas), de Tudela, el Teniente del Servicio de Información de la Guardia Civil, Olló, con boina roja acompañando, de nuevo, a Lucas y a Antonio M^a de Oriol y a José M^a Araluce; Juan Torrás Trias, catedrático de Arquitectura, de Barcelona; Francisco Javier Lizarza Inda, abogado; María José Aldaz, etc...

Un grupo de carlistas del servicio de orden arrebató varios centenares de ejemplares de la edición de "El Alcazar" dedicado a Montejurra a los que lo venden, y les prenden fuego. En una furgoleta descubren varios miles más, que corren la misma suerte. Ante la dificultad para arder, son pisoteados y destrozados por la masa enfurecida.

Se inicia el ascenso, haciendo breves paradas en cada cruz. La masa de carlistas serpentea por la cascadera del monte. Las banderas de todas las nacionalidades del Estado español ondean al viento. Incluso una del Frente Polisario, que recuerda a todos la lucha de un pueblo por su libertad y por su identidad nacional. En las cruces, las pintadas borradas por los chicos de Viana. Ni un solo Guardia Civil en todo el recorrido, a diferencia de otros años.

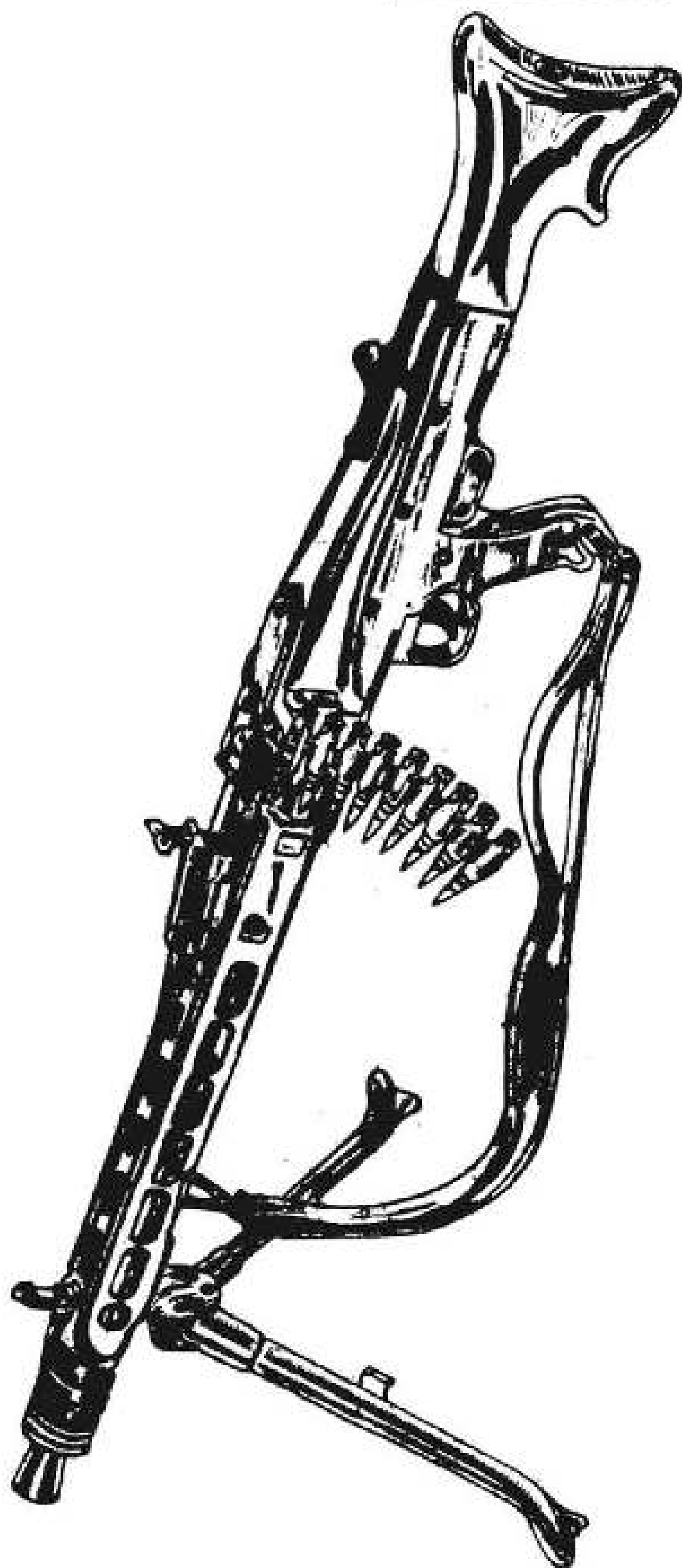
Hacia la mitad de la subida, aparece entre los matorrales Carlos Hugo escoltado por tres carlistas del servicio de orden. Con anterioridad había corrido ya el rumor de que quizás iba a llegar, de que ya estaba en Nafarroa desde hacía días, etc... Se le vitorea con entusiasmo: Se oyen gritos de "Amnistia", "Askatasuna", "Gora Euskadi", "Visca Catalunya", "Viva Andalucía Libre", "Vosotros, fascistas, sois los terroristas", frase acuñada en Montejurra, etc... Al aire, el pendón morado de Castilla, la ikurriña, las cuatro barras, la bandera verde y blanca...



ESQUEMA DE LA SUBIDA A MONTEJURRA

ESQUEMA DE LA SUBIDA A MONTEJURRA

- A.- Emplazamiento de la ametralladora.
- B.- Situación de Sixto y su Estado Mayor. De este punto parte la orden de fuego.
- C.- Transmisor de radio.
- E.- Ermita. En ella almacenan vituallas y material de diverso género.
- F.- Lugar en el que cae abatido por las balas Ricardo Garcia Pellejero.
- G.- Situación de la escuadra de la Cruz Roja. Los guerrilleros les impidieron subir más arriba.
- H.- Desnivel de terreno fuera del campo de tiro de los fascistas.
- I.- En este lugar se celebró la Misa. En el momento en que sonaron los disparos en la ametralladora en la cima, la cabeza del Via Crucis se encontraba en esta posición.
- J.- Arranque del camino de los Cañones. Por aquí huyeron los agresores.
- K.- Zona batida por la ametralladora.
- L.- Guardia Civil. Fue testigo de todo cuanto ocurrió.



AMETRALLADORA MEDIA MG 42/56. EN EL ESQUEMA
LLEVA BIPODE; EN MONTEJURRA SE UTILIZO CON
TRIPODE. SU CADENCIA DE DISPARO ES DE 1.200
D/M. ES UTILIZADA COMO ARMA REGULAR POR EL
EJERCITO ESPAÑOL.

Camuflados entre la gente, dos fascistas que se han quitado el brazalete de RS, se apartan a un lado del camino y transmiten a la cima por medio de un transmisor de radio: "Suben por miles, os van a arrollar". Pepe Arturo, al mando del grupo posicionado en la cumbre responde: "Subid, les recibiremos a tiros". Se le había comunicado ya anteriormente a Pepe Arturo el fracaso del golpe de mano de Iratxe, por medio de la radio del Hostal. Contrariado, cambia los planes sobre la marcha: "Subid detras de ellos. Les cogemos entre dos fuegos". Pero no resulta tampoco la "maniobra envolvente". Al grupo de Pacheco, de Santander, se le debían de haber ido todas las fuerzas desfilando por la Campa, con Raimundo de Miguel al frente, y vitoreando a la Guardia Civil, porque, al igual que el grupo de GCR, de Pamplona, de moral frágil por lo visto y diezmadas sus filas al comprobar el fracaso de Iratxe, opta por una "retirada táctica", es decir, por montarse en sus coches a toda prisa. Otros estudiantillos del Opus Dei, de Iruña, niños bien sin militancia, enterados de los heridos, hacen otro tanto.

Los de Fuerza Nueva de Madrid reciben órdenes de atacar por la retaguardia al Via Crucis, pero a última hora no se atreven y renuncian a ello. Pepe Arturo Márquez, como loco, insiste: "Atacadles por la retaguardia. Desde aquí machacaremos a los que hayan". Su voz es inconfundible. Todos estos mensajes son captados por una emisora particular y por otra de la Cruz Roja.

- 11'00.- La cabeza del Via Crucis esta ya a la altura de la décima cruz. No obstante, algunos adelantados, principalmente de edad avanzada, han llegado ya a la cumbre. Desde las nueve de la mañana estan allí los de la Cruz Roja tratando de pasar e instalar junto a la Ermita, como otros años, su puesto de socorro.

Una barrera defensiva, compuesta por miembros de Fuerza Nueva, PENS y GCR de Madrid, Sevilla y Málaga impiden el paso. Los de Cruz Roja enseñan sus credenciales e indican que tienen órdenes de instalar su puesto en la cima. Los guerrilleros piden instrucciones al "teniente Coronel", con uniforme militar y de edad madura, que, despues de examinar los carnets, contesta que hasta la llegada del Via Crucis allí no pasa nadie.

Sin imprtarle las órdenes, un carlista de avanzada edad, Domingo Ancín, acompañado de Gloria y Marial Luisa Dueñas, se enfrenta con todos y dice que a él no le impide nadie pasar a rezar ante el Cristo Negro de Montejurra. Viendo la edad de aquel y considerando, bajo su óptica machista, la escasa peligrosidad de las dos chicas, les dejan paso franco. Uno de los sixtinos, rigurosamente vestido de cuero negro, con un brazalete de RS y una pegatina de Fuerza Nueva, comenta burlón: "Vaya fuerza que traen los de Carlos Hugo, dos mujeres y un viejo...". Manuel Elena Cordero, "el Teniente Coronel", les aconseja a los tres que se vayan de allí pues "vā a haber tiros ...". Gloria Dueñas le contesta que nunca ha habido tiros en Montejurra y Maria Luisa baja al encuentro de los carlistas que suben para advertirles de lo que pasa.

- 11'15.- Se han concentrado unas cien personas junto a la barrera sixtina, que suma alrededor de sesenta personas, que hablan entre sí con acento andaluz, madrileño, portugués, italiano, sudamericano, etc... Pepe Arturo da órdenes sin cesar. A su lado, Sixto, Manuel Elena Cordero, los Barrau, Federico y Juan José Ferran-

do, hijos de Carlos Ferrando, dos sobrinos de éste, Juan de Dios Ferrando Rodas y Rafael Ferrando Valle, junto con cinco valencianos más; Javier y Alfonso Carlos Fal Macías, Javier Norte, Manuel Abascal Pujadas, primer firmante de la "Asociación Francisco Franco", el Coronel Ugarte, el Capitán Arnaez, miembro del SIM (Servicio de Información Militar); el Comandante Barranco, Artemio Benavente García, de Madrid; Francisco Carreras García-Mauriño, Teniente Coronel Checa, Juan Antonio de Olazabal, actual directivo de la Comunidad Tradicionalista legalizada; Francisco Javier Duran Retamar, José Luis Marín García Verde, Hermenegildo García Lorente, Ángel García Palomares; Fernando Santos Arrarte, GCR de Madrid; varios italianos, portugueses, argentinos, etc... Muchos de éstos habían participado en la acción de Iratxe y habían subido en jeeps por el "camino de los Cañones".

Los del cordón gritan: "¡Quietos, atrás!". Se discute acaloradamente. Un veterano discute con un niñato de marcado acento andaluz a quien dice que él va a Montejurra desde el primer año y nadie le puede cerrar el paso. Vista la decisión del veterano, le amenaza con una pistola. Sin embargo, sigue avanzando hacia él a la vez que le asegura que ya es viejo y no le asusta la muerte; muchas balas le han silbado por la cabeza en su vida...

Los guerrilleros de Cristo Rey dan claras muestras de miedo y nerviosismo; comienzan a retroceder lentamente. Detrás de ellos, se habla en portugués por el transmisor. Toma la palabra Pepe Arturo y ordena a todas las fuerzas dispersas que suban en seguida a la cumbre con todo el armamento disponible. Aumenta gradualmente la tensión.

- 11'20.- Se empieza a ver a lo lejos, entre intermitencias de niebla, la cabeza de la multitud que avanza hacia la cumbre. Pepe Arturo toma el megáfono (propiedad del comercio de electrónica de Alberto Royuela, conocido fascista barcelonés - Villarroel, 25 -) y anuncia: "¡Atención carlistas, os va a hablar don Sixto!". El grupo adelantado responde con un prolongado abucheo y gritos de "Carlos Hugo Libertad". Sixto ordena: "Haced fuego". Inmediatamente, José Arturo Márquez de Prado, a la vez que dispara repetidamente con su pistola automática, aúlla: "¡Fuego raso!". En décimas de segundo, aquello se convierte en un infierno. Los integrantes del primer cordón, al unísono, se agachan, sacando sus armas y disparando, en un gesto, sin duda, ensayado previamente. A la izquierda de la gruta, la ametralladora emplazada entre las rocas, vomita fuego. Una ráfaga; luego otra. Nuevos tiros sueltos de pistola. Confusión y miedo. Los carlistas se arrojan al suelo, dispersándose. Una chica, herida de bala, grita: "¡Viva el Carlismo, todo por el carlismo!". En Gloria Dueñas, la mujer de Viana que antes se había enfrentado a los de Sixto, la rabia y la indignación son más fuertes que la prudencia o el instinto de conservación. Avanza hacia el grupo armado y les dice que quiere ver a Sixto. Le responden que no está. Ella insiste y Sixto ordena que le dejen pasar. Sostiene con éste un diálogo alucinante: "¡Ven aquí, traidor, asesino. Has convertido Montejurra en un día de luto y tragedia. Marchate antes de que sea tarde!". Sixto responde: "Vengo a rezar el Vía-Crucis por los que mataron los comunistas". Y ella le increpa: "Y las derechas ¿a cuantos mataron?", a lo que contesta: "¡Calla, hija de la Pasionaria!". "Prefiero ser hija de la Pasionaria, afirma ella, que no un traidor y un asesino como tú. Estas pagado por el Gobierno y por éstos" (señalando al grupo de su "Estado Mayor").

Diligentemente, le lanza un paraguazo que no llega a su destino, - pues es sujeta, golpeada y derribada. Manuel Elena le amenaza con despojarla. Rápidamente, muy nervioso, Sixto se retira hacia los Land Rover, seguido de sus legionarios y de varios de los presentes. Se observan al menos tres tricornos de la Guardia Civil, en esa retirada.

Entre los carlistas alguien grita: "¡Un médico, por favor, un médico!". Sostiene en sus brazos a un muchacho joven, muy pálido. El doctor Javier Erize, alcalde de Pamplona, testigo de primera línea de lo sucedido, le reconoce en primera instancia. Apresia dos disparos: uno en el costado; el otro, le ha partido el corazón. Aconseja su evacuación inmediata, pues solamente en un quirófano se puede hacer algo por él. Se le practica la respiración artificial ya que jadea débilmente y empieza a dar muestras de cianosis. Alguien recoge su boina roja del suelo. Da un estertor y expira. Uno de sus amigos le identifica y dice que se llama Ricardo García Pellejero, 20 años, obrero, de Estella. Perteneciente a una familia humilde de trabajadores. No era militante de ningún partido político. Sin embargo, se consideraba del "Pueblo carlista" y por eso quiso asistir a Montejurra.

La Cruz Roja está recogiendo a los demás heridos: Jesús Vera tiene un tiro en la ingle; Bernarda Urra Pagola otro en una nalga; José Javier Nolasco con un pie destrozado por una bala. Empiezan a bajarlos. Ellos mismos se han salvado milagrosamente. Las ráfagas pasaron por encima de sus cabezas. Los guerrilleros de Cristo Rey continúan amenazando arma en ristre. Los de la cazadora negra de cuero, cogen la cesta que subían unos jóvenes con los ornamentos sagrados para la Misa y la tiran monte abajo, esparciendo su contenido. A esta misma hora, Luis Valero Bermejo, en el acto falangista de Alcobierre, anuncia en su discurso: "En estos momentos, compañeros nuestros están reconquistando para España las cumbres de Montejurra". (Ver apéndice de prensa).

- 11'30.- El Via Crucis se ha detenido. Han llegado noticias de la cumbre que hablan de heridos. Carlos Hugo aconseja no continuar para evitar una masacre. La noticia se extiende a la velocidad de la luz entre las filas carlistas. Algunos no acaban de creer lo sucedido. Se impone la calma y se decide celebrar la Misa allí mismo. Se utiliza pan de pueblo y vino de una bota. Sin embargo, un grupo de militantes del P. Carlista, entre ellos algunos del grupo de orden, muy excitados, acuerdan subir "pase lo que pase" a la cima. Arremeten el último repecho a la carrera, desplegados. Llegan a la cima todavía a tiempo de ver como huían por el otro lado los Sixtinos. Se les insulta a éstos con frases gruesas. Ellos hacen fuego de nuevo pero no dan a nadie. Antonio Izal, veterano carlista, comandante retirado, organiza la situación. Aconseja comprobar si no han dejado alguna carga. Se cachea concienzudamente toda la cima. Han abandonado en su huida el equipo de megafonía, munición y gran cantidad de alimentos. En la ermita, la grotesca contradicción de dos velas encendidas ante la imagen de la Virgen.

Se avisa al resto de la gente que ya está el campo libre, que los Sixtinos han huido. A pesar de todo, se decide bajar y celebrar el mitin al lado del repetidor de telefónica.



RICARDO GARCIA PELLEJERO ES EVACUADO DE LA CIMA POR CAMILLEROS. HABIA RECIBIDO DOS DISPAROS HECHOS DESDE LA CUMBRE POR LOS PISTOLEROS SIXTINOS. TODAVIA ESTABA CON VIDA.



EN UN DESESPERADO INTENTO POR VOLVERLE A LA VIDA, SE LE
APLICA LA RESPIRACION ARTIFICIAL. RICARDO GARCIA PELLE-
JERO EXPIRARIA MOMENTOS MAS TARDE.

El día empieza a despejar y poco a poco desaparece la niebla. Se inicia el descenso.

- 11'50.- La familia Albizu Etxeberria y los Urabayen Albizu, suben por el camino de los cañones cuando bajan los Sixtinos. Estos les detienen, les cachean incluso a las chicas del grupo y les aconsejan que no suban pues hay un comando de ETA en la cima y están disparando. Aprecian claramente debajo de una lona, el cañón y el trípode de una ametralladora. Les dejan continuar y ellos bajan tranquilamente hasta donde les esperan varios Jeeps. La Guardia Civil, según confesión del propio Javier Fal Macías, les había tranquilizado garantizándoles en la retirada que tendrían el camino libre y podrían escapar sin dificultad ya que disponían de las matrículas de sus automóviles.

Los integrantes de la comitiva del Via Crucis inician el descenso hacia la campa. Los responsables del Partido Carlista aconsejan no disgregarse, por si hubiera nuevos ataques.

- 12'30.- Carlos Hugo desaparece entre la espesura del bosque acompañado por tres carlistas. Su rostro es de profunda tristeza.- Ha envejecido años en pocas horas.

- 12'40.- En la segunda campa, la Guardia Civil cachea a muchos de los carlistas que bajan. Estos protestan ante la ridícula medida, indicándoles que los que tenían y han usado las armas, están bajando tranquilamente por el otro lado. Es una escena grotesca. Es una cruel ironía. Familias enteras, matrimonios con sus hijos, ancianos, concienzudamente registrados por guardias civiles - presos de un ataque de celo profesional. Los que acaban de ser agredidos son identificados y humillados y por lo tanto retenidos, para facilitar la salida de Sixto y sus pistoleros. Dos carlistas no quieren esperar y se dirigen al comandante de la fuerza con el propósito de denunciar los sucesos. Son cacheados y sometidos a una especie de interrogatorio.

- 12'50.- Se improvisa un mitin al lado del repetidor de la telefónica. No toman la palabra los que estaban previstos para los actos de la tarde, sino doña Irene, esposa de Carlos Hugo y José María Zavala, Secretario General del Partido Carlista. Doña Irene, profundamente afectada por los acontecimientos, dice que "es el día más triste del Carlismo" y que "las consecuencias de lo que ha pasado pueden ser muy graves para el País.

José María Zavala en tono más duro, estima que: "Arias ha cometido un grave error. No se puede dejar actuar libremente a un grupo de pistoleros en el Monte Sagrado del Carlismo. Cuando un pueblo, como es el carlista, se quiere manifestar por vías pacíficas y bo se le daja, se le reprime y se utiliza la violencia contra él, no existe más que una contestación: mucha unidad, mucha lucha política... Nuestra sangre la han derramado aquellos que dicen que están defendiendo la tradición, que están defendiendo la religión y resulta que son los que están al lado de la oligarquía capitalista que luchó siempre contra el Carlismo...".

Las Compañías de "especiales" de Guardia Civil y Policía Armada están en el mismo lugar que antes. Hay momentos de gran tensión, pues algunos se enfrentan abiertamente con ellos, echándoles en ca-



EL MILITANTE DEL E.K.A. RAFAEL PETRINA, HERIDO EN EL ATAQUE DE IRATXE, DURANTE LA CELEBRACION DE LA MISA EN LA DECIMA CRUZ.

ra su sospechosa pasividad. La Guardia Civil estaba en Montejurra, los hechos lo demuestran, con la misión exclusiva de reprimir cualquier intento de respuesta a la maniobra sixtina por parte de los carlistas. Sin embargo, todo les había salido mal. Esperaban que el enfrentamiento clave fuera en la campa, no frente al Monasterio, pensaban que, con los controles de carretera, serían muy pocos los carlistas que se encontrarían en el Monasterio, por lo que podrían ser vencidos fácilmente por los doscientos guerrilleros "de choque". Por eso, solamente tenían en la Glorieta de Iratxe dos coches de la Guardia Civil. Así era fácil apoderarse del Via Crucis. Tenían todos los puntos tomados militarmente, menos ese. Y fue ahí precisamente, en su primera agresión, donde se les contestó. Al fallar esta primera parte del plan, se desbarató todo el esquema táctico del "Estado Mayor" de Sixto.

- 13'30.- Va llegando al Hostal Iratxe la comitiva de Sixto. Este se presenta muy pálido y nervioso. Contrariado. Comenta con sus colaboradores que ha sido un fracaso de organización. Pepe Arturo Márquez de Prado replica que, sin embargo, se ha conseguido el objetivo de que el Via Crucis no llegue hasta la cumbre, "éxito", que al día siguiente destacará "El Alcázar" como titular de primera página. En otro corrillo, Emilio Berra (a) "El Chacal", rodeado de un grupo de andaluzas que le besuquean, dice alegremente: "Ha sido un éxito", utilizando para ello su mejor acento porteño. Le piden detalles y él, gustoso, se regodea narrándolos.

- 14'00.- Se corre el rumor de que los de Carlos Hugo van a asaltar el Hostal. Hay momentos de pánico. Muchos se van apresuradamente. El Director del Hostal manda suspender las comidas y cierra la puerta de entrada. Varios sixtinos se reparten por las ventanas, metralleta en mano. En la calle, dos coches matrícula de Santander, vigilan las dos direcciones de la carretera, utilizando pistolas y escopetas con los cañones recortados. Sixto, sumamente nervioso, empieza a organizar la marcha. Un automóvil SEAT 1.430, blanco, M- 2619 - AW, le espera en la puerta. Detrás dos vehículos más de escolta. Antes de marcharse, recuerda algo: Acompañado de dos guardaespaldas se dirige a las habitaciones de las hermanas - Casteres, carlistas de Tolosa (Gipúzkoa) con las que el sábado había tenido una discusión. Lllaman a la puerta. En ese momento está sola una de las hermanas, Beatriz. Sixto ordena golpearla. Uno de sus gorilas la abofetea repetidamente en su presencia. Se van tomando dirección Estella.

Antonio María de Oriol se presenta en el Hostal y encuentra la puerta cerrada. No le reconoce el servicio ni un italiano armado de una metralleta que monta guardia. Se identifica como el Presidente del Consejo de Estado y dice que quiere telefonar. El Director del Hostal le cede su despacho y desde allí conversa por espacio de quince minutos con el General Campano, que se encuentra en Madrid desde horas antes. Le da cuenta de lo sucedido, del fracaso parcial de la operación y deciden que lo conveniente de momento es que Sixto desaparezca. Una vez utilizado, es un testigo que puede resultar molesto. Le darán un plazo de 72 horas para que abandone el país, pero después de que el Juez exija su declaración. - Oriol se va rápidamente del Hostal y, por cierto, deja la conferencia sin pagar...

- 20'00.- En Pamplona, todo el mundo habla de los crímenes. Incluso un grupo de GCR, entre los que se encuentra Primitivo Gurpegi, describen a los gemelos Montes, de ideología ultraderechista, su hazaña de Montejurra.

Se cita para una rueda de prensa, por parte de la Dirección del Partido Carlista. El salón está abarrotado de periodistas nacionales y extranjeros, así como de representantes de los partidos y organizaciones democráticas. El Secretario General del Partido, José María Zavala, informa de lo sucedido. De todos modos, la mayoría de los presentes han sido testigos y hasta protagonistas de la dramática jornada. Se muestran las primeras fotografías acusadoras. Una caja de cartuchos de 9 mm. de la Pirotécnia Militar. Porras, barras y cadenas. Se hace constar el firme propósito del Carlismo de investigar hasta las últimas consecuencias y denunciar a los autores materiales, a los cómplices y a los inductores de los hechos. Todavía se tiene confianza en la labor de los Administradores de la Justicia. Hoy, a finales de Abril de 1977, esa confianza es imposible de mantener.

Los Partidos de la Oposición leen sus manifiestos de repulsa por la agresión al pueblo carlista: han sido igualmente agredidos.

Se informa de que la extrema derecha se ha ocupado ya de correr la especie de que ha sido un comando de ETA quien ha hecho los disparos desde la cumbre. Un militante de esta organización, presente en la rueda de prensa, cubriéndose la cara, rompe a llorar a la vez que niega categóricamente la calumnia. Es innecesario. Muchos de los presentes han tenido la oportunidad de ver de donde partió la agresión. Añade: "ETA no dispara contra su pueblo, sino contra sus asesinos y opresores".

A esta misma hora estalla en el centro de Iruña una manifestación de 1.500 jóvenes, en su mayoría carlistas. Recorren las calles pidiendo justicia para los muertos de Montejurra. El lema se repite: "Vosotros, fascistas, sois los terroristas...". La Policía Armada, ahora sí, actúa contundentemente disolviendo a los manifestantes. Hay violentos choques. Las escaramuzas continúan hasta pasadas las diez de la noche. Tres heridos más...

En la rueda de prensa, la dirección del Partido Carlista da la nota oficial sobre los hechos: " 1º. Consideramos que el responsable directo de los acontecimientos que han costado la vida a una persona y cuatro heridos graves, es el Gobierno Arias que durante la semana anterior al acto ha permitido, amparado y prestado toda clase de ayudas al grupo de activistas y pistoleros que han llevado a cabo dicha acción. 2º. Estos grupos de pistoleros, debidamente protegidos por la Guardia Civil y compuestos por una minoría, han actuado impunemente sobre la masa carlista que se dirigía en orden a la cumbre de Montejurra. 3º. No obstante estas acciones terroristas sobre el carlismo, los actos previstos se han celebrado con una asistencia superior a las 25.000 personas. 4º. Ha quedado demostrado que toda la maniobra, protegida y dirigida perfectamente desde organismos oficiales para dividir al carlismo y a la opinión pública, ha conducido a evidenciar la unidad del carlismo en torno a su líder Carlos Hugo y a la línea ideológico-política del Partido Carlista, conducente a la constitución de un

estado socialista federal. 5º. También estas acciones evidencian un eslabón más de la acción represiva del Régimen sobre cualquier manifestación del Pueblo para alcanzar su libertad. 6º. Los autores de estos asesinatos, una vez cometidos, se han visto protegidos. 7º. El Partido Carlista mantiene su línea de actuación política al buscar la paz por los caminos de la libertad y la democracia, pero tomará todas aquellas medidas conducentes a clarificar los hechos y contestar como es debido a estas acciones criminales. 8º. El Partido Carlista convoca a la movilización de solidaridad y condolencia hacia la familia de las víctimas e invita a los funerales que tendrán lugar en el momento oportuno."

★ ★ ★ ★



A PESAR DE TODAS LAS PROHIBICIONES. A PESAR DEL GRAN
DESPLIEGUE POLICIAL, MONTEJURRA '77 SE CELEBRO EN EL
CASTILLO DE XABIER.

REACCIONES

10 DE MAYO

Estella amanece crispada, es un polvorín a punto de estallar. Desde las primeras horas de la mañana se suceden las manifestaciones de protesta. Hay gritos muy duros para el Gobierno Arias. El paro en Industria y Comercio, es total. En el Ayuntamiento ondea la bandera a media asta. La Corporación Municipal anuncia su dimisión irrevocable, que luego cumplió, si en el plazo de un mes no se han aclarado los hechos.

Las acusaciones del pueblo se dirigen hacia el alcalde Julio Ros, que colaboró y facilitó la campaña de Sixto. El, lo niega todo. Llega a asegurar que jamás le había visto antes, que no se conocían, a pesar de que corre de mano en mano una elocuente fotografía de él y Sixto abrazados estrechamente en una peregrinación a Fátima (Portugal), varios años atrás.

En Pamplona hay paros parciales generalizados. Llueven las notas de protesta de entidades de todo tipo (creemos que no es procedente enumerarlas todas, pero diremos que pasaron de trescientas).

Se suspende la Vuelta Ciclista a Navarra.

Las Asambleas que se organizan espontáneamente en las Universidades de Iruña, Madrid, Valladolid, Zaragoza, Barcelona, etc., son disueltas por la policía, que practica varias detenciones. En Madrid, guerrilleros de Cristo Rey de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas, quitan los carteles y atacan con cadenas a los participantes en las Asambleas. Hay enfrentamientos, alguno de los cuales es protagonizado por miembros del Frente de estudiantes del Partido Carlista que, con ramas de árbol, ponen en fuga a un comando de veinte guerrilleros que se refugian entre los Jeeps de la Policía Armada.

Manuel Fraga Iribarne, que ha salido hacia Caracas dos horas después de conocer los sucesos en Barajas, califica los hechos de "peléa entre hermanos". Haciendo gala, una vez más de su proverbial dureza facial, da esta peregrina explicación a la TV venezolana: "Las Fuerzas de Orden Público cumplieron con su deber. Si no actuaron fué porque lo impedía lo escarpado del terreno". No

creemos que se refiera al ataque de Iratxe, pues fue en una carretera. Si estaba pensando en el del monte, es duro reconocer por parte de sus aguerridos y entrenados "especiales" de la Policía, que no pueden igualar lo que hacen con toda naturalidad ancianos de ochenta años, niños y embarazadas... Para colmo, redondea sus declaraciones lamentándose: "Lo que debía haber hecho era suspender todos los actos...".

El diario "El Alcázar" inserta un delirante artículo, verdadera apología del crimen, que es titulado así: "Grupos de Requetés, fieles a la tradición, impidieron la subida de los marxistas. Ni Carlos Hugo ni su mujer pudieron hablar en la cumbre".

Es general la reacción de repulsa y condena en la prensa independiente de todo el país. La RTVE, así como la agencia oficial Cifra y la agencia Europa Press, dan versiones delirantes, tomando como punto de referencia para sus crónicas la nota del Gobierno Civil de Navarra.

FUNERALES

El día está triste, como Nafarroa entera. El funeral por el alma de Ricardo se anuncia para las 20 horas. En Estella se respira pesar sincero, duelo auténtico, tan distinto de ese "oficial" que tantas veces se nos ha impuesto. De muchos balcones cuelgan crespones negros. En diferentes puntos de la ciudad se colocan pancartas de denuncia y protesta. Las carreteras, las márgenes del río Ega, todos los accesos a Estella están tomados por fuerzas de la Guardia Civil, armadas de fusiles ametralladores.

Hacia las siete de la tarde comienzan a llegar coches con gente procedente de todos los puntos de la geografía navarra, con la intención de asistir al funeral. Los coches lucen crespones negros. En los rostros rictus de dureza y pesar. Es el mismo pueblo pacífico que fue agredido cobardemente el día anterior y que iba a soportar de nuevo la violencia absurda e injusta. La Guardia Civil impide la entrada. Gran número de personas se empieza a congrega a ambos lados de la carretera. Piden explicaciones. Protestan por el atropello que supone impedir el paso a los funerales. La actitud de los guardias se torna cada minuto que pasa, más hostil. El silencio de la masa de más de 3.000 personas es impresionante. Los componentes de la barrera, nerviosos piden refuerzos por radio. Al minuto escaso aparecen a toda velocidad varios Jeeps de la Guardia Civil, al mando de un teniente. Sin mediar palabra, la emprenden a culatazos despiadadamente. El teniente, vociferando como un poseso, recoge documentaciones a diestro y siniestro, insulta, empuja, amenaza... Ordena subir a los automóviles y dar la vuelta. Desde uno de los Jeeps, un cabo toma matrículas.

Algunos intentan llegar al cementerio, pero también está acordonado por la Guardia Civil. Una vez más se violenta a un pueblo que, pacíficamente, pretende pedir justicia y rezar una oración por el alma de Ricardo. Una vez más, en nombre de las dudas razones de un "orden público", que el día anterior había sido

pisoteado, se agrede y se humilla al pueblo. Y esta vez, a cargo de los que, se supone, son sus servidores...

Se forma una caravana de varios kilómetros de longitud. Es pontánamente, sin que nadie organice nada, se inicia un retorno lento. El recorrido Estella-Pamplona (41 Km.), tarda más de tres horas en ser cubierto. La Guardia Civil, afanosamente, vuelve a intervenir deteniendo algunos coches en diferentes puntos con la intención de romper la caravana. Sin embargo, no logran su objetivo. Se entra en Iruña haciendo sonar los claxons. Numerosas personas desde las ventanas se suman a la manifestación. De igual modo, muchos de los automóviles que circulan por la ciudad. El ruido es ensordecedor. Inmediatamente, la Policía Armada entra en acción, sacando de los coches a quien le parece, golpeando y deteniendo, con lo que el caos circulatorio se agrava.

Mientras tanto, en Estella se celebra el funeral, bajo la lluvia, con la plaza de los Fueros abarrotada de público. En el quiosco está instalado el altar. El féretro con los restos de Ricardo es colocado junto a él, en medio de un escalofriante silencio, por compañeros, amigos y militantes del Partido Carlista. Una pancarta reza: "Ricardo, tu sangre clama justicia". Miles de brazos se alzan haciendo el signo de la victoria.

Ofician la Misa los párrocos de Estella D. Esteban Irigoyen, D. José Miguel Gamboa y D. Nicolás Santesteban. D. Carlos Armendaritz dirige el oficio. Todos los sacerdotes de Estella y algunos de otros lugares rodean completamente el quiosco. Se lee la homilía suscrita por más de cien sacerdotes navarros:

"Cuanto vamos a decir, lo decimos en nombre de todos estos hermanos en el sacerdocio que hacen suyas nuestras palabras, y que han querido venir a esta Misa desde todos los rincones de Navarra para rezar por el muerto y por los vivos, para solidarizarse con todos y reclamar con fuerza para todos, paz, paz verdadera y libertad sin falsedad. Creemos que expresamos también el sentir de todos vosotros, estelenses, navarros y los venidos de otras regiones y otros muchos sacerdotes y fieles que no han podido llegar porque se les interceptó el paso. Vuestra presencia masiva es una oración agritos y un clamor insobornable de libertad y de paz.

El marco de esta celebración es esta plaza de Estella, testigo ejemplar de tantos anhelos populares, de tantas luchas heroicas, es esta familia ejemplar de trabajadores sencillos que lloran inconsolables la muerte de Ricardo, el ramillete de este pueblo entristecido e insobornablemente decidido.

Sobre la noble tierra de Estella, en la Navarra señora y tenaz, indomable, sobre la cumbre del histórico Montejurra, se ha derramado la sangre inocente y generosa de Ricardo García Pellejero, en este asesinato abominable y absurdo. Más allá de todo partido y de todo grupo concreto, nos creemos con derecho y obligados a hablar y desahogarnos con la mayor sencillez:

- No venimos a traes rencores ni a atizar deseos de venganza. Pedimos para todos paz y la concordia basadas en la justicia, la libertad, en la honradez y la veracidad. Si no hay justicia estricta, verdadera e igual para todos, si no existe la libertad verdader

ra para todos sin exclusiones ni favoritismos, nacida de la entraña del pueblo soberano, si la traición, los sucios manejos, los interesados entueritos, son norma de vida y del actuar sobre todo político; si la mentira, la tergiversación, el silencio, las medias verdades, el manejo de la opinión de las masas, imperan como norma, la paz no será posible entre nosotros y sólo tendremos la paz de la fuerza y de la muerte que ahora lamentamos y sufrimos. Porque si, ni la justicia, ni la honradez, ni la veracidad imperan entre nosotros, no vivimos en paz y se producen estos asesinatos abominables y lamentables, minuciosamente preparados.

- Las cosas no suceden porque sí, ni son puras casualidades, ni inevitables fatalidades. Hay unas causas concretas de todo lo que sucede, en este caso concreto, hay unas responsabilidades precisas y así, por poner ejemplos, en la cima de la misma montaña había un grupo preciso, a las órdenes precisas de alguien, con las armas en la mano, sin disimulo alguno, con el ánimo ostensible y públicamente manifestado de disparar, anunciándolo, incluso. Así, era la voz común en las calles de Estella y Pamplona estos días, rostros conocidos, responsabilidades concretas, invitación abierta en algunos órganos de prensa, sólo en algunos, muy pocas gracias a Dios, de aquí y de otras partes. Alguno había advertido públicamente los propósitos y del evidente peligro que se preparaba a las claras.

- Entre las responsabilidades concretas no podemos silenciar a quienes en la cumbre dirigían el comando asesino, a las altas - personalidades que se reunieron frecuentemente en los días anteriores al domingo, a algunos hermanos en el sacerdocio que alentaron una causa que sabían no es seria y sabían que sólo abrigaba intentos de enfrentamientos, a lo que en concreto se fue fraguando en Estella, en conciliábulos conocidos por todos. Eso sí, siempre en nombre de Dios, amparados en una religiosidad, bajo la bandera de un Cristo Rey, que no ampara a bandera alguna.

- Admitimos y propiciamos la libertad para todos, para actuar y agruparse como quieran, siempre que eso sea un ejercicio serio de libertad política y no un comadreo corrompido, amenazante y sin contenido alguno. Exigimos el respeto a los demás, a todos, y protestamos contra los que levantan a doce vientos para recoger arduas tempestades que justifiquen despues imputaciones falsas, represión indiscriminada, exclusiones gratuitas, prohibiciones caprichosas.

- Más aún, los que con tanta eficacia controlaban la llegada al pueblo y de las masas a Estella y a Montejurra, pudieron y debieron controlar a los grupos que, armados visiblemente y atravesando controles policiales, llegaron de víspera a la cumbre para disparar desde allí. Debieron haber protegido incluso la cumbre como en años anteriores, a la masa que rezaba; debieron haber protegido a los que eran amenazados pistola en mano y que reclamaban con angustia la protección de los agentes de la autoridad. Mientras a algunos se les dejaba actuar a las claras, mientras se les protegía, a la masa se le dejó indefensa para morir inermes a manos de advenedizos, posiblemente a sueldo de otras naciones, incluso.

- La nota del Gobierno Civil no es exacta ni recoge la verdad

de los hechos y el Gobierno Civil lo sabe. No es cierto que el enfrentamiento armado fue entre grupos políticos rivales. Fue un grupo advenedizo y extraño el que disparó a mansalva, apostado de antemano en la cumbre, el que mató e hirió. Ante esta situación, el grupo que había subido rezando por la montaña se disolvió bajo la más estricta consigna de orden y de paz, aterrados por el miedo y tránsidos de dolor. Ocultar la verdad, tergiversar los hechos, decir las cosas a medias, no actuar cuando se debe y como se debe, no proteger a los indefensos, no querer ver la violencia armada donde esta, es una gravísima responsabilidad, que ésta sí exige una clarificación exhaustiva y una responsabilización muy concreta. La investigación de los hechos ya está hecha. La gente que los ha vivido los conoce, conoce a los grupos que han desatado impunemente la tragedia. Lo que quiere conocer ahora es las responsabilidades de tan incomprensibles hechos.

- Porque los hechos no se circunscriben al lamento de una muerte tan dolorosa y tan repugnante, a unos heridos en peligro, a una masa y un pueblo sorprendido y atemorizado. Todo tiene un trasfondo inmensamente más grave, capaz de provocar donde quiera y por cualquier causa, hechos tan lamentables y tan dolorosos como éstos. Y esto es lo que necesita urgente y total clarificación. Nos tememos que los hechos de Montejurra era sólo un síntoma y una macabra manifestación de un estado de cosas en esferas muy decisivas que nos puede llevar a la tragedia colectiva en cualquier momento. Llamamos con horror la atención sobre estos siniestros fondos, de hecho tan dolorosos como el que lamentamos.

Es todo un pueblo sencillo, trabajador y decidido. Este pueblo que aquí, ahora, expresa su dolor y su rechazo, el que reclama con vigor la superación de este estado de cosas que se deteriora por momentos y pide a gritos el establecimiento de una vez para siempre de una libertad para todos, de una reconciliación objetiva, de una sociedad y unas instituciones democráticas sin regazos y sin trampas. Un pueblo, que está cansado de represión y de injusticia, de un pueblo que merece algo mejor.

Queridos amigos: Para los cristianos, para nosotros cristianos, la tragedia de la muerte, la inmensa tragedia de una muerte tan absurda como esta, no pierde su negrura y su horror, pero esta abierta, a pesar de todo, a la esperanza; esperanza de la resurrección para Ricardo que vive y vivirá eternamente a pesar de los que lo han matado.

Esperanza y seguridad de que las nobles causas humanas, la noble causa que se puede encerrar en los corazones que acudieron ayer a la montaña, causa noble de Justicia y Libertad, de hermandad entre todos los hombres, de convivencia pacífica entre todos sin exclusión alguna, no solo es posible, ¡será posible entre nosotros!, sino que es una inevitable necesidad.

Con esta esperanza, con esta seguridad, mirando a la resurrección de Jesús, pedimos para Ricardo el descanso eterno, la paz inalterable y la resurrección definitiva, y para todos nosotros, para sus queridos familiares, para el pueblo todo, el sosiego, la paz y la libertad que se merecen y una vida fecunda de convivencia y progreso".

Antes del Evangelio se había leído un poema dedicado a Ricardo:

A Ricardo García Pellejero
asesinado cuando subía a Montejurra.

Por tu cuerpo destrozado
por las balas.
Por tu juventud de Mayo robada.
Por el odio y la locura
friamente calculada.
Por el amor de los tuyos;
por el viento de tu alma
que nos mueve el pensamiento
y nos llora en nuestras lágrimas,
que nos resuena en la sangre
y nos grita en las gargantas.
Porque han vuelto a herir de muerte
a Estella y toda Navarra;
del Monte del Pueblo han hecho
otro campo de batalla.
y han puesto en el Via Crucis
una estación de venganza.

Porque es hora de parar
a las fieras desalmadas
que nos rondan y persiguen
que nos cercan, que nos matan,
que nos devoran los días
y el futuro nos arrancan...

Pedimos justicia a gritos,
justicia que es esperanza
y deseo de hacer nuestra
la paz de cada jornada,
que no florece de sangre
ni en odio se desparrama.

Ricardo García, amigo,
mártir del pueblo, granada
roja y abierta, raíz
que hundimos para el mañana...
Para tí nuestros claveles
que Dios pondrá en tu solapa.
Para nosotros... la lucha
por continuar tu escalada.

La conducción del féretro al cementerio de Estella se hace a pie. Un joven lee un escrito dirigido al pueblo. A la vuelta ,

se quiebra el silencio mantenido respetuosamente hasta entonces, con gritos de "Libertad", "Ricardo amigo no te olvidaremos", - "guerrilleros asesinos", etc... A las 23 horas todavía continuaban los controles de la Guardia Civil.

Veinte mil personas abarrotan totalmente la Catedral de Pamplona. Se celebra el funeral por Ricardo García Pellejero. Oficia el Vicario General de la Diócesis, Pedro María Zabalza. Su confusa homilía, de puro trámite, su extraño modo de divagar, provoca carraspeos generalizados en los fieles, que le hacen terminar a presuradamente.

Al final, José Barbarin, Capellán del Via Crucis de Montejurra y Notario de la Diócesis, señala que: "... No es lo más importante descubrir a los autores materiales del crimen, lo cual es relativamente fácil, sino saber cuales son los incitadores y las fuerzas poderosas que los han apoyado".

Mariano Zufía Urrizalki, Secretario General del EKA, invita a los presentes a realizar una marcha pacífica y silenciosa "hasta donde nos dejen". Una ingente muchedumbre, en el más absoluto silencio se dirige por la calle de la Curia, Blanca de Navarra, - Chapitela, Plaza del Castillo, hacia la Avda. de Carlos III y el Gobierno Civil. Allí, la Policía Armada cierra todas las salidas. Simultáneamente a una inútil advertencia ordenando se disuelva la manifestación, carga con una violencia inusitada, incluso desconocida en Pamplona, sin dar tiempo ni oportunidad al que tuviese intención de hacerlo. La Policía golpea indiscriminadamente con rabia y odio feroces. Dispara tiros al aire, arrojan botes de humo. Al lado de los locales de Orbaiceta se forma un montón de personas que son machacadas sistemáticamente. No se preocupan de detener a nadie, solamente quieren apalear al mayor número posible. Hay múltiples contusionados. De ellos, dos muy graves ingresan en el Hospital Provincial de Navarra con conmoción cerebral. Detrás de la Policía, un grupo, de paisano, recoge los restos de la barrida. Armados con barras de hierro, golpean por doquier. Después se suben en dos automóviles con matrículas de Madrid y Vitoria y se van tranquilamente... Ruiz de Gordoa, hombre de Fraga, Gobernador de Navarra y principal ejecutor de detalles, ha dado su personal tratamiento al problema, poco antes de salir hacia Sevilla a tomar posesión de su nuevo cargo de Gobernador Civil. Le han ascendido.

DIA 13 DE MAYO.- Fallece a consecuencia de las heridas recibidas en Montejurra, en el Hospital de Navarra, Mariano Jiménez-Santos. Se celebran funerales por el descanso de su alma en Santander, Pamplona, León, Barcelona, etc...

Son vistas dos compañías de los COE, boinas verdes, rastreando las laderas de Montejurra.

DIA 15 DE MAYO.- Declaran en la Dirección General de Seguridad, José Arturo Márquez de Prado y Francisco Carreras García - Mauriño. Son trasladados a Pamplona, al igual que José Luis García Verde, para prestar declaración ante el recientemente nombrado Juez Especial de Estella, Antón de la Fuente.

Mamuel Fraga Iribarne declara, rizando el rizo del cinismo, a su llegada de Venezuela, en la Sala de Prensa del Aeropuerto de

Barajas: "Lo primero que tengo que decir, porque conviene que se sepa, es que yo estaba aquí mientras ocurrieron estos hechos y no me fui hasta que terminaron. Y que asumo la plena responsabilidad de lo que haya ocurrido, y lo digo con todas las consecuencias".

Meses más tarde, en la Sierra de los Ancares, cuando fue a recibir el título de Montero Mayor, un carlista haría una serie de preguntas sobre Montejurra, que si fuera consecuente con lo anteriormente expuesto, hubiera contestado. Sin embargo, utilizando - para ello su característico tono brusco y despótico, le replicó: "Si ustedes fueron, ya sabían a qué iban...". Cortó la discusión con un "vayanse a hacer puñetas". Escenas parecidas a ésta se repiten a lo largo de todo el año de 1976 y lo que va del 77, por toda la geografía nacional. (Madrid, Barcelona, Bilbao, Murcia, Salamanca, etc...), sin que jamás Fraga haya aceptado el diálogo sobre el tema, ni dado ninguna clase de explicación, de datos y de detalles incuestionables, ni, desde luego, asuma "la responsabilidad con todas las consecuencias". En el Gobierno y en el Fascismo Gubernativo no dimitió nadie. Aquí a nadie se cesó. En cuanto a responsabilidad política, no había pasado nada. Como decía en su editorial el diario barcelonés TELE-EXPRES: "Un sudario de silencio cubre desde hace días el rostro y la boca del Gobierno. Y sigue - sin respuesta la pregunta, múltiple, acerca de las actividades de ciertos grupos durante la semana que precedió a aquellos hechos - sangrientos y de la información que sobre todo ello podía tener la administración pública. De no darse pronto una información verídica, el pueblo solo podrá interpretar este silencio como la imposibilidad de dar una explicación honorable. Y un Gobierno que pregonaba sus intenciones democratizadoras debería someterse a dos de las exigencias que convierten a la democracia en el menos malo de todos los sistemas políticos: el control público de su gestión (Excelente ocasión para ponerlo en práctica, el tema de Montejurra) y la dimisión, en el caso de que la gestión no hubiera sido todo lo honesta que debiera. Sucesos tan graves como los de Montejurra obligan a los hombres a enfrentarse con ello a cara descubierta".

Mamuel Fraga Iribarne adoptó con sus cómplices en el diabólico plan de "Reconquista de Montejurra", la postura aquella de "Roma no paga a traidores". El Carlismo había contestado a la provocación, con la serenidad; a la violencia irracional, con la razón de sus argumentos políticos. Como su operación de machacar el Carlismo había fracasado, trataba de cubrirse las espaldas con la bella frase de que: "Cualquier persona claramente denunciada, se enfrentará con el peso de la Ley", a la vez que eliminaba de escena al implicado número uno, a la cabeza visible, Sixto, haciéndolo salir del País. O con uno de sus "faroles" típicos: "Continuarán las investigaciones sobre los sucesos de Montejurra hasta las últimas consecuencias". O desviando las responsabilidades hipócritamente cuando sentenció: "Lo que de verdad es claramente condenable es que determinados personajes o pereconajillos de determinada familia extranjera se permiten jugar a la política a costa de la paz de España. Yo les aseguro a ustedes que no se volverá a repetir".

Oficialmente se trató, una vez más, de manipular la verdad y de confundir al pueblo. No solo se toleró lo tendencioso de las notas de Agencias Oficiales y las de RTVE, o las verdades a medias de cierta prensa estatal, sino que se permitió que se hiciera pú

COMUNICADO DEL PARTIDO CARLISTA DE GALICIA SOBRE EL VIAJE DEL SR. FRAGA A LOS ANCARES.-

Con motivo del viaje del Sr. Fraga a los Ancares el pasado día ocho del corriente, han circulado diversos rumores, sobre unos incidentes mantenidos con el representante del Partido Carlista de la Zona.

Reflejamos a continuación de una forma escueta la sucesión de los hechos:

Llega el Sr. Fraga a las catorce horas, acompañado de los Gobernadores Civiles (en esas fechas) de Lugo y León, Sres Trillo y Quintana, el Presidente de la Diputación D. Eduardo Garcia, D. Antonio Roson Procurador en Cortes y Sr. Sanchez Carro representante en Lugo de su partido, así como diversos acompañantes.

Le escoltan un brigada y un cabo de la Guardia Civil del puesto de San Martin de la Ribera y un importante número de Guardias Civiles.

Dentro de los actos del día figuraba el nombrarle Pastor Mayor de los Ancares, de lo cual protesta nuestro representante al Sr. Carro, por considerar que era una decisión unilateral y sin el conocimiento de los residentes de la zona.

No sabemos si como consecuencia de la tensión que se produjo, no se llegó a realizar dicho nombramiento.

Después de comer en el albergue, se dispararon unos platos en el campo de tiro, subiendo a continuación al pico de los tres Obispos.

Sobre las seis de la tarde vuelven al pueblo de Piornedo, solicitando nuestro representante conocer al Sr. Fraga, cuya presentación hace el Sr. Carro, indicándole su condición de carlista.

Se establece un corto dialogo en el que le reprocha su responsabilidad en los atrallamientos de Montejurra, desde el momento que el era el titular de Gobernación en dichas fechas y no hizo nada por evitarlo.

Niega el Sr. Fraga su participación contestando textualmente " YO NO HE SIDO EL QUE MANDO ESO Y VDS SABIAN A QUE IRAN "

Termina la discusión con una frase muy democrática el Sr. Fraga diciendo " VAYASE A HACER PUNETAS " abandonando precipitadamente el lugar.

Hasta aquí los hechos que nos obligan a reflejar unos breves comentarios:

- 1º.- El Partido Carlista de Galicia, considera impropio la movilización de medios oficiales para promocionar el grupo político del Sr. Fraga.
- 2º.- A pesar de los comentarios del Sr. Fraga, la opinión publica tiene una idea muy clara de quines fueron los agresores en Montejurra y como se preparó militarmente la acción con el consentimiento de autoridades que podian y debian haberlo evitado.
- 3º.- No podra mantenerse un dialogo civilizado entre las distintas fuerzas políticas del país, mientras se trate de ignorar su existencia y se manejen los conceptos democraticos unicamente desde los instalados en el poder y precisamente con metodos antidemocraticos.



Santiago 15 de Agosto de 1.976

blica y descaradamente la apología del delito, en notas como la del Alcázar: "Un grupo de hombres, menores en número, pero superior en fuerza moral y política, rescató el pasado Domingo, con el precio de la sangre, el honor de Montejurra".

EL SUMARIO

En los siguientes días, el Partido Carlista, ante la total inoperancia policial, informa al Juez Especial de Estella de la identidad de los responsables directos. El Sr. Juez pone reparos tan sorprendentes e inconvenientes tan cósmicos, como el de no conocer sus domicilios particulares. Los abogados querellantes del Partido Carlista indagaron por el "complejo" procedimiento de consultar las guías telefónicas de Madrid y Huelva, los respectivos domicilios y se los facilitaron. Así, casi una semana más tarde, forzados a mantener unas apariencias de legalidad por los contundentes testimonios gráficos y reportajes de prensa, fueron detenidos.

José Luis Marín García Verde, dada su condición de militar retirado, fue conducido a la sala de banderas del Regimiento de Cazadores de Montaña, América, 66 en Ainzoaín (Navarra) donde se ha venido dedicando, entre güisqui y güisqui, a recibir visitas (entre ellas la del Presidente de la Diputación, representante máximo del centralismo fascista en Navarra, Amadeo Marco Ilintxeta) y charlar de política con los demás jefes. Exigia a oficiales, suboficiales y tropa, el saludo y llegó a hacer arrestar a algún despiestado. Oía misa diaria, comulgaba, y rezaba rosarios. Llegó a salir numerosas noches a alternar con otros militares, por bares y clubs de los barrios residenciales de Pamplona.

José Arturo Márquez de Prado y Francisco Carreras García - Mauriño, ingresan en la Prisión Provincial de Pamplona, donde rápidamente intentan congraciarse con la población reclusa, a base de espléndidos regalos. De ese modo se sienten protegidos ante el frecuente ingreso de detenidos políticos (entre ellos un camionero acusado de pertenecer a un piquete cuando las huelgas y un obrero que estaba cumpliendo condena sustitutoria por impago de multa gubernativa., ambos militantes del Partido Carlista), dándose, no obstante, algún incidente. Anteriormente habían sido trasladados de prisión todos los políticos que estaban cumpliendo condena, algunos de ellos pertenecientes a los GAC (Grupos de Acción Carlista). Numerosas comunicaciones con visitas, se llevaron a cabo en el propio despacho del Director, sin rejas ni carceleros delante.

El anecdotario de este tragicómico sumario es inmenso. Se llegaron a dar situaciones increíbles: El Juez Especial citó en Estella a los testigos presenciales de los hechos de la cumbre. Una vez allí, sin darles ninguna clase de explicación, se les condujo a la cumbre de Montejurra. Allí esperaron largas horas a que los procesados, Marín, Márquez y Carreras, almorzasen, bromeasen y departiesen amigablemente con los guardias y los funcionarios ju

diciales. El Teniente de los Arcos abrazó efusivamente a García + Verde y, entre trago y trago de la bota, se contaron sus cosas. A los testigos se les cacheó concienzudamente y nadie les invitó si quiera a un bocadillo. En frase de uno de ellos: "parecía que los acusados éramos nosotros". La burla grotesca culminó con una comedia de reconstrucción de los hechos, donde se negó todo, no se aclaró nada y todos conformes.

A los siete meses eran puestos en libertad provisional, en atención, según la nota del Juzgado de Orden Público: "A su bondad personal, excelente conducta y honrra de bien...", lo que ha permitido a Pepe Arturo, junto con Saez Diez y Padura, violando su libertad provisional, desplazarse a París y secuestrar a D. Javier. Este secuestro, que se encuadra dentro de una nueva conspiración para el próximo Montejurra 77, tiene como objetivo evitar el manifiesto de D. Javier, desmintiendo los rumores de ruptura con el carlismo y con su hijo Carlos Hugo.

La parte querellante en este tiempo, ha agotado todos los recursos legales, sin conseguir nada en limpio. Se impidió la vista de las actuaciones, por lo que los abogados iban poco menos que a ciegas. Se desestimó la calificación de delito de terrorismo a pesar de que los hechos fueron realizados con armas de guerra, en cuadrilla, premeditadamente y con muertos y heridos resultantes. Todo quedó en "desórdenes públicos", es decir, como una discusión de tráfico o como una pelea de bar en sábado, entre borrachos. Después, inesperadamente se cerró el Sumario, cuando todavía faltaba mucho que instruir.

El Juez se negó a implicar a algunos altos personajes que están claramente salpicados. Los testimonios de Javier Fañ Nacías que puso por testigos de su inocencia a Manuel Fraga, Angel Campaño y José Luis Zamanillo, fueron rechazados por el Magistrado de Orden Público, D. Rafael Gomez Chaparro. O el de uno de los fascistas que, al ir a denunciar la pérdida de 5.000 pesetas en el ataque de Iratxe, declaró al Juez que Valero Bermejo le había contado que Sixto almorzó con Juan Carlos quien le puso una escolta de la Legión. Tampoco esto fue reflejado en el Sumario. Y decenas de detalles más que nos hacen dudar seriamente de la tan cacareada independencia judicial. ¿Dónde están, Sr. Suarez, las promesas de entregar la soberanía al pueblo, de garantizarle información veraz y justicia para todos?

* * * *

El día 3 de octubre se celebra en Tolosa la presentación oficial del EKA (Euskadiko Karlista Alderdia). También en este acto aparecen algunos de los agresores en Montejurra. Reconocidos por el servicio de orden, los gritos de "vosotros, fascistas, sois los terroristas" llenan el aire del Frontón Beotibar. La Policía Armada acude rápidamente a salvar a sus "muchachos" y desaloja el local. El mitin queda suspendido. Ya en la calle, las carreras, saltos y golpes de la policía se suceden durante unas horas.

Este hecho encajaba perfectamente en la serie de maniobras contra el Carlismo que, en las fechas anteriores a la celebración del Montejurra '77, volvieron a recrudecerse, iniciando ya una nueva campaña de provocaciones.

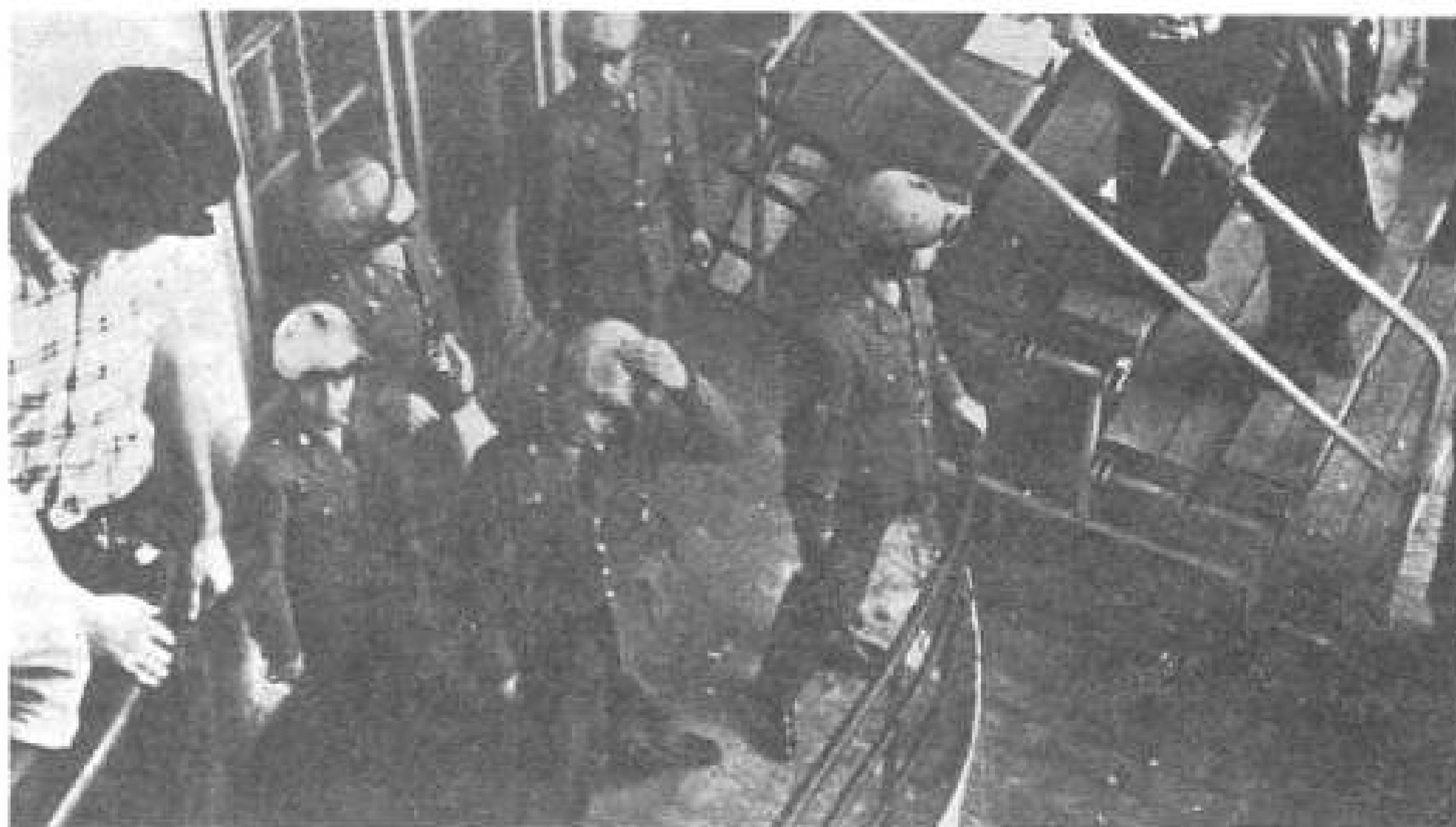
Este año Montejurra fue prohibido gubernativamente. Todas las carreteras cercanas a la comarca de Estella estaban bloqueadas por fuerzas de la Guardia Civil y fuertes contingentes anti-disturbios de la Policía Armada controlaban las laderas de la montaña. En un control, Irene, esposa de Carlos Hugo, fue detenida y conducida a la frontera. Sin embargo, unos cuatro mil carlistas lograron celebrar un mitin en el Castillo de Xabier, burlando la vigilancia policial. A pesar de todas las prohibiciones, Montejurra volvió a celebrarse.

El Pueblo Carlista jamás renunciará al derecho elemental de serlo, así como al acto anual de Montejurra, tradicionalmente pacífico mientras no hubo intromisiones extrañas a él, por lo que -- con permiso o sin él, en las laderas de Montejurra o en las plazas de las ciudades, se concentrará para recordar y honrar a sus muertos y dar testimonio de lucha política.

Con represión jamás logrará ningún régimen silenciar a un pueblo históricamente habituado a la traición, la injusticia y la violencia. El Pueblo Carlista tiene voluntad de paz, pero nunca -- volverá a dejarse manipular por elementos extraños a él y a su lucha. Lucha que mantendrá en la forma que se haga necesaria hasta la consecución de una Amnistía auténtica sin paternalismos, del reconocimiento del derecho de autogobierno para los pueblos sometidos al Estado Español y la construcción de una Sociedad Socialista Plural y Autogestionada.



EUSKADI: LIBERTAD, SOCIALISMO, AUTOGESTION. ASPECTO DEL MITIN DEL E.K.A. EN TOLOSA. MOMENTOS DESPUES, SERIA DESALOJADO POR LOS GRISES.



EL FRONTEON DEOTIBAR EN EL MOMENTO EN QUE ES DESALOJADO POR LA POLICIA. SE CELEBRABA EL PRIMER MITIN DEL EKA EN LOS ULTIMOS CUARENTA AÑOS. ERA EL 3 DE OCTUBRE DE 1976.

CONCLUSION

No quisieramos alargar mucho más esta sucia historia. Creemos que sus circunstancias son suficientemente elocuentes. Desde luego no hemos agotado el tema. Nuestros limitadísimos medios no nos han permitido profundizar más en esta pocilga de la alta política gubernamental donde se hace de las intrigas, traiciones, mentiras y crímenes, elementos habituales de práctica política. Quisieramos haber contribuido, todo lo objetivamente que nos ha sido posible a que el pueblo conozca en manos de quien está. Cómo, en nombre de eficacias políticas, se juega con la libertad, con la justicia y con la vida del pueblo.

Ricardo García Pellejero era conocido y querido en Estella. Un muchachote sencillo y trabajador, noble y limpio como esa brava tierra de Navarra. Un joven con ganas de hacer cosas grandes y con mucho por decir todavía. Nunca sospechó que su muerte iba a ser más fecunda y expresiva que mil vidas, que su sangre "abrirá caminos de libertad", como acertadamente vaticinó Esteban Irigoyen en la Homilía de su funeral.

Aniano Jiménez Santos había nacido en Santander pero era catalán de adopción. La vida había sido para él especialmente dura. Inmerso en una serie de desgracias familiares, convaleciente de una grave dolencia pulmonar, encontraba grandes dificultades para consolidarse en el trabajo. Aniano creía profundamente en Dios y procuraba que cada faceta de su vida estuviera impregnada de Él. Valiente, comprometido, enamorado de la Justicia y de la Verdad, sufrió en su propia carne la represión franquista, ya que estuvo detenido en tres ocasiones por reivindicaciones laborales. Era de los de primera línea. Por eso en Montejurra estaba allí, precisamente en vanguardia, indignado por la agresión injusta. Porque era un comprometido, un valiente, porque era de los que avergüenzan a los cobardes, porque era el mejor, las balas del odio hicieron presa en su carne cansada de luchador.

Nosotros, vuestros compañeros, teníamos un grave compromiso con los dos. Con vosotros, con nuestra Historia y con nuestro pueblo. Ricardo: el juramento que hicimos sobre tu cadáver todavía - caliente, locos de dolor y de rabia, de contribuir a que se hiciera justicia, de desenmascarar a tus asesinos, que son los asesinos de la libertad de tu pueblo, lo hemos cumplido. Para el que quiera

ver, está muy clara la conjura de Montejurra. Sus responsables, inductores y autores materiales, han sido despojados de su careta honorable y patriótica. Los que hoy juegan friamente con la vida de los demás, pensando solamente en salvaguardar sus sórdidos intereses oligárquicos, son los que siempre lo han hecho a lo largo de la Historia de los pueblos sometidos al Estado Español.

Si este grito desesperado de denuncia contribuye, aunque sea mínimamente, a conseguir que jamás se vuelva a derramar impunemente sangre inocente, estaremos sobradamente pagados.

Ricardo, Aniano: gracias por vuestro sacrificio. Trataremos de seguiros por ese difícil camino de generosidad que nos habéis mostrado.

★ ★ ★ ★



EL DUQUE DE CALABRIA -EN REPRESENTACION DE JUAN CARLOS- TRANS
MITE EL PESAME A SIXTO.

APENDICES

MONTEJURRA EN LA PRENSA FASCISTA

Tal como anteriormente hemos citado, la prensa fascista abrió sus páginas a la campaña "Reconquista de Montejurra" con gran alar de de espacio y tipografía. Resumimos a continuación los artículos más significativos que aparecieron con anterioridad y con posterioridad a los hechos de Montejurra. En ellos queda reflejado claramente el "espíritu" y las intenciones con las que acudieron las fuerzas fascistas, tradicionalistas e integristas del país. Los llamamientos bélicos, los engaños y las mentiras más infantiles, la apología de los hechos y la usurpación de la organización de los actos son comprobables en los artículos que vienen a continuación. Igualmente, y muy a pesar suyo, hay datos significativos que son reconocidos por ellos mismos. Dejamos, sin embargo, al criterio del lector, las conclusiones y matizaciones que de ellos se -- desprenden.

MENTIS AL LLAMADO PARTIDO CARLISTA. LA RECONQUISTA DE MONTEJURRA. (...) pero desde hace unos cuantos años, "El Montejurra" ha sufrido una transformación total y de signo contrario (...). Allí -- se defienden ahora dos ideologías, liberalismo y socialismo (...). Las ideas que se han lanzado desde Montejurra en estos últimos años son contrarias al tradicionalismo. Pueden titularse liberales, revolucionarios o socialistas (...), pero que dejen de apropiarse el nombre de carlismo (...); que dejen de prostituir Montejurra(..) Es necesario rescatar Montejurra, es un deber reconquistar Montejurra para el Tradicionalismo, para que se rece el Via Crucis por -- nuestros mártires, y desde esta atalaya carlista se proclame la auténtica doctrina (...). Quiero hacer un llamamiento a los tradicionalistas de toda España y a los del 18 de Julio, que nos conocemos bien, para que acudamos todos el día 9 de mayo a Montejurra (...). Espero que el Pensamiento Navarro no tendrá inconveniente en coordinar esa "peregrinación española" a Montejurra (...).

Javier MORTE. El Pensamiento Navarro, 13-IV-76 y 24-IV-76.

EL DESPERTADOR. BIENVENIDO DON SIXTO. Sin "Mercedes", llegado de los Países Bajos, con un modesto y vulgar 124, blanco por

más señas, ayer se presentó en Pamplona DON SIXTO. En el Hotel de los Tres Reyes mantuvo una serie de reuniones. Tema fundamental, MONTEJURRA. En sus argumentos y en su corazón el TRADICIONALISMO. Sus argumentos grandes. Su corazón más grande aún. Porque en sus argumentos y en su corazón estamos todos, sin distinciones y sin partidismos. Bienvenido paladín de la Unidad. Hay mucho que hacer y por reconstruir. Codo con codo.

EL FRANCESILLO (seudónimo de Ignacio Amestoy). EL PENSAMIENTO NAVARRO, 23-IV-76.

RAZONES. (...) Por todo ello nos reafirmamos en que es preciso recuperar Montejurra y convertirlo en la auténtica atalaya -- tradicionalista, como lo es el Quintillo y el "aplec" de Monserrat. Todos unidos, fundidos en la misma idea que a diario pregona inextinguiblemente el paladín de la Causa, único paladín en España: El Pensamiento navarro.

Editorial. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 24-IV-76.

NOTA DE S.A.R. EL PRINCIPE DON SIXTO TRAS SU VISITA A NAVARRA. "LA PRESENCIA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA EN MONTEJURRA RATIFICA LA UNION DE ESPAÑA BAJO EL SIGNO HEROICO DE LA CRUZ". (...) El llamado "Partido Carlista" autoproclamado socialista y filomarxista, es por esencia enemigo de los sagrados principios difundidos con la sangre navarra en los tercios de requetés.

EL PENSAMIENTO NAVARRO, 24-IV-76.

VAYAMOS A MONTEJURRA. Hace unos cuantos años que no he ido a Montejurra (...). En vez del cielo pelado, frío y sano que se respiraba allí, han soplado en los últimos años corrientes de bochorno socialista, separatista, marxista y comunista que han enrarecido el ambiente (...). Por eso, al leer el Artículo del Presidente de la Hermandad de Alferceces Provisionales de Navarra y, en general, toda la campaña de el P.N. en favor de Montejurra 76, me he llenado de gozo. Yo invito a todos mis compañeros Excombatientes de la Cruzada, a acudir este año al auténtico Montejurra, que nunca debiera haberse adulterado (...). No sé si será en mí una obsesión; pero veo otros Montejurras con los mismos síntomas en las acciones del actual Gobierno. Vamos a recomponerlo y con nuestra presencia, demosle el sentido que nunca debió perder el auténtico Montejurra. Con los pies firmes en la tierra, firme la voluntad como ayer y dispuestos a todo, pongamos la mirada en Dios que buena falta nos hace.

A.A.M. Requeté del Tercio San Fermin. EL P.N., 27-IV-76.

(Se publica el acuerdo de la Junta Nacional de H.C. Requetés bajo el título ACUDIR A MONTEJURRA, y a continuación un artículo -- con el encabezamiento HAY QUE VOLVER AL AUTENTICO MONTEJURRA, en el que después de hacer un recorrido por la historia de Montejurra dice: Luego, en los últimos años, la mano diabólica tendió la niebla del odio sobre los riscos de Montejurra, y fuimos muchos los que tuvimos que dejar de acudir a la cita (...). Hay que volver al auténtico Montejurra. No nos ha de faltar la providencia divina -- que sin duda nos reserva para altos destinos.

CARLOS OLCOZ. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 28-IV-76.

No podemos consentir que Montejurra vaya quedando olvidada -- por sus leales, o mancillado por los ideales contrarios a todo lo que simboliza (...). Este año 1976 será el de la reconquista espi-

ritual de la Montaña de la Tradición, con la presencia de millares de "boinas rojas" y demás heroicos de la Cruzada (...). En vanguardias detras de las Cruces, los antiguos combatientes voluntarios de Tercios de Requetés (...). Con nosotros, con nuestros demás hermanos combatientes (...). Carlistas, tradicionalistas de toda España, veteranos y jóvenes combatientes de la Patria, Montejurra 76 nos espera.

sin firma. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 30-IV-76

A MONTEJURRA. Pero llegó un día en que algo extraño empezaste a sentir (...). El enemigo que no descansa, con una constancia digna de mejor causa, trata de apoderarse de España y para ello se vale de los malos hijos (...) y pensaste que si habría que prepararse para otra batalla, tú estabas donde siempre, dispuesta a detener el oleaje de las nuevas invasiones y confías en que no faltarán hijos que defiendan lo que tu representas (se está refiriendo a la montaña de Montejurra). La batalla solapadamente ha empezado, pero no temas, los de siempre (...) están alerta y dispuestos a emprender tu reconquista y lo que tu representas. Vendrán de toda la piel de toro a cubrir tu cima. Somos muchos más de los que el enemigo cree, pero, aunque así no fuese, no importa (...). Tendrán todo el dinero que quieran; se valen de la calumnia y de la mentira, pero la verdad se abrirá paso (...). Despreciando un ejército de más de 20.000 hombres, Gedeón (...) con sólo 300 hombres tomó la ciudad de Jericó. Cristo con sólo doce hombres (...) se lanzó a la conquista del mundo (...). Hay que reconstruir el auténtico Montejurra (...).

Jesús OCHOA DE OLZA. Vocal de la Junta Provincial de Coordinación de Combatientes. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 1-V-76.

Cartas al Director. MONTEJURRA: CARLISTA Y NADA MAS. Si este acto lleva bastantes años siendo lo contrario de lo que debió ser, con la colaboración primero y el marxismo después. Este año los carlistas con Don Sixto a la cabeza queremos reconquistarlo para que siga siendo CARLISTA Y NADA MAS. Agradecemos a los que buenamente nos ayuden en la empresa, pero no aceptaremos, ni estamos, con los que en este acto vayan a lograr renombre para sus fines políticos. Nuestro lema no ha cambiado, es el de siempre (...) Lucharemos por este lema como siempre y por el Rey que lo defienda.

U.C. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 1-V-76.

ENTREVISTA CON DON JOAQUIN VITRIAIN, EL CAPELLAN DE LA HERMANDAD DEL VIA CRUCIS. -¿Cómo ve este año Montejurra?. -Lo veo con el gran optimismo de recuperar el genuino sentido potencial que no se debió perder (...).

EL PENSAMIENTO NAVARRO, 2-IV-76.

A MONTEJURRA!. (hace un llamamiento a los Tercios de Requetés de la Cruzada, hijos, familiares y combatientes de las demás armas y cuerpos, y dice) Yo, (...) me honro hoy en dirigirme a vosotros, como Presidente de la Hermandad Nacional de Combatientes Requetés, para pedirlos (...) acudaís, el próximo 9 de mayo (...) en el grandioso Via Crucis penitencial de Montejurra.

LUIS RUIZ HERNANDEZ. FUERZA NUEVA, Nº 487, 8 mayo 1976; EL ALCAZAR, 3, 4, 5, 7 y 8 de mayo de 1976.

TODOS A MONTEJURRA. (...) Los Tercios de Requetés nunca die

ron un paso atrás; por el contrario, en la Cruzada, el ejército rojo, ante su empuje, perdió en vergonzosa huida trincheras, cotas y ciudades. Por eso hoy nuestra juventud, (...), debe recoger la antorcha de sus mayores y no consentir que se pierda Montejurra. Las boinas rojas del verdadero Montejurra siguen siendo la reserva espiritual de la Patria, y en vanguardia, como siempre, (...), mantendrán, si es preciso con sus vidas, la unidad de España (...). Por todo esto la celebración del día de Montejurra en el presente año, no puede discurrir con el signo apátrida de los últimos. Lo ocurrido allí, la infamia y el ultraje (...) no pueden repetirse. Forma práctica de conseguirlo?. Asistencia masiva de los verdaderos tradicionalistas, que acallará gestos y voces, "declaraciones y manifiestos", sencillamente inadmisibles, intolerables. Adudid TODOS A MONTEJURRA, para reverdecerlo y vivificarlo con nuestra presencia, para reconquistarlo, (...). Que Montejurra sea nuestro y para siempre desde el día de su próxima y ya cercana celebración.

Juan CIGANDA GUERENDIAIN, Capitán de requetés. EL PENSAMIENTO NAVARRO.

EL BUNKER. CARLISMO. Hemos ido muchas veces a Montejurra, (...). Y hemos llevado el Cristo y aclamado a Carlos Hugo, porque representaba en frase del Caudillo, "la España ideal y de los carlistas", (...). Nosotros no lucharemos por lo que propugna ahora ese ciudadano extraño y extranjero. Ni existe el derecho de organizar partidos en España, so pena de contrafuero, ni vemos cuáles son los derechos de un príncipe nacido fuera de España a quien el despecho empujó a quemar las últimas naves que podían llevarle al puerto de nuestra ciudadanía... No es en contubernio con la Facionaria y con todos los enemigos de España, incluidos los asesinos de ETA, como se gana el corazón de los Españoles.

José SANCHEZ ROBLES. FUERZA NUEVA, Nº 483, 10 de abril de 1976. (Obsérvese que en un artículo incluido en el Nº del 15 de mayo, inserto también en este apéndice, se declara falangista).

LA MISTICA DE MONTEJURRA. "Si, español que me lees, es preciso ir a Montejurra, aunque no seas carlista. (...), y no permitamos que la mística de Montejurra (...) cambie su sentido...

LAMBOA. EL ALCAZAR, 5 de mayo de 1976.

MONTEJURRA, UN MILAGRO DE FE. Pero la tradición y el Carlismo es eterno (...) y cuando parece que estaba enterrado (...) del rescollo de sus cenizas casi apagadas vuelve a resurgir, en la fe de los jóvenes y veteranos, y con la simpatía de todos los que sienten los ideales del 18 de Julio, un nuevo Montejurra carlista, pese a todos los empeños en contra, pese a todas las dificultades, gracias al espíritu de los mejores.

M.A.V. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 6 de mayo de 1976.

NUESTRA LIMPIA TRAYECTORIA. Compañeros de aquellos mártires, familiares, carlistas, ¿vamos a consentir esa profanación, que esas banderas siempre enemigas del Carlismo coronen las cruces del Via Crucis, (...)?. Por el carlismo solamente, sus muertos y su doctrina, iremos los carlistas a Montejurra. Y los que buscan otros fines, se abstengan de ir. Lo pedimos con todo el derecho - que nos da nuestra limpia trayectoria.

Sylvia BALEZTENA ABARRATEGI. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 6-IV.

MONTEJURRA 76. En el próximo julio se cumplirán los cuarenta años del Alzamiento. Estas fechas redondas parecen que empujan a celebrar aniversarios con más decisión y entusiasmo. Mucho más aún si tenemos en cuenta, como debemos tener, las circunstancias críticas y trascendentales del presente momento político de nuestra patria. Por todo ello es de esperar que vuelva Montejurra a ser lo que siempre fue, y que allí, a los sones del Oriamendi, no se oigan más gritos que los tradicionales del requeté: ¡Viva Cristo Rey!, ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!.

José Luis ZAMANILLO GONZALEZ-CAMINO . BRUSULA, Nº 30, 9-V-76

ENFRENTAMIENTOS EN MONTEJURRA. Un numeroso grupo de tradicionalistas fieles a don Sixto impidieron el ascenso a los marxistas y separatistas de Carlos Hugo pese a que éstos eran muy superiores en efectivos. Como consecuencia, el objetivo que se habían fijado los requetés fieles a la tradición de rescatar la cumbre y Via Crucis penitencial a su verdadero sentido (...) fue alcanzado plenamente.

EL ALCAZAR, 10 de mayo de 1976.

ENFRENTAMIENTOS EN MONTEJURRA. ...un disparo procedente de los ocupantes del Monasterio. Una ráfaga al aire. Un falangista - que viste camisa azul recibe una fuerte contusión en la cabeza. Pero no llegaron. En la cima, unos cuantos requetés fieles a la tradición demostraron (...) que 130 años de historia no pueden quedar sepultados...

EL ALCAZAR, 10 de mayo de 1976.

LOS DISCURSOS DE ALCUBIERRE-76. El Sr. Valero Vermejo inició su intervención refiriéndose a las razones de porqué se produce todos los años el recuerdo de Alcubierre y mencionó también la concentración de Montejurra en que "miles de compañeros están -- también renovando sus pactos de lealtad y promesas. Están rescatando --añadió-- aquellos parajes por la triste traición de algunos compañeros de armas y de cruzada, que se han dejado confundir por los intereses sectarios de una familia que pese a su realza, ocupa el triste papel de enemiga de nuestra patria."

El Noticiero Universal, 11 de mayo de 1976.

NO PUDIERON CONSEGUIRLO. Y estuvieron a punto de conseguirlo. Pero el requeté no lo permitió. Ante la impasibilidad de la Fuerza Pública que, según parece, tenía orden de no intervenir a toda costa, los Tradicionalistas demostraron que Montejurra es (...) un homenaje permanente... Hubo golpes. Hubo disparos. Corrió la sangre. Pero Carlos Hugo (...) no alcanzó su propósito. ¿Es que son los propios españoles los que deberán ganarse otra vez por su propia mano el derecho a su libertad y a no caer bajo el yugo marxista?

JASA. EL ALCAZAR, 11-V-76.

BANDERAS SEPARATISTAS EN MONTEJURRA. Frente a la provocación (...), un grupo de hombres, menor en número, pero superior en fortaleza moral y política rescató el pasado domingo, con el precio de la sangre, el honor de Montejurra...

Sin firma. EL ALCAZAR, 11-V-76.

NOTA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA CARLISTA. D. Sixto ascendió entonces a la cima de Montejurra donde habia un grupo de requetés guardándola. (...). Al acercarse estos grupos a la cumbre se oyeron unos disparos que por la espesa niebla reinante no pudo saberse su procedencia.

EL ALCAZAR, 12-V-76.

LA VERDAD DE MONTEJURRA. Para ello, puesto a especular, especulé con una reunión informal y no programada para hablar sobre el tema, celebrada durante la Semana Santa en un alto despacho de Madrid.

VARELA. EL ALCAZAR, 13-V-76.

NOTA DE LA JUNTA REGIONAL CARLISTA DE CASTILLA. Para ello, (para evitar la penetración marxista), convoca a todos los españoles católicos y en general anticomunistas y les ofrece su experiencia, organización y recursos. ...ofrece su aplauso y adhesión a quienes en Montejurra han luchado contra el marxismo internacional y en defensa de la religión.

EL ALCAZAR, 13-V-76.

MONTEJURRA 76. La Montaña de la Tradición se ha visto ensangrentada en la mañana del pasado domingo. Las facciones carlistas, como se ha dado en llamar (...), se enfrentaron en los pies de Montejurra y también en la cresta ante la inhibición de las F. de Orden Público, que con una extraordinaria dotación se desplegaron a lo largo y a lo ancho de la campa que se extiende ante la falda del monte. Había órdenes concretas, resulta notorio. De cualquier forma hay que destacar que en lugar de los enfrentamientos con armas de fuego, en la cresta de Montejurra no había destacamento alguno de policía o Guardia Civil, y también que cuando subió la fuerza pública, a la una de la tarde, ya había sucedido todo. Por otra parte y en algunos momentos, asistentes al acto instaron con vehemencia a actuar a dichas fuerzas. Esto ocurría cuando grupos de carlistas se enfrentaban ante sus ojos a primeras horas de la mañana.

Sin firma. FUERZA NUEVA, Nº 488, 15-V-76.

EL BUNKER. MONTEJURRA. Dios quiera que haya servido para que vuelva a ser lo que fue la ascensión al monte de los carlistas (...). Así era y así es. Y el que diga lo contrario miente. Quienes han sabido que yo iba a Montejurra siendo falangista y se han sorprendido, siempre les he dicho lo mismo: "Voy allí con mi camisa azul y mi boina roja porque siempre me ha gustado ir a donde van los hombres".

José SANCHEZ ROBLES. FUERZA NUEVA, Nº 488, 15-V-76.

EL QUINTILLO. Más tarde, hablando con un restringido grupo de amigos, Don Sixto de Borbon Parma dijo que algunos individuos indignos habían pintado la hoz y el martillo en las cruces de Montejurra y que él estaba dispuesto a subir solo a Montejurra en acto de desagravio para borrarlas personalmente. Pero D. Sixto no estuvo solo en la montaña de la Tradición.

Sin firma. FUERZA NUEVA, Nº 488, 15-V-76.

NOTA DE LA COMUNION TRADICIONALISTA DE CANTABRIA. ...advierte que volveremos a Montejurra y no toleraremos presión o amenaza alguna ...

EL ALCAZAR, 17-V-76.

EL PRINCIPE LEGIONARIO. Cuando personalmente lo conocí, observé emocionado con qué pasión sentía nuestros ideales y su lucha tremenda interior, por lanzarse al frente de un puñado de carlistas sin más ambición que servir nuestra Causa, a rescatar Montejurra. Razones por un lado de respeto a su familia y por otro de quienes le aconsejaron la debida prudencia, refrenó sus impulsos. Pero ya lo tenemos entre nosotros. Ya esperamos verlo muy pronto en la montaña sagrada del carlismo (...). Yo cogeré el manto, me pondré la boina, me calzaré las botas y por supuesto, este año, después de varios sin acudir a MONTEJURRA, con el ejemplo que nos ha dado a todos D. Sixto, no falto.

CARLOS DE PARVAS. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 6 de mayo del 76.

EL DESPERTADOR. En resumen que la olla esta burbujosa y que los jóvenes navarros han puesto en marcha los cojines de más de quince autocares para el domingo. El acto de la mañana será, según los avatares y los trailers fundamentalmente religioso. Las malas lenguas generalmente bien informadas, anotan la posibilidad de que tras el acto religioso haya unas pocas -oye, poquitas pero certeras- frases del Principe legionario Don Sixto. La movilización ya ha empezado. Ayer llegaron a Estella doscientos excombatientes. Para hoy sabemos de la llegada de otros doscientos. La cifra de cinco mil o seis mil peregrinos de fuera de Navarra bien merece una organización de intendencia a lo IEM.

EL FRANCÉSILLO. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 6-V-76.

Titular. Los tiempos pasados vuelven a reverdecer tan ilusionados como entonces en estos días que preceden a la reconquista de Montejurra.

EL PENSAMIENTO NAVARRO, 7 -V -76.

Certas al Director. LAS DUDAS DE UN CAPITAN DE REQUETES. ¡Basta de confucionismo! A Montejurra no deben ir, no tienen cabida, mas que los verdaderos tradicionalistas, los que no olvidan que "Ante Dios no serás heroe anónimo".

Aurelio VELAZQUEZ MARTINEZ, excapitán de requetés, Guernica. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 7-V-76.

9 DE MAYO de 1976: QUIJORNA Y MONTEJURRA. Mis mejores deseos (...) para que los actos de Montejurra sean un éxito...

Carmelo REVILLA CEBEREROS. EL ALCAZAR, 7-V-76.

TEMAS DE ACTUALIDAD. MONTEJURRA. Hace (...) cuarenta años, (...), un puñado de españoles (...) se lanzó a la difícil empresa de rescatar España de las garras de sus enemigos. Y así surgió - el 18 de Julio. Pero estos últimos años con la creación del llamado Partido Carlista (...), los pescadores de rios revueltos han logrado con malas artes ahuyentar de aquellos riscos a los verdaderos patriotas tradicionalistas e instalarse en ellos descaradamente dando al acto marcado sentido anti-régimen y marxistiforme, intentando de paso resucitar contra la ley y la historia, el problema dinástico de las fenecidas guerras civiles. Esto no es, por lo tanto, el verdadero Montejurra de antaño, que hacía al régimen una crítica razonada y constructiva a semejanza de las que efectúa hoy Blas Piñar y "Fuerza Nueva". ¿Qué tiene pues que hacer en Montejurra el marxismo? ¿Qué papel pinta allí un partido anti-régimen? Hay que barrer todo esto. Vayamos con este fin a Montejurra.

Andrés CASO SANZ. EL PENSAMIENTO NAVARRO, 8-V-76.

REPLICA AL MARQUES DE MARCHELINA. NOTA DE LA HERMANDAD NACIONAL DE COMBATIENTES DE TERCIOS DE REQUETES. Que esta hermandad, que forma parte, con las otras ocho, de la Confederación Nacional de Combatientes, en común defensa de los ideales del 18 de Julio, ha tenido el honor de invitarlas en uso de un legítimo derecho y hermandad de sangre y sacrificio a este acto de elevado espíritu patriótico. Que Montejurra (...) es todo un símbolo de lealtad, (...) en defensa de nuestros eternos ideales, que no podemos traicionar, por lo que condenamos la presencia de personas que forman parte de las denominadas fuerzas de oposición marxista que, a pretexto de "explosión democrática" pretenden profanar y desvirtuar este acto. Por eso invitamos a todos los buenos católicos y patriotas a asistir a MONTEJURRA (...).

LA JUNTA DIRECTIVA. Luis RUIZ HERNANDEZ. EL PRESAMIENTO NAVARRO, 8-V-76.

REUNION DE TRABAJO EN PARIS. Organizado por el movimiento nacional-revolucionario francés Forces Nouvelles, se ha celebrado en París una reunión de trabajo con los delegados de los movimientos nacionales de diferentes naciones europeas. Estuvieron presentes en la reunión representantes de Forces Nouvelles de Bélgica, Forces Nouvelles de Francia, National Front de Inglaterra y FUERZA NUEVA de España, así como un representante de Portugal en el exilio. La reunión estuvo presidida por el alto interés de los temas tratados y por la exposición minuciosa y detallada de la problemática política de las diferentes naciones. Concluidos los debates, se fijaron las conclusiones de la reunión de trabajo, fijándose los objetivos a corto y medio plazo en el plano de la colaboración internacional, suscribiéndose las conclusiones en un ambiente de gran cordialidad y camaradería.

FUERZA NUEVA. Nº 487, 8 mayo de 1976.

NOTA DE LA HERMANDAD NACIONAL DE COMBATIENTES DE TERCIOS DE REQUETES. Con tal motivo, se honra esta hermandad en invitar(...) en especial a los demás combatientes de la Cruzada y sus familiares y amigos.

FUERZA NUEVA. Nº 487, 8-V-76. EL ALCAZAR, 3,4,5,7,8-V-76.

LA RECONQUISTA DE MONTEJURRA. Se exaltó la paciencia; la justicia reclamó sus derechos y se ha tomado la resolución de reconquistar espiritualmente Montejurra; para que en sus breñas y en sus cumbres, no pisen más las plantas de los que, al negar las doctrinas carlistas, hollaban, anualmente, la sangre bendita de tantos millares de mártires y héroes. La reconquista de MONTEJURRA es un triunfo espiritual de la vida católica de España.

Sin firma. IGLESIA MUNDO, Nº 111, 1ª quincena de mayo-76.

!!VENID A MONTEJURRA!! El día nueve volvemos. No vamos de romería ni a un jubileo. Peregrinamos (...) para orar ante las cruces de Lacar, Montejurra, Criamendi, (...), y mucho más, por todos aquellos mártires, que disparando sin odio, consiguieron la paz de España (...). A este acto nacional están invitadas las nueve Hermandades Confederadas. Por la unidad que frente al marxismo necesitamos, y porque el momento político lo requiere, venid, fundidos con nosotros (...) para demostrar --no sobre el asfalto de la urbe y en manifestación reglada y anglo-prefabricada, sino sobre las breñas que fueron campo de batalla-- el inmenso poder --germinador de la sangre de los mártires.

Francisco de GUINEA GAUNA. BRUJULA, Nº 30, 9-16 de mayo-76.

NOTA DE LA JUNTA DE ESTUDIANTES TRADICIONALISTAS. Las JET considera que tales hechos se produjeron como consecuencia del -- más imprescindible derecho de legítima defensa(...), derecho que hubo que ser usado tanto para la propia defensa personal como para evitar la profanación de aquella tierra del Tradicionalismo español.

EL ALCAZAR, 19-V-76. IGLESIA MUNDO, Nº 112, 2ª quincena-V.

HABLA DOMINGO FAL. Un grupo nuestro (...) se anticipó a ocupar la cima de la montaña. (...). Solo Marín García-Verde, que es militar, llevaba una pistola. Y yo digo que si esta viendo cómo se insulta a España y atentan físicamente contra su integridad y la de sus acompañantes, tiene que defenderse. Puedo afirmar con certeza que Jose Luis Marín García-Verde no había sido el autor material de ninguna de las muertes, como se viene diciendo.

Manuel Naranjo. Tierras del Sur, 22-V-76.

PUNTUALIZACIONES SOBRE MONTEJURRA. En primer lugar, decir que si el señor ministro de la Gobernación ha afirmado que "el asume todas las responsabilidades por lo allí ocurrido", es tanto como una confesión de parte de que efectivamente "algo ocurrió" de lo que el ministro puede responsabilizarse. Y creemos que efectivamente "sí" hay algo de lo que el Gobierno puede culparse. En primer lugar de dar órdenes, pues de otro modo no se entiende la pasividad de la Fuerza Pública, de que ésta no interviniese "pasa se lo que pasase", cuando todo el mundo sabía que "algo tendría que pasar". Y decimos pasividad ordenada porque de otro modo no se comprende cómo la Fuerza Pública no intervino tajantemente --- cuando se vió que no se permitía entrar mediante la agresión y la violencia en el Santuario de Irache a un grupo de Tradicionalistas (...) por parte de una turba de gentes que portaban armas, esacas y piedras (...), dando lugar al penoso incidente del disparo que, sin entrar en otras consideraciones --que ahora competen a la justicia-- bien pudiera ser causa de una reacción lógica de legítima defensa (...). Creemos, por tanto, que efectivamente hay que aclarar muchas cosas y pedir responsabilidades, pero no sólo a los que por circunstancias anecdóticas fueron protagonistas en el lugar, sino más arriba, a la autoridad gubernativa (...). Como no entendemos que no se impidiese subir al Via Crucis, después de lo ocurrido (...). Por las declaraciones que nos hicieron los que sí estuvieron y son gentes de honor, podemos tener la clara impresión de que nadie puede testimoniar quién o quienes pudieron ser los autores de los disparos que causaron las víctimas en la cumbre de la montaña.

Ramón DE TOLCSA. FUERZA NUEVA, Nº 489, 22-V-76.

ATONITOS. Finalmente lo de Montejurra hace nacer multitud de preguntas que todas apuntan en la misma dirección y que una -- parte de la prensa procura desviar hacia la "extrema derecha". De ahí que queramos, al igual que tantos españoles, que se esclarezcan lo más pronto posible y sin que siga ni una sola sin respuesta.

Carlos ONIS. FUERZA NUEVA, Nº 489-22-V-76.

EL BUNKER. NO LLEGARON. Monsieur Hugues y sus seguidores no llegaron arriba. Monsieur Hugues, con su comitiva, volvió la espalda y se marchó de España, con las mismas complicidades con que entró en mala hora. ¿Cómo pretenden ser recibidos los que se entregaron a tal aberración?

Sin firma. FUERZA NUEVA, Nº 489, 22-V-76.

¡VERGUENZA!. Verdaderamente vergonzoso. Se permite que en Estella los comunistas, ETA y compañeros de viaje, apropiándose - indebidamente del nombre de carlistas, se manifiesten alrededor - de la princesa Irene y del camarada Hugo; que se insulte al Rey de España; que se vocifere soezmente en contra de nuestro Estado. Nada importa, porque, según parece, es el mejor camino para la libertad. Sin embargo, un homenaje popular a Francisco Franco puede producir problemas y no es conveniente. Nos dicen que vayamos al Valle de los Caídos, a su tumba (!ahí lo tienen ustedes!), y seguramente nos darían las mismas garantías que dieron a los que querían organizar en Montejurra un acto de adhesión al Rey, y se encontraron con un campo de batalla, donde los estrategas de la subversión supieron llevar su carne de cañón para sorprender a los que acudían porque se les había dicho que el orden estaba garantizado. Alguno sufre ahora las consecuencias y hasta el bochorno de que un diario como el APC, que por lo que se ve no escarmentó en el año 36, dedique su portada a un hombre que gritaba ¡Viva el Rey! ¡Viva España!, y que tiene que padecer ahora los resultados bien tristes de lo que no había sospechado que pudiera suceder. Creo que ya no se puede digerir más bilis. Sí, bilis. El hombre que forjó la España una (...), no nos lo pueden secuestrar, pero si algo quieren de él, vayan a llorar a su tumba. Si por el contrario desea usted manifestar su aversión al Rey y al Estado acuda libremente a Montejurra, pásese tranquilamente por Estella con Hugo e Irene y, si viene al caso, provoque un conflicto para que se pueda decir que la derecha es culpable de la falta de orden del país.

Editorial. BRUJULA, Nº 32, 23-30 de mayo de 1976.

BASTA. Brujula promoverá y cooperará en cuantas acciones sean necesarias para defender nuestro Estado contra quien sea, a sabiendas que así defiende a los mejores intereses de la nación y de quien la encarna: el Rey.

Sin firma. BRUJULA, Nº 32, 23-30 de mayo de 1976.

MARXISTAS EN MONTEJURRA. Sin embargo en lo alto no llegaron a tremolar las banderas separatistas (...), porque, según informaciones de prensa, un reducido grupo tradicionalista con el Príncipe D. Sixto a la cabeza les hizo frente, aunque esto no es tan muy claro, ni de donde partieron los disparos que allí ocasionaron un muerto. (...). Nosotros a la vista de la misma (la fotografía) sin prejuzgar nada, creemos que es un acto de legítima defensa...

J.H.P., alférez provisional. EL ALCAZAR, 25-V-76.

LOS REQUETES, QUE OCUPARON LAS CRESTAS DE LA MONTAÑA IMPI--
DIERON UNA CALCULADA ACCION CONTRA LA UNIDAD DE ESPAÑA.

Portada. IGLESIA MUNDO, Nº 112, 2ª quincena de mayo de 1976.

ES FALSO QUE DOS FACIONES CARLISTAS SE ENFRENTASEN EN MONTEJURRA. Hacía dos, o acaso tres años que entre los carlistas había surgido el propósito de rescatar la fecha, de devolver a Montejurra su pureza de celebración religiosa, doctrinal y patriótica. Pero este propósito se aceleró cuando se supo lo que este año se intentaba y que determinó a la Comunión Tradicionalista a tomar el acuerdo de asistir. Convocaban a la más grande concentración - de masas, en los años pasados, los que tenían derecho a hacerlo : la "Hermandad de Voluntarios de la Cruz", la Comunión Tradicionalista y, secundándola, la Hermandad de Antiguos Combatientes del Requeté. (...). Como decíamos, al llamamiento a las dos entidades primeras se sumó de modo inmediato la "Hermandad de Antiguos Combatientes de Tercios de Requetés. Esta Hermandad se hizo presen-

te en la prensa por sus abundantes notas, sus artículos y sus circulares a toda España, para que sus miembros acudiesen a la cita. Dos periódicos se distinguieron en esta campaña de rescate de Montejurra: El Pensamiento Navarro, de Pamplona y El Alcazar, de Madrid. (...). Lógicamente, parecía natural que el Gobierno mirase con simpatía a los Carlistas, que se aprestaban a ir el día nueve de mayo a Navarra, para rescatar, espiritualmente, la celebración del Via Crucis... Iban a neutralizar la pretensión de proclamar el Estado Vasco contra la Unidad de España. ES QUIZA ESTA LA RAZON POR LA QUE SE AFIRMO QUE EL GOBIERNO RESPALDABA A LOS CARLISTAS CONTRA LOS "HUGUISTAS..."

IGLESIA MUNDO, Nº 112, 2ª quincena de mayo de 1976.

CRONICA DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL JOSE ANTONIO DE ANDRADE. En la Hermandad Nacional de Tercios de Requetés, en Madrid, me entregaron un distintivo, para mi automovil, asegurándome que me serviría de contraseña para facilitarme la labor informativa; que, en cuanto entrase en Navarra lo colocara, bien visible, en el parabrisas del coche, pues la Guardia Civil, desde la antevíspera, iba a ejercer especial vigilancia, para que no se colasen en Montejurra elementos marxistas... Primera sorpresa: desde Agreda hasta Estella no vimos a nadie, ni nadie nos pidió documentación ni pase alguno. Lo que nos habían informado en la Hermandad acerca de la vigilancia especial, no se había cumplido. (...). Uno de los amigos dijo: "lo que no me gusta nada es eso de la ayuda del Gobierno. A Montejurra siempre se ha ido arrascándose cada uno su bolsillo". -¿Quién te ha dicho que el Gobierno iba a ayudar a nadie?, -Quien lo sabía... parece mentira que tu vivas en Madrid y no lo sepas. Hoy por mediocidia, estuvieron en Puente tres personas, que trataron con un ministro o con dos. Tambien es cierto que el miércoles o jueves anteriores (el 5 o el 6 de mayo) se informó a una persona principal, de las muestras, que se habían tomado extraordinarias precauciones: los autobuses que no ostentaran un distintivo especial no pasarían a la Campa de Irache; que las Fuerzas Armadas tenían órdenes de impedir el paso a los huguistas (...). "Nada me extrañaría esta colaboración, repliqué". Las autoridades de vigilancia estaban allí expectantes... Aquello de que recibirían órdenes, para impedir el paso a los huguistas, si había sido una promesa, no se cumplía; si había sido una afirmación, se convertía en una falsedad. Alguien a mi lado exclamó: "ESTO ES UNA TRAMPA!" (...). Dando un rodeo, pudimos acercarnos al lugar donde estaban aparcados unos treinta autobuses. Ninguno de ellos llevaba la contraseña de que escribí al principio. En cambio, sí tenían bien visible el papel engomado con este texto: "Carlos Hugo, AUTOGESTION". (...). -"¿Qué impresión teneis de D. Sixto?", -" (...) pero creo que se le ponen muchas dificultades", -"Sin embargo, por lo que yo se, en altas instancias nacionales, políticas y militares, se ha reconocido su patriótica labor en España; se le ha felicitado y animado a seguir adelante". (...) Piedras, pedazos de madera, trozos de metal, volaban por los aires, lanzados contra D. Sixto y sus acompañantes. Estos repelieron la agresión con lo que encontraban a mano, que eran tambien guijarros y trenchos de metal o de madera, sus cayados y algunos, ¡bien pocos por cierto!, sus porras. La Guardia Civil, escasa en los primeros momentos, se colocó en medio. D. Sixto manifestó que él venia a rezar... (...). Pero se le impidió el paso..., arreciaban los gritos y ya se veía a un grupo de Requetés que lo acompañaban enarbolar bastones (...). Se acercó a D. Sixto la Fuerza Publica y le indicó abandonase el lugar. Algo les dijo el Principe que no

pude oír. Hubo unos minutos de desconcierto y de expectación... D. Sixto insistió en que quería entrar en el templo... Entonces, parece que se le dió una orden... Desapareció subitamente, acompañado de seis o siete jóvenes requetés. Los demás quedaron allí en la explanada sin saber que hacer en el primer instante. Entre la ida y el regreso al hotel había ocurrido el episodio de José Luis Marín García-Verde. No fuimos testigos presenciales, pero sí escuchamos esto: SI NO LLEGA A MOSTRAR LA FISTOLA LO MATAN A PALOS. (...). Se comentaba que ya había heridos y varios contusionados... lo extraño era que hubiese decenas. Mas de quinientos requetés, en la Campa de Irache, esperaban órdenes. Los ánimos estaban ya en plena excitación. "pase lo que pase hay que subir al monte", se oía exclamar. En vanguardia, una docena de muchachos, dispuestos a todo. "¡Hay que subir!, para eso hemos venido". Todos estaban decididos, pasase lo que pasase, pero quienes tenían la responsabilidad de aquellos jóvenes decidieron regresar al Hotel de Irache. Antes dieron esta consigna: "id todos en grupo, evitando disgregarse, para que no nos ataquen aislados". Nada nos extrañó de la decisión de los que llevaban la responsabilidad de las vidas de aquellos jóvenes. Durante tres horas aguantaron vejaciones, insultos y pedradas. Nadie los protegió. Estuvieron a merced de las circunstancias. Y regresaron todos al Hotel. Cerca de las dos de la tarde, aparece D. Sixto de Borbón-Parma y entra precipitadamente en el recibidor del Hotel. Las gentes se arremolinan a su alrededor. "Ha sido un fracaso de organización por parte nuestra", exclama dolorido. Uno de los que le acompañan objetó, "pero los enemigos de España (...) no pudieron ocupar las cumbres de Montejurra". Y era cierto. (...). Pero no lo consiguieron. Las hoces y los martillos; las banderas separatistas y los oriflames del socialismo, no pudieron ondear en las cumbres de Montejurra, porque un puñado de valientes requetés en servicio de la Patria, lo evitaron y eso, sin tener que disparar, sobre los que subían, como errónea o falsamente informaron casi todos los medios de comunicación social. Claro que no se puede ignorar lo que en esta desinformación influyó la primera nota oficial de los sucesos.

José Antonio de ANDRADE, IGLESIA MUNDO, Nº 112, 2ª quincena-V.

8 CONCLUSIONES. (...). III.-Volvemos a repetir que, sin juzgar lo que los tribunales corresponda, podemos ofrecer las noticias que nos llegan a última hora: LA BALA QUE OCASIONO LA HERIDA LE APLAÑO JIMENEZ SANTOS Y QUE POSTERIORMENTE LE PRODUJO LA MUERTE NO ES DEL CALIBRE DE LA FISTOLA QUE MOSTRO D. JOSE LUIS MARIN GARCIA VERDE, EN PROPIA DEFENSA. IV.- Los requetés que ocuparon las crestas de Montejurra y acompañaban a D. Sixto no mataron a nadie. Si fuera cierto que hubiesen disparado contra los que intentaban, sin lograrlo, alcanzar la cima, el número de muertos y heridos hubiera sido elevadísimo.

Sin firma. IGLESIA MUNDO, Nº 112, 2ª quincena-V-76.

MONTEJURRA. LOS QUE NO TRAICIONARON. Y a la hora de dar gracias (...) estamos obligados a agradecer a la Confederación Nacional de Combatientes que aconsejara fueran acompañados los requetés a Montejurra por combatientes de otras Hermandades...

Sin firma. FUERZA NUEVA, Nº 490, 29 mayo 76.

LOS SUCESOS DE MONTEJURRA. Declaración de caballeros carlistas desbaratan calumnias, falsedades y errores. En estos días pasados han informado a las autoridades competentes varios caballeros carlistas. Pero lo que ya es bochornoso, por la ridícula insistencia es que se sigan publicando querellas, que no tienen otro objeto que presionar sobre las autoridades judiciales, a fin de que estas se atemorizan, ignorando que tras su esperada limpieza

en el ejercicio de sus funciones, estas autoridades tendrán siempre el respaldo de la ley y de toda la opinión sana de España entera. Aún hay muchas preguntas sin respuestas, por el momento. Por ejemplo, ¿Hubo o no hubo colaboración del gobierno para ayudar a los que se oponían a los HUGUISTAS? ¿Qué cantidades fueron ofrecidas y aceptadas? ¿Quiénes fueron los señores ministros que pidieron a personas cualificadas del carlismo, que acudiesen a Montejurra, para evitar lo que allí proyectaban los socialistas del yerno del Príncipe Bernardo, D. Hugo de Borbón Parma?. En estos días han informado a las autoridades competentes varios caballeros carlistas.

Sin firma. IGLESIA MUNDO, Nº 113-114, junio de 1976.

Correo, MONTEJURRA. SANCHEZ COVISA RECTIFICA. Que no estuve en Montejurra y que lo sentía. Pues de haber estado allí, habría tenido ocasión de contribuir a defender, empleando todos los medios moralmente lícitos, la memoria de los caídos y el nombre del España...

Mariano SANCHEZ COVISA. Guadiana, Nº 58, 4-14 julio, 1976.

★ ★ ★ ★

ESQUEMA CRONOLOGICO DEL CARLISMO

1.833.- Muere Fernando VII. María Cristina regente y su hija Isabel proclamada reina.

Primer levantamiento popular con la cuestión foral como primer caballo de batalla. El infante Carlos María Isidro abandera esta causa y es nombrado rey carlista, como Carlos V.

Zumalakárregi es nombrado jefe militar de Euzkalaherria.

1.834.- Los carlistas dominan las provincias vascas, pero no sus capitales.

Sistema de represalias que hacen de esta guerra una de las más crueles.

Don Carlos entra en España.

1.835.- Muere Zumalakárregi en el sitio de Bilbo.

Cabrera es nombrado jefe del Ejército del Centro. Pronto fu silarán a su madre.

1.836.- El general Gómez inicia la vuelta carlista a España.

1.837.- Victoria carlista en Oriamendi. Toman a los ingleses vencidos la música del famoso himno.

Frustrada "expedición real" de Don Carlos a Madrid, llegando hasta las tapias del Retiro, y vuelta al Norte.

1.839.- Maroto, nuevo jefe carlista del Norte, pacta con Espartero el Convenio de Vergara, que pone fin a la guerra en Euskal Herria.

1.840.- Entrada de Cabrera en Francia y fin de la guerra.

1.841.- Espartero decreta la abolición de los Fueros. Ley Paccionada para Navarra.

1.845.- Carlos V abdica en su hijo Carlos VI, Conde de Montemolín. Se inicia la evolución del carlismo.

1.846-47.- Comienzo de la segunda guerra carlista, llamada "de los matiners", los madrugadores. Escaramuzas fracasadas en el país vasco.

1.848.- Vuelve Cabrera y obtiene algunas victorias por tierras catalanes.

1.849.- Cabrera, herido y acosado, repasa la frontera, y acaba esta guerra.

1.857.- El Ministro de instrucción de Madrid ordena que la enseñanza se imparta en castellano.

1.860.- Fracasa el levantamiento del general Ortega para proclamar a Don Carlos VI. Este es capturado y obligado a renunciar a sus derechos. Desterrado en Francia, se desdice de su renuncia forzada.

1.861.- Muere misteriosamente Don Carlos VI, su esposa y un hermano. Se habla de ~~envenenamientos~~.

Le sucede su hermano Don Juan III, de ideas liberales y muy alejado del carlismo.

1.868.- Triunfa la revolución, llamada "La Gloriosa".

Las filas carlistas se llenan de infiltrados, conservadores e integristas de la burguesía católica. El carlismo controla más de cien periódicos.

El pueblo va perdiendo su protagonismo y se desvirtua el espíritu de la causa carlista, en manos ahora de los infiltrados Aparisi y Guizarro, Nocedal, Navarro Villoslada, etc.

1.869.- El pretendiente carlista es marginado, tras no aceptar la proposición de Prim y Sagasta de ser rey en lugar de la d^uesta Isabel II, pero ofreciendo la corona a la sanción del sufragio nacional.

Es traído Don Amadeo de Saboya.

Los carlistas recaudan fondos para echarse al monte, aunque obtienen veinte escaños en el Parlamento.

Fracasa en Pamplona y otros lugares una intentona de sublevación.

1.872.- Don Carlos VII, el más mitificado de los reyes carlistas, ordena el alzamiento en toda la península, entra en España por Vera de Bidasoa.

Restablecimiento de los Fueros para Aragón, Valencia y Cataluña.

Derrota carlista en Orokietz y Don Carlos pasa a Francia.

1.873.- Auge de la tercera guerra carlista.

Don Amadeo de Saboya abdica. Se proclama la primera república Española.

Don Carlos vuelve por Donxarinea y convierte a Estella en corte y capital del carlismo.

Batalla y victoria de Montejurra. Los carlistas organizan más de 22 hospitales.

1.874.- Nuevo sitio de Bilbao, que nunca tomarán los carlistas.

Conquista de Cuenca, que abandonan a los cuatro días.

Restauración de la monarquía borbónica en la figura de Alfonso XII. Los infiltrados en el carlismo, y la Iglesia, apoyan al nuevo rey, abandonando su apoyo al carlismo. También Cabrera desde Inglaterra reconocerá a Alfonso XII.

1.875.- Victoria carlista en Lekar.
Don Carlos VII jura los fueros vascos en Gernika.
Don Alfonso XII en Navarra.
La Universidad de Oñate -antecedente de Universidad Vasca-
na concedió en dos años 45 títulos académicos.

1.876.-Primo de Rivera conquista Estella y finaliza la ter
cera guerra carlista.
Don Carlos pasa a Francia diciendo: "Volveré!". Le sigue
con 10.000 voluntarios.
Abolición definitiva de los fueros.

1.893.- Muere doña Margarita de Parma, la reina más amada de
los carlistas.

1.897.- Acta de Loredán: Principios básicos del carlismo. To
no integrista.

1.909.- Muere don Carlos VII. Le sucede su hijo don Jaime de
Borbón.

El "jaimismo" dura 22 años y se produce una apertura hacia
posiciones más liberales y federalistas. No obstante, se unen al
carlismo nuevos infiltrados integristas que chocarán con el monar
ca.

1.918.- Escisión "mellista" dentro del partido.

1.923.- Dictadura del general Primo de Rivera.
Continúa en el movimiento carlista la vieja influencia de los
Balmes, Donoso, Nocedal y Mella, alejándose del sentimiento del
pueblo, al que convierten en defensor del Trono y del Altar.
Pero el titular carlista, don Jaime, se opone a la Dictadura.

1.930.- Los carlistas elaboran el proyecto del Estatuto de
Autonomía para Cataluña. Las élites del partido atacan a don Jaime
y redactan en Madrid un manifiesto con sabor a "antiguo régimen".

1.931.- Proclamación de la segunda República española.
Muere don Jaime, empujado soltero, y le sucede su tío don
Alfonso Carlos, octogenario que hace retroceder al carlismo a posi
ciones de ultraderecha y de fanatismo religioso, deteniendo la ev
olución carlista.
El nuevo rey rechaza la República que en principio había acep
tado su antecesor.
Retornan a la causa los mellistas y otros integristas alfonse
nos, que controlan fuertemente el partido.
Estatuto de Estella, preparado con los nacionalistas, pero más
derechista y clerical que el catalán del año anterior.

1.932.- Nuevo Estatuto que se vota en Pamplona. Los carlistas
colaboran y apoyan activamente el Estatuto. La camarilla dirigente
ya está conspirando contra la República.
El partido carlista se llama ahora "Comunión Tradicionalista".

1.936.- En Enero, don Javier, sobrino y sucesor del regente -
don Alfonso Carlos, aprueba un decreto de corte integrista aunque -
con tímidas exigencias forales.
En Junio, Fal Conde, el dirigente de la causa carlista, coor
dina con Mola, cerebro de la conspiración militar, la acción de las

milicias carlistas con los militares que se van a sublevar.

Cien mil requetés colaboran en la sublevación, con el pretexto de que la República persigue a la religión y a la Iglesia.

1.937.- Franco, jefe único de los rebeldes, publica en Abril el Decreto de Unificación de carlistas y falangistas (FET y de las JONS), por encima de las opiniones de ambos. El Conde está a punto de ser fusilado, y el falangista Medilla es encarcelado.

Don Javier denuncia públicamente el fascismo franquista y es expulsado del País. Lucha en la Resistencia contra los nazis y es confinado en el campo de concentración de DACHAU.

1.952.- Proclamación de don Javier como jefe de la dinastía.

1.957.- Don Carlos Hugo de Borbón y Parma comienza su actuación público-política en España para realizar la tarea de renovar el carlismo como presidente del partido.

Queda separada del carlismo el ala derechista e integrista - que desde 1.932 ocupaba los puestos de dirección.

1.968.- El régimen fascista del General Franco, alarmado por el creciente apoyo popular a la línea política que abanderaba Carlos Hugo, expulsa del país a toda la familia Borbón Parma.

1.971-72.- Congresos del Pueblo Carlista en Euzkadi Norte.

1.975.- Don Javier delega en su hijo Carlos Hugo, la responsabilidad de la dirección del Partido Carlista.

1.976.- Carlos Hugo llega al aeropuerto de Barajas, pero es detenido y obligado a volver al exilio.

Montejurra: Agresión fascista al pueblo Carlista, apoyada - por el primer Gobierno de la Monarquía. Dos muertos y un número indeterminado de heridos de distinta gravedad.

★ ★ ★ ★

INDICE DE NOMBRES

Abascal Pujadas, Manuel. -61, 72.
 Amestoy, Ignacio (a) "El Francesillo". -30, 37, 38, 49, 100, 105.
 Alcázar de Velasco Doñate, Fernando. -31.
 Aldaz, María José. -67.
 Aldaz Eguinoa, Antonio. -45, 47.
 Alvarez Ocorio y Fernandez Palacios, Pedro. -27, 61.
 Araluze Villar, J. María. -20, 22, 24, 30, 61, 67.
 Areilza, José M^a -Conde de Motrico-. -38.
 Arenales Medina, Vicente. -28, 61.
 Arias Navarro, Carlos. -19, 81.
 Arístegi, José Antonio (a) "El Judío". -45, 47, 49.
 Arnáez, (capitán). -72.
 Aroz Pascual. -23, 61.
 Arrizabalaga Arkotxa, José M^a (a) "Saxi II". -27, 35, 41, 45, 61.
 Asiain, . -38.
 Arruza Pajares. -62.
 Baleztena Abarrategui, Cruz M^a. -30.
 Baleztena Abarrategui, Javier . -30, 46.
 Baleztena Abarrategui, Joaquin. -30, 46.
 Baleztena Abarrategui, Sylvia . -30, 46, 102.
 Bakaikoa. -46.
 Baquedano, Trifón. -23, 24, 38, 41, 61.
 Barragán de las Cuevas, Antonio Jesús. -61.
 Barranco (Comandante). -72.
 Barrau, Antonio. -27, 61, 71.
 Barrau, Aurelio. -27, 61, 71.
 Barrau, Leocadio. -27, 61, 71.
 Bayod Pallarés, Roberto Gonzalo. -23, 24, 61.
 Benvenuto di Fu Giuseppe. -61.
 Benavente García, Artemio. -28, 72.
 Berra, Emilio (a) "El Chacal". -35, 61, 63, 65, 78.
 Cabrero Abascal, Javier Antonio. -30, 61, 66.
 Cabrero Abascal, José Antonio. -30, 61.
 Caldevilla, Jaime. -61.
 Campano López, Angel. -20, 23, 33, 35, 37, 48, 61, 64, 78, 91.
 Cañizares Gomez, Julián. -51.
 Caracuel Romero, Manuel. -61.
 Carreras García Mauriño, Francisco. -28, 38, 46, 72, 87, 90.
 Carrero Blanco, Luis. -20.
 Casado Muguruza, Carlos. -61.
 Caso Sanz, Andres. -105.
 Cassinello. -20.
 Catalán Mezquiriz, María Angeles. -46.
 Cauchi, Augusto. -28, 35, 61, 63, 65, 66.
 Cermeño, Narciso. -61, 66.
 Ciganda Guerendiain, Juan. -30, 67, 102.
 Courau, Henri. -61.

Cuartero. -61.
Cuervo-Arango y Alvarez de Cienfuegos, Amparo. -61.
Checa (Teniente Coronel). - 28, 61, 72.
De abajo Medina, Javier. - 37, 61.
De Borbón Parma, Sixto Enrique. - 21, 22, 24, 25, 27, 29, 30, 31,
33, 35, 31, 46, 47, 48, 49, 56,
57, 61, 62, 66, 71, 72, 78, 91,
100, 101, 103, 104, 105, 106,
109, 110.
De Borbón y Borbón, Juan Carlos. - 19, 20, 33, 35, 57, 91.
Delle Chiaie, Stefano (a) "Il Caccola". - 28, 35, 61, 63, 65.
De Miguel, Raimundo. - 71.
De Olazabal, Juan Antonio. - 72.
D'Ors, Alvaro. -30.
Durán Retamar, Francisco Javier. -61, 72.
Elena Cordero, Manuel. -27, 71, 73.
Etayo Elizondo, Carlos. -30, 45.
Etayo, Gonzalo. - 45.
Etxarte, Jesús. - 45.
Fagoaga Gutierrez Solana, Miguel. -24, 28, 61.
Fal Macias, Alfonso Carlos. -27, 46, 72.
Fal Macias, Javier. -27, 72, 76, 91.
Fal Macias, José María. -27, 71, 65.
Fal Macias, Domingo. -27, 107.
Fernández Antolín, Isaias. -61.
Fernández, Eugenio. -61.
Fernández Cantero, Antonio. -61.
Fernández de la Mora, Gonzalo. -24, 35.
Fernández Garrido, Eduardo. -62.
Fernández Guaza, José Antonio (a) "El Frutero" y "El Posturas". -29, 66.
Fernando Rodas, Juan de Dios. -72.
Ferrando Sales, Carlos. -27, 61, 63, 65, 72.
Ferrando, Federico. -61, 71.
Ferrando, Juan José. -71.
Ferrando Valls, Rafael. -72.
Forcadell. -27.
Fraga Iribarne, Manuel. -7, 8, 20, 24, 33, 35, 37, 49, 81, 87, 88,
89, 91.
Francia, Salvatore. -21.
Galiada, Ignacio. -62.
Gamora, Andrés. -28, 61.
García Aguirre, Carlos. -46.
García Carrés, Juan. -24.
García Lorente, Hermenegildo (a) "Gildo". -24, 61, 63, 65, 72.
García O'Neill, Hermenegildo. -27, 61.
García Palmero, Antonio. -61.
García Palomares, Angel. -28, 72.
García Pérez, José (a) "El Rajao". -27.
García Pérez del Cerro, Agustín. -61.
García Rodríguez, Luis Antonio. -21, 24.
Garzón Valdenebro, Gregorio. -61.
Gattelli, Loris. -61.
Gibello, Antonio. -24.
Girón de Velasco, José Antonio. -24, 31.
Goenetxea. -46.
Goizueta Iraburu, Juan Agustín. -61.
Gomez Ulla. -62.
Giannettinni, Guido. -20.

Guardamino, Cesar. -46.
Guinea Gauna Francisco. -28, 33, 62, 106.
Gurpegui, Primitivo. -45, 47.
Hernández Fornies, Julián. -62.
Hernando de Larramendi Montiano, Alfonso. -62.
Iglesias Solans, Fernando. -64.
Intxausti Balseiro, José. -61.
Indabe Nuin, Juan. -30.
Iniesta Cano (General). -24.
Jaurrieta Galdeano. -30.
La Bruna, Antonio. -20.
Laoruz, Fernando. -62.
Lafuente, Antonio. -62.
Lamana Palacios, Andrés. -62.
Lauro, Adolfo. -35.
Las Floristán, Alfredo. -33.
Leti, Mario. -62.
Liaño Bascuñada, Enrique. -62.
Liaño Pacheco, Francisco. -62.
Lizarza Inda, Francisco Javier. -30, 67.
Lizaur Valderrama, León. -61.
Llopis de la Torre, Felipe. -28, 30, 35, 46, 47.
López del Río, Manuel. -30.
Lozano Alvarez de Rivera, Juan Ignacio. -61.
Lubkowitz, Eduardo. -21.
Maletti, Adelio. -20.
Marín, Emilio. -42, 62.
Marín Fidalgo, José Luis. -61.
Marín García Verde, José Luis. -24, 27, 30, 31, 46, 56, 63, 65, 66,
72, 87, 90, 107, 110.
Mariño Fraga, José. -27.
Márquez de la Plata, José. -27.
Márquez de Prado, José Arturo (a) "Pepe Arturo". -22, 23, 24, 28, 31,
33, 35, 38, 41, 56,
71, 72, 78, 87, 90,
91, 92.
Martín Marfíl, Bienvenido. -51.
Martín Sanz, Dionisio. -24.
Martínez Cortés, Antonio. -61.
Martínez Tolosa, José. -61.
Massagrande, Elio. -35, 61.
Mazarrasa, José María (a) "Toñón". -30, 32.
Mazón Verdejo, Eugenio. -28, 33, 61.
Mendibíl, José. -28.
Mendoza Alvarez, Francisco Javier. -27, 61.
Merino Enseñat, Francisco Javier. -61.
Merino Enseñat, Jerónimo. -61.
Merino Enseñat, Ramón. -61.
Merino López, Ramón. -28, 41.
Molinas, Alberto. -28.
Moreno Martín, Julián. -51.
Morte, Blas. -30, 67.
Morte, Javier. -30, 72, 99.
Mosso Goizueta, Juan. -30.
Muñoz Conte, Vicente. -61.
Muñoz González, José Luis. -28, 62.
Navarrete, Javier. -46.
Navarro Martínez, Vicente. -61.

Ochoa de Olza.-101.
 Onrubia, Angel.- 27, 61.
 Ollo (Teniente).- 67.
 Oraá, Javier.- 46.
 Oriol y Urquijo, Antonio María.- 20, 23, 24, 31,33, 35, 61, 67, 78.
 Oriol y Urquijo, Lucas.- 20, 24, 61, 67.
 Ortiz Pérez, Celestino.- 30.
 Orts Timoner, Miguel.- 28.
 Osorio, Alfonso.- 20.
 Pacheco Pérez, José Luis.- 29, 30, 32, 71.
 Padura, Guillermo.- 62, 91.
 Padura, Juan.- 62, 91.
 Pardo Valdés, Eduardo (a) " Curri Vidal".- 62.
 Pedrosa, Jacobo.- 62.
 Peña Sobrino, Teodoro.- 62.
 Pineda Gil, Vistoriano.- 62.
 Piñar López, Blas.- 24, 29.
 Pitarque, Francisco Javier.- 45.
 Pozza, Marco.- 20, 35.
 Quintana, Antonio.- 37, 45, 49.
 Reyes, Roberto.- 24.
 Revilla Cabrereros, Carmelo.- 105.
 Rico Arias Salgado, Eduardo.- 61.
 Rodrigo Ruiz, Jesús (a) " El Jimmi".- 28, 62, 63, 65.
 Rojas, Juan Manuel (a) " El Chino".- 46.
 Ros, Julio.- 24, 41, 48, 61, 81.
 Royuela, Alberto.- 24, 31, 72.
 Ruiloba, Marcos.- 30.
 Ruiz de Gordoá, José.- 7, 37, 41, 47, 49, 87.
 Ruiz de la Prada, Ignacio.- 27, 62.
 Ruiz Callardon, José María.- 61.
 Ruiz Hernandez, Luis.- 20, 28, 31, 33, 42, 61, 62, 101, 106.
 Saez Diez, Juan.- 62, 91.
 Saint Pierre, Michel.- 21.
 Salafranca, José Ignacio.- 61.
 Sanchez Covisa, Mariano.- 24, 28, 31, 61, 111.
 Sanchez Robles, José.- 102, 104.
 San Martín.- 20.
 San Martín, P.Vicente.- 24, 35, 41.
 Santos Arrarte, Fernando.- 28, 72.
 Segura Melero, José.- 27, 61.
 Serrano Rodríguez de Verger, Juan (a) " Ivan el legionario".- 29.
 Sierra Sanchez, Angel.- 29.
 Soltxaga, Joaquín (a) "Quino".- 37, 45, 46, 49.
 Suarez Gonzalez, Adolfo.- 19, 20, 22, 91.
 Tafur (General).- 24.
 Tedeschi, Mario.- 62.
 Toca, Alberto.- 22, 24, 30, 67.
 Toca, Ignacio.- 27, 38, 41, 67.
 Torras Trias, Juan.- 67.
 Ugarte (Coronel).- 72.
 Urbasos, Javier.- 46.
 Valero Bermejo, Luis.- 24, 31, 37, 73, 91, 103.
 Valiente, José María.- 24.
 Varta, José Luis.- 62.
 Velasco Monzón, Manuel.- 62.
 Velazquez Martinez, Aurelio.- 105.
 Villanueva, Rafael.- 27, 61.

Zaffoni, Francesco.- 35.
Zalba, Incencio.-30.
Zalba, Javier.- 62.
Zamanillo, José Luis.- 20, 23, 24, 31, 33, 35, 61, 91, 103.
Zanella, Mario (Marco Pozzan).- 20.
Zarikiegi, Javier.- 38.
Zazpe, Carlos.- 45.
Zucarello.- 21.

INTERPELACION AL GOBIERNO

Gabriel de Zubiaga Imaz, Procurador en Cortes, de representación familiar por Guipúzcoa, al amparo de la vigente legislación, eleva al Presidente de las Cortes Españolas, para su traslado a la Presidencia del Gobierno, escrito de

I N T E R P E L A C I O N, para que se expliquen ante la Cámara, los motivos y criterios de la actividad política del Gobierno y de la gestión de sus Departamentos ministeriales, en orden a los graves y luctuosos sucesos ocurridos en Montejurra, el presente mes de Mayo, que, teniendo conocimiento de propagandas incitadoras a través de algunos diarios y revistas, del reclutamiento entre diversos sectores de gentes, algunas armadas, de prácticas castrenses habidas en Irache días antes de la celebración del Via Crucis, de la existencia de gente armada en la cima de Montejurra desde la noche anterior y durante toda la mañana del día 9 de Mayo, no se hayan tomado, por parte del Gobierno, ni las más elementales medidas, en evitación de los sucesos que luego ocurrieron, así como el que no se tomara medida alguna para la detención inmediata de los autores de los disparos, tanto de Irache como de la cima de la montaña, ni hasta el presente, se haya abierto información sobre inductores, cómplices y responsables.

Avalan estas apreciaciones, los hechos siguientes:

1º) Si desde la fundación de la "Hermandad Penitencial del Via Crucis de Montejurra", el año 1.940, ha habido siempre fuertes contingentes de la Guardia Civil, en todo el recorrido del Via Crucis y en la cima de la montaña, qué razones especiales de gobierno ha habido este año, para que, por primera vez, no se haya cubierto por la Guardia Civil, más que la explanada de Irache, cuando había más números que otros años y estaban reforzados por gran cantidad de Policía Armada.

2º) Habiéndose producido disparos de arma de fuego, con heridos e incluso un muerto, en la explanada de Irache, en presencia de agentes de la Autoridad, qué órdenes y procedentes de quién, tenían dichos agentes para no proceder a ninguna detención.

3º) Quién y por qué motivo se dió orden a la Guardia Civil allí presente, para que, desatendiendo las numerosas y concretas denuncias a personas que, en actitud desafiante, palabras insultantes, protegiendo a gentes extrañas al Carlismo y portadoras de armas, unas veces en el cinturón y otras en la mano, ni las detuvieran, ni las identificaran.

4º) Si lo ocurrido en Montejurra ha sido un enfrentamiento entre carlistas, como lo ha dicho un miembro del Gobierno, dígasenos :

A) Qué papel jugaban allí D. Juan María Araluce, Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y Consejero del Reino; y D. Antonio María Oriol, Consejero del Reino y Presidente del Consejo de Estado.

B) Cómo justificar la presencia de gentes reclutadas por la Jefaturas del Movimiento, a base de viaje pagado, bolsa de comida y elevadas dietas de desplazamiento.

C) Qué explicación puede darse a la presencia de Policía Gubernativa, en gran

número, disfrazados con boina roja, que algunos de ellos, días antes habían detenido y maltratado a jóvenes carlistas por hacer propaganda del acto de Montejurra y ese día protegen a los extraños al Carlismo.

5º) El Juez de Estella, para tomarle declaración, requiere la presencia de D. Sixto de Borbón, y en lugar de cumplimentar la orden del Juez-Especial, D. Sixto es acompañado por la Policía al aeropuerto de Barajas, para que abandone España.

6º) Días antes de los sucesos, la Guardia Civil conoce y protege la presencia de D. Sixto en Irache, que está rodeado de gente armada.

7º) La noche del 8 al 9 de Mayo, unos jóvenes carlistas suben a la cima de Montejurra y son maltratados por personas que les apuntan con metralletas. Cuando lograron escapar y poner los hechos en conocimiento de la Guardia Civil, ésta los detiene sin cargo alguno y no los pone en libertad hasta el día 9 por la noche.

8º) El País Vasco, y por ende Navarra, está vigilado palmo a palmo: controles de carretera, registros, etc. etc. En Irache aparecen pistolas, metralletas y una ametralladora con trípode; hay disparos, heridos y muertos, y no hay un sólo detenido, ni cae en manos de los agentes de la Autoridad, ni una sola arma.

9º) A D. Carlos Hugo de Borbón Parma, se le prohíbe la entrada en España. A D. Sixto -antes de ser requerido por el Juez- se le consiente y protege.

10º) El Gobernador Civil de Navarra, es informado en varias ocasiones, días antes de los hechos, por destacados miembros del Partido Carlista, de la presencia de gente armada en Irache y cima del Montejurra, limitándose a contestar que no tiene órdenes de actuación, del Ministro de la Gobernación.

11º) El Gobierno tenía completa información de lo que se preparaba. El Ministro español de Asuntos Exteriores, una semana antes de los sucesos, entrega una nota verbal al Embajador de los Países Bajos, de parte del Jefe del Estado, dándole cuenta de que el Gobierno español no garantiza la vida de D. Carlos Hugo, ni de su esposa Doña Irene, si acuden a Montejurra.

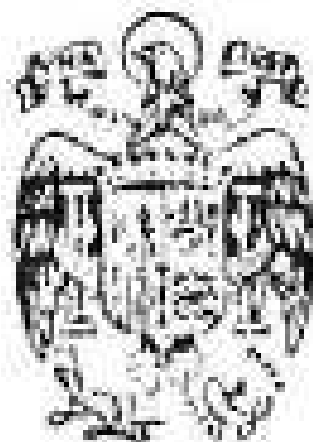
Por esta INTERPELACION, el Procurador que suscribe, pide al Gobierno una aclaración sobre las razones, actuaciones en el fondo del asunto, responsabilidades, no de los meros ejecutores y sí de los que dieron órdenes de abstención a los agentes de la Autoridad, de los que actuaron a distancia, de los que manejaron los hilos siniestros. No se invoque el Art. 114 del Reglamento de las Cortes, por el que no pueden ser objeto de Interpelación, los asuntos sometidos a los Tribunales, ya que, al menos de momento, los hechos de los que se pide explicación al Gobierno, no son materia del Juez-Especial nombrado para los sucesos de Montejurra.

Madrid, Palacio de las Cortes, a 26 de Mayo de 1.976

Fdo: Gabriel de Zubiañá

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Españolas
Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.

M A D R I D



Cortes Españolas

10.6.1976
6374

Por orden del Excmo. Sr. Presidente de las Cortes me complace en poner en conocimiento de S. S. que, con fecha 16 de los corrientes, se ha remitido a la Presidencia del Gobierno su solicitud de realizar — Interpelación Oral al Gobierno sobre los sucesos — ocurridos en Montejurra, a los efectos de la posible inclusión de la misma en el Orden del día de la — próxima Sesión Plenaria.

Dios guarde a S. S. muchos años.

Palacio de las Cortes, 16 de junio de 1.976.

EL SECRETARIO.-

[Firma manuscrita]

SR. D. GABRIEL DE ZUBIAGA INAZ

PROCURADOR EN CORTES.-

Madrid, 19 de Noviembre de 1976

Excmo. Sr. Don Torcuato Fernández-Miranda y Ilevia
Presidente de las Cortes Españolas
M A D R I D

Mi respetado Sr. Presidente:

En fecha 26 de Mayo pasado presenté en la Secretaría de las Cortes un escrito de Interpelación al Gobierno, en relación con los sucesos de Montejurra.

Habiendo transcurrido, con creces, los 20 días de antelación a la celebración del Pleno y no habiendo tenido contestación de esa Presidencia en sentido afirmativo o negativo de la aceptación por parte del Gobierno, mucho le agradeceré que a tenor de lo preceptuado en nuestro Reglamento, se me informe de estado de tramitación en que la referida Interpelación se encuentra.

Recibí a su debido tiempo comunicación de la Secretaría de las Cortes de haber sido trasladado el escrito de Interpelación al Gobierno. Quizá la renovación de éste haya sido la causa de que en este pasado Pleno no haya sido incluido en el Orden del Día.

Dado el que me ratifico y reitero en el propósito de interpelar al Go-

.../...

bierno sobre los referidos sucesos, entiendo sigue en pie mi petición.

Agradeciéndole me comuniqué la decisión que adopte el Gobierno, le saluda con toda consideración y respeto,

Fdo. Gabriel Zubiaga Imaiz

GABRIEL de ZUBIAGA
Abogado
San Sebastián

Madrid, 29 de diciembre de 1.976

Excmo. Sr. D. Torcuato Fernández Miranda
Presidente de las Cortes Españolas

Excmo. Sr.:

Habiéndose celebrado el último pleno de las Cortes correspondiente al año 1.976, sin obtener respuesta a mi escrito de interpelación sobre los sucesos de Montejurra, presentado el 26 de mayo del presente año, me veo en la obligación de hacerle las siguientes precisiones:

1- El escrito de interpelación fue cursado al Gobierno el 16 de junio de 1.976. El Boletín de las Cortes dio cuenta del mismo en el n.º correspondiente al 23 de junio del año en curso.

2- Según el artículo 115 del Reglamento de las Cortes, los escritos de interpelación deben ser presentados con 20 días de antelación a la convocatoria de un pleno, plazo en el que el Gobierno se debe pronunciar sobre si admite o no dicha interpelación.

3- Es obvio que, desde la fecha de presentación de mi escrito, ese plazo que fija el artículo 115 de Reglamento se ha superado con creces.

4- Pasados siete meses, con la celebración de tres plenos, no he recibido la preceptiva comunicación del presidente de las Cortes -según señala el art. 118-, respecto a la aceptación, o no, por el Gobierno, de mi escrito de interpelación.

5- El 19 de noviembre pasado, en entrevista que mantuve con V.E. en su despacho, me mostró su extrañeza por mi insistencia en dar trámite a la interpelación. Ante mi postura consecuente con mi deber de procurador, me aseguró que gestionaría ante el Gobierno la tramitación y resolución que estimara oportuna. Simultáneamente dejé una carta en su despacho, solicitando información sobre el curso dado a mi escrito.

6- A la vista de estos precedentes, considero que, en lo que respecta a ésta mi actuación ante la Cámara legislativa, se está vulnerando repetidamente el Reglamento de dicho organismo.

En atención a los derechos que me confiere mi condición de procurador y a la gravedad del tema que nos ocupa, con el máximo respeto y firmeza, reitero mi decisión de mantener la interpelación y que, en consecuencia, se me conteste sobre el acuerdo que el Gobierno haya adoptado respecto a la misma.

Con el respeto debido, saluda atentamente a V.E.

Gabriel de Zubiaga Imaz

SR. PRESIDENTE

SRES. PROCURADORES :

Desde este mismo homicidio se ha repetido, en múltiples ocasiones, y por personas que han detentado los vértices más preeminentes del Poder, que el ordenamiento jurídico español responde plenamente a las exigencias que configuran a un auténtico Estado de Derecho y, así, se ha propagado ante el pueblo con machacona insistencia.

Es preciso, pues, recordar algunas de las características generales que delimitan a un genuino Estado de Derecho. Me voy a referir, solamente, a dos.

La primera característica, significa la sujeción de la Administración a la Ley y se manifiesta, sobre todo, a través de un sistema de control y responsabilidad de la misma, sistema que asegure el comportamiento de ésta conforme a Derecho y que sirva de garantía para la seguridad jurídica de los particulares.

Por mucho que hoy necesite ampliarse el poder del Ejecutivo, continúa siendo cierto que sin un control legislativo y jurisdiccional de aquél, nos situamos ya fuera del Estado de Derecho, en la zona del Estado absoluto, dictatorial, o totalitario; Estado cuyo ejecutivo maneja un poder ilimitado e incontrolado jurídicamente.

La segunda, se refiere a que el objetivo de todo Estado de Derecho, se centra en la pretensión de lograr una suficiente garantía y seguridad jurídica, para los derechos fundamentales de la persona humana. Lo que se persigue -frente al Estado absoluto y frente a todo Estado totalitario- es la protección, garantía y realización de los derechos humanos y de las libertades fundamentales a aquéllos conexiadas.

Pues bien, Sres. Procuradores, los sucesos acaecidos en Montejurra el 9 de Mayo pasado, ponen en entredicho, o si prefieren mejor, suponen la negación rotunda de lo que significa un Estado de Derecho.

Semejante afirmación no responde a un sentimiento partidista, ni a la adopción de una ideología concreta. Se basa en un análisis imparcial de los hechos perpetrados, avalado por innumerables testigos presenciales, y refrendado, con rara unanimidad, por los medios de difusión (prensa diaria y revistas) que gozan de acreditada independencia y que han dado una versión coincidente en lo fundamental, y que el pueblo español ha sabido captar con toda su trascendencia y dramatismo.

No quiero entrometerme en la acción de la Justicia, que hasta ahora sólo se ha dirigido contra los presuntos autores materiales de los hechos delictivos cometidos. Confío en que a los inductores y cooperadores, así como a los cómplices y encubridores, también se les exigirá la consiguiente responsabilidad criminal.

Sólo quiero subrayar -y la concisa descripción de los hechos que haré a continuación lo pondrá de manifiesto- la inexplicable dejación de sus funciones

por parte de la Autoridad gubernativa, omitiendo la adopción de las medidas más elementales, previas, coetáneas y posteriores, a los criminales atentados que fueron llevados a efecto, y que causan mayor estupor cuando recordamos otros sucesos, donde se ha desplegado una actividad meticulosa y exhaustiva.

Y este es el momento en el que el Gobierno no ha dado una global información, comprensiva de todas las circunstancias concurrentes, y que explicara cómo se gestaron y desarrollaron los terroristas incidentes de Montejurra. Únicamente ha habido tímidas declaraciones, que encubren y deforman la realidad de lo sucedido, contradictorias, o bien tan vagas e inconcretas como señalar que "la investigación administrativa ha sido plenamente favorable a la acción de las Autoridades y de las Fuerzas de Orden Público" (Sr. Fraga, en el diario ABC del 2 de Julio).

Sin dramatismos ni frases grandilocuentes, pienso que es, en este lugar, donde el Gobierno debería clarificar al máximo su actuación, y arrostrar responsablemente con sus consecuencias. Lo ocurrido en Montejurra no fué una "lucha fratricida" o "encono partidista" sino un claro intento de frenar el proceso democrático de un pueblo, por un sector ultraderechista y dominante que, como siempre, se declara definidor absoluto de valores supremos : Dios, Honor, Patria, Libertad... y por otra parte, haber incurrido el Gobierno en una palpable contradicción entre lo que dice pretender y lo que se traduce en la realidad con sus actos, consiguiendo así un deterioro indudable de su autoridad moral y real, que perjudica inexorablemente a todo el Estado.

Sres. Procuradores : en cualquier país que se precie de tener un Régimen democrático, los hechos objeto de esta Interpelación, serían causa suficiente, sobrada, para una dimisión inmediata del Gobierno. Aquí, en España, ¡Señores!... ...como si no hubiera pasado nada.

No se intranquilicen sus Señorías. Repito que no son afirmaciones demagógicas. Son los hechos que voy a enumerar, los que prueban la veracidad de mis asertos. Escúchenlos con atención, porque constituyen una de las páginas más siniestras de la historia de nuestro sufrido país. Sus implicaciones son hondas y graves, y hasta este momento, protegidas en el silencio y la ocultación.

Solicitando del Gobierno que explique ante esta Cámara las razones justificativas, centro mi Interpelación en las preguntas siguientes:

1º)¿Qué explicación tiene la extraña actitud del Gobernador Civil de Navarra, al ser advertido días antes del acto, de las actividades, actitudes y prácticas de grupos armados, en los alrededores de Irache?

¿Por qué el tono evidentemente poco informado y no verídico, de la nota oficial del citado Gobernador Civil, sobre los sucesos?

¿Cómo explicar el hecho de que el referido Gobernador, después de los sucesos, en lugar de ser sometido a responsabilidades, fuera destinado de Gobernador a Sevilla?

2º) Dos días antes de los sucesos, se tomó militarmente la cima de Montejurra. Los carlistas que comunican ésto a la Guardia Civil, son detenidos durante 24 horas. Tenía conocimiento de ello el Gobernador Civil.

El día 8, día anterior al acto, hay en Irache desfile paramilitar y prácticas de tiro. Los detentadores de armas, hacen público alarde de ellas. En Irache hay Fuerzas de la Guardia Civil.

El día 9 a la mañana, junto al Monasterio, una formación, con porras y piedras portadas en sacos, ataca a los carlistas que esperaban el comienzo del Vía-Crucis, repeliendo éstos la agresión con bastones de montaña. Hay varios heridos, algunos graves. La Guardia Civil está a pocos metros y no interviene. Destaco : entre los agresores no hay heridos ni muertos.

En presencia de estas Fuerzas y al poco rato, se cometió el asesinato de Aniano Giménez Santos, sin que se procediera a ninguna detención.

Cuando el Vía-Crucis llega a la décima estación, los apostados en la cima, disparan sus armas. Se oyen disparos sueltos y varias ráfagas. Se producen tres heridos graves y un muerto : Ricardo García Pellejero.

Los pistoleros descienden de la cima y, con las armas en la mano, regresan al Hotel Irache, en presencia de la Guardia Civil y funcionarios del Cuerpo General de Policía. No hay ningún detenido.

Cálculos estimativos cifran en 100, el número de pistolas, en 4 el de metralletas, y una ametralladora con trípode.

Ni una sola arma cae en manos de los Agentes de la Autoridad.

Con posterioridad, algunos carlistas recogen en la cima de Montejurra varias cajas de munición de la pirotecnia militar, del Ejército Español.

Cuando todos estos hechos se producen y no hay detenciones, una de dos :

O los Agentes de la Autoridad incumplen gravísimamente las más elementales normas de sus Reglamentos, o están obediendo órdenes de sus superiores. Pregunto al Gobierno. En el primer supuesto, ¿cuántos expedientes de exigencia de responsabilidad se han incoado hasta la fecha, después de transcurridos siete meses?. En el segundo supuesto, ¿por quién y por qué razón se dieron las órdenes de permitir el uso de armas de fuego y tolerar asesinatos?.

3º) Como quiera que algunos actuales Ministros, lo eran también en el anterior Gabinete. Como quiera que un Gobierno es heredero, pura y simplemente -no a beneficio de inventario- de la gestión del anterior, no debe ni puede eximirse de una imperiosa obligación : información plena e imparcial, hasta las últimas consecuencias, y depuración de las responsabilidades contraídas. Es de extrema justicia, y además es todo un pueblo el que tiene derecho y exige que se le preste tan elemental servicio.

Esta información, materia de la Interpelación, comprende temas tan delicados como los siguientes :

- Procedencia de las armas y municiones. Detalle sobre el estado de las gestiones que para su averiguación ha llevado a cabo el Gobierno.

- Financiación por las Jefaturas del Movimiento, de los desplazamientos a Montejurra de gentes no carlistas. Por escapar a toda posibilidad de comprobación de un ciudadano, es misión del Gobierno esclarecer este hecho y aclarar hasta qué punto es cierto la existencia de cuentas bancarias especiales destinadas a este fin.

- Doy por reproducido el apartado II de mi escrito de Interpelación, en el que textualmente decía: "El Gobierno tenía completa información de lo que se preparaba. El Ministro español de Asuntos Exteriores, una semana antes de los sucesos, entrega una nota verbal al Embajador de los Países Bajos, de parte del Jefe del Estado, dándole cuenta de que el Gobierno español no garantiza la vida de don Carlos Hugo, ni de su esposa doña Irene, si acuden a Montejurra". No se les escapará a ninguno de los presentes -Gobierno, Procuradores, Prensa e invitados- la suma gravedad que esta aseveración entraña. Si el Jefe del Estado y su Gobierno conocían de antemano todo lo que se fraguaba y se consideraban incapaces de salvaguardar la vida de los asistentes, o bien se daba la paradoja de que una exigua minoría, algunos con cargos clave, dominaban la situación, o bien las esferas estatales podrían resultar cómplices, por acción u omisión.

- A don Sixto de Borbón, por orden del Ministro de la Gobernación Sr. Fraga, se le expulsa del territorio nacional, cuando el Juez de Estella reclama por Edicto su presencia el día 12, en su condición de querellado, dada su indudable participación y después de haber sido "utilizado" en Montejurra, impidiendo así la acción de la Justicia y la aportación de datos de esencial interés. Destaco que, con anterioridad a los crímenes de Montejurra, don Sixto de Borbón gozaba de autorización e incluso de protección oficial, en sus desplazamientos propagandísticos por España y convocaba públicamente, a través de la Prensa a la operación "Reconquista de Montejurra" mientras a su hermano don Carlos Hugo se le prohibía la entrada en territorio nacional, en el mes de Marzo, sin que el Gobierno haya explicado este trato discriminatorio.

- Hay un hecho que es preciso resaltar y aclarar. Por el entonces Ministro de la Gobernación, Sr. Fraga, se dió la versión -oficial u oficiosa- de que los sucesos de Montejurra se limitaban a un "enfrentamiento entre carlistas". No cabe frase más desafortunada, ni más inexacta. En primer lugar no hubo tal enfrentamiento. Unos estaban armados y los carlistas, desarmados. Unos disparaban alevosamente sus armas, y los carlistas recibían los balazos. Unos gozaban de toda clase de protección y a los carlistas se les detenía por denunciar los hechos. ¿Entre carlistas, Sr. Ex-Ministro? No; aseguro que no. Se trataba de una banda de fascistas armados que impunemente atacaba al pueblo carlista. Que desde el siglo XIX hasta nuestros días, algunos basculadores han mentado mucho, todos lo sabemos. Pero que se nos descubra ahora que los defensores de Isabel II y sus descendientes son carlistas... Que se nos oiga que:

determinados personajes que han jurado otras lealtades, que los Guerrilleros de Cristo Rey, que los comandos de Fuerza Nueva, que los Ex-Combatientes de Girón, que la Internacional Fascista y los reclutados por las Jefaturas del Movimiento, que se nos diga que esos son carlistas.... Lo único claro que hasta la fecha hay, después de Montejurra 76, es dónde y con quién estamos los carlistas. En Montejurra hubo dos muertos. ¡Un poco más de respeto Sr. Ex-Ministro!

El Sr. Fraga, Ministro de la Gobernación cuando los sucesos de Montejurra, en su desafortunada intervención ante Televisión Española, en la que vertió frases despectivas contra una persona ausente del territorio nacional, a la que en época no lejana, exaltó y aduló por su valía y condiciones políticas, dijo que él se hacía responsable de lo sucedido, por lo que me permito preguntar al Gobierno si tiene que hacerse responsable, o es el responsable. Si, como he dicho antes, estamos en un Estado de Derecho, el Gobierno deberá tomar las medidas y delimitar las responsabilidades pertinentes.

- Exigencia de responsabilidades. Cuando el Ejecutivo actúa con poder ilimitado e incontrolado, el Estado de Derecho exige responsabilidades a todos los posibles implicados, y el Estado español no puede inhibirse ante los gravísimos sucesos de Montejurra. Por supuesto no me estoy refiriendo a los que se hallan ya sometidos a los Tribunales, sino a los que figurando en aquellas fechas en el Ejecutivo, por acción o por omisión, son directamente responsables, ya que su actuación hizo posible que se pudieran llevar a efecto los hechos criminosos. En ningún Estado de Derecho cabe imaginarse que pueda ocurrir lo sucedido en Montejurra, y en el caso de un posible supuesto de que ocurriera, caería, para siempre, no sólo el Gobierno, sino todo un Régimen. En España, el Gobierno no es responsable de sus actos, ni ante la Cámara, ni tan siquiera ante la opinión pública, que tan nula participación ha tenido en su nombramiento y fiscalización. Ello es gravísimo y requiere una consustancial mutación, si de verdad se quiere iniciar el tránsito de una autocracia a un régimen democrático. No se me oculta que sí se le puede exigir otro tipo de responsabilidad a los componentes del Gobierno, la criminal, pero no es éste el marco adecuado ni el momento indicado.

Frente a quienes siguen sin abandonar actitudes dogmáticas y definen a su capricho, como si se tratara de bienes de su uso privativo, conceptos que son patrimonio de la comunidad, que se ufanan y vanaglorian de "reconquistar con el precio de la sangre, el honor de Montejurra", entrando de lleno en la figura delictiva de la apología del delito y del crimen, frente a ellos, me permito, con autoridad, citar lo que ha dicho un ilustre proscrito, don Carlos Hugo de Borbón Parma, al que se le prohíbe la entrada en territorio español: "Queremos demostrar que se debe y que se puede avanzar hacia la de-

democracia pacíficamente, sin renunciar a ninguno de sus ideales. Demostraremos también que la revolución democrática, en la cual estamos empeñados, puede, a pesar de todas las provocaciones, ser la victoria de la paz sobre la violencia, la victoria del diálogo democrático sobre el enfrentamiento, la victoria de la solidaridad frente a la confrontación.

Sres. Procuradores, termino mi intervención.

El Gobierno tiene la palabra. El pueblo la última.

Muchas gracias.

Antes de dar por finalizada esta segunda edición del Informe Montejurra 76, no podemos omitir un acontecimiento altamente significativo y esclarecedor.

El pasado 1 de julio en la madrileña iglesia de San Jerónimo el Real y, naturalmente, al margen de los organizados por los Partidos Carlistas de las diferentes nacionalidades, se celebró un funeral por el fallecimiento de don Javier de Borbón. Autores de la iniciativa: los mismos que se habían dedicado durante años a combatirlo, el Gobierno y los integrantes de esa pintoresca "peña" de amigos llamada Comunión Tradicionalista.

Decididamente estos señores no se resignan a dejar de utilizar a don Javier para sus fines y, a la manera argentina, lo hacen hasta después de muerto. Sin embargo, aún con ser indignante este hecho, lo verdaderamente asombroso es la presencia de Sixto, acompañado de doña Magdalena y de su hermana Francisca Lubkowitz, a pesar de la orden de expulsión todavía vigente, contra la familia Borbón Parma y por encima de la requisitoria judicial que aún pesa sobre Sixto. Pero por si esto fuera poco, todavía se dio en este rocambolesco montaje, un ingrediente más interesante y sabroso, al co-presidir la celebración nada menos que don Carlos de Borbón Dos Sicilias, Duque de Calabria, con su huequecito en el escalafón de la sucesión juanocarlista y todo, como representante oficial de Juan Carlos. Como corifeos, la plana mayor del fascismo español: Mariano Sánchez Covisa, Blas Piñar, Ricardo Merino, José Arturo Márquez de Prado, etc... Ni una boina roja; sin embargo varias camisas azules e insignias de PN y un escogido cordón de escolta de activistas de la ultraderecha madrileña.

Consideramos que esta presencia constituye sin lugar a dudas, el espaldarazo formal de la Monarquía franquista a la línea fascista de Sixto, realizado ya sin ningún pudor, a la luz del día, contraviniendo disposiciones anteriores y órdenes judiciales, quedando patente la discriminación para con Carlos Hugo y el Partido Carlista, demostrando por otro lado lo que ya afirmamos en la primera edición de este Informe, al ubicar a Juan Carlos en el epicentro de la conspiración.

Ahora imagínense los que todavía puedan creer que la Comunión Tradicionalista es una mera facción derechista del carlismo, la cantidad y la gravedad de las concesiones que habrá tenido que hacer Sixto para lograr este apoyo. Su actitud le coloca por merecimientos propios a la cabeza de los traidores al carlismo a lo largo de una agitada historia desgraciadamente cuajada de ellos, y por otro lado, le empareja definitivamente con el fascismo.

De nada sirvió la denuncia del Partido Carlista para que se le tomase declaración por lo sucedido en Montejurra, pues ya estaba de vuelta en París utilizando su nuevo pasaporte maltés, después de pasearse tranquilamente por Madrid y de dar conferencias de Prensa en el Hotel Ritz, acompañado de los más directamente implicados en los asesinatos.

*Hermandad Penitencial
del Via-Crucis de Montejurra*

PAMPLONA

La Hermandad Penitencial del Via-Crucis de Montejurra, reunida en sesión de Junta de Gobierno, celebrada el pasado día 3 de Junio, y en relación con los sucesos acaecidos durante la celebración de los actos religiosos autorizados, en Montejurra, tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.— Enviar a la Cruz Roja Española, en su Sector de Navarra, el más profundo y sentido agradecimiento por su entrega y labor llevadas a cabo, el día 9 de Mayo, en Montejurra, con el valor y la abnegación de quienes sin premio o contraprestación material alguno, arriesgan su vida y su tiempo en servicio de los demás.

En el mismo sentido, elevar escrito al organismo Central nacional, con igual contenido, por si de ello cupiera el otorgamiento de Honor o Dignidad que a tal actitud correspondiera.



Segundo.— Manifestar nuestra extrañeza ante la sorprendente e inexplicable actitud de las Fuerzas de Orden Público y del Gobernador Civil de Navarra, quienes disponiendo en el lugar de los hechos y con anterioridad, de personas y medios más que suficientes para cualquier actuación y siendo público y notorio la anunciada intervención de elementos y organizaciones contrarias al espíritu y convocatoria de la única entidad autorizada para la celebración de los actos, como lo será la Hermandad, no pudo impedir la permanencia de aquéllas, ni dar protección debida a quien legalmente se hallaba autorizado, llegando los hechos a situaciones tales como la presencia de grupos armados, el uso de ametralladoras y pistolas y la tranquila y parsimoniosa evasión de quienes usaron de tales medios.

Tercero.— Denunciar públicamente la provocadora campaña desatada por el Pensamiento Navarro, El Alcázar, e Iglesia-Mundo, todos ellos manejados por organizaciones ajenas y contrarias a la legalmente autorizada y con la utilización de términos bélicos como el de "Reconquista de Montejurra", así como la farisaica actitud del primero

XXXXXXXXXX

La Hermandad Penitencial del Via Crucis de Montejurra siempre solicitó autorización para la celebración del Via-Crucis al Sr. Arzobispo, por ser un acto religioso. Se pone en conocimiento del Gobernador.

Nadie más solicitó autorización para otro acto religioso.

Este acuerdo de la Hermandad es claramente revelador de la verdad que pretendió distorsionarse.

*Hermandad Penitencial
del Via-Crucis de Pamplona*

PAMPLONA

los señalados, solicitando el esclarecimiento de los hechos, cuando el resto de la prensa española con meridiana claridad, pese a su total falta de intervención en la organización y montaje de los mismos, ha dejado pública constancia de lo ocurrido.

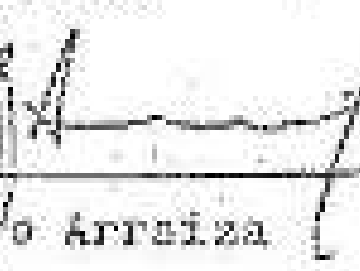
Cuarto.— Agradecer al Diario de Navarra y Boja del Lunes, el interés, objetividad y servicio a la verdad, puestos de manifiesto en el relato y permemorización de los hechos.

Quinto.— Añadir a las memorias ya dedicadas de las Cruces Primera y Decimocuarta de las estaciones del Via-Crucis, los nombres de Aniano Jiménez Santos y Ricardo García Pellejero respectivamente, en recuerdo de la entrega de sus vidas, durante la celebración de los actos religiosos organizados por esta Hermandad.

Sexto.— Colaborar y promover todas aquellas actuaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos, incluso la denuncia ante los Tribunales, con renuncia expresa a todo ánimo de venganza o represalia y único fin de dejar constancia de la verdad de lo acaecido.

De todo lo cual doy fé, a los efectos oportunos.

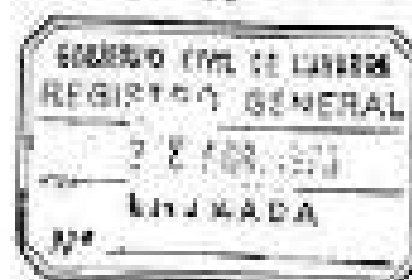
En Pamplona a 10 de Junio de 1976


El Presidente

D. Juan Pedro Arraiza



E7238839

15ª CLASE



NÚMERO 58.

D. JOSÉ A. PÉREZ KIEVAS ABASCAL, mayor de edad, casado, abogado, con domicilio en Tudela (Navarra), calle de Angel Freixa, 9-12, con D.N.I. nº 750.647, expedido en Tudela el 23-3-74 y DON JOSE MARIA DE ZAVALA CASTILLA, mayor de edad, casado, agente libre de seguros, con domicilio en Madrid, calle del General Mola, 258, con D.N.I. nº 61.430, expedido en Madrid el 3-9-72, ante V.E. comparecen y

EXPONEN:

que por medio del presente escrito solicitan la pertinente autorización para la celebración de un acto público en la localidad de Estella, el próximo día 9 de mayo, a las cinco de la tarde y en la plaza de toros de la misma localidad, en cuyo acto intervendrán, además del propio solicitante señor Zavala, los siguientes oradores:

DON JOSEP BADA I TORRES, mayor de edad, casado, con domicilio en Gatlúa (Barcelona) calle Montserrat, 4, de profesión labrador, con D.N.I. nº 39.214.624, expedido en Manresa el 12-6-71.
DOÑA LAURA PASTOR COLLADO, mayor de edad, soltera, de profesión licenciada en Filosofía y Letras, con D.N.I. nº 19.268.068, expedido en Valencia el 22-10-73, p.º C. Tebeñas, 16 Valencia.
DON JESUS MARIA BENEVERRIA SALINAS, mayor de edad, soltero, de profesión obrero, con domicilio en Baracaldo (Vizcaya) calle

Bilbao el 11-3-75.

Los cuales desarrollarán los siguientes temas: El momento político actual del país. Proyectos de organización social del Estado. El desarrollo Peral y Regional. El Sindicalismo hoy en España.

En su virtud,

A V.E. SUPLICAN que tenga por presentado este escrito y se sirva conceder la autorización que en él se solicita.

OTROSÍ DICEN: Que a los oportunos efectos, acompañan al presente escrito el documento acreditativo del arrendamiento del local previsto y la pertinente autorización del Ayuntamiento de Estella.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Pamplona, 23 de abril de 1976

Solicitud de celebración de acto político para la tarde tras los actos religiosos en Montejurra. No hubo ninguna otra solicitud.

Recibido L. S. 76



GOBIERNO CIVIL
DE
NAVARRA

Sección de Administración General.

Fecha: 30 de abril de 1.976
Hecho: O.P.
Núm.: 11676
Núm. de expediente: 12.10
Núm. de folios:
Asunto: Denegando autorización para la celebración de un acto público



Sr. D. José A. Peres Nieves A-
basal.
C/ Angel Franca 9, 1.
TUBELA.-

Visto su escrito de fecha 23 de abril de 1.976, con entrada en este Centro el día 28, en el que solicita, en unión de D. José M^a de Zavala Castilla, autorización para celebrar un acto público en la Plaza de Toros de Estella, el día 9 de mayo próximo, a las 17 horas, y

CONSIDERANDO: que si bien en la solicitud presentada no se hace mención de que el acto para el que se solicita autorización sea un acto político, por la personalidad de los organizadores y oradores así como por los temas que se pretenden desarrollar se desprende que éste es su verdadero carácter, máxime si se tiene en cuenta la fecha en que se proyecta celebrar.

CONSIDERANDO: que el Ministerio de la Gobernación al conceder tradicionalmente autorización para los actos a celebrar con motivo de la romería a Montejurra, excluye de la misma cualquier acto de tipo político, autorizando sólo los de carácter religioso.

CONSIDERANDO: que los organizadores no acreditan ostentar representación de Asociación política alguna, ni de ninguna otra sometida a la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1.964.

CONSIDERANDO: que, además, no ofrecen garantías suficientes de que éste transcurra dentro de los cauces legales establecidos.

CONSIDERANDO: que una de las atribuciones que se vienen conferidas por el Decreto de 10 de octubre de 1958, es velar por el mantenimiento del orden público y que éste podría verse afectado si se autorizara dicho acto, dadas las circunstancias por las que ese día atraviesa la localidad de Estella.

CONSIDERANDO: que, por otra parte, no se ha dado cumplimiento a lo establecido en el apartado f) de la norma 6^a de la Circular 43/75 de este Gobierno Civil, al no haber presentado los esquemas o guiones de cada uno de los temas que pretenden exponer las personas que intervenirían en dicho acto.

HE RESUELTO: en uso de las atribuciones que se vienen conferidas por el Decreto de 10 de octubre de 1.958, no acceder a la solicitud, por lo que en todo alguno podrá llevarse a cabo dicho acto público.

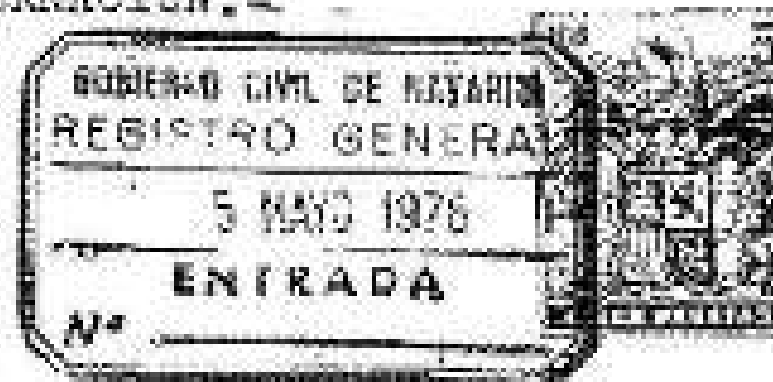
Contra esta resolución puede interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la notificación de la presente resolución, por conducto de este Gobierno Civil.

Dios guarde a V.
EL GOBERNADOR CIVIL.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Denegación por el Gobernador civil del acto político proyectado para la tarde. Las razones, de lo más "originales"...

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE NAVARRA, PARA ANTE EL
EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION.-



JOSE ANGEL PEREZ-NIEVAS ABASCAL, mayor de edad, casado, Abogado y vecino de Tudela, con domicilio en la misma, c/ Frauca, 9-1º, con D.N.I. nº 730.647, expedido en Tudela el 20/9/74 y JOSE MARIA ZAVALA CASTELLA, mayor de edad, casado, Agente libre de seguros, con domicilio en Madrid, calle del General Mola, 258, con D.N.I. nº 63.830, expedido en Madrid el 2/9/72, ante V.E., como mejor proceda

EXPONENTE

Que con fecha 4 de los corrientes, el primer firmante, por medio de la Comisaría de Policía de Tudela recibió la comunicación del Oficio nº 11.698, por la que se notificaba resolución del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra denegando autorización para la celebración de un acto público en la localidad de Estella el día 9 de Mayo, a las cinco de la tarde y en la Plaza de toros de la citada localidad. La meritada resolución es de fecha 30 de Abril próximo pasado. Y no estando conformes con la expresada resolución por no considerarla ajustada a derecho, dicho sea en términos de defensa, es por lo que interponen recurso de alzada contra la misma ante V.E., con base en los siguientes extremos:

1º.- Aun cuando no se manifiesta expresamente, si parece deducirse del primer considerando de la resolución contra la que se recurre, que uno de los motivos de la denegación, es el presumirse que se trata de un acto político. Presunción basada en la personalidad de los organizadores y oradores, en los temas que se pretenden desarrollar y de la fecha en que se proyecta celebrar.

Cierto que se trataba de un acto político, cosa que en ningún momento ha tratado de ocultarse, como parece dar a entender la resolución. No solo por pertenecer al Partido Carlista-Comunión Tradicionalista todas las personas mencionada en la solicitud, sino por ser miembros de la Junta de Gobierno del mismo, los dos firmantes de la solicitud. Al igual que por los temas que pensaban tratarse y el día en que pensaba celebrarse.

Pero lejos de constituir una razón para la denegación de la autorización, constituye una flagrante discriminación, in-

XXXXXXXXXXXX

Recurso ante el Ministro de la Gobernación contra la denegación del Gobernador Civil poniendo de relieve las sinrazones y agravios comparativos.

compatible con las Leyes Fundamentales del Reino por cuanto el artº 3º del Fuero de los Españoles asegura por igual el derecho de todos sin preferencia de clases ni acepción de personas. Y concretamente nuestra solicitud era idéntica salvo en cuestión de personas y lugar y temas a tratar, a la solicitud presentada por D. Enrique Mógica Vertsog ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Guipúzcoa para un acto público a celebrar en el Frontón Astelena de Eibar con la intervención del propio Sr. Mógica, D. Felipe González y D. Nicolás Redondo. Autorización que fué concedida y de todos es conocida, inclusive por los medios de comunicación social estatales, que le han dado a conocer al resto de los españoles, el carácter de tales señores.

Igualmente está en la memoria de todos la autorización concedida para la celebración de actos tan políticos como el Congreso de la Democracia Cristiana, de Izquierda Democrática del Sr. Ruiz Gimenez, de la U.G.T., y el acto político de Alianza Socialista de Andalucía.

Por todo ello, no se comprende la discriminación de que se hace objeto al Partido-Carlista-Comunidad Tradicionalista, en un Estado que se pretende de Derecho y en el que todos somos iguales ante la Ley.

2º.- En el segundo considerando parece buscar apoyo para la denegación en que el Ministerio de la Gobernación al conceder tradicionalmente autorización a los actos a celebrar en Montejurra, excluye de la misma cualquier acto de tipo político, autorizando sólo los de tipo religioso. Sobre no ser cierto tal extremo, por cuanto en la memoria de todos están los actos políticos celebrados lo mismo en la Plaza de Estella, que en la Campa de Irache, no justifica la resolución, aparte de considerar que las circunstancias no son las de otros años, ni son los mismos los precedentes establecidos por el actual Gobierno, al menos para algunos, lo que hacía presumir que el trato iba a ser igual para todos.

3º.- Los organizadores no tenían porqué ostentar, al acreditar la representación política ninguna. En este sentido la norma 6ª de la Circular 43/75 del Gobierno Civil de Navarra habla concretamente de las personas "físicas" que deseen celebrar actos públicos. En este sentido se solicitó la autorización, sin ser necesario por tanto acreditar representación de Asociación política ni de ningún otro tipo. Suponemos que de esta manera se ha concedido autorizaciones para actos públicos en Navarra, a D. Jesús Aspán, D. Eñigo Laverro, D. Jaime Ignacio del Burgo etc, etc. Rechazamos energicamente



esta clara diferencia con respecto a los ciudadanos de las autoridades gubernativas de un Gobierno que se proclama democrático.

4º.- Rechazamos el criterio arbitrario de entender que el acto no discurriría por los cauces legales establecidos. La discrecionalidad no es lo mismo que la arbitrariedad. Concretamente el artº 17 del Fuero de los Españoles, claramente determina que todos los órganos del Estado actuarán conforme a un orden jerárquico de normas preestablecidas, que no podrán arbitrariamente ser interpretadas ni alteradas... Con el criterio mantenido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra, ningún acto público podría realizarse bastando para ello el criterio de dicha autoridad de que no se iba a desarrollar dentro de los cauces legales establecidos. Sin olvidar que existen responsables, que son los organizadores, que asumen tal responsabilidad, y a quienes se puede exigir determinadas garantías, antes de una denegación, pero siempre que realmente lo que se pretenda sea el mantenimiento del orden público, y no un simple pretexto para negar a unas españolas, con los mismos derechos que los demás, el manifestar su opinión.

5º El quinto considerando de la resolución contra la que se recurre vuelve a incidir en un hipotético criterio de alteración de orden público, que aparte de ser arbitrario, no es ta justificado en absoluto, al ser el acto proyectado en un local, cual la plaza de toros y no en la vía pública.

6º.- Por lo que respecta a no haber presentado los esquemas o guiones, se han presentado los temas a tratar en la forma en que se han presentado en otras ocasiones para las que se ha concedido autorización. Si esta hubiera sido la razón determinante, hubiera podido pedirse aclaración de tal extremo.

Por ello

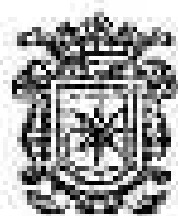
SUPlico: Se tenga por interpuesto en tiempo y forma recurso de alzada para ante el EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACION, contra la resolución del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Navarra de 30 de Abril de 1.976, y en su virtud, estiéndolo, se dicte, por un acto de contrario imperio, resolución autorizando a la celebración del acto público que se tenía solicitado.

Dícs guarde a V.E.

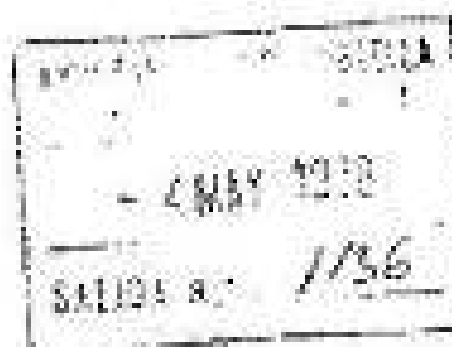
Pamplona a 5 de Mayo de 1.976.

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de la M. N. y M. L. CIUDAD
de
ESTELLA



Pongo en su conocimiento que el Excmo. Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 del pasado mes de abril, adoptó, el acuerdo que, literalmente copiado, dice así:

"A continuación se da íntegra lectura de la instancia de D. José Angel Pérez-Nieva Abascal, Abogado y vecino de Tudela, con domicilio en la calle Frauca, nº. 9-1º, solicitando la utilización de la Plaza de Toros para la celebración de un acto público que se celebraría el próximo día 9 de mayo a las cinco de la tarde y haciendo constar que para la petición de la correspondiente autorización gubernativa es preciso hacer constar el local o lugar donde va a celebrarse.

Asimismo se da cuenta de la cláusula 16ª. del Contrato de Cesión de la Plaza de Toros, suscrito entre esta Corporación y los Sres. D. Luis Baquedano Añón y D. Angel Macua Susacun, de la que se desprende que en esa fecha no existe imposibilidad para su destino a otros fines.

Tras un amplio cambio de impresiones sobre el particular, se acuerda, ceder la Plaza de Toros para la realización de este acto público, debiéndose proveer al Sr. Pérez Nieva de la correspondiente autorización gubernativa, sin cuyo requisito no podrá celebrarse el mismo.

La Presidencia desea hacer expresa constancia en acta que sin esta autorización gubernativa no se autoriza la cesión de esta plaza".

Dios guarde a Vd. muchos años.
Estella, 4 de mayo de 1.976.
EL ALCÁLDE,

Sr. D. José Angel Pérez-Nieva Abascal.- Abogado.- Frauca, 9-1º

XXXXXXXXXXXXXXXXXX

Comunicación del Ayuntamiento de Estella del acuerdo de cesión de la Plaza de Toros. El firmante aparece reiteradamente en el "Libro Negro".



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

SERVICIO DE RECURSOS.

N.º 972/76

RE.º - 2-7

26/6/76

En el recurso de que se hace mención a continuación, se ha dictado por esta Dirección General en esta fecha, la siguiente resolución:

Visto el recurso de alzada interpuesto ante este Ministerio por Don JOSE ANGEL PEREZ-NIEVAS ABASCAL y Don JOSE MARIA ZAVALA CASTELLA, contra acuerdo del Gobierno Civil de Navarra por el que se les denegó autorización para celebrar un acto público, en Estella.

RESULTANDO: Que el Gobierno Civil de Navarra, por resolución de fecha 30 de abril último, acordó denegar la solicitud formulada por los recurrentes para celebrar un acto público en la plaza de toros de Estella, el día 9 de mayo, contra cuya resolución recurrieron en alzada ante este Ministerio alegando, entre otros extremos, que no consideraban ajustada a derecho la resolución ya que si bien se trataba de un acto político, la denegación constituye una discriminación, toda vez que se autorizaron otros de análoga naturaleza y que los organizadores asumían su responsabilidad.

RESULTANDO: Que el Gobierno Civil de Navarra, al elevar el recurso a este Ministerio, lo informa desfavorablemente y propone sea confirmada la resolución impugnada, toda vez que por celebrarse en Estella otros actos en el mismo día, la gran afluencia de personas de distintas matizaciones y pareceres podría dar lugar, si se autorizaba, a perturbaciones del orden público difícil de controlar además de que sus organizadores no acreditaban ostentar representación de ninguna asociación política.

VISTOS: La Orden de 20 de julio de 1939 y el Decreto de 10 de octubre de 1958.

CONSIDERANDO: Que las alegaciones formuladas por los recurrentes no desvirtúan los fundamentos en que se basó el Gobierno Civil de Navarra para adoptar el acuerdo denegando la autorización, que habían solicitado, para celebrar un acto público en la plaza de toros de Estella, el día 9 de mayo último, ya que en las actuaciones practicadas en el expediente se comprobó que las circunstancias que concurrían en la localidad en aquella misma fecha, no ofrecían garantías suficientes de que el acto transcurriera dentro de los cauces legales, por lo que en base a las razones expuestas y conforme a la Orden de 20 de julio de 1939, de la que -

XXXXXXXXXXXXXX

Resolución del Ministerio desestimando el Recurso señalando que "las circunstancias que concurrían en la localidad en aquella fecha no ofrecían garantías suficientes...". No cabe confesión más paladina de que sabían lo que se preparaba.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR

Nº	RE
----	----

2.-

el Gobierno Civil hizo uso adecuado y prudente, y las atribuciones que le confiere el artículo 23, apartado c), del Decreto de 10 de octubre de 1958, denegó la petición.

Esta Dirección General, haciendo uso de las facultades a ella transferidas por Decreto de 7 de septiembre de 1960, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto ante este Ministerio por Don JOSE ANGEL PEREZ-MIEVAS y Don JOSE MARIA ZAVALA CASTELLA.

Lo que notifico reglamentariamente a Vds. advirtiéndoles que esta resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra ella recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 14 de la ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha jurisdicción, modificada por la de 17 de marzo de 1973, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, siendo potestativo el previo de reposición en el plazo de un mes, que autoriza el artículo 126-2 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

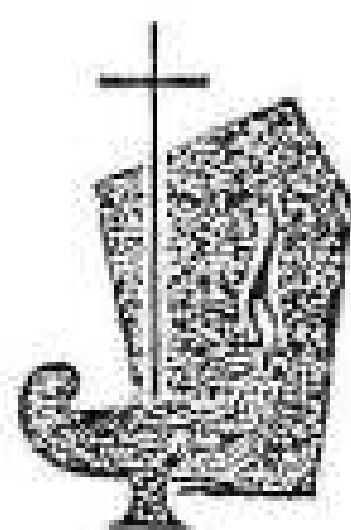
Dios guarde a Vds. muchos años.

Madrid,

EL JEFE DEL SERVICIO.

Don JOSE ANGEL PEREZ-MIEVAS ABASCAL y
Don JOSE MARIA ZAVALA CASTELLA.

62-10-1960-1-1



Ricardo García Pellejero

Muerto en la resistencia, en la Vía Crucis del año Religioso.

Sus padres: Martín y Magdalena; hermanas: Miguel, José Luis, Ilaya y Amparo; hermanos políticos: Pilar, Simón y José Antonio; abuelo: Miguel; tía: Margarita Martínez; tío: Sabido; y amigos, suplican una oración por su alma.

Fábrica de Cuero de Eibarcia Castejón
FABRICA DE CURTIDOS

Estella 7 de Diciembre de 1976

Certifico que Ricardo García Pellejero trabajó en esta empresa hasta el día anterior de su fallecimiento.

Como el convenio de esta empresa con sus obreros, en terminos generales consta de lo siguiente:

No descontar los días recuperables.
No descontar seguros Sociales.
Abonar por vacaciones y pagas extraordinarias el jornal real.
Prima de producción 2 pts. por piel terminada, por individuo.
Ricardo García percibió durante el año 1975 lo siguiente:

Jornal real, 600 pts. diarias por 360 días	216.000 pts.
Paga 15 de Julio, 20 días a 600 pts.	12.000 "
Paga de Navidad 20 " " 600 "	12.000 "
50 horas Extraordinarias a 180 la hora	9.000 "
(Esta empresa tiene autorización para trabajar R. Ex.)	
Pieles producidas durante 1.975 - 62.000 a 2 pts.	124.000 "

Total percibido durante 1975 372.000 pts.

Como no hay datos concretos de lo trabajado hasta mayo del corriente año se ha puesto integro el pasado año 1975.

Para lo que pueda interesar expido este documento, en Estella a 7 de Diciembre de 1976.

José Castejón



Recordatorio de Ricardo García Pellejero, y justificante de los jornales obtenidos el año anterior. ¡ Ya sabían contra quien - disparaban...!

Recurso nº 1.533-78

Donato Urrutia Sr. Vives

Secretaría Sr. Herreros

Vtº 12-6-78

Denuncia 15.720

DON ANTONIO HERREROS HERNANDEZ, Secretario,
de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

C E R T I F I C A D O : Que por la expresada
Sala y en el recurso que se hará mención se
ha dictado la siguiente:

TRIBUNAL SUPLENTE

Sria. Sr. HERREROS

En el recurso de casación por infracción de Ley interpuesto
por DONA NATIVIDAD SANTOS BAEZ y otros, contraauto pronunciado por la
-Audiencia Provincial de Madrid, en causa contra JOSÉ LUIS MARTÍN GAR-
CIA y otros, por el delito de homicidio, se ha dictado la siguiente:-

SENTENCIA N.º 1.

Excmo. Sr. Jefe.

Don Adolfo de Miguel Garciláez

Don José Mijang Balboa

Don Luis Vives Ferraz

Don Manuel García Miguel

Don Mariano Gómez de Llanos y

Ceballos

En Madrid, a tres de Julio de

mil novecientos setenta y ocho.

En el recurso de casación por

infracción de Ley, que ante Nos

pende, interpuesto por la repre-

sentación de los acusados por

violencia DONA NATIVIDAD SANTOS

Baez, DON MARTÍN GARCÍA GARCÍA,

DONA MARIA HERRERA GARCÍA GARCÍA y DON FERNANDO LUIS HERRERA,

contra Auto pronunciado por la Audiencia de Madrid en autos de

homicidio de mil novecientos setenta y ocho, declarados extin-

guidos los efectos de las condenas por comisión de delito de

homicidio de mil novecientos setenta y ocho, y de los de DON LUIS MARTÍN GAR-

CÍA y otros, por el delito de homicidio de mil novecientos setenta y ocho.

XXXXXXXXXXXX

Encabezamiento, fundamento y fallo de la sentencia de la Sala 2ª
del Tribunal Supremo, que da "cerrojazo" al asunto Montejurra.

En sus comienzos, las acusaciones pretendían que se considerase
un delito con motivaciones políticas para poder llegar hasta los
inductores, por altos que estuviere, Tal vez para evitarlo por el
Juez especial se mantuvo que eran delitos comunes y se acababan en
los que habían disparado.

Un vez publicada la amnistía se cambia de criterio por la autoridad
judicial: se consideran delitos de motivaciones políticas se acoge
a la amnistía y da por terminado el caso Montejurra. En esta sentencia
el Tribunal Supremo confirma ese criterio.

En definitiva, las apariencias son de que se trató por uno u otro me-
dio de no saber, o por mejor decir, que no se supiera de donde había
partido el impulso.

CONSIDERANDO: Que, en el caso presente, careciendo, el auto recurrido, de declaración de hechos probados, a los solos efectos de la resolución del presente recurso, el lo actuado resulta que, el 9 de Mayo de 1.976 -fecha inculcatoria dentro de la primera fase cronológica señalada por la Ley de 15 de Octubre de 1.977-, con ocasión de la subida anual a Montejarra desde el Monasterio de Irucho, en los alrededores de éste convento, partidarios de D. Eizko de Borbón chocaron, se enfrentaron o entablaron una refriega con grupos seguidores de D. Hugo Carlos de Borbón, tratando unos y otros de obtener la primacía de los actos religiosos y políticos programados conforme a ideologías divergentes - aunque insertas en el Partido Carlista del que constituyen dos facciones distintas, haciendo uso, unos y otros de los componentes de los grupos enfrentados, de armas de fuego, resultando, a consecuencia de los disparos, una persona muerta y otras lesionadas; y más tarde, en la cumbre de Montejarra, o en lugar cercano a la misma, se repitieron los enfrentamientos armados entre dos grupos pertenecientes a las dos ideologías contrapuestas, resultando muerta, a consecuencia de disparos, otra persona y algunas más lesionadas, hallándose procesados los tres sujetos amnistiados por la Audiencia de Madrid como presuntos autores de los referidos delitos de homicidios y lesiones; de lo que se infiere que, no habiendo obrado los inculcados citados por móviles personales o particulares, sino guiados por una pasión partidista derivada de la distinta concepción sobre la misión, programa, fines e ideología al Partido Carlista, que trataron de imponer coercitivamente a otros, cuyo Partido, en uno u otro matiz, pretende a lograr una organización del Estado y una forma de gobierno dinástica - distintas del actual, su conducta, por más que hubiere consistido, en su caso, delitos tan comunes como son el homicidio y las lesiones, queda, abierta e indubitadamente, y gracias a su irrefutable intencionalidad política, subsumida o imputada en la gracia concedida por la Ley de 15 de Octubre de 1.977. Con lo cual y siendo evidente que la Sección 3ª de la Audiencia Provincial de Madrid procedió correctamente al dictar el auto de 4 de Noviembre de 1.977 y no incurrió en el error "in iudicando" denunciado.

002285528

GRACIOSA
SINON

ciado, procede desestimar el único motivo subsistente del recurso basado en aplicación indebida del artículo 12 de la Ley de 15 de Octubre de 1877, en relación con el nº 12 del artículo 849 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y con los títulos I y II (Capítulos I, II, III, IV, V, IX y XII) del Libro IX del Código Penal.

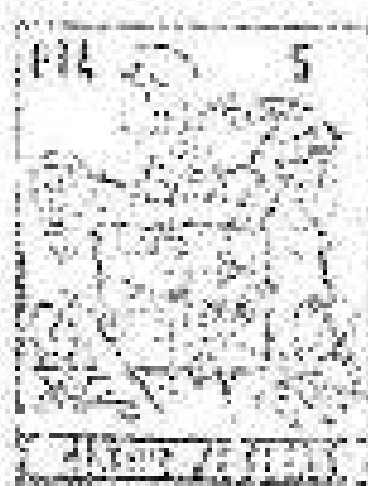
FALLAMOS: Que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por la representación de los acusadores particulares Doña Mariá del Santos Sáiz Don Martín García Mañes, Doña María Mercedes Oregán Arista y Don Fernando Lucas Zaragoza, contra Auto pronunciado por la Audiencia Provincial de Madrid, el cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y siete, declarando extinguidas las responsabilidades criminales por amnistia de José Luis Martín García Vitoriano José Arturo Marques de Prado Pareja y Francisco Carrera García Mourido, por delito de homicidio, lesiones, daños y desordenes; condenándoles al pago de las costas de este recurso y en la cantidad importe del depósito que constituyeron en su día dándole el destino legal. Comuníquese esta resolución a la mencionada Audiencia a los efectos legales procedentes.

Así por esta nuestra sentencia que se publicará en la Colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.-

Adolfo de Miguel.-José Hijas.-Luis Vivas.-Manuel García.-Mariano Gómez de Llaño.-Rubricados.-PUBLICACION.-Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Excmo. Sr. Magistrado Ponente Don Luis Vivas Merzal, en la audiencia pública que se ha celebrado en el día de hoy en la Sala Segunda de este Tribunal Supremo de lo que como Secretario, Certifico.-Antonio Roveros.-Rubricados.

NOTIFICADA. 12 de Julio de 1978

ES COPIA



406391

CLASE 14

ESTATUTOS DEL PARTIDO CARLISTA.

PREFACIO.

El Partido Carlista es consciente de la carga histórica que su denominación le confiere. Asumiéndola, se manifiesta continuador de la evolución ideológica de los hombres que, a través de siglo y medio configuraron su personalidad como partido.

El Partido Carlista se considera heredero de un pueblo que supo adaptar su personalidad a las específicas circunstancias y necesidades de cada momento, ya fuese con la denominación de Partido Carlista, con la de Comunidad Tradicionalista, o de cualquiera otra con las que ha ocupado un lugar en la Historia.

El Partido Carlista pretende brindar en la actualidad a los Pueblos y a las Nacionalidades que componen el Estado Español la fórmula de convivencia más acorde con el momento concreto en que cada situación se desenvuelva bajo el principio de respeto a la voluntad soberana de la comunidad de los hombres que la componen.

XXXXXXXXXXXX

En esta parte de los estatutos sometidos a aprobación es donde pareció estar el "crimen" que dió lugar a la no legalización del Partido Carlista hasta después de las elecciones de 1977.



TÍTULO I: OBJETIVOS Y FINES.

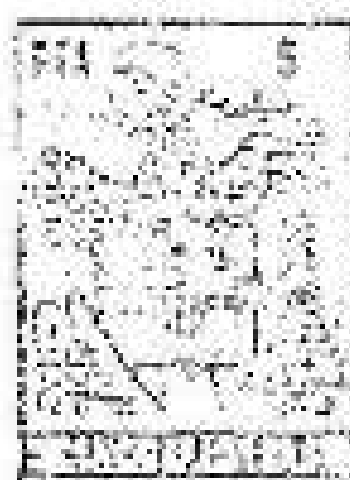
Artículo 19.- El Partido Carlista se propone/ la realización de los siguientes objetivos y fi/ nes: _____

1) El Partido, fiel a su tradición histórica, se define como federal en su concepción de la - realidad española, federalismo que tratará de - llevar a la conciencia de las comunidades y de/ los Pueblos del Estado Español y cuya implanta- ción propugnará por medios pacíficos y democrá- ticos. _____

2) El Partido conformará las soluciones a la/ problemática socio económica de acuerdo con su/ ideal de sociedad socialista, democrática, pla- ral y autogestionaria a todos los niveles. _____

3) El Partido es independiente de cualquier - Internacional por lo que solo responde a las de- mandas y necesidades de los pueblos de España.- Esta independencia la mantendrá como símbolo de su compromiso con el Pueblo. _____

4) El Partido prestará especial atención a - las relaciones internacionales, fomentando la - pacífica convivencia de la Comunidad Internacio- nal, tanto a nivel de Estados como de Instita- ciones e individuos, sobre la base del mutuo - _____



CLASE IV

respeto y solidaridad.

5) El Partido tratará, por todos los medios - a su alcance, de participar en la vida pública/ en Instituciones o Corporaciones de conforma- ción democrática, a todos los niveles persona- les o territoriales del Estado Español.

6) En todo momento la Asamblea soberana podrá fijar los objetivos y fines que las circunstan- cias de cada momento histórico aconsejen.

Artículo 28.- El Partido está constituido por tiempo indeterminado.

TÍTULO II: DENOMINACIÓN.

Artículo 39.- La denominación del Partido es: "PARTIDO CARLISTA".

Artículo 40.- En cada región o nacionalidad - la correspondiente sección del Partido podrá - utilizar el nombre de la nacionalidad o región/ de que se trate.

Artículo 50.- Podrá utilizarse en la denomina- ción de las correspondientes secciones la tra- ducción a la lengua propia.

TÍTULO III: DOMICILIO SOCIAL.

En el procedimiento instruido por este Ministerio para cumplimiento de la Sentencia dictada en 2 de Abril de 1977 por la Sala IV del Tribunal Supremo de Justicia, recaída en el expediente especial n°3 de 1977 y,

RESULTANDO que el 11 de Febrero de 1977 tuvo entrada en este Departamento Acta Notarial y Estatutos del Partido Carlista, para su inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas, y recabado dictamen de la Asesoría Jurídica, se dictó acuerdo con fecha 22 de los mismos mes y año en el que con la suspensión de la inscripción en el aludido Registro, se ordenaba la remisión de la documentación presentada al Tribunal Supremo, por presumir la concurrencia de ilicitud penal.

RESULTANDO que en relación con el expediente arriba mencionado, la indicada Sala ha dictado Sentencia con fecha 2 de Abril de 1977, en la que sin pronunciarse sobre el fondo del asunto, declara su falta de jurisdicción, y anula el acto del Ministerio de la Gobernación en el particular extremo del mismo que ordenaba la remisión del expediente a dicho Tribunal, acordando su devolución a dicho Ministerio sin perjuicio de las acciones que para declarar la ilicitud penal puedan corresponder a la Administración Pública.

RESULTANDO que recibido el expediente administrativo con testimonio de la Sentencia, este Departamento ordenó el cumplimiento de la misma dándose traslado al Fiscal del Reino de los antecedentes necesarios incluidos en la documentación presentada, para que manifestara si de todo ello o del hecho de haber promovido su constitución y solicitado la inscripción, pudiera deducirse que existiera delito o presunción de su comisión.

RESULTANDO que con fecha 18 de Febrero, tiene entrada en este Ministerio dictamen procedente del Excmo. Sr. Fiscal del Reino, oída y de conformidad con la Junta de Fiscales Generales, que, sustancialmente, dice lo siguiente: 1) que de dicha documentación no se desprende ningún dato ni contiene ninguna manifestación que determine de modo directo la incriminación del Partido Carlista en la forma prevista en el artículo 172 del Código Penal; 2) que como el hecho de solicitar la inscripción, no acarrea responsabilidad penal, sin perjuicio de ejercitar las acciones penales.

En Madrid a 11 de Enero de 1892

REF ID: A66398

100

5. *Staphylococcus aureus* (Staphylococcus aureus)

34

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Juego entre Ministerio de la Gobernación, Tribunal Supremo y Junta de Fiscales para reconocer al Partido Carlista un mes después de las primeras elecciones: llamadas "democráticas" y cuyo Parlamento así elegido, iba a ser constituyente...

MAL COMIENZO



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

2.



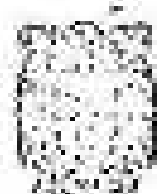
les en cuanto existan conductas o actos que puedan ser tipificados penalmente o que evidencien la ilicitud del Partido.

RESULTANDO que recabado informe de la Dirección General de Política Interior ésta lo emite en el sentido de que a la vista de lo dictaminado por el Fiscal del Reino, y teniendo en cuenta el informe evacuado por la Asesoría Jurídica del Departamento que acompaña procede dejar sin efecto la suspensión acordada en su día y practicar la inscripción registral solicitada,

CONSIDERANDO que con arreglo al artículo 103 de la Ley - Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, la ejecución de las Sentencias dictadas por la Salas de dicho orden judicial, corresponden al órgano administrativo que hubiere dictado el acto objeto del proceso, con competencia, que a su vez y en este caso, conlleva, también, la sustantiva para resolver sobre la inscripción en el - Registro de Asociaciones Políticas, el acatamiento a cuanto manifiesta el Considerando 4º de la Sentencia del Tribunal Supremo.

CONSIDERANDO que el fallo judicial de cuya ejecución tratamos en este momento, no afecta a la suspensión del acto de inscripción, como se desprende claramente de su parte resolutoria; tal suspensión al tener, por su propia esencia, carácter cautelar y provisorio, debe dar paso a una resolución definitiva que acepte o deniegue la inscripción registral solicitada, en función de la concurrencia de ilicitud penal a dirimir mediante el ejercicio de las oportunas acciones, tal y como proclama el acto judicial antes citado.

CONSIDERANDO que como consecuencia de lo expuesto, y de la reserva "de las acciones para declarar la ilicitud penal que se presume por la Administración" según el pronunciamiento literal del aludido fallo judicial, resulta evidente que para el debido cumplimiento del mismo se -- dió traslado al Ministerio Fiscal, a los efectos de que, en su caso, pudiera ejercitar las acciones penales pertinentes de conformidad con los artículos 105 y 262 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por lo que, una vez que el Fiscal del Reino manifiesta no haber encontrado base suficiente para el ejercicio de las acciones penales a -- que aluden los indicados preceptos, resulta claro que la duda o presunción de ilicitud penal surgida en vía administrativa durante la tramitación del expediente, queda desprovista de fundamento y contenido como causa determinante del acuerdo de suspensión de la inscripción, por --



MINISTERIO DE LA GOBERNACION



lo que tal acuerdo debe ser dejado sin efecto para pasar a proceder a la inscripción solicitada, al haber desaparecido el único obstáculo legal que en su día se opuso a la misma, sin perjuicio de que, si en el futuro se traspasaran los límites del derecho de asociación, puedan --perseguirse las conductas eventualmente merecedoras de --sanción penal.

Por todo lo cual este Ministerio, en cumplimiento de la Sentencia de la Sala IV del Tribunal Supremo de 2 de Abril de 1977 y a la vista del dictamen del Fiscal del Reino, ha tenido a bien disponer que se deje sin efecto la suspensión de la inscripción en el Registro de Asociaciones Políticas de la denominada Partido Carlista, y que se proceda a la inscripción en el referido Registro de la citada Asociación.

Lo que notifico a Vd. para su conocimiento.

Madrid, 12 de julio de 1.977

EL JEFE DEL REGISTRO DE ASOCIACIONES POLITICAS

Ve.Ba.
EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE ASOCIACIONES.



Sr. D. José María de Zavala y Castilla y otros.
C/ General Mola, 258. MADRID.



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

REGISTRO DE ASOCIACIONES POLITICAS

REGISTRO DE ASOCIACIONES POLITICAS			
1.º	2.º	3.º	4.º
704	14. Julio 77		

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 3º del Real Decreto 2281/1.976, del 16 de Septiembre, se comunica a Vd, formalmente el acto de inscripción de la Asociación Política "Partido Carlista", en el Registro de Asociaciones Políticas del Ministerio de la Gobernación, que ha tenido lugar, en el tomo I, folio 202, del Libro de Inscripciones, determinando la referida inscripción el goce de todos los efectos jurídicos y legales que señalan las leyes.

Madrid, 14 de julio de 1.977

EL JEFE DEL SERVICIO

[Firma manuscrita]



VGBR

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE ASOCIACIONES.

[Firma manuscrita]

Diligencia:

En Madrid a // de ~~enero~~ de 1970

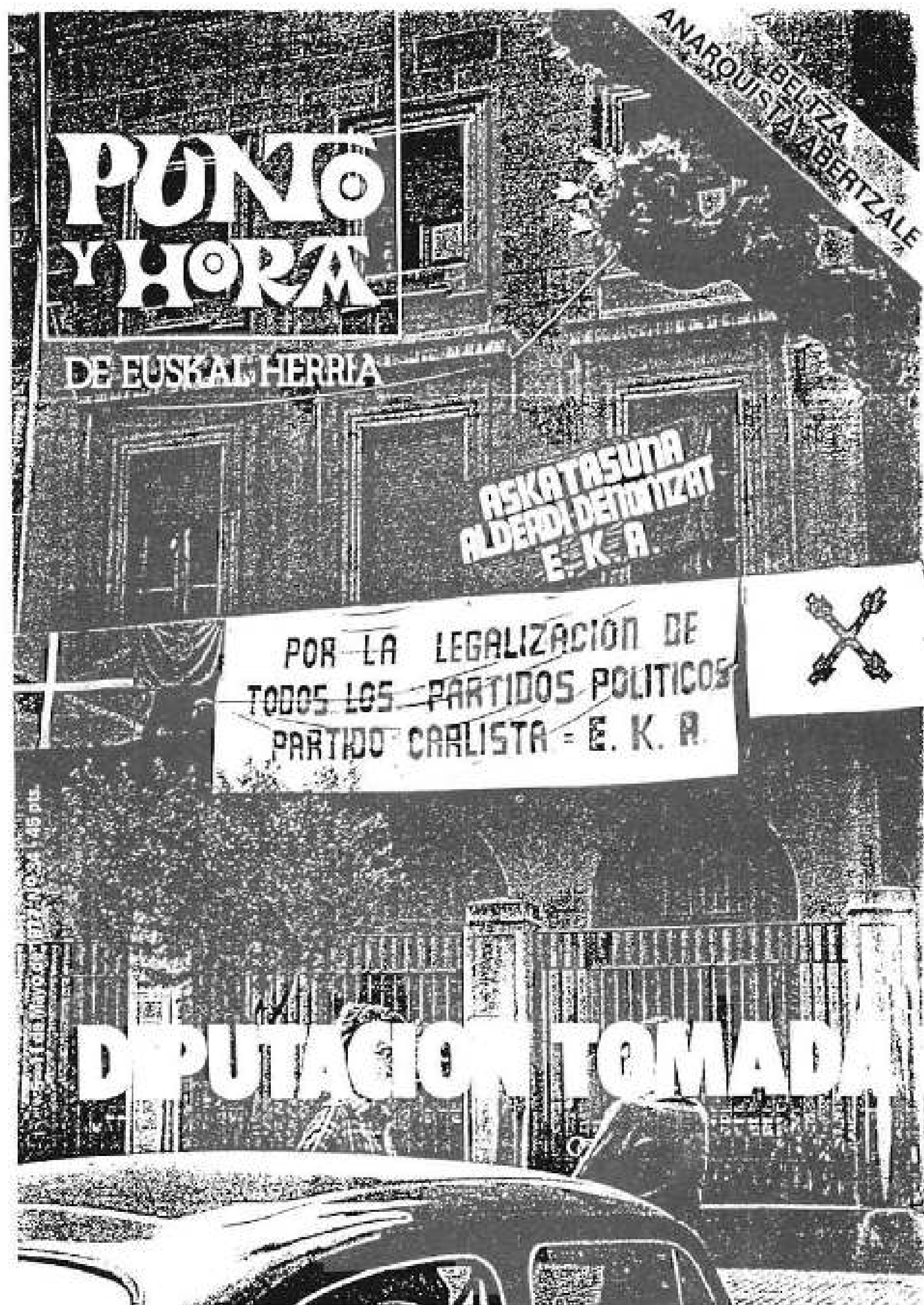
Se extiende para hacer constar, que esta es la primera copia con el original, quedando homologada.

El Jefe del Servicio de Registro de Asociaciones Políticas.



[Firma manuscrita]

Sr. D. José María Zavala y Castilla
General Mola, 258
MADRID.-



El Partido Carlista como único medio de hacer patente publicamente la contradicción en que incurre Suarez(luego Duque de Suarez) in vade el Palacio de Navarra y los medios de comunicación dan cuenta del hecho.

MANIFIESTO

El Jefe del Gobierno Español, don Adolfo Suárez, va a entregar en el mediodía de hoy a las Naciones Unidas, a través de su Secretario General Kurt Waldheim, los instrumentos de ratificación de los pactos sobre Derechos Humanos, suscritos por el Gobierno español recientemente. Desde 1955 en que España había sido admitida en las Naciones Unidas, estaba pendiente esa suscripción. Cuando el Sr. Suárez entregue hoy esos pactos, ratificados, se está dando en el Estado español una situación profundamente antidemocrática.

Denunciamos esta grave contradicción que perjudica el proceso democrático que se podría haber abierto con la muerte del General Franco y estamos convencidos de que el futuro del país será democrático o no en la medida en que se reconozcan y respeten todas las libertades.

El Gobierno Suárez, heredero y continuador del régimen franquista, ha abierto una etapa política cargada de incertidumbre y ambigüedad con su proyecto de reforma.

El restablecimiento de las libertades y de la democracia no puede quedar condicionado a los intereses de los grupos que controlan actualmente el poder e intentan perpetuarse en él. La discriminación llevada a cabo por el Gobierno al distribuir credenciales de democracia, legalizando unos partidos y marginando a otros, es una actitud antidemocrática y constituye un abuso de poder. Con esta política empieza a perder su credibilidad y se está inhabilitando en su posible función de posibilitar el tránsito de la dictadura a la democracia. Su falta de legitimidad democrática hubiese quedado corregida si en un esfuerzo, que gran parte de la opinión pública esperaba, hubiese aplicado la amnistía total y reconocido a todos los grupos políticos, sin exclusión alguna. Con su proceder ha vulnerado y anulado esos derechos y libertades que están proclamados en los países democráticos, pues, sin justificación alguna, ha excluido a partidos del juego político, dejándolos sin posibilidades de acudir a las elecciones, colocándoles en inferioridad de condiciones y reprimiéndoles en todas sus actividades. De esta manera, las anunciadas elecciones generales se van a transformar en un nuevo fraude, como lo fue el último referendun.

El Partido Carlista, al igual que otros grupos de la oposición, rechaza esta situación que impide el desarrollo de un auténtico proceso democrático y denuncia ante la opinión pública internacional la arbitrariedad, la injusticia y los procedimientos utilizados por el Gobierno Suárez, impropios de un Estado de Derecho. El Gobierno debe rectificar inmediatamente, aplicando una amnistía total y reconociendo a todos los partidos, sindicatos y asociaciones ciudadanas, sin exclusión alguna. Caso de no proceder así, debe dimitir y dar paso a un gobierno provisional que se responsabilice de restablecer las libertades democráticas, propias del mundo libre.

El Gobierno Suárez, con su autoritarismo, trata de dividir a la oposición democrática y beneficiar la opción centrista, intentando presentar al mundo una imagen democrática, carente de toda fiabilidad.

El Partido Carlista denuncia la maniobra que el Gobierno está llevando a cabo en estos momentos, maniobra que representa, precisamente, un atropello de los Derechos Humanos, al no permitir y garantizar la libertad para todos los partidos políticos, habiendo negado o impedido la inscripción de cerca de 50 organizaciones políticas en el registro del Ministerio de la Gobernación, con un silencio de desprecio hacia estos derechos.

Es el Gobierno Español el responsable de la desestabilización política que se puede producir en el orden político y democrático.

El Partido Carlista, al igual que todas las fuerzas de la oposición democrática, lucha por mantener la paz ciudadana frente a un sistema que está empleando reiteradamente la represión.

CONSEJO FEDERAL DE DIRECCION DEL PARTIDO CARLISTA
Madrid, 27 de marzo de 1977

El Partido Carlista publica un manifiesto denunciando los atropellos de los derechos humanos que el Gobierno que -
preside Suarez, en aquellos tiempos designado directamente
por el Rey, está cometiendo.

El Gobierno de Suarez prohíbe la celebración de Montejurra en el año 1977. Cierra todos los accesos a Estella por medio de controles de la Guardia Civil, contrastando con la postura mantenida el año anterior pese a la denuncia de la existencia de hombres armados en la cumbre de que la Guardia Civil permaneciera impassible viera lo que viera. A pesar de todo se celebró improvisadamente en Javier.

COMUNICADO DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO CARLISTA

El Gobierno ha prohibido los actos de Montejurra, que, durante los últimos 38 años se han venido celebrando incluso en los tiempos más represivos de la dictadura franquista. La prohibición, en 1977 pone al descubierto el verdadero carácter de un Gobierno que se llama democrático. Reiteradamente, durante las últimas semanas, el Partido Carlista y la Hermandad Penitencial de Montejurra han intentado dialogar con el Gobierno para garantizar el buen desarrollo del acto sin obtener respuesta.

En los motivos aducidos por el Gobierno para prohibir Montejurra, se encuentra su propia contradicción y el desenmascaramiento de este grave atentado contra el pueblo Carlista:

1º . Es públicamente conocido y demostrado que los incidentes del año pasado fueron posibles gracias al apoyo y complicidad de la autoridad gubernativa e importantes sectores del poder con un grupo de fascistas armados.

2º . Si a este hecho se añade la circunstancia de que, mientras se obstruye la legalización del Partido Carlista, se concede carta legal a las organizaciones ultras dirigidas por los responsables de los sucesos de 1976, la conclusión es que el Gobierno con la no legalización del Partido Carlista y la prohibición de Montejurra no hace otra cosa sino legitimar el fascismo.

3º . Esta prohibición vuelve a demostrar la debilidad de un Gobierno que intenta ocultarla con actos de abuso de poder.

El Partido Carlista mantiene su convocatoria a Montejurra porque está en su derecho y ha manifestado y demostrado sus propósitos pacíficos y democráticos. Sólo el Gobierno es responsable de las consecuencias que esta arbitrariedad pueda originar.

Madrid, 2 de Mayo de 1977

Las sospechas de CAMBIO16 se han visto confirmadas: Jean-Pierre Cherid, el ex paracaidista francés, miembro de la OAS (Organización de L'Armée Secrète) y jefe de uno de los comandos del GAL, muerto en Biarritz el 19 de marzo pasado —al manipular la bomba con la que pretendía asesinar a siete etarras—, fue uno de los principales organizadores de la masacre de Montejurra ocurrida en mayo de 1978.

Tras una minuciosa investigación en la que se habló con más de dos docenas de testigos presenciales y se consultaron los archivos gráficos de varios periódicos sobre el acto de Montejurra, esta revista ha encontrado la prueba fotográfica de que Cherid, un tipo de 1,75 metros de estatura, pelo rubio y poblado bigote, estuvo en la montaña sagrada de los carlistas formando parte de la guardia personal de Sixto de Borbón, el príncipe-legionario de ideología integrista aspirante al trono de París y enfrentado ideológicamente a su hermano Carlos Hugo de Borbón y Parma.

El ex paracaidista francés, según testigos presenciales, estuvo en Montejurra acompañado de los miembros de la Internacional Fascista Stefano della Chiale. Au-

gusto Cauchi, y Emilio Berra, alias «Chacale», y participó armado con una pistola en los violentos enfrentamientos en los que perdieron la vida los jóvenes Ricardo García Pellejero y Adriano Jiménez Santos.

La tragedia, en la que resultaron heridas otras muchas personas, ocurría siendo ministro de Gobernación el actual presidente de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, y director general de la Guardia Civil, el teniente general Angel Campano López, a quien posteriormente se relacionaría periodísticamente con los sucesos del 23 de febrero de 1981.

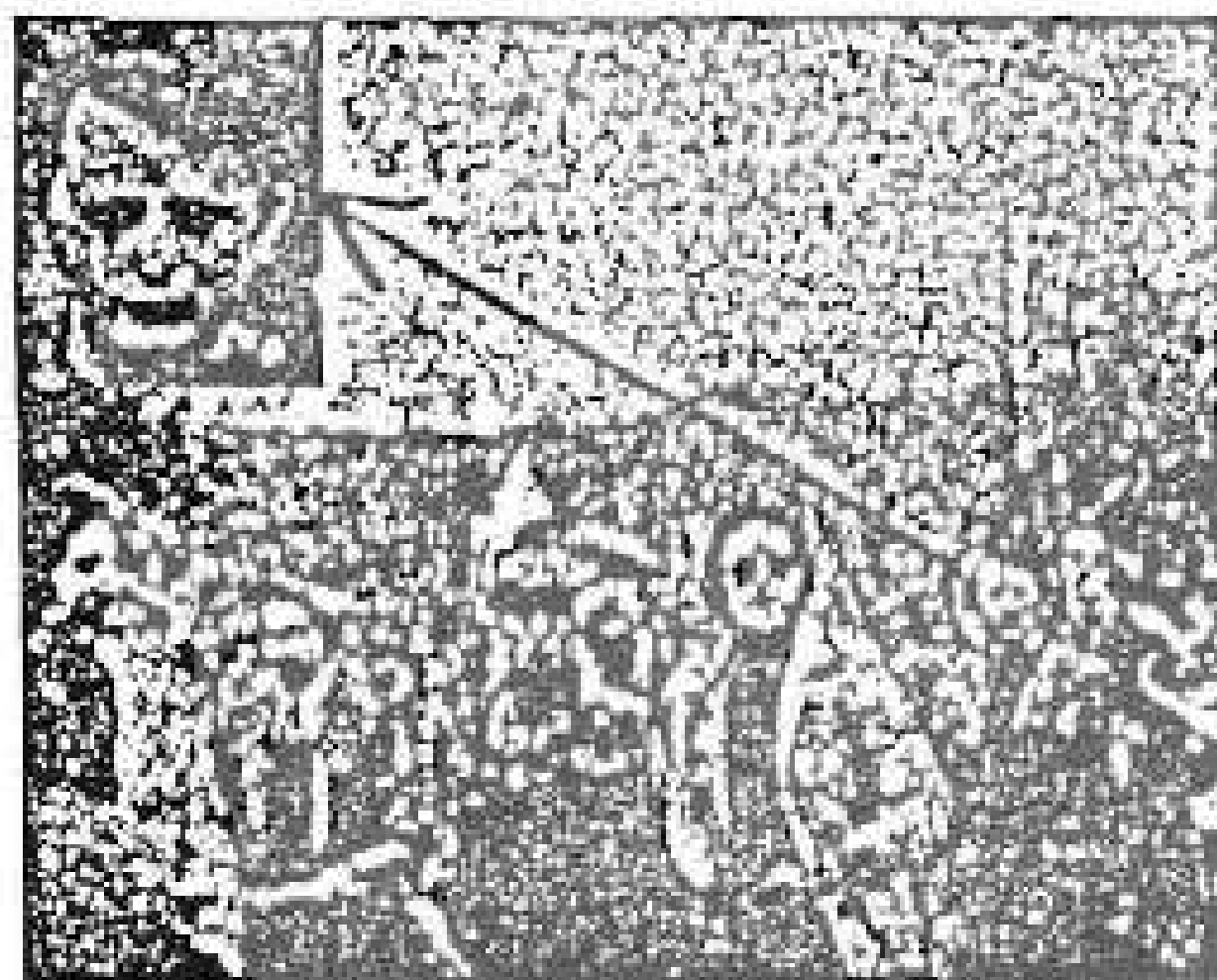
«Por entonces, Jean Pierre Cherid

—cuenta a CAMBIO16 el cazaterro-ristas Mikel— trabajaba para los servicios de información de Presidencia del Gobierno y era jefe de ventas de la agencia de viajes Trastalpin, vinculada a la Internacional fascista, donde se llevaron a cabo algunas de las reuniones preparatorias de la "operación Montejurra".

A alguna de estas reuniones asistirá también, según las informaciones de esta revista, Rodolfo Eduardo Almirón Cena, jefe de seguridad de la ex presidenta de Argentina María Estela de Perón, y del ex ministro de Bienestar Social de aquel país José López Rega, y uno de los fundadores de la tristemente célebre Triple A argentina, que en la década de los sesenta asesinó a más de veinte mil personas.

Rodolfo Eduardo Almirón formó parte más tarde del servicio de escoltas del jefe de la oposición española, Manuel Fraga Iribarne (véase CAMBIO16 números 392 al 600), a quien en sectores políticos vascos se ha atribuido la responsabilidad política por los sucesos de Montejurra.

«Della Chiale, Almirón Cena y Cherid —dice el asesino de asesinos, Mikel, a esta revista— estuvieron juntos en un hotel de Estella (Navarra) la noche antes de los suce-



Stefano della Chiale, durante los sucesos de Montejurra en 1978. La Internacional Fascista estaba detrás del Batallón Vasco-Español.

sos, y allí se repartieron las tareas que debían realizar al día siguiente en la cima de Montejurra, disfrutando de la impunidad que les brindaba el hecho de ser colaboradores de la Policía y el servicio secreto.»

Hasta su muerte en el santuario etarra del sur de Francia Jean Pierre

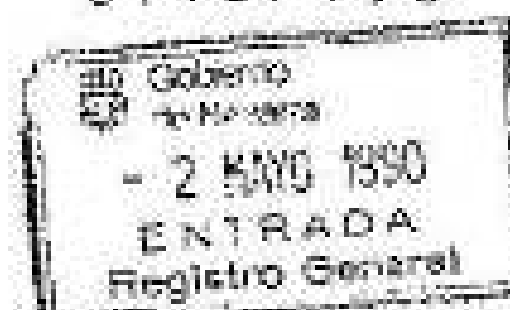
Cherid había participado en numerosas operaciones contra la izquierda democrática española como sicario de los servicios de información de Presidencia.

«Montejurra —concluye Mikel— supuso el acto de defunción de la Internacional Fascista en España. Tras

la masacre, que influyó en la caída del Gobierno Arias, Cherid, Della Chiale y otros significados miembros de las tramas negras comenzaron a perder el apoyo y la protección del poder.»



01107490



EXCELENTÍSIMA SEÑORA:

El año 1.976, concretamente el día 9 de Mayo, tuvieron lugar violentos actos terroristas de arriate y en la cima del Monte Jurra unas agresiones que causaron la muerte de RICARDO GARCIA IZULI y gravísimas lesiones a SALVADOR SERRANO SANTOS que motivaron su fallecimiento a los pocos días, hechos públicos y notorios de los que se ocuparon ampliamente los medios de comunicación.

Sin querer entrar en el análisis de los autores y sus impulsos, si queremos señalar que el Vía-Crucis, durante cuya celebración ocurrieron los hechos, estaba debidamente autorizado, no así los actos políticos que para la tarde de ese día habían solicitado del Gobernador Sr. Ruiz de Gorden algunos militantes del entonces ilegal Partido Carlista sin que sirviera para modificar tal negativa el agravo cooperativo que suponía, como se puso de relieve, los permitidos celebrar en Guipuzcoa, concretamente en Elber los solicitados por militantes del entonces también ilegal Partido Socialista Obrero Español.

El Juzgado de Instrucción de Estella inició Diligencias que continuó, tras haber designado Juez especial su titular para conocer de los "SUCEOS EN MONTEJURRA", como Sumario 9/76, inhibiéndose poco después a favor del Juzgado de Orden Público nº 1 que le tramitó como Sumario 1.847/76 que terminó con la declaración de extinción de responsabilidad penal por tales hechos en aplicación del actual Decreto Ley 46/77 de 13 de Octubre, criterio corroborado por el Tribunal Supremo en sentencia de 3 de Julio de 1.978 que consideraba aplicable el indulto y sus consecuencias, pues "su conducta, por más que hubiere ocasionado en su caso delitos tan comunes como son el homicidio y las lesiones, queda, abierta e indiscutiblemente, y gracias a su irrebatible intencionalidad política, subsumida e inmersa en la gracia concedida por la Ley de 15 de Octubre de 1.977".

Todo lo que ha quedado expuesto nos lleva a pensar que RICARDO GARCIA IZULI y SALVADOR SERRANO SANTOS pueden considerarse víctimas del terrorismo, ya que es indiferente el signo político

de quien practica el terrorismo, y tan es atentado terrorista el asesinato del Director General de Instituciones Penitenciarias, el intento de secuestro de un diputado o el secuestro de otro, como el asesinato de un miembro del Parlamento Vasco o del Congreso de los Diputados, y si el Gobierno que V.E. preside propuso en su día y el Parlamento aprobó ayudas a las víctimas de actos de terrorismo que tuvieron lugar en Navarra y aplicado con criterios de gran equidad y generosidad, nos mueve a

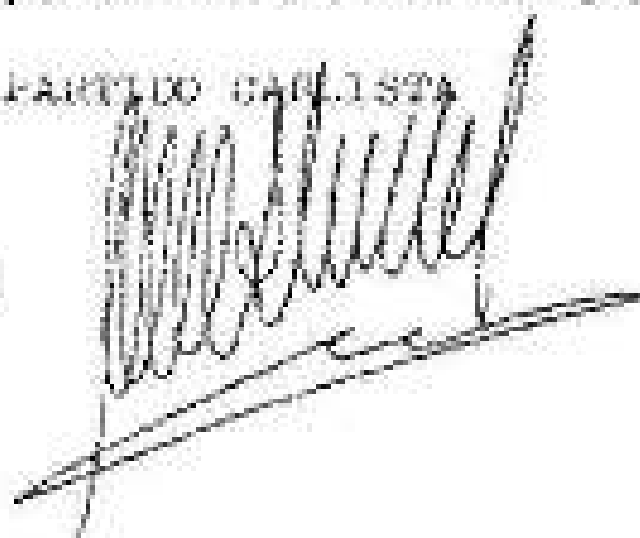
SOLICITAR de V.E.:

adopte las medidas pertinentes para que los familiares de RICARDO GARCIA PELLINERO y ANIANO SIMONEZ SANTOS reciban las indemnizaciones correspondientes como víctimas del terrorismo que fueron.

Pamplona a dos de Mayo de mil novecientos noventa.

Por el PARTIDO CARLISTA

J.A. Pérez-Nieves Abascal
D.N.I. nº 750.642



ACERCADELISIMA SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PALACIO DE NAVARRA
PAMPLONA

A esta petición del Partido Carlista no han respondido ni el Gobierno del P.S.O.E., ni después U.P.N., ni ahora el llamado tripartito.

Oficiosamente se ha señalado o insinuado, que no se piensa contestar. Muy posiblemente por falta de razones para no conceder lo que se pedía, y al mismo tiempo no querer concederlo.
¡TODAVIA EN ESTE PAIS HAY VICTIMAS Y VICTIMAS!

¿Quién da la verdadera imagen de Don Juan: Ansón o Borràs?

Ansón describe a Don Juan como un hombre comprometido con la democracia; Borràs, como alguien que apostó por el franquismo y sólo al final lo atacó.

J. Vidal Beneyto
Catedrático de Sociología



Creo que Don Juan fue más un liberal que un demócrata. Hugo de Borbón Parma se pronunció y estuvo en oposición al franquismo. No creo que la actitud de Don Juan tuviera esta claridad en su militancia democrática.

TIEMPO 4 ABRIL 1976/37

Tal vez la razón de lo ocurrido en 1976 y con posterioridad como ha quedado expuesto esté en la opinión que aparece reflejada de Vidal Beneyto.

Los flotantes, los que nunca se hunden, los que están siempre al sol que más calienta, se prestaron una vez más en 1976 para destruir a quienes con más o menos fuerza no se doblegaban y podían entorpecer el camino a alguien...

INDICE GENERAL

• INTRODUCCION	7
• EL CARLISMO Y SU HISTORIA	9
• ANTECEDENTES DE MONTEJURRA '76	19
▣ Nace el jefe Praga-Campano-Sixto	20
▣ Financiación	22
▣ Campaña de captación	23
▣ El Fascismo refuerza la Operación	31
▣ Ultimos detalles	33
• COMIENZA LA CUENTA ATRAS	37
• EL DIA "D"	51
• REACCIONES	81
▣ Funerales	82
▣ El Sumario	90
▣ Conclusión	93
• APENDICES	97
▣ Montejurra en la Prensa Fascista	99
▣ Esquema Cronológico del Carlismo	113
▣ Indice de nombres	117
• INTERPELACION AL GOBIERNO.....	123
• NUEVOS DATOS APORTADOS	137

• • • •

